

Jorge Jiménez Portillo

Crítica a la democracia liberal a
partir de la ontología del ser-en-
común de Jean-Luc Nancy.
Un estudio de caso de
participación ciudadana

Director/es

Aragüés Estragués, Juan Manuel

<http://zaguan.unizar.es/collection/Tesis>

© Universidad de Zaragoza
Servicio de Publicaciones

ISSN 2254-7606



Universidad
Zaragoza

Tesis Doctoral

CRÍTICA A LA DEMOCRACIA LIBERAL A PARTIR
DE LA ONTOLOGÍA DEL SER-EN-COMÚN DE
JEAN-LUC NANCY.
UN ESTUDIO DE CASO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

Autor

Jorge Jiménez Portillo

Director/es

Aragüés Estragués, Juan Manuel

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
Escuela de Doctorado

Programa de Doctorado en Filosofía

2023



Universidad
Zaragoza

Tesis Doctoral

**CRÍTICA A LA DEMOCRACIA LIBERAL
A PARTIR DE LA ONTOLOGÍA DEL
SER-EN-COMÚN DE JEAN-LUC NANCY.
Un estudio de caso de participación ciudadana**

Autor

Jorge Jiménez Portillo

Director

Dr. Juan Manuel Aragüés Estragués

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Facultad de Filosofía y Letras

2023

**A mi madre y a mi padre, *in memoriam*,
referentes y apoyos incondicionales**

Agradecimientos

A José Francisco Rodríguez Cenizo, *in memoriam*, quien me animó hace unos años con esta investigación que tuvo sus inicios en unas jornadas de historia local organizadas por mi amigo.

Al Sindicato Andaluz de Trabajadores, antiguo Sindicato de Obreros del Campo, que me abrió las puertas de su sede en Paradas (Sevilla) para acceder a todo tipo de archivos.

Al Ayuntamiento de Paradas por cederme material audiovisual fundamental para este estudio.

A las personas entrevistadas, por su generosidad y tiempo.

A mi Director de Tesis, Juan Manuel Aragüés, por la confianza depositada en mí.

Y a mi compañera de viaje, Marta, por ganar tiempo a mi favor.

Índice general

INTRODUCCIÓN	11
PRIMERA PARTE: ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL	19
CAPÍTULO I. PRESUPUESTOS PARADIGMÁTICOS DEL ESTUDIO DE CASO	21
1. El estudio de caso	23
2. Presupuestos paradigmáticos	25
2.1. Supuesto ontológico de la investigación	28
2.2. Supuesto epistemológico de la investigación	30
2.3. Supuesto metodológico de la investigación	31
CAPÍTULO II. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	36
1. El uso de materiales documentales	38
1.1. Grabaciones audiovisuales de medios de comunicación	42
1.2. Prensa escrita: periódicos	45
1.3. Archivos informatizados del Sindicato Obreros del Campo	46
2. La entrevista cualitativa	51
2.1. Entrevista no estructurada	58
2.2. Selección de entrevistados	58
3. La observación participante	59
4. La estadística	64
4.1. Las fuentes estadísticas oficiales	64
4.2. Gráficas estadísticas de elaboración propia	65
SEGUNDA PARTE: LA INFLUENCIA DEL PENSAMIENTO LIBERAL EN LAS DEMOCRACIAS OCCIDENTALES	67
CAPÍTULO III. IDEAS CLAVE DEL LIBERALISMO	69
1. El término “liberal”	71
2. Individualismo	72
2.1. Los conceptos individualismo e individuo	72
2.2. Orígenes del individualismo moderno	73
2.3. Homo economicus: el individuo egoísta	79
2.3.1. La “interpretación constructivista”	80
2.3.2. La “interpretación emergentista”	82
2.3.3. El individualismo posesivo	85
3. Libertad negativa versus libertad positiva	87
3.1. La libertad negativa	87
3.2. La libertad positiva	91
4. La democracia como protección	93
4.1. La “democracia liberal pura” o “Downsiana”	96
4.2. La “democracia liberal mixta” o “Madisoniana”	97

5. Excurso: sobre el neoliberalismo	100
TERCERA PARTE: CRÍTICA AL LIBERALISMO DESDE LA ONTOLOGÍA DEL SER-EN-COMÚN	106
CAPÍTULO IV. LA ONTOLOGÍA DEL SER-EN-COMÚN DE JEAN-LUC NANCY	108
1. Breve historia de la filosofía de la comunidad	110
1.1. El término “filosofía de la comunidad”	110
1.2. Filosofía precursora: Husserl, Heidegger y Merleau-Ponty	111
1.3. Principales referencias: Bataille y Blanchot	117
1.4. Excurso: a propósito de Derrida, Agamben y Esposito	120
2. Rasgos generales de la ontología del ser-en-común de Jean-Luc Nancy	126
2.1. Ser es existir: éxtasis y alteridad	126
2.2. Ser-en-común	127
2.3. Ser singular plural: el ser como comunidad	129
2.4. Corpus sumus	130
2.5. La comunidad desobrada (o del no-ser)	132
2.6. La comunidad de lo impropio	135
CAPÍTULO V. CRÍTICA AL LIBERALISMO A PARTIR DEL SER-EN-COMÚN	138
1. Crítica al individualismo	140
2. Singularidad/multitud: alternativa al individuo del liberalismo	143
3. Crítica a la contraposición libertad negativa/libertad positiva. La libertad como potencia afirmadora	147
4. Crítica a la democracia como protección	150
5. Crítica al sistema de partidos políticos de la democracia liberal	153
6. Democracia de la comunidad: fuerte y participativa	157
CUARTA PARTE: TRABAJO EMPÍRICO	162
CAPÍTULO VI. RECONSTRUCCIÓN EMPÍRICA DEL CASO	164
1. Génesis y naturaleza organizativa de las reivindicaciones ciudadanas	166
2. Desarrollo cronológico de los acontecimientos	168
CAPÍTULO VII. INTERPRETACIÓN DEL CASO DESDE LOS POSTULADOS DE LA FILOSOFÍA DE LA COMUNIDAD	199
1. El protagonismo del S.O.C. ¿Participación ciudadana o militancia?	201
2. La participación ciudadana durante las movilizaciones reivindicativas	207
3. El protagonismo de los partidos políticos locales como desarticulación de la participación ciudadana	213
CONCLUSIONES	225
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	235

Índice de cuadros

Cuadro 01. Tipología de los estudios de casos según Xavier Coller.

Cuadro 02. Características de nuestro estudio de caso.

Cuadro 03. Clasificación de documentos de Corbetta.

Cuadro 04. Clasificación de documentos de MacDonald y Tripton.

Cuadro 05. Clasificación de documentos de Almarcha y otros.

Cuadro 06. Descripción del material audiovisual de Televisión Futuro de Paradas.

Cuadro 07. Descripción del material audiovisual de Canal Sur Televisión.

Cuadro 08. Descripción del material periodístico.

Cuadro 09. Descripción del material informatizado (Octavillas).

Cuadro 10. Descripción del material informatizado (Panfletos).

Cuadro 11. Descripción del material informatizado (Cartas a autoridades y mass media).

Cuadro 12. Descripción del material informatizado (Documentos no publicados).

Cuadro 13. Descripción del material informatizado (Documentos del C.I.P.).

Cuadro 14. Actos de habla, registros discursivos y comentarios del investigador en la entrevista.

Cuadro 15. Principales intervenciones del investigador en la entrevista.

Cuadro 16. Resultados en la localidad de Paradas del Referéndum sobre la Constitución europea en 2007.

Cuadro 17. Resultados electorales de las Elecciones Municipales de 2007 en Paradas.

Cuadro 18. Estimaciones sobre el número de participaciones realizadas por medios de información.

Cuadro 19. Comparativa de porcentajes de votos nulos en el Referéndum sobre la Constitución Europea.

Cuadro 20. Resultados de las Elecciones Municipales de Paradas en 2007.

Cuadro 21. Composición del pleno municipal de 2003 a 2007.

Índice de gráficas

Gráfica 01. Tipos de participación ciudadana.

Gráfica 02. Distribución temporal de las acciones participativas.

Gráfica 03. Evolución en el tiempo del número de participantes en las movilizaciones.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se enmarca en lo que la sociología actual denomina estudio de casos. En estos se investigan objetos y/o procesos sociales que pueden ser relevantes en sí mismos o relevantes para comprobar, ilustrar o construir una teoría. Nuestro estudio de caso se centra en un proceso social con el objetivo de ilustrar una teoría. El proceso social que investigamos es el desarrollo de unas movilizaciones con participación ciudadana, organizadas por el Sindicato Obreros del Campo en la localidad de Paradas (Sevilla) durante el año 2005, que reivindicaron un servicio de urgencia médica para el municipio y cuyo factor clave para comprender su fracaso radicó en el papel desempeñado por la clase política local. La teoría que nos proponemos ilustrar defiende la tesis de que la democracia representativa, propia de la sociedad occidental y basada en el pensamiento del liberalismo, tiende a concentrar el poder en los partidos políticos en detrimento de la participación de la ciudadanía más allá de su protagonismo como votantes en el periodo electoral, estableciéndose una incomunicación entre la élite política que gobierna y la ciudadanía que demanda satisfacer sus intereses. Es decir, el uso que hacemos del caso no es simplemente exploratorio (o descriptivo), sino también analítico, pues tratamos de interpretar el caso bajo la hipótesis de que la democracia representativa obstaculiza el empoderamiento ciudadano. De este modo, nuestra investigación comienza con la reconstrucción descriptiva del caso a través del empleo de técnicas de investigación cualitativa (materiales documentales, entrevista cualitativa y observación participante) y, en menor medida, de investigación cuantitativa (la estadística). Y termina con el análisis interpretativo del caso, sobre la base de los presupuestos paradigmáticos de las ciencias sociales conformadas por el interpretativismo, el constructivismo, la teoría crítica, el cualitativismo y el enfoque dialéctico, con el fin de alumbrar una crítica a la democracia representativa del liberalismo. Una crítica que elaboramos a partir de la ontología del ser-en-común de Jean-Luc Nancy.

En la reconstrucción descriptiva de nuestro caso, recurrimos al empleo de distintas técnicas de investigación social. Dentro de las técnicas cualitativas, usamos materiales documentales (grabaciones audiovisuales de medios de comunicación, recortes de prensa y archivos informatizados del Sindicato Obreros del Campo), entrevistas (al portavoz local del Sindicato Obreros del Campo y a un ciudadano miembro de la comisión sanitaria que se creó con el fin de reunirse con autoridades) y la observación participante (como investigador que presencia los fenómenos que conformaron el caso en la localidad a la que pertenecía). Dentro de las

técnicas cuantitativas, hacemos uso de las fuentes estadísticas oficiales y de las gráficas estadísticas de elaboración propia.

El uso de grabaciones audiovisuales agrupa el grueso más importante de los materiales documentales de nuestra investigación. Gran parte de la reconstrucción del caso se basa en la información procedente de las grabaciones que la televisión local de Paradas realizara de los distintos fenómenos que conformaron la realidad de las movilizaciones ciudadanas. Además, gracias al archivo de la televisión local, hemos tenido en cuenta la información audiovisual que Canal Sur Televisión (televisión autonómica de Andalucía) emitiera en su momento sobre el proceso reivindicativo. Aunque ésta es muy escasa. Las grabaciones suman un total de 12 horas y 13 minutos de visionado, sin apenas retoque de montaje y producción. Excepto las entrevistas realizadas por los periodistas del medio, una parte considerable del material se basa en el registro en vivo del audio e imagen de lo que sucedía en asambleas, manifestaciones, encierros y cortes de carretera. Gracias al visionado de estas grabaciones, nuestra investigación ha podido tener conocimiento de los distintos tipos de acciones (creación de comisiones, reuniones con autoridades, asambleas, encierros, manifestaciones, cortes de carretera e, incluso, una huelga); de las instituciones y personajes implicados en los actos (consejería, delegación, ayuntamiento, alcalde, concejales, sindicalistas, comisionados y vecinos); de la naturaleza, funcionamiento y desarrollo de las acciones descritas; de la sucesión cronológica de los mismos a través de la fijación precisa de fechas; y del carácter y evolución de las opiniones de instituciones y personajes. Otra fuente documental que empleamos en nuestro estudio de caso es la prensa escrita. El periódico ABC en su edición de Sevilla nos permite, sobre todo, contrastar la información recogida en las grabaciones audiovisuales. El otro grueso importante de información documental lo encontramos en los archivos informatizados del sindicato. En éstos accedemos, principalmente, a octavillas informativas sobre distintas convocatorias y a panfletos en los que se vertían críticas a autoridades y partidos políticos. Asimismo, nos permiten conocer los objetivos que el Sindicato Obreros del Campo propuso para diseñar el servicio de urgencias médicas; los contenidos de cartas dirigidas a autoridades públicas como el Alcalde, la Consejera de Salud o el Presidente de la Junta de Andalucía; documentos de uso interno relacionados con gastos (ocasionados por confección de pancartas y desplazamientos a Sevilla para manifestarse) e ingresos (recaudados de aportaciones ciudadanas para sufragar los gastos descritos y pagar

las multas derivadas de las acciones de protesta); y otros documentos en torno a la Candidatura Independiente de Paradas que el sindicato creó para presentarse a las Elecciones Municipales de 2007.

Además de los materiales documentales, nuestra investigación se sirve de las entrevistas realizadas a José Lozano, el portavoz local del Sindicato Obreros del Campo, y a Antonio Reyes, ciudadano sin afiliación política ni sindical que formó parte de la primera comisión sanitaria que se originó. A través de una entrevista abierta, basada en un guion flexible, las declaraciones vertidas por los informantes han sido grabadas en audio para una utilización posterior y más cómoda. En la medida en que el material documental audiovisual es una fuente que aporta numerosas declaraciones de distintas personalidades públicas, el contenido de las entrevistas no es muy relevante, excepto algunos detalles aportados por el comisionado. Ahora bien, gracias al contacto con el líder sindical de la localidad, cuyo protagonismo en la organización de las movilizaciones fue fundamental, nuestra investigación, por un lado, se nutre de numerosos detalles que, de otro modo, no se hubiesen considerado oportunos y, por otro, tiene la posibilidad de acceder al banco de archivos informatizados que el sindicato guarda en relación con el proceso reivindicativo.

El grupo de técnicas cualitativas lo cierra la observación participante. Podemos decir que nuestro estudio de caso se enmarca dentro de lo que se denomina sociología autobiográfica, pues nuestra investigación analiza críticamente las movilizaciones ciudadanas que transcurrieron en el municipio del que formaba parte el investigador. En el momento en el que se produjeron y se desarrollaron estas movilizaciones, nuestra tarea como investigador del caso aún no había nacido. Por lo tanto, en ausencia de un cuaderno de registro, nuestro recurso, en calidad de observador participante, es la memoria de lo ocurrido. Al ser miembro partícipe de la comunidad en la que se sucedieron los hechos objeto de estudio, la deficiencia y limitación de la memoria las suplimos mejor. Además, al partir del conocimiento del contexto en el que se sitúa nuestro estudio de caso, el acceso y la interpretación de la documentación y de los contenidos vertidos en las entrevistas exigen menor esfuerzo.

A pesar de que nuestro estudio de caso se encuadra fundamentalmente dentro de la investigación cualitativa, no dejamos de lado técnicas de carácter cuantitativo. Utilizamos la

estadística, de un lado, elaborada en agencias oficiales para obtener datos relativos al censo poblacional de Paradas y a los resultados de campañas electores de distinta índole y, de otro, de gráficas de elaboración propia con el objetivo de representar datos relativos al proceso reivindicativo como número de participantes y de actos, porcentajes de los distintos tipos de acciones, etc.

Si nuestro trabajo no se conforma con la exploración descriptiva del caso, se debe a que asume presupuestos de distintos paradigmas sociológicos que afirman la necesidad de analizar de modo interpretativo y crítico la realidad con el propósito de poder cambiarla. Desde los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos de nuestra investigación, aceptamos el sesgo subjetivista de ésta porque partimos de la idea de que la realidad no se entiende al margen del observador. Tomamos prestado de las corrientes interpretativistas, del enfoque cualitativista, del constructivismo y de la teoría crítica la idea de que la realidad social no se comprende sin el contexto y la perspectiva de los sujetos. De esta suerte, las técnicas que hemos descrito anteriormente buscan la producción de datos que no sean ni rígidos ni abstractos, sino flexibles y contextualizados. Esto lo reconocemos en la metodología relacional que Herrera Flores deriva de su “diamante ético”. Desde éste, además de asumir el carácter subjetivo e histórico de toda investigación social, reconocemos que la neutralidad en la investigación social es imposible y, por tanto, el conocimiento tiene intereses. En el caso de nuestra investigación, el interés es ético y político: criticar la democracia representativa con el fin de empoderar la ciudadanía.

A partir de esta metodología cualitativa y crítica, nuestro estudio de caso es descrito y analizado. El inicio documentado del proceso reivindicativo que investigamos nació en una asamblea convocada por el Sindicato Obreros del Campo, el día 7 de enero de 2005, a raíz de la insatisfacción que estaba mostrando gran parte de la ciudadanía con respecto a los servicios prestados por el centro de salud de la localidad. Esta falta de satisfacción vino motivada, de una parte, por un funcionamiento y una organización deficitarios del centro, traducidos en una pésima gestión de las citas médicas y en un retraso excesivo en la expedición de recetas de enfermedades crónicas. Y, de otra parte, por la ausencia de un servicio de urgencias médicas en el centro que cubriera las demandas de los pacientes los fines de semana, los días de fiesta y los días entre semana a partir de las 20:00 horas; de modo que, en caso de necesitar atención

médica en los momentos señalados, éstos se veían obligados a desplazarse a la localidad vecina de Arahal (a 8,6 km por la carretera SE-217 y a 8,9 km por la autovía A-92). A partir de esta primera asamblea, la ciudadanía fue organizada por el Sindicato Obreros del Campo a través de movilizaciones que exigían la solución a los problemas planteados. Bastó muy pocos días para que el objetivo de las reivindicaciones se centrara en el servicio de urgencias médicas. De ahí que podamos pensar que éste fue el verdadero motor de las movilizaciones y que la mala gestión administrativa del centro de salud fue tan solo el detonante que colmara el descontento de la gente y los sacara a la calle. En el transcurso de una semana desde la convocatoria de la primera asamblea, unas dos mil personas protagonizaron un encierro en forma de protesta en el Ayuntamiento y una comisión surgida de esa acción se entrevistó, en compañía del Alcalde por Izquierda Unida, con el Delegado del Distrito Sur de Salud de la Junta de Andalucía pocos días después. A partir de ese momento, a raíz de la negativa del Delegado de conceder la guardia médica al ambulatorio de la localidad, las acciones de participación y de reivindicación ciudadanas se intensificaron y se multiplicaron en forma de asambleas, encierros, manifestaciones, cortes de carretera, huelga general y votos en nulo en el Referéndum sobre la Constitución Europea con el lema “Sí a la guardia médica”. Los meses en los que se desarrollaron gran parte de las movilizaciones fueron enero, febrero y marzo de 2005. De éstos, enero y febrero concentraron el índice más elevado de participación y el mayor flujo y número de acciones. Pronto, el Partido Socialista del municipio dejó claro que las razones aducidas por la administración y la Consejería de Salud para negar el servicio de urgencia médica a la localidad eran válidas. Consideraban que el centro de salud de Arahal, la población vecina, cubría perfectamente las necesidades sanitarias de Paradas en horario de guardia médica. En cuanto a Izquierda Unida, constatamos que su comportamiento fue muy ambivalente con respecto a las movilizaciones ciudadanas. Por una parte, no depositaba confianza en el éxito del proyecto reivindicativo porque, por un lado, consideraba válidos los argumentos de la administración y, por otro, en su interés por conseguir la financiación de la Junta para poder edificar un nuevo centro de salud, entendía que el apoyo a las movilizaciones podría ser perjudicial; por otra, se acercaba a las movilizaciones con el fin de no convertirse en una fuerza política impopular. Ambas preocupaciones tenían en común una traducción en términos electoralistas: tanto un nuevo centro médico como el apoyo a las reivindicaciones podría significar un incremento en la intención de voto. Al considerar que el apoyo a las movilizaciones podía ir en contra del interés por construir un nuevo centro médico, Izquierda

Unida tuvo una implicación interesada en las acciones de participación ciudadana. La estrategia de actuación que tenía Izquierda Unida para ganar votos y no perderlos en un futuro demuestra cómo un partido político confecciona su programa al margen de las demandas que pueda solicitar la ciudadanía.

Si bien en marzo las acciones fueron constantes, la implicación ciudadana disminuyó hasta tal punto que las movilizaciones reivindicativas se extinguieron casi de manera definitiva. Desde abril hasta diciembre tan solo se produjeron un corte de carretera en mayo y cinco asambleas (abril, mayo, julio, noviembre y diciembre). El análisis interpretativo y crítico de nuestra investigación descansa en la idea de que los principales partidos políticos de la localidad, Partido Socialista Obrero Español e Izquierda Unida, movidos dentro de la lógica de la democracia liberal, desempeñaron un papel determinante para precipitar el fracaso de las reivindicaciones ciudadanas.

PRIMERA PARTE:

ASPECTOS

METODOLÓGICOS DE LA

INVESTIGACIÓN SOCIAL

CAPÍTULO I. PRESUPUESTOS PARADIGMÁTICOS DEL ESTUDIO DE CASO

1. El estudio de caso

2. Presupuestos paradigmáticos

2.1. Supuesto ontológico de la investigación

2.2. Supuesto epistemológico de la investigación

2.3. Supuesto metodológico de la investigación

1. El estudio de caso

Nuestra investigación es un estudio de caso que se ha llevado a cabo, principalmente, por medio de técnicas de investigación cualitativa y, en menor medida, de técnicas cuantitativas. De las primeras, hemos hecho uso de materiales documentales (grabaciones audiovisuales, periódicos y archivos informatizados), entrevistas no estructuradas y observación participante. De las segundas, hemos requerido el uso de la estadística derivada de fuentes oficiales y de gráficas descriptivas de elaboración propia. Ahora bien, para comprender el alcance y el sentido de esta reconstrucción¹, ha sido imprescindible declarar los presupuestos paradigmáticos asumidos.

Según Xavier Coller² se puede establecer una tipología de estudios de casos en función de una serie de criterios como tipo de caso estudiado, alcance del estudio, naturaleza teórica del caso, uso del caso y número de casos. Así, según el tipo de caso, el estudio se puede centrar en un objeto social o en un proceso social; según el alcance del estudio, éste puede ser específico (no representativo) o genérico (ejemplar si trata de ilustrar características que están en otros casos, o bien, instrumental si busca ilustrar una teoría); según la naturaleza teórica del caso, éste puede ser ejemplar (ilustra una teoría, un fenómeno social o una relación causal), polar (un caso extremo), típico (comparte características con otros casos para ilustrar una teoría) y único (un caso excepcional o pionero que puede ser estudiado como un caso desviado de una teoría o como teóricamente decisivo); según el tipo de acontecimiento, puede ser histórico (diacrónico), contemporáneo (sincrónico) o híbrido (diacrónico y sincrónico); según el uso del caso, puede ser exploratorio (descripción del caso) o analítico (explicación e interpretación del caso con o sin hipótesis); y según el número de casos, puede ser único o múltiple (o bien, paralelos o similares, o bien, disimilares).

¹ Un primer intento mucho más modesto de la reconstrucción del caso de nuestra investigación lo realizamos en JIMÉNEZ PORTILLO, Jorge. “Vida política y participación ciudadana en Paradas. Un estado de la cuestión” en *Archivo Hispalense: Revista histórica, literaria y artística*. Año 2010. Tomo 93. Número 282-284.

² COLLER, Xavier. *Estudio de casos*. Madrid: Centro de Investigaciones sociológicas, 2000

CUADRO 01

Tipología de los estudios de casos según Xavier Coller

CRITERIOS	CARACTERÍSTICAS					
TIPO DE CASO	Objeto social			Proceso social		
ALCANCE DEL ESTUDIO	Específico			Genérico	Ejemplar	
					Instrumental	
NATURALEZA TEÓRICA DEL CASO	Ejemplar	Teoría	Polar	Típico	Único	Desviado
		Fenómeno social				Decisivo
		Relación causal				
TIPO DE ACONTECIMIENTO	Histórico		Contemporáneo		Híbrido	
USO DEL CASO	Exploratorio			Analítico	Con hipótesis	
					Sin hipótesis	
NÚMERO DE CASOS	Único			Múltiple	Paralelos	
					Disimilares	

A partir de esta tipología, es posible caracterizar nuestro estudio de caso. Según el tipo de caso, estudiamos un proceso social (génesis y desarrollo de movilizaciones ciudadanas que reivindican derechos sanitarios para los habitantes del municipio de Paradas); según el alcance del estudio, lo calificamos de genérico (como instrumento para ilustrar la teoría de que la democracia liberal menoscaba la participación de la ciudadanía en los asuntos políticos al margen de las elecciones y el sistema de partidos); según la naturaleza teórica del caso, hablamos de un estudio ejemplar (ilustra la teoría crítica con respecto a la democracia liberal)

y típico (no es el único caso existente para ilustrar la teoría de que la democracia liberal estrecha los cauces de participación ciudadana en la vida política); según el tipo de acontecimiento, etiquetamos al estudio de contemporáneo (el caso que se estudia transcurre principalmente durante 2005); según el uso del caso, el estudio es de carácter analítico basado en hipótesis (no se limita a describir unas reivindicaciones ciudadanas, sino a explicarlas en relación con el marco de la democracia liberal y bajo la hipótesis de que ésta impide la participación ciudadana al margen de la lógica de los partidos políticos); y según el número de casos, nuestro estudio es único (no investigamos otros casos parecidos o diferentes que traten de ilustrar nuestros propósitos teóricos).

CUADRO 02

Caracterización de nuestro estudio de caso

CRITERIOS	CARACTERÍSTICAS		
TIPO DE CASO	Proceso social		
ALCANCE DEL ESTUDIO	Genérico		Instrumental
NATURALEZA TEÓRICA DEL CASO	Típico	Ejemplar	Teoría
TIPO DE ACONTECIMIENTO	Contemporáneo		
USO DEL CASO	Analítico		Con hipótesis
NÚMERO DE CASOS	Único		

2. Presupuestos paradigmáticos

Por paradigma entendemos la redefinición que hace Piergiorgio Corbetta del concepto que Thomas S. Kuhn desarrollase en su obra *La estructura de las revoluciones científicas*³: visión teórica amplia sobre la sociedad que permite esclarecer qué hechos son significativos para la investigación social, suministra pautas interpretativas, guía la aplicación de las técnicas de campo y no tiene por qué ser compartida de manera unánime por la comunidad científica, de tal suerte que las ciencias sociales se presentan como disciplinas multi paradigmáticas⁴.

Nuestra tarea no es hacer una clasificación pormenorizada de las características de los distintos paradigmas existentes en las ciencias sociales, sino en declarar qué criterios fundamentales usamos para nuestra investigación y qué paradigma investigamos para extraer dichos criterios. Ni siquiera existe unanimidad entre los estudiosos para determinar los distintos tipos de paradigmas que existen en ciencias sociales. Valga de ejemplo las distintas clasificaciones que hemos encontrado en referencias bibliográficas manejadas en esta investigación: para Piergiorgio Corbetta⁵ los paradigmas dominantes históricamente son el positivista y el interpretativo, Vasilachis⁶ diferencia entre paradigma positivista, materialista-histórico e interpretativo, Douglas⁷ se detiene en la dicotomía entre un paradigma de una sociedad basado en la cooperación y otro basado en el conflicto, Crabtree y Miller⁸ se centran en la existencia del paradigma de indagación materialista, de indagación constructivista y de indagación crítica, Guba y Lincoln⁹ amplían el abanico a positivismo, postpositivismo, teoría crítica y constructivismo, Andrés Davila¹⁰ distingue entre enfoque cuantitativista, cualitativista y dialéctico, Francisco Alvira¹¹ diferencia dos dimensiones para clasificar la investigación social: la dimensión descripción/explicación y la dimensión

³ Obra citada en CORBETTA, Piergiorgio. *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: MacGraw-Hill, 2003, p. 4

⁴ CORBETTA, Piergiorgio. Op. cit., p. 6

⁵ *Ibidem*, passim 33 a 70

⁶ VASILACHIS, Irene (coord.). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa, 2006, p. 48-49

⁷ VALLES, Miguel S. *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis, 2003, p. 53-54

⁸ VALLES, Miguel S. Op. cit. p. 55-56

⁹ *Ibidem*, p. 56-59

¹⁰ DÁVILA, Andrés. "Las perspectivas metodológicas cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales: debate teórico e implicaciones praxeológicas" en DELGADO, Juan M.; GUTIÉRREZ, Juan. *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Síntesis, 1994.

¹¹ ALVIRA MARTÍN, Francisco. "La investigación sociológica" en DEL CAMPO, Salustiano (ed.): *Tratado de sociología, I*. Madrid: Taurus, 1988.

cualidad/cantidad y Jesús Ibáñez¹² contraponen las técnicas estructurales de las técnicas distributivas (el enfrentamiento entre las mal llamadas, según él, técnicas cualitativas y técnicas cuantitativas respectivamente).

Con independencia de la multiplicidad paradigmática, todos los paradigmas se construyen sobre tres supuestos básicos que no permanecen aislados, sino interconectados entre sí:

a) Supuesto ontológico: visión general sobre la naturaleza de la realidad social en la que se puede preguntar si ésta existe o no, de manera autónoma y objetiva, al margen del sujeto y de la interpretación que éste hace de la misma.

b) Supuesto epistemológico: visión general sobre la relación entre el investigador social y la realidad investigada. En función del supuesto ontológico adoptado, se hablará de una investigación que apuesta por la objetividad del conocimiento, o bien, que asume la subjetividad de todo conocimiento.

c) Supuesto metodológico: visión general sobre las pautas y las técnicas que se tienen que emplear para obtener conocimiento de la realidad social investigada. La opción metodológica dependerá de los principios ontológicos y epistemológicos asumidos. De apostar por una realidad independiente y un conocimiento objetivo, se optará por técnicas de índole cuantitativa como el experimento, la encuesta por muestreo, las escalas, las fuentes estadísticas,... En el caso de partir de una concepción en la que el proceso cognoscitivo esté en intrincada relación con la realidad estudiada, se elegirán técnicas cualitativas como la observación participante, la entrevista abierta,...

No se debe obviar que estos supuestos tienen su origen en perspectivas multidisciplinares y, por tanto, no necesariamente pertenecientes al ámbito de las ciencias sociales. A modo ilustrativo, enumeramos las perspectivas (y su disciplina de origen) identificadas por Patton¹³ en los paradigmas de las ciencias sociales: etnográfica (antropología), fenomenológica (filosofía), heurística (psicología humanista), etnometodológica (sociología), interaccionista simbólica (psicología social), psicológica ecológica (psicología y ecología), de teoría de

¹² IBÁÑEZ, Jesús. *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: teoría y crítica*. Madrid: Siglo XXI, 1979.

¹³ VALLES, Miguel S. Op. cit., p. 63

sistemas (interdisciplinaria), de teoría del caos (física teórica), hermenéutica (teología, filosofía y crítica literaria) y perspectivas con orientación marxistas, feministas, freudianas,... (filosofía, economía, política, psicología,...). Sin embargo, para Cristina Pérez¹⁴ este carácter multidisciplinar es más propio de una investigación sociológica basada en el uso de una metodología cualitativa. De cualquier modo, responder a la cuestión por la naturaleza de la investigación en las ciencias sociales implica tener presente un mosaico plural de presupuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos provenientes de las más variadas perspectivas relativas a un amplio abanico de disciplinas. Esto significa que la práctica de la investigación (preguntas de partida, recolección y análisis de datos, selección de sujetos entrevistados, finalidad del estudio,...) está impregnada por principios de carácter filosófico, político, económico, ético,...

Pasemos a explicitar los supuestos en los que descansa nuestro trabajo. Para ello, partiremos de ciertos paradigmas y seguiremos las líneas de pensamiento con las que nos sentimos identificados y que acabarán definiendo nuestro proyecto de investigación.

2.1. Supuesto ontológico de la investigación

No tiene sentido tratar de dilucidar si existe una realidad social objetiva independiente del observador puesto que el único mundo del que podemos decir algo es el de las construcciones subjetivas sobre éste y que difieren en función de los individuos y las culturas. De tal suerte, compartimos con el interpretativismo, según la visión que tiene del mismo Corbetta, la idea de que toda realidad es múltiple y, por tanto, no existe una realidad absoluta¹⁵. Vasilachis de Gialdino ahonda en esto último cuando explica que el interpretativismo supone una “resistencia a la «naturalización» del mundo social”¹⁶, pues la sociedad, a diferencia de la naturaleza, es un producto humano y, en consecuencia, no puede ser entendida al margen del contexto y la perspectiva de los participantes. Este mismo sentido lo encontramos en el enfoque cualitativista, en la clasificación paradigmática de Andrés Davila, al asumir que toda realidad social es “autopoiética”¹⁷ (auto constituida por los propios sujetos y no dada a priori)

¹⁴ PÉREZ ANDRÉS, Cristina. “Sobre la metodología cualitativa” en *Revista Española de Salud Pública*. Año 2002. Número 5.

¹⁵ CORBETTA, P. Op. cit., p. 26

¹⁶ VASILACHIS, I. Op. cit., p. 48

¹⁷ DAVILA, David. “Las perspectivas metodológicas cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales: debate

de modo que la investigación social no busca el “dato eterno” acorde con una realidad exterior, sino que “se maneja en la historicidad del todo”¹⁸. En esta línea de pensamiento hay que situar lo que Crabtree y Miller atribuyen al paradigma de la indagación constructivista al decir que el objetivo de la investigación no es la búsqueda de verdades últimas, sino de relatos insertados en contextos determinados¹⁹. Todo lo dicho engarza con lo que, según Guba y Lincoln, se denomina el “realismo histórico”²⁰ característico del paradigma de la teoría crítica, a saber, la idea de que la realidad está conformada por valores de distinta índole (sociales, políticos, culturales, étnicos y de género). Sin abandonar la teoría crítica, es lo que encontramos en la idea de “relativismo relacional”²¹ de Herrera Flores en consonancia con su apología de una “filosofía de lo impuro”²² frente a una “filosofía de lo puro”. Si esta última entiende que solo se puede conocer aquello que no depende del espacio, el tiempo y lo múltiple, entonces únicamente es posible el establecimiento de teorías abstractas y formales lejos de toda contaminación mundana. Sin embargo, una “filosofía de lo impuro” afirma que solamente se puede conocer aquello que acontece a lo largo del tiempo en lugares concretos y con sujetos plurales de manera que los problemas a tratar serán objeto de una teoría concreta y contextual. Este “relativismo relacional” significa, por lo tanto, que la realidad social no puede ser captada por teorías abstractas y absolutas al margen de los contextos, sino por teorías relacionales y holísticas que investigan en relación a numerosos fenómenos de distinta clase interrelacionados entre sí. Esta manera relativa y relacional en la que se presenta la realidad humana trata de ser captada con lo que Herrera Flores denomina el “diamante ético”²³. Acude a la imagen de *diamante* (la cristalización del carbono en un sistema cúbico dando lugar a distintas caras) para hacer hincapié en la interconexión de los múltiples elementos que conforman la realidad humana. Aunque se acerque uno a ésta desde distintos ángulos, no puede olvidar que las visiones que proporciona cada una de estas miradas no están reñidas, sino que están necesariamente relacionadas entre sí. Con *ético* quiere señalar el compromiso que adquiere la mirada a través de este cristal figurado. No se trata de la mera descripción de los procesos socializadores como la clasificación que realiza el entomólogo

teórico e implicaciones praxeológicas” en DELGADO, J.M.; GUTIÉRREZ, J. Op. cit., p. 79

¹⁸ *Ibidem*, p. 80

¹⁹ VALLES, Miguel S. Op. cit., p. 56

²⁰ *Idem*.

²¹ HERRERA FLORES, Joaquín. *Los derechos humanos como productos culturales*. Madrid: Libros de la Catarata, 2005, p. 16, p. 65

²² HERRERA FLORES, J. *La reinención de los derechos humanos*. Sevilla: Atrapasueños, 2008, p. 73-80

²³ HERRERA FLORES, J. Op. cit., p. 114-115

con los insectos. Es justamente todo lo contrario, alejarse de la objetividad, asumir el carácter subjetivo de todo proceso epistémico y reconocer el interés y la intencionalidad del conocimiento como camino de emancipación a través del desenmascaramiento de toda imposición social y política traducida en injusticias y desigualdades de toda clase. En la teoría del “diamante ético” de Herrera Flores se ven reflejados gran parte de nuestros supuestos: el ontológico, la realidad social es el resultado de la interrelación de numerosos elementos; el epistemológico, la investigación social no es objetiva ni neutra, sino subjetiva e intencional; y el metodológico, toda estrategia de investigación ha de partir del contexto histórico del objeto o proceso estudiado y tiene como meta la transformación de la realidad social.

2.2. Supuesto epistemológico de la investigación

Compartimos con el interpretativismo la reacción contra el intento del positivismo de trasladar la lógica de la investigación de las ciencias de la naturaleza a la sociedad. Nos alejamos del positivismo cuando afirma, por un lado, la posibilidad de observar desde el exterior los fenómenos de la sociedad y, por otro, la *explicación* de los fenómenos sociales por medio de leyes que describen una relación necesaria (o probabilística, según la revisión postpositivista) de los mismos dentro de la sociedad. En su lugar, nos sentimos herederos del interpretativismo al reconocer, primero, la “dimensión subjetiva”²⁴ de la investigación social y, segundo, la *comprensión* de la realidad social en relación a un contexto y a la significación otorgada por los sujetos que participan en esa realidad. De acuerdo con las palabras de Vasilachis de Gialdino, hacemos nuestro “el paso de la observación a la comprensión y del punto de vista externo al punto de vista interno”²⁵ que implica el interpretativismo con respecto al positivismo. Además, este sentido de “interpretar en su contexto y bajo los diversos puntos de vista de los implicados”²⁶ la realidad social, es una de las características principales que Crabtree y Miller atribuyen al paradigma de la indagación constructivista. De modo similar, en la sociología cualitativa de Jesús Ibáñez encontramos la crítica a la idea que afirma que existen datos anteriores y exteriores a la investigación sociológica; en su lugar, Ibáñez considera que la “observación se revela como una operación activa”²⁷ o como “un

²⁴ CORBETTA, P. Op. cit., p. 24

²⁵ VASILACHIS, I. “La investigación cualitativa” en VASILACHIS, I (coord.). Op. cit., p. 49

²⁶ VALLES, Miguel S. Op. cit., p. 56

²⁷ IBÁÑEZ, Jesús. Op. cit. p. 38

proceso de producción de datos”²⁸. En la misma senda se sitúa la teoría crítica al asumir, según Guba y Lincoln, que “la investigación (la obtención del conocimiento) está mediada por los valores de un sujeto investigador y un objeto que interactúan (se comunican)”²⁹. Asimismo, en la apostilla al “diamante ético” reconocíamos esta imposibilidad de separar el sujeto investigador y el objeto investigado. Partimos, con Herrera Flores, de una visión que hace suya la primera generación de la Escuela de Frankfurt de la mano de pensadores como Horkheimer³⁰, Adorno o Marcuse y que reconoce como postulado básico el rechazo a que las categorías de objetividad, neutralidad y naturalidad sean tomadas como piedras angulares de las ciencias sociales. En lugar de ello, estos pensadores asumen el carácter subjetivo, intencional, histórico y social de toda investigación y, por lo tanto, el abandono de la idea tradicional de que toda teoría versa sobre abstracciones absolutas con independencia de los contextos.

2.3. Supuesto metodológico de la investigación

De acuerdo con los supuestos anteriores, nuestra metodología comparte con el interpretativismo la “interacción empática entre el estudioso y lo estudiado”³¹ y, por consiguiente, una mayor aproximación hacia la utilización de técnicas cualitativas que cuantitativas. Esto obedece a la naturaleza interpretativa de la investigación, pues “se interesa en las formas en las que el mundo social es interpretado, comprendido, experimentado y producido”³². De esta manera, nuestros métodos buscan la producción de datos que no sean ni rígidos ni abstractos, sino flexibles y contextualizados. Esto lo reconocemos en la idea que atribuye Andrés Davila al enfoque cualitativista cuando afirma que “las técnicas de investigación social se aplican siempre a una realidad siempre cambiante”³³. No obstante, no descartamos el uso de técnicas cuantitativas en la elaboración de datos cuantificables, aunque por nuestros principios ontológicos y epistemológicos asumidos, no compartimos los supuestos positivistas de objetivismo y universalismo en los que se suelen basar dichas

²⁸ *Idem.*

²⁹ *Ibidem*, p. 57

³⁰ HORKHEIMER, Max. *Teoría tradicional y teoría crítica*. Barcelona: Paidós, 2000. Aquí afirma que la teoría tradicional se ha presentado como objetiva, neutra y natural de modo que sus postulados se asumen como algo a lo que estamos condenados a aceptar. En cambio, la teoría crítica reconoce su subjetividad y su carácter histórico-social de modo que se asume como opción ética que tiene como finalidad la emancipación social.

³¹ CORBETTA, P. Op. cit., p. 26

³² VASILACHIS, I. Op. cit., p. 25

³³ DÁVILA, A. en Op. cit., p. 77

técnicas. En este sentido, nos acercamos al enfoque dialéctico, en la clasificación de Andrés Davila, al reconocer en la investigación social no solo aspectos simbólicos sujetos a una labor interpretativa, sino también “elementos medibles”³⁴ (número de participantes en un acto, por ejemplo). Se trata de complementar las deficiencias que presentan los métodos cualitativos y cuantitativos tomados de forma aislada y absoluta. Asimismo, según Fernando Conde³⁵, el uso de técnicas cuantitativas puede ir más allá de una lógica métrica y algebraica en la que números y cifras se usan para representar propiedades y, en su lugar, abrazar una lógica geométrica y topológica donde adquiere relevancia la posición y las dimensiones de los objetos cuantificados dentro de una relación estructural. Así, el carácter contextualizado de la investigación social que reivindica el interpretativismo, el constructivismo o la teoría crítica, entre otros, no desaparece por esta “complementariedad por deficiencia”³⁶, puesto que la visión de Conde sobre el uso de técnicas cuantitativas refuerza el carácter relacional de todo objeto de investigación social. Por ello, hacemos nuestra la “metodología relacional”³⁷ que Herrera Flores deriva de su *diamante ético*. Si bien la pone en práctica en el campo de los derechos humanos, entendemos que su lógica se puede extrapolar a cualquier ámbito de la investigación, tal y como reconoce cuando afirma “que nunca deberemos entender ni los derechos humanos, ni ningún otro objeto de investigación de un modo aislado, sino siempre en relación con el resto de objetos y fenómenos que se dan en una determinada sociedad”³⁸. Es decir, los métodos de comprensión tienen que reivindicar “la impureza de sus contenidos, o, lo que es lo mismo, sus estrechas relaciones con las expectativas e intereses de los grupos sociales”³⁹. Pero, nuestra herencia metodológica con respecto a la teoría crítica no termina aquí. Además de asumir el carácter subjetivo e histórico de toda investigación social en contraposición a las pretensiones positivistas de alcanzar un conocimiento objetivo y abstracto, reconocemos la imposibilidad de neutralidad en la labor investigadora y, por lo tanto, hacemos propia la idea de que todo conocimiento es interesado. Tanto Cabtree y Miller⁴⁰ como Guba y Lincoln⁴¹ reconocen en sus respectivas clasificaciones paradigmáticas

³⁴ *Ibidem*, p. 88

³⁵ CONDE, Fernando. “Una propuesta de uso conjunto de las técnicas cuantitativas y cualitativas en la investigación social. El isomorfismo de las dimensiones topológicas de ambas técnicas” en *Reis: Revista de investigaciones sociológicas*. Año 1987. Número 39.

³⁶ *Ibidem*, p. 89

³⁷ HERRERA FLORES, J. *La reinención de los derechos humanos*. Op. cit., p. 80-82

³⁸ *Ibidem*, p. 80

³⁹ *Ibidem*, p. 16

⁴⁰ VALLES, Miguel S. Op. cit., p. 56

⁴¹ *Ibidem*, p. 57

que la teoría crítica tiene un marcado interés ético y político al perseguir con sus investigaciones la emancipación y denunciar aquellas estructuras basadas en la subordinación y la explotación humanas. Crabtree y Miller retoman los presupuestos establecidos por Jürgen Habermas en su obra *Conocimiento e interés*. Según Habermas, el conocimiento humano está orientado por un interés concreto: en las ciencias empírico-analíticas prevalece el interés técnico por dominar y explotar la naturaleza; en las ciencias histórico-hermenéuticas prima el interés práctico por comprender la cultura; y en las ciencias crítico-sociales se antepone el interés emancipatorio⁴². Esta línea es la que sigue Herrera Flores al centrarse en el aspecto ético de su teoría del *diamante ético*: desenmascarar toda imposición social y política traducida en injusticias y desigualdades de todo tipo. De modo que la finalidad de los métodos empleados no es describir lo establecido, sino preguntarse críticamente sobre el sentido de lo establecido y a partir de ello plantearse la intervención en la sociedad con el fin de construir un mundo más justo. En la medida en que “las teorías constituyen y reproducen prácticas y formas concretas de producción y reproducción cultural y social”⁴³, nuestra intención es evitar, por un lado, que las ideas abarcadas en las teorías queden encerradas en el proceso unilateral de transmisión ideológica que va desde las instituciones políticas, educativas y sociales hasta la ciudadanía en general y, por otro, que la teoría se reduzca a una discusión puramente intelectual, al modo platónico, alejada de la realidad concreta. No se debe olvidar que en la discusión de ideas está en juego algo más que las propias ideas, pues éstas desempeñan un rol importante (ya sea remando en contra o a favor) en el total de la reproducción social, incluyendo las condiciones que hacen posible un tipo de producción y las relaciones sociales surgidas del mismo. De esta manera, la teoría se presenta como práctica (o acción), tal como dicen Foucault (y Deleuze) en *Un diálogo sobre el poder*⁴⁴. Esto quiere decir que la finalidad de esta teoría es combatir el entramado del poder en la lógica de lo que Foucault denomina “el saber”, “la verdad”, “los discursos”, “la conciencia”,... Michel Foucault piensa que el poder utiliza el lenguaje para crear el marco propicio para la obediencia, creando rutinas de convivencia en las que desaparecen las alternativas. De esta forma se consigue la cohesión social y, por ende, la reproducción de la vida en el sistema. No obstante, el sistema facilita que unas personas se puedan apropiarse del trabajo de otras y esto

⁴² Véase HABERMAS, Jürgen. *Conocimiento e interés*. Barcelona: Taurus, 1982.

⁴³ HERRERA FLORES, J. Op. cit., 116

⁴⁴ FOUCAULT, Michel. *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Barcelona: Altaya, 1998, passim 7 a 19.

genera inconformidad. Para controlar esta inconformidad el poder se manifiesta de distintas formas: posesión y control de las instituciones del conocimiento (escuelas, universidades, imprentas, medios de comunicación, diccionarios,...), represión de los descontentos que no ha podido controlar el anterior instrumento (los cuerpos de seguridad) y biopoder (interiorización de los individuos de todos esos mecanismos con los que el poder cuenta para la coerción). Por consiguiente, la teoría como acción consiste en hacer público lo que el discurso institucional mantiene velado, en secreto⁴⁵. De modo que hacer propia la palabra en este contexto de denuncia significa el primer paso hacia la inversión del poder. En definitiva, se trata de ir más allá de una sociología positiva cuyas funciones de “manipular y justificar”⁴⁶ son asignadas por el propio sistema.

⁴⁵ Esta misma línea mantiene Foucault en su diálogo con Chomsky cuando afirma: “Una de las tareas que considero urgentes y apremiantes, por encima y más allá de todo lo demás, es la siguiente: deberíamos indicar y mostrar, incluso cuando están ocultas, todas las relaciones del poder político que actualmente controlan el cuerpo social, lo oprimen y lo reprimen”. CHOMSKY, Noam; FOUCAULT, Michel. *La naturaleza humana: justicia versus poder. Un debate*. Buenos Aires: Katz, 2006, p. 58

⁴⁶ IBÁÑEZ, J. Op. cit., p. 32

CAPÍTULO II. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

1. El uso de materiales documentales

1.1. Grabaciones audiovisuales de medios de comunicación

1.2. Prensa escrita: periódicos

1.3. Archivos informatizados del Sindicato Obreros del Campo

2. La entrevista cualitativa

2.1. Entrevista no estructurada

2.2. Selección de entrevistados

3. La observación participante

4. La estadística

4.1. Las fuentes estadísticas oficiales

4.2. Gráficas estadísticas de elaboración propia

1. El uso de materiales documentales

Se entiende por documentación la técnica empleada para la obtención de información a partir de un documento. A diferencia de la observación y la entrevista, el documento se define como “material informativo sobre un determinado fenómeno social que existe con independencia de la acción del investigador”⁴⁷. Aunque la producción del documento se realizó con objetivos diferentes a los de la investigación social, éste puede ser utilizado con fines científicos. No obstante, su uso no está exento de valoraciones concernientes a ventajas, inconvenientes y problemas de evaluación e interpretación.

Las principales ventajas⁴⁸ en el uso de materiales documentales son:

- Disponibilidad de gran cantidad de información a bajo coste.
- Informaciones *no reactivas* (ventaja señalada también por Corbetta⁴⁹): las informaciones se producen en contextos al margen de la investigación por lo que los sujetos, fuentes de información, no muestran las reacciones típicas relacionadas con las personas que se saben investigadas (por ejemplo, en una entrevista quedar bien antes que decir la verdad).
- Carácter único y exclusivo de la información.
- Dimensión histórica de la información (comentada también por Corbetta⁵⁰): el material documental puede ser archivado para generaciones futuras.

Del lado de los inconvenientes⁵¹, estos son los más frecuentes:

- Información sesgada: la producción y el archivo de los documentos van a depender del sesgo y de la selección de quien los realiza en función de diversos aspectos: intereses económicos, ideología, confesión religiosa,...

⁴⁷ CORBETTA, P., Op. cit., p. 400

⁴⁸ VALLES, Miguel S. Op. cit., p. 129

⁴⁹ CORBETTA, P. Op. cit., p. 400

⁵⁰ *Ibidem*, p. 401

⁵¹ VALLES, Miguel S. Op. cit., p. 129-130

- Información secundaria (anotada también por Corbetta⁵²): al ser una información producida al margen de intereses científicos, ésta se puede presentar como una información rígida que no puede ser moldeada por los propósitos del investigador.

- Multiplicidad interpretativa: el sentido que encontramos en el material documental es relativo al contexto espacio-temporal, así que a lo largo del tiempo la interpretación que hacemos de los documentos va cambiando.

Además, la interpretación de los materiales documentales tiene que superar el escollo de una serie de problemas⁵³:

- Autenticidad de los documentos: cabe preguntarse por una supuesta falta de autenticidad derivada de una acción de falsificación intencionada, o bien, de un error involuntario en la producción o registro de los archivos.

- Credibilidad de los documentos: si bien los documentos se presentan como auténticos (sin fallos deliberados ni erratas involuntarias), cabe preguntarse en qué circunstancias los documentos fueron producidos (quién lo produjo, para quién, por qué, cuándo,...). En un contexto determinado, el que una información documental sea más o menos creíble dependerá de las circunstancias que rodean a su producción y su influencia sobre la perspectiva de quien genera dicho material.

- Representatividad de los documentos: el investigador puede toparse con dificultades relacionadas con la disponibilidad de los materiales documentales (inaccesibilidad, pérdida o destrucción de los mismos), con la identificación de la muestra⁵⁴ disponible y con la posibilidad de hacer inferencias con sentido.

- Interpretación del significado de los documentos: si se creen superados los problemas anteriores, quedaría por afrontar la dificultad que entraña la comprensión del material

⁵² CORBETTA, P. Op. cit., p. 401

⁵³ VALLES, Miguel S. Op. cit., p. 132-137

⁵⁴ A veces no podemos asignar una probabilidad conocida a las unidades que conforman una muestra porque forman parte de un colectivo no registrado por los censos oficiales. CORBETTA, P. Op. cit., p. 309

documental en su contexto. Incluso en las filmaciones audiovisuales, se necesita ir más allá de la simple visualización y partir de las claves contextuales para que la información tenga sentido.

En cuanto a los tipos de documentos, se puede hablar de los siguientes en función de las distintas clasificaciones consultadas:

CUADRO 03
Clasificación de documentos de Corbetta⁵⁵

DOCUMENTOS PERSONALES	Autobiografías
	Diarios
	Cartas
	Testimonios orales
DOCUMENTOS INSTITUCIONALES	Medios de comunicación
	Narrativa, textos pedagógicos, cuentos de la cultura popular
	Material judicial
	Documentos de la política
	Documentos empresariales y administrativos
	Huellas físicas

⁵⁵ CORBETTA, P. Op. cit., passim 400 a 426

CUADRO 04

Clasificación de documentos de MacDonald y Tripton⁵⁶

DOCUMENTOS ESCRITOS	Documentos oficiales de las administraciones públicas: informes y estadísticas oficiales en general.
	La prensa escrita (periódicos y revistas)
	Los “papeles privados” (cartas, diarios, memorias, material biográfico o autobiográfico en general)
DOCUMENTOS VISUALES	Fotografías
	Pinturas
	Esculturas
	Arquitectura

CUADRO 05

Clasificación de documentos de Almarcha y otros⁵⁷

DOCUMENTOS LITERARIOS	Anuarios
	Memorias
	Biografías
	Literatura política
	Documentos oficiales
	Archivos
	Obras literarias en general
	Publicaciones periódicas
	Periódicos
	Revistas
	Boletines

⁵⁶ VALLES, Miguel S. Op. cit., p. 121

⁵⁷ *Ibidem*, p. 122

	Otros
DOCUMENTOS NUMÉRICOS	Estadísticas
	Censos
	Resultados de encuestas
	Otros
DOCUMENTOS AUDIOVISUALES	Discos
	Cintas magnetofónicas
	Fotografías
	Filmes
	Otros

Nuestro cometido no es dirimir qué clasificación es más o menos acertada, sino explicar qué materiales documentales hemos tenido a nuestro alcance y por qué lo hemos usado.

1.1. Grabaciones audiovisuales de medios de comunicación

Se trata de la principal fuente documental de la que nos servimos para nuestra investigación. La televisión local de Paradas, *Televisión Futuro*, llevó a cabo una serie de grabaciones audiovisuales de distintos acontecimientos que entendemos de relevancia para los propósitos de esta investigación. Estas grabaciones están guardadas en soporte de vídeo VHS y pueden ser consultadas en el archivo de esta televisión. Además, en este mismo archivo hemos encontrado grabaciones del informativo del medio autonómico andaluz *Canal Sur Televisión* sobre el tema de la guardia médica en Paradas.

Las grabaciones constan de 12 horas y 13 minutos. Se trata de un material que apenas contiene trabajo de producción televisiva. Es decir, no hablamos de programas donde el material audiovisual es fruto de un trabajo de montaje. La mayor parte del material consiste en registrar el audio y la imagen en bruto de lo que sucede en asambleas, encierros y manifestaciones. A este tipo de grabaciones se suman las entrevistas a personajes de interés realizadas por la periodista del medio. En suma, esta fuente documental nos permite conocer:

- Tipología de actos: comisiones, reuniones con autoridades, asambleas, encierros, manifestaciones, huelgas y cortes de carretera.
- Instituciones y personajes implicados en los actos: autoridades públicas, partidos políticos, sindicatos y vecinos.
- Funcionamiento y asistencia a los actos: cómo se forman y desarrollan comisiones, reuniones con autoridades, asambleas, encierros, manifestaciones, huelgas y cortes de carreteras.
- Reconstrucción cronológica de los actos: descripción de la historia de la problemática de estudio a través de fechas precisas.
- Opiniones de instituciones y personajes: no solo cómo piensan sobre cuestiones puntuales y el objeto principal de debate, sino también cómo evolucionan sus pensamientos.

CUADRO 06

Descripción del material audiovisual de Televisión Futuro de Paradas empleado en la investigación

FUENTE	ASUNTO/FECHA	TIEMPO
<i>Reportajes</i> , Nº 1	Asamblea [07/01/2005]	22 minutos
	Encierro/Asamblea [12/01/2005]	1 hora 23 minutos
	Reunión Comisión-Subdelegado Provincial de Salud [14/01/2005]	33 minutos
<i>Reportajes</i> , Nº 2	Asamblea [21/01/2005]	35 minutos
	Huelga general en Paradas/Corte A-92/Asamblea [17/02/2005]	25 minutos
<i>Reportajes</i> , Nº 3	Corte autovía A-92 [28/01/2005]	22 minutos
	Huelga general en Paradas/Corte A-92/Asamblea [17/02/2005]	29 minutos
	Asamblea/Reunión con el Defensor del Pueblo Andaluz [04/03/2005]	18 minutos
<i>Reportajes</i> , Nº 4	Asamblea [04/02/2005]	12 minutos
	Encierro [05/02/2005]	27 minutos
	Encierro [09/02/2005]	27 minutos

	Asamblea [22/02/2005]	20 minutos
	Encierro [23/02/2005]	14 minutos
	Asamblea [25/02/2005]	14 minutos
	Corte A-92 [26/02/2005]	23 minutos
	Asamblea [15/03/2005]	20 minutos
<i>Reportajes, N° 5</i>	Manifestación en Sevilla [16/03/2005]	15 minutos
	Asamblea [18/03/2005]	34 minutos
	Manifestación [19/03/2005]	14 minutos
	Asamblea/Manifestación [23/03/2005]	16 minutos
<i>Reportajes, N° 6</i>	Corte A-92 [12/03/2005]	20 minutos
<i>Reportajes, N° 7</i>	Asamblea [29/03/2005]	40 minutos
	Asamblea [29/04/2005]	27 minutos
	Asamblea/ Corte A-92 [14/05/2005]	38 minutos
<i>Reportajes, N° 14</i>	Asamblea [29/07/2005]	17 minutos
<i>Reportajes, N° 19</i>	Asamblea [28/11/2005]	45 minutos
<i>Reportajes, N° 20</i>	Asamblea [03/12/2005]	15 minutos

CUADRO 07

Descripción del material audiovisual de Canal Sur Televisión empleado en la investigación

FUENTE	ASUNTO/FECHA	TIEMPO
Canal Sur Noticias Televisión Emisión 12/01/2005	Encierro [12/01/2005]	2 minutos
Canal Sur Noticias Televisión Emisión 17/02/2005	Huelga General en Paradas/ Corte A-92/ Asamblea [17/02/2005]	3 minutos
Canal Sur Noticias Televisión Emisión 09/03/2005	Manifestación en la sede del S.A.S. en Sevilla [09/03/2005]	2 minutos

1.2. Prensa escrita: periódicos

El periódico ABC (edición de Sevilla) publicó noticias sobre las reivindicaciones de la guardia médica en Paradas. En concreto, da cobertura a: encierros de protesta en el centro de salud del municipio; cortes de la autovía A-92; una manifestación ante la sede del S.A.S. en Sevilla; la propuesta de votar “Sí a la guardia médica” en el Referéndum sobre la Constitución Europea celebrado el 20 de febrero de 2005; y las multas a los dirigentes del S.O.C. por la iniciativa de las papeletas nulas en dicho referéndum. Si bien las informaciones vertidas aquí apenas ofrecen novedad alguna, son de utilidad para cotejar y contrastar datos desde una fuente documental distinta a la principal.

CUADRO 08

Descripción del material periodístico utilizado en la investigación

FUENTE	ASUNTO/FECHA
ABC (12-01-2005). Año CII. Número 32.544. Sevilla. Página 21	Asamblea [07/01/2005] Encierro/Asamblea [12/01/2005]
ABC (13-01-2005). Año CII. Número 32.545. Sevilla. Página 23	Asamblea [07/01/2005] Encierro/Asamblea [12/01/2005]
ABC (09-02-2005) Año CII. Número 32.571. Sevilla. Página 23	Reunión con el Subdelegado de Salud [08/02/2005] Encierro [09/02/2005]
ABC (19-02-2005) Año CII. Número 32.581. Sevilla. Página 23	Propuesta de votar en el referéndum por la Constitución europea del 20 de febrero con papeletas con el lema “Sí a la guardia médica” [18/02/2005]
ABC (27-02-2005) Año CII. Número 32.589. Sevilla. Página 25	Corte A-92 [26/02/2005] Reunión con el Defensor del Pueblo Andaluz [04/03/2005]

ABC (10-03-2005) Año CII. Número 32.600. Sevilla. Página 25	Manifestación ante la sede del S.A.S. en Sevilla [09/03/2005]
ABC (21-07-2005) Año CII. Número 32.732. Sevilla. Página 20	Encierro/Manifestación [30/03/2005]
	Cortes A-92 [fecha no especificada]
	Multas [fecha no especificada] a dirigentes del S.O.C. por la iniciativa de las papeletas con el lema “Sí a la guardia médica”

1.3. Archivos informatizados del Sindicato Obreros del Campo

El S.O.C. de Paradas nos ha permitido el acceso a sus documentos almacenados informáticamente. En relación con los propósitos de esta investigación, encontramos octavillas (volantes repartidos por el S.O.C. en la localidad en los que se informaba sobre cuestiones y acciones relacionadas con la reivindicaciones de la guardia médica), panfletos (volantes repartidos por el S.O.C. en la localidad en los que el sindicato mostraba su disconformidad con la actuación de partidos políticos y autoridades públicas en relación con las reivindicaciones de la guardia médica; además, en estos volantes se vertían también acusaciones), cartas a autoridades públicas (al Alcalde, a la Consejera de Salud y al Presidente de la Junta de Andalucía), documentos no publicados (balances de gastos en relación con desplazamientos, pancartas, etc. de las protestas ciudadanas; balances de ingresos para sufragar los gastos de las protestas a través de actividades diversas,...) y otros documentos relacionados con la creación de la candidatura política C.I.P. (Candidatura Independiente de Paradas) para las Elecciones Municipales de 2007 (los dirigentes del S.O.C. de Paradas crearon esta candidatura política con el fin de seguir “luchando” por la guardia médica, tal como aparecía reflejado en su programa electoral; la aparición de este nuevo partido político traducía la ruptura del S.O.C. con I.U. en Paradas).

CUADRO 09

Descripción del material informatizado en la investigación (Octavillas)

FUENTE/FECHA	ASUNTO/FECHA
Concentración por la sanidad.doc [10/01/2005]	Convocatoria: concentración [12/01/2005]
Gran concentración para ir Autovía.doc [26/01/2005]	Convocatoria: concentración/corte A-92 [28/01/2005]
HUELGA GENERAL en Paradas.doc [08/02/2005]	Convocatoria: huelga general en Paradas [17/02/2005]
Gran concentración para salir en manifestacion[sic] por paradas[sic].doc [11/02/2005]	Convocatoria: manifestación por Paradas [16/02/2005]
Carta agradecimiento por Huelga General.doc [18/02/2005]	Agradecimiento: felicitación al pueblo por secundar la huelga general en Paradas/ Propuesta: votar en el referéndum por la Constitución europea con papeletas con el lema "Sí a la guardia médica" [20/02/2005]
Propuesta del Soc para guardia medica[sic].doc [08/03/2005]	Propuesta/Información: reivindicación de servicios mínimos de asistencia médica en Paradas
Asamblea 29 Abril.doc [26/04/2005]	Convocatoria: asamblea [29/04/2005]
Rifa para pagar multas.doc [17/05/2005]	Información: venta de papeletas para recaudar fondos con el objetivo de pagar las multas del sindicato
Gran concentración por la guardia médica.doc [24/05/2005]	Convocatoria: concentración [28/05/2005]
Donación y gastos guardia médica.doc [07/06/2005]	Información: recaudación de dinero a través de las aportaciones de los vecinos y de la taquilla del estadio de fútbol al celebrarse un partido para colaborar con las reivindicaciones; gastos generados por las manifestaciones en Sevilla
Asamblea Guardia Médica.doc [20/07/2005]	Convocatoria: asamblea sobre la guardia médica [29/07/2005]
Carta desvinculación del SOC de IU.doc [18/11/2005]	Información: el S.O.C., ante la actitud de I.U. con respecto a la guardia médica, le retira su apoyo
Asamblea Guardia Médica y Ubicación consultorio-nov2005.doc [22/11/2005]	Convocatoria: asamblea sobre la guardia médica y la ubicación de la construcción del nuevo consultorio médico [28/11/2005]

Referendum[sic] Centro de Salud día 29 marzo del 2007.doc [20/03/2007]	Convocatoria: manifestación para solicitar un referéndum donde se decida la ubicación del nuevo centro de salud que deberá tener guardia médica y servicio de ambulancia [30/03/2007]
Asamblea guardia médica.doc [11/04/2008]	Convocatoria: asamblea sobre el nuevo consultorio y la guardia médica [18/04/2008]
Visita Manuel Chaves.doc [12/03/2009]	Convocatoria: manifestación con motivo de la visita de Manuel Chaves, Presidente de la Junta de Andalucía, para reivindicar la guardia médica [13/03/2009]

CUADRO 10

Descripción del material informatizado en la investigación (Panfletos)

FUENTE/FECHA	ASUNTO/FECHA
Panfleto de los SOCIOLISTOS[sic].doc [22/04/2005]	Acusación: se hace al P.S.O.E. de Paradas y, en concreto, al “Sr. Portillo” ⁵⁸ responsable de las denuncias sindicato por la propuesta de las papeletas nulas
Por la guardia médica julio.doc [13/07/2005]	Acusación: se hace al P.S.O.E. responsable de las multas
Vecinos Guardia médica julio 2006.doc [30/06/2006]	Acusación: al P.S.O.E. y a I.U. de no apoyar las reivindicaciones ciudadanas/ Solicitud: discusión en asamblea y posible referéndum sobre la ubicación del nuevo consultorio médico
Haciendo memoria.doc [29/12/2006]	Acusación: se responsabiliza al alcalde (José Peña Jiménez) de estar en contra de la guardia médica y a favor del Delegado de sanidad
Critica[sic] IU y PSOE en campaña electoral.doc [22/05/2007]	Acusación/Propaganda electoral: el S.O.C. pide el voto para el C.I.P. y critica a I.U. y al P.S.O.E. por no apoyar la guardia médica

⁵⁸ Referencia a Manuel Portillo (P.S.O.E.). En 2005 no ocupa ningún cargo político en Paradas, pero posee una trayectoria importante dentro del partido local: Alcalde de Paradas (2007-2011) y Concejal electo en las Elecciones Municipales de 2011.

CUADRO 11

Descripción del material informatizado en la investigación

(Cartas a autoridades públicas y mass media)

FUENTES/FECHA	ASUNTO/FECHA
Carta a la Consejera de Sanidad.doc [08/03/2005]	Dirigida a: María Jesús Montero, Consejera de Sanidad en la Junta de Andalucía/ Firmada por: el responsable del S.O.C./ Asunto: reunión para tratar las reivindicaciones sanitarias del pueblo de Paradas
Carta al Presidente Chaves.doc [18/03/2005]	Dirigida a: Manuel Chaves, Presidente de la Junta de Andalucía/ Firmada por: José Lozano Ojeda (Secretario General del S.O.C.)/ Asunto: información sobre las necesidades médicas reivindicadas y solicitud para que inste a la Consejera de Salud a recibir la comisión de la guardia médica
Carta al alcalde y corporación municipal.doc [02/12/2005]	Dirigida a: la corporación municipal/ Firmada por: El S.O.C./ Asunto: votación del pleno para que el alcalde medie para conseguir una reunión entre la Consejera de Sanidad y la comisión
Anuncio TV guardia médica.doc [22/08/2006]	Dirigida a: todo el pueblo a través de Televisión Futuro de Paradas/ Firmada por: El S.O.C./ Asunto: petición a los ciudadanos para que persistan en sus reivindicaciones

CUADRO 12**Descripción del material informatizado en la investigación (Documentos no publicados)**

FUENTE/FECHA	ASUNTO/FECHA
Ingresos y Gastos de la Guardia Médica.doc [17/10/2006]	Contabilidad: ingresos recaudados por Antonio Reyes Haro (miembro de la comisión de la guardia médica) para sufragar gastos de las reivindicaciones
Copia de seguridad de Descuentos recaudación Guardia médica-SALDO.wbk [20710/2006]	Contabilidad: ingresos y gastos con motivo de las reivindicaciones
Ingresos y Gastos Guardia médica -SALDO.doc [19/02/2008]	Contabilidad: ingresos y gastos con motivo de las reivindicaciones (liquidado)

CUADRO 13**Descripción del material informatizado en la investigación (Documentos del C.I.P.)**

FUENTE/FECHA	ASUNTO/FECHA
Programa Electoral CIP 2007 -Para grabar en CD.doc [23/04/2007]	Programa electoral: la reivindicación de la guardia médica aparece como primer punto del programa
Programa Electoral CIP Paradas 2007.doc [02/05/2007]	Propaganda electoral: presentación de José Lozano Ojeda (Secretario General del S.O.C. de Paradas) como candidato a la alcaldía de Paradas por el C.I.P. y su interés por seguir reivindicando la guardia médica
Prog-Octavillas debate tv.doc [08/05/2007]	Propaganda electoral: el C.I.P. solicita a los demás candidatos a la alcaldía a mantener un debate en la televisión local donde tratar el tema de la guardia médica y otros de interés
Respuesta a la mentira de IU.doc [11/10/2007]	Propaganda política: crítica del C.I.P. a I.U. y al P.S.O.E. por la subida del Impuesto sobre Bienes Inmuebles y por no apoyar la guardia médica
Moción.doc [22/01/2009]	Moción de censura: presentada al Alcalde Manuel Portillo por no mantener reunión con la Consejera de Sanidad por el tema de la guardia médica [22/01/2009]
Moción Guardia Médica.doc [03/12/2009]	Misma moción de censura [03/12/2009]

De los inconvenientes y los problemas de interpretación relacionados con el uso de material documental, en nuestro caso realmente solo hay que afrontar el inconveniente que supone una información sesgada desde el punto de vista ideológico. En realidad, el material más ideologizado en nuestro estudio pertenece a los archivos informatizados del S.O.C. de Paradas. Desde el punto de vista de la autenticidad, la credibilidad, la representatividad y la interpretación de significados, esta documentación cargada ideológicamente no supone ninguna barrera porque nuestra investigación está nutrida de distintas fuentes documentales, de la experiencia proveniente de la observación participante y de las informaciones derivadas de las entrevistas. De esta manera, la información queda contrastada independientemente del sesgo ideológico.

2. La entrevista cualitativa

Se entiende por tal la conversación registrada (en papel, audio o audiovisual) entre un investigador social que la dirige y un sujeto que, además de informar sobre cuestiones definidas en el marco de una investigación, permite comprender su conducta individual (o del grupo al que pertenece) dentro de la problemática social que se estudia. Por su carácter cualitativo, esta conversación registrada no se deja encerrar dentro de criterios de tipo científicista (establecimiento rígido de normas que conduzcan la entrevista, contrastación de hipótesis, postulación de leyes universales,...). En su lugar, es valorada por su capacidad heurística. Incluso en aquellos aspectos de los que el informante no es consciente es importante la atención que preste el investigador, puesto que los sujetos entrevistados no solo producen información, sino que son también “producto de la acción estudiada”⁵⁹. De esto tampoco se libra el investigador social cuando realiza la entrevista. De ahí que ésta dependa del contexto espacio-temporal en el que se lleva a cabo.

Es importante no olvidar que este tipo de entrevista está dirigida por lo que no se concibe sin las intervenciones que realiza el investigador con sentidos y propósitos concretos en relación con el objeto de estudio. Al margen de que los efectos de la entrevista puedan ser previstos o

⁵⁹ ALONSO, Luis Enrique. “Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa”, en DELGADO, Juan Manuel; GUTIÉRREZ, Juan (eds.). Op. cit., p. 229

no, se establece una relación no solo social, sino de poder entre investigador e informante⁶⁰, pues entran en juego una estrategia, unos acuerdos, unos agasajos, etc. En este juego de poder, el investigador social tiene que saber manejarse entre dos polos: uno, la falta de diligencia por su parte puede propiciar que la conversación sea tan variable e indeterminada que acabe no sirviendo para los objetivos de la investigación; dos, el exceso de poder del investigador puede traducirse en una escasez comunicativa e incluso en el cese conversacional. Si el investigador desea obtener información valiosa, ha de saber regular la entrevista por medio de un “marco *pautado*”⁶¹, es decir, un guion flexible que contenga los objetivos de la investigación y sepa inducir una interacción útil. El investigador se diferencia de un mero entrevistador porque no se basa en un cuestionario cerrado sin opción de cambio, sino en un “diálogo social”⁶² en el que la interacción propicia un discurso flexible y abierto. Dicho de otra manera, el investigador debe alejarse tanto de la laxitud propia de una entrevista descontrolada como de la rigidez de un interrogatorio y, en vez de ello, buscar “*la confianza*”⁶³ del informante. Para lograr esta confidencialidad, el investigador debe esmerarse tanto en la preparación de la entrevista como en su realización.

Con respecto a la preparación de la entrevista, según Miguel S. Valles⁶⁴, el investigador ha de tener en cuenta los siguientes aspectos:

- El guion: esquema con los temas y subtemas a tratar.
- La selección de entrevistados: el investigador debe decidir, por un lado, quiénes serán los entrevistados en función de ciertos criterios básicos (posesión de información relevante, accesibilidad física y social, disponibilidad para informar y precisión informativa) y, por otro, a cuántos entrevistar y cuántas veces.
- La actitud y el rol del entrevistador: el ideal se basa en una personalidad flexible que no intimide al entrevistado por un exceso de poder sobre la situación ni sea desbordado por una actitud de extrema pasividad.

⁶⁰ *Ibidem*, p. 231

⁶¹ *Ibidem*, p. 233

⁶² *Ibidem*, p. 232

⁶³ *Ibidem*, p. 234

⁶⁴ VALLES, Miguel S. Op. cit., passim 203-219

- El espacio, el tiempo y el medio de registro: el investigador debe propiciar, por un lado, el encuentro en un lugar y momento que garanticen la intimidad y la comodidad del entrevistado y, por otro, un registro fiel de la entrevista a través de grabadoras de audio, siempre y cuando el entrevistador no muestre ninguna reticencia a este medio de registro.

- Las labores de contacto y de presentación: el investigador tiene que hacer uso de redes personales y/o canales sociales que le posibiliten el contacto y la presentación de manera positiva.

En cuanto a la realización de la entrevista, son importantes la conducción, los comentarios o las tácticas que el investigador sepa hacer. Así lo creen, entre otros, Luis Enrique Alonso, Piergiorgio Corbetta y Miguel S. Valles con sus aportaciones sobre el tema.

Según Luis Enrique Alonso, el entrevistador se sirve de un sistema de intervenciones que le permite “*la interacción verbal*”⁶⁵ con el entrevistado y está compuesto por “consignas” (instrucciones que definen la temática del discurso del informante) y “comentarios” (explicaciones, observaciones, preguntas, reiteraciones,... que favorecen la continuidad del discurso y su consonancia con respecto a los objetivos de la investigación y que son el resultado “del cruce entre el *tipo de acto* y el *tipo de registro*”⁶⁶). Los actos de habla se clasifican en: declaración (el investigador explicita cuál es su punto de vista), interrogación (el investigador obliga con preguntas a responder al informante) y reiteración (el investigador repite a lo largo de la entrevista su perspectiva). Estos actos de habla, como todo enunciado, apuntan a dos tipos de registros de discursos: referencial (identifica y define el objeto del que se habla) y modal (describe la actitud del hablante con respecto a la referencia). De la relación entre los actos de habla y los tipos de registros discursivos se obtienen los distintas clases de comentarios que hace el investigador durante la entrevista: complementaciones (propician la narración y la descripción por parte del entrevistado), interpretaciones (buscan actitudes no declaradas explícitamente por el entrevistado), preguntas sobre el contenido (demandan información adicional sobre el contenido temático por medio de interrogantes), preguntas sobre la actitud (demandan información adicional sobre la actitud del entrevistado), ecos

⁶⁵ ALONSO, Luis Enrique en Op. cit., p. 234

⁶⁶ *Idem.*

(seleccionan partes del discurso que recalcan para resaltar su importancia) y reflejos (reiteraciones que persiguen que el entrevistado se extienda en su visión más personal sobre el asunto a tratar, retratando así su actitud sobre el mismo). Para ilustrar mejor los distintos tipos de comentarios del investigador en el proceso de la entrevista, según Luis Enrique Alonso, nos remitimos al siguiente cuadro.

CUADRO 14

Actos de habla, registros discursivos y comentarios del investigador en la entrevista⁶⁷

Actos de habla	Registros discursivos	Comentarios
Declaración	Referencial	Complementaciones
	Modal	Interpretaciones
Interrogación	Referencial	Preguntas sobre el contenido
	Modal	Preguntas sobre actitud
Reiteración	Referencial	Ecos
	Modal	Reflejos

Esta clasificación de Enrique Alonso, obviamente, no agota las posibilidades de intervención que tiene el entrevistador. Para complementar incorporamos los elementos que tiene en cuenta Piergiorgio Corbetta a la hora de conducir la entrevista y las tácticas del entrevistador en la situación de entrevista recopiladas por Miguel S. Valles.

Los principales elementos de conducción de la entrevista, según Corbetta⁶⁸, son:

⁶⁷ A partir de ALONSO, Luis Enrique en Op. cit., p. 234-235

⁶⁸ CORBETTA, P. Op. cit., p. 385-390

- Explicaciones preliminares: en el primer acercamiento al informante (por email, por teléfono, a través de un conocido,...) se les explica qué queremos de él en relación con nuestro proyecto de investigación.

- Preguntas primarias: pueden buscar del entrevistado una descripción (preguntas descriptivas), una comparación (preguntas de contraste) o cómo estructura sus conocimientos (preguntas estructurales).

- Preguntas exploratorias: en realidad no son preguntas concretas, sino estímulos que lanza el investigador para que el informante continúe, profundice y aporte nuevos detalles. Corbetta distingue las siguientes maneras de estimular: repetición de la pregunta, repetición de la respuesta o síntesis de las últimas respuestas, expresión de interés, pausa y solicitud explícita de profundización.

- Lenguaje: bien utilizado es el instrumento fundamental para lograr la empatía y la comunicación entre los interlocutores.

- Papel del entrevistador: en la medida en que la entrevista cualitativa parte de presupuestos tanto del constructivismo como del interpretativismo, el investigador no se erige en un simple recolector de datos, sino en un constructor e intérprete de lo dicho en la entrevista. O sea, no asume un rol pasivo, sino activo. De este modo, ha de cuidarse en no exceder ciertos límites y convertirse en un interlocutor que consigue manipular al entrevistado influyendo (o incluso transformando) sus pensamientos.

Entre las tácticas recopiladas por Miguel S. Valles⁶⁹, destacan las siguientes: el silencio, animación y elaboración, reafirmación y repetición, recapitulación, aclaración, cambio de tema y, por último, la post-entrevista (a micrófono cerrado, concluida la entrevista formal, el entrevistado relajado puede proporcionar información nueva y valiosa).

⁶⁹ VALLES, Miguel S. Op. cit., p. 220-221

CUADRO 15

Principales intervenciones del investigador en la entrevista

LUIS ENRIQUE ALONSO	PIERGIORGIO CORBETTA	MIGUEL S. VALLES
Complementaciones	Explicaciones preliminares	Silencio
Interpretaciones	Preguntas primarias	Animación y elaboración
Preguntas sobre el contenido	Preguntas exploratorias y estímulos para profundizar (repetición pregunta, repetición respuesta, expresión interés, pausa y solicitud de profundización)	Reafirmación y repetición
Preguntas sobre la actitud	Manejo del lenguaje	Recapitulación
Ecos	Papel del administrador	Aclaración
Reflejos		Cambio de tema
		Post-entrevista

Al margen de las similitudes y las diferencias que podamos encontrar, podemos deducir de esta tabla que el investigador social no solo repara en los fragmentos conversacionales que suponen las respuestas del entrevistado, sino también en la conversación como un todo. Esto quiere decir que “la unidad mínima informativa no es simplemente «la respuesta», sino la conversación en sí misma”⁷⁰. Aquí el investigador social se desmarca de la acción del investigador positivista que parte de datos objetivos y da cabida a una interpretación más holística. Esta diferencia de principios epistemológicos, entre otras, permite entender la distinción entre entrevista cualitativa y cuantitativa. Ahora bien, si la entrevista cualitativa se diferencia del cuestionario (entrevista cuantitativa) por “falta de estandarización”⁷¹ (por falta de un esquema preconcebido donde el investigador ofrece las respuestas en función de preguntas cerradas y, por lo tanto, una restricción de la libertad discursiva de los interlocutores), es pertinente distinguir distintos tipos de entrevista cualitativa en función del “diferente grado de libertad/constricción que se concede a los dos actores, al entrevistador y al entrevistado”⁷²:

⁷⁰ ALONSO, Luis Enrique en Op. cit., p. 232

⁷¹ CORBETTA, P. Op. cit., p. 370

⁷² *Ibidem*, p. 374

- Entrevista estructurada: todos los entrevistados son sometidos a unas mismas preguntas que guardan idéntico orden entre sí en cada entrevista. Lo único que queda abierto en la entrevista son las respuestas de los informantes. Esto lleva a Corbetta⁷³ a afirmar que este tipo de entrevista, en realidad, está a medio camino entre la cualitativa y la cuantitativa, pues la rigidez concerniente a las preguntas obedece al carácter estandarizado de los cuestionarios y la flexibilidad de las respuestas abiertas conecta con lo imprevisto que puede recoger una entrevista no-estructurada.

- Entrevista semiestructurada: el investigador utiliza un guion con preguntas y temas a tratar con el objetivo de garantizar que lo significativo para el trabajo de investigación no se pierda y sea registrado. Los detalles del guion pueden oscilar entre un grado elevado de análisis o una simple lista, pero el entrevistador siempre tiene la libertad de jugar con el orden y el modo de enfocarlo y, además, incorporar temas imprevistos no recogidos en el guion que surgen durante el desarrollo de la entrevista.

- Entrevista no estructurada: no preestablece contenido y preguntas algunas porque cada entrevista varía en función de cada informante. El investigador, por un lado, estimula al entrevistado para que éste hable de los temas pertinentes para la investigación y, por otro, controla el discurso para que no divague por asuntos sin interés para los propósitos de la investigación. Si bien el investigador no se sirve de un guion idéntico para todos los informantes, éste siempre tiene un guion con expectativas sobre los contenidos que pueden aflorar durante la entrevista. Por ello, pueden surgir temas no esperados y de interés que el entrevistador ha de saber vehicular para sacarle partido⁷⁴.

En general, según Miguel S. Valles, las entrevistas cualitativas poseen ventajas, pero también se enfrentan a ciertas limitaciones⁷⁵. Las ventajas más importantes son:

- Produce riqueza informativa.

⁷³ *Idem.*

⁷⁴ Esta clasificación de Piergiorgio Corbetta equivale a la establecida por Patton: “entrevista estandarizada abierta”, “entrevista basada en un guion” y “entrevista conversacional informal”. Véase VALLES, Miguel S. Op. cit., p. 180

⁷⁵ *Ibidem*, p. 196-202

- Clarifica y profundiza en los contenidos.
- Genera perspectivas, enfoques, hipótesis al inicio de la investigación.
- Equilibra como contrapeso los resultados obtenidos con técnicas cuantitativas.
- Facilita la interpretación de datos cuantitativos.
- Favorece la transmisión de información no trivial.

Y las limitaciones señaladas son:

- Requiere una inversión importante de tiempo.
- Problemas potenciales de reactividad, fiabilidad y validez.
- Información diferida por el entrevistado y no observada directamente por el entrevistador.
- Carece de las ventajas propias de las entrevistas grupales.

Si concretamos lo dicho en las entrevistas realizadas durante la investigación, hay que comentar los aspectos relacionados con el tipo de entrevista y con los entrevistados.

2.1. Entrevista no estructurada

Situada en un contexto espacio-temporal compartido por ambos interlocutores y, por lo tanto, sin ninguna dificultad para seleccionar y contactar con los entrevistados, nuestra labor como investigador ha consistido en dirigir la entrevista. Aunque no hemos poseído un guion preestablecido idéntico para todos los informantes, hemos formulado las preguntas en función de un guion flexible con unas expectativas relacionadas con cuestiones de interés en el marco de la investigación. Además, hemos estado predispuestos a dar cabida a aquellos aspectos que de manera no esperada surgieron durante la conversación y fueron de valor para los

propósitos de la investigación. Para ello, de manera general, hemos tenido en cuenta los consejos de Piergiorgio Corbetta, Miguel S. Valles y Luis Enrique Alonso sobre los comentarios y las intervenciones del investigador durante la entrevista. Además, las entrevistas han sido registradas en audio con el consentimiento de los entrevistados en un lugar escogido por ellos mismos.

2.2. Selección de entrevistados

A la hora de realizar la selección, hemos tenido en cuenta los criterios de posesión de información relevante, accesibilidad y disponibilidad:

- Posesión de información relevante: en su mayoría, hemos buscado informantes implicados en el objeto de estudio que pueden aportar datos de interés.
- Accesibilidad y disponibilidad: si bien nuestra pertenencia como investigador en la comunidad donde se enmarca nuestro estudio facilita el contacto con los supuestos informantes, siempre existen pormenores que dificultan o impiden el acceso a ciertas personalidades: fallecimiento, cambio de residencia, negativa a ser entrevistado,...

Las personalidades entrevistadas son:

- José Lozano Ojeda: Secretario General del S.O.C. de Paradas, es la personalidad con más presencia en la documentación audiovisual y la que nos dio la posibilidad de consultar los archivos informatizados del sindicato en relación con la “lucha por la guardia médica”. Además de la entrevista registrada en audio, hemos mantenido numerosas conversaciones de interés para la investigación.
- Antonio Reyes Haro: vecino sin afiliación política que fue miembro de la primera comisión creada con el fin de negociar los objetivos sanitarios de Paradas.

Los supuestos problemas de reactividad, fiabilidad, validez e información diferida propios de las entrevistas no han sido motivo de preocupación, pues el uso documental y la observación

participante han permitido la contrastación de la información revelada por los informantes durante las entrevistas.

3. La observación participante

El investigador con esta técnica va más allá de la simple observación, pues se implica directamente con el objeto de estudio. Según Corbetta⁷⁶, debe reunir las siguientes características:

- Directa y en primera persona: la recogida de datos no se puede delegar a terceras personas.
- De participación larga: el investigador ha de introducirse en un grupo por un tiempo prolongado.
- En un hábitat natural: el espacio de vida del grupo no es construido artificialmente por el investigador, sino que ya está dado.
- Interactiva: la observación no se realiza desde fuera, sino desde dentro a través de un proceso de relación con el grupo.
- Con la finalidad de comprender: el investigador tiene como objetivo interpretar el objeto de estudio desde la perspectiva de los miembros del grupo.

De este modo, la observación participante se convierte “en una poderosa herramienta de investigación social y en técnica científica de recogida de información”⁷⁷, por lo que acaba diferenciándose de la simple observación común u ordinaria.

En la tradición de la sociología, la observación participante se utiliza como instrumento de investigación para describir comunidades y subculturas. En los “estudios de comunidades”⁷⁸ se investigan micro sociedades con una personalidad cultural propia que afecta a todos los

⁷⁶ CORBETTA, P. Op. cit., p. 327

⁷⁷ VALLES, Miguel S. Op. cit., p. 143

⁷⁸ CORBETTA, P. Op. cit., p. 331

ámbitos de la vida (comunidad rural, ciudad de provincias, pueblo minero,...). En los “estudios de subculturas”⁷⁹ se investigan sectores sociales que, o bien, pueden reflejar aspectos de la cultura dominante (los jóvenes, los partidos políticos, trabajadores,...), o bien, pueden estar en conflicto parcial (minorías religiosas, partido revolucionario,...) o total (terroristas, movimientos políticos radicales, presos,...).

En cuanto al papel del investigador en la observación participante, se puede distinguir entre observación declarada y observación encubierta. En la primera, el investigador declara ante la comunidad su condición de tal y su propósito de formar parte de la misma con miras a estudiarla. En la segunda, el investigador oculta su condición y trata de integrarse en la comunidad como un miembro más. Dependiendo de las circunstancias, optar por una u otra puede implicar unas ventajas o desventajas. En muchos casos, encubrir la condición de investigador puede facilitar la observación de las personas puesto que éstas, cuando se saben observadas, se comportan de distinta manera y, por lo tanto, se acaba alterando lo que realmente se quería observar (“la paradoja del observador” de Labov⁸⁰). Además, cuando la situación de observación se desarrolla, o bien, de manera pública y abierta, o bien, en el ambiente natural del investigador, resulta innecesario (y hasta ridículo) declararse investigador. Ahora bien, si la observación necesita indagar aspectos más profundos y para ello ha de servirse de interrogatorios y entrevistas más explícitas, difícilmente se podrá lograr si no se reconoce abiertamente la condición de investigador y el propósito de estudio que se persigue.

Una vez decidido su papel (encubierto o declarado), el investigador ha de afrontar cómo acceder al ambiente objeto de estudio. La manera más habitual de hacerlo es a través de la figura del “mediador cultural”⁸¹. En la medida en que éste goza de prestigio y confianza dentro de la comunidad, puede facilitar que el investigador sea aceptado. En otros casos, cuando se trata de ingresar en una institución, el acceso pasa por aceptar unas reglas o por recibir el permiso de una autoridad. Una vez superado el escollo del acceso, el investigador se tiene que enfrentar al problema de mantenerse en la comunidad el tiempo suficiente para concluir el estudio. Para ello, tendrá que ganarse la confianza de sus miembros a través de un

⁷⁹ *Idem.*

⁸⁰ *Ibidem*, p. 336

⁸¹ *Ibidem*, p. 338

alarde de paciencia, destrezas psicológicas, habilidades sociales,...

En cuanto a lo que el investigador debe observar, hay que decir que éste ha de ser selectivo. No puede abarcar toda la realidad: unos objetos sociales recibirán la máxima atención, otros pasarán a un segundo plano y otros quedarán excluidos. Además, no hay que olvidar que toda observación está cargada de teoría. Esto significa que la observación del investigador está guiada por sus concepciones teóricas por lo que no se desarrolla a través de una mirada pura. En este sentido, se puede afirmar que el investigador no atiende a hechos brutos, sino a hechos significativos desde el punto de vista de una teoría. Entre lo observado de manera selectiva, se puede distinguir distintos objetos⁸²:

- El contexto físico: descripción del entorno físico de los espacios de la comunidad.
- El contexto social: descripción del ambiente humano y la historia de una comunidad.
- Las interacciones formales: descripción de las relaciones entre los individuos y las instituciones.
- Las interacciones informales: descripción de los comportamientos cotidianos significativos en función de la finalidad de la investigación.
- Las interpretaciones de los actores sociales: descripción de la visión de la realidad que tienen los miembros de la comunidad.

Estas descripciones han de realizarse día a día en “una especie de cuaderno de bitácora”⁸³ para no encomendarse a la memoria, “fuente de error casi segura”⁸⁴. Junto a estas descripciones, el investigador debe dejar plasmadas “sus impresiones, reflexiones y reacciones”⁸⁵ (lo que Spradley denomina “registro sistemático de actividades, observaciones, introspecciones”⁸⁶).

⁸² *Ibidem*, p. 341-346

⁸³ *Ibidem*, p. 346

⁸⁴ *Idem*.

⁸⁵ *Idem*.

⁸⁶ VALLES, Miguel S. Op. cit., p. 150

A pesar de todas las diligencias que pueda realizar el investigador durante la observación participante, ésta ha de enfrentarse a ciertos problemas⁸⁷:

- La subjetividad del investigador: la observación del investigador está condicionada por su personalidad y su herencia cultural.
- La falta de generalización de los casos estudiados: los casos observados son a pequeña escala por lo que difícilmente pueden ser representativos a gran escala.
- La no estandarización de los procedimientos utilizados: en la medida en que la observación participante depende mucho del perfil del investigador y de la comunidad estudiada, resulta muy difícil establecer pautas universales para la investigación basada en la observación participante.
- La imposibilidad de observar fenómenos más profundos: hay ciertas cosas que escapan a un observación directa y necesitan de una observación tipo encuesta⁸⁸.

Sin embargo, en el contexto paradigmático de las sociologías interpretativistas, constructivistas y críticas, estos problemas se atenúan. La subjetividad del investigador, la especificidad del caso estudiado y la imposibilidad de reproducir las pautas de investigación para otros casos forman parte de los presupuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos asumidos.

En el caso de nuestra investigación, hay que matizar el papel que juega la observación participante:

- “Sociología autobiográfica”⁸⁹: nuestra investigación se centra en una realidad de la que el investigador forma parte. Por lo tanto, no tenemos que enfrentarnos ni a los problemas de acceso ni al dilema de declarar o encubrir nuestra condición de investigador. En la medida en que estamos en nuestro hábitat natural, nuestra presencia resulta familiar. Además, si la

⁸⁷ CORBETTA, P. Op. cit., p. 362-364

⁸⁸ VALLES, Miguel S. Op. cit., p. 165

⁸⁹ CORBETTA, P. Op. cit., p. 330

situación observada es de naturaleza pública como la estudiada en nuestro trabajo, el hecho de declararnos investigador resulta incluso ridículo.

- Estudio de subcultura: la observación participante se centra en ciertos sectores sociales dentro de la comunidad estudiada. En nuestra investigación, hablamos de los papeles desempeñados por un sindicato (S.O.C.), dos partidos políticos (P.S.O.E. e I.U.) y la ciudadanía en el marco de unas reivindicaciones en la localidad de Paradas.

- El recurso de la memoria (ausencia de un cuaderno de bitácora): en el momento de los acontecimientos desconocíamos nuestro interés por investigarlos en el futuro. Si bien es cierto que carecemos de un registro diario y sistemático de los hechos significativos, el recuerdo de lo observado en una comunidad de la que somos miembro, supone una ayuda muy importante durante el uso de la documentación y la realización de las entrevistas. En un contexto totalmente distinto, en el que el investigador no es ni observador participante ni miembro natural de la comunidad, la investigación se torna más laboriosa en la medida en que se parte de un mayor desconocimiento.

4. La estadística

Aunque “los tres ingredientes metodológicos principales de la investigación social son la documentación, la observación y la conversación”⁹⁰, el uso de la estadística ha sido de utilidad en nuestra investigación.

Según Corbetta⁹¹, en la actualidad se puede distinguir dos usos del término estadística: inferencial y descriptivo. El primero se sirve del cálculo probabilístico de las matemáticas para realizar inferencias y predicciones, a partir de los datos estudiados en un fenómeno colectivo. El segundo consiste en una recogida de datos que tiene como función principal la descripción de un fenómeno colectivo. Nuestra investigación adopta el segundo significado de estadística.

⁹⁰ VALLES, Miguel S. Op. cit., p. 119

⁹¹ CORBETTA, P. Op. cit., p. 268

Aunque nuestra investigación es principalmente de carácter cualitativo, no renuncia al manejo de la técnica estadística, de naturaleza cuantitativa. Dentro de la estadística descriptiva usada, distinguimos dos tipos: de elaboración propia y oficiales.

4.1. Las fuentes estadísticas oficiales

Las estadísticas oficiales consisten en recogidas de datos llevadas a cabo por administraciones públicas. La unidad mínima de análisis no es el individuo, sino un colectivo que está conformado por un territorio (distritos electorales, municipios, provincias, regiones, naciones, etc.). Si bien las informaciones se obtienen de individuos (por ejemplo, el elector que vota de manera individual), solo se acceden a éstas de manera colectiva (por ejemplo, el total de votos a un determinado partido político en un territorio concreto durante cierta campaña electoral). El contenido, en la medida que proviene de un acto administrativo, no tiene su origen ni en una interrogación ni en una observación, sino en el registro de unos “datos factuales”⁹² (estados de hecho, acciones y comportamientos como nacimientos, empadronamientos, escolarizaciones, etc.). Este registro puede realizarse de manera exhaustiva (o total) o de manera muestral (o parcial). En el primer caso, el estudio se realiza sobre la totalidad de la población. En el segundo, el estudio parte de una muestra de enorme dimensión que se presupone representativa de la totalidad de la población.

En nuestra investigación hemos acudido a dos agencias públicas: el Instituto Nacional de Estadística y la Dirección General de Política Interior de la Subsecretaría del Ministerio del Interior. Del primero hemos obtenido los datos relativos al censo de población de Paradas durante 2005⁹³. De la Dirección General de Política Interior de la Subsecretaría del Ministerio del Interior hemos tomado, por un lado, los resultados de las Elecciones Municipales celebradas en Paradas los años 2003 y 2007 y, por otro, los resultados del Referéndum sobre la Constitución Europea en España en la localidad de Paradas, en la provincia de Sevilla, en Andalucía y en España⁹⁴ con el fin de contrastar los porcentajes de votos nulos emitidos.

⁹² *Ibidem*, p. 272

⁹³ <<http://www.ine.es/jaxi/tabla.do>>

⁹⁴ <<http://www.elecciones.mir.es/MIR/jsp/resultados/index.htm>>

4.2. Gráficas estadísticas de elaboración propia

Las gráficas estadísticas son medios visuales que tienen como fin representar determinados datos. Al presentar de manera instantánea los datos por medio de un dibujo, se facilita una percepción básica de unos valores (hechos, acciones, comportamientos, etc.) y la comparación con otros. Entre los distintos tipos de gráficas estadísticas⁹⁵, nos detendremos sólo en aquellos que hemos elaborado para la investigación:

- Gráficas de barras verticales comparativas: formados por barras rectangulares, separadas entre sí, que tienen como fin comparar dos o más valores.

- Gráficas de barras proporcionales: formados por barras rectangulares, separadas entre sí, cuyo objetivo es representar los porcentajes parciales que componen los totales de unos valores.

- Gráficas de líneas: en un eje de coordenadas cartesianas los valores se representan con puntos, unidos por una línea, y son útiles para visualizar una o más series a lo largo del tiempo.

- Gráficas circulares: en un área circular se representan porcentajes y proporciones de un valor.

Con estas gráficas el proceso reivindicativo estudiado en esta investigación se puede describir desde distintas ópticas: número de participantes y actos, frecuencia de la participación y los actos a lo largo de un periodo de tiempo, porcentajes de los tipos de actos reivindicativos, etc.

⁹⁵ FERNÁNDEZ, Santiago; CORDERO, José María; CÓRDOBA, Alejandro. *Estadística descriptiva*. Madrid: Esic Editorial, 2002, passim 50 a 68

SEGUNDA PARTE:
LA INFLUENCIA DEL
PENSAMIENTO LIBERAL
EN LAS DEMOCRACIAS
OCCIDENTALES

CAPÍTULO III. IDEAS CLAVE DEL LIBERALISMO

1. El término “liberal”

2. Individualismo

2.1. Los conceptos individualismo e individuo

2.2. Orígenes del individualismo moderno

2.3. *Homo economicus*: el individuo egoísta

2.3.1. La “interpretación constructivista”

2.3.2. La “interpretación emergentista”

2.3.3. El individualismo posesivo

3. Libertad negativa versus libertad positiva

3.1. La libertad negativa

3.2. La libertad positiva

4. La democracia como protección

4.1. La “democracia liberal pura” o “Downsiana”

4.2. La “democracia liberal mixta” o “Madisoniana”

5. Excurso: sobre el neoliberalismo

1. El término “liberal”

Si bien el liberalismo como tradición intelectual y corriente política nace en el siglo XVII⁹⁶, el adjetivo liberal aparece en el siglo XVIII en el pensamiento de Adam Smith para referirse a un plan de “igualdad, libertad y justicia”⁹⁷. No obstante, la calificación liberal de este plan no va más allá de la denotación de “humanidad, generosidad y apertura de mente”⁹⁸. Será posteriormente en el siglo XIX cuando el término se emplee de manera explícita para referirse a un movimiento político y, en concreto, al partido español de los “liberales”⁹⁹. Es decir, las palabras liberal y liberalismo de origen español en sus acepciones políticas¹⁰⁰ acabarán traspasando fronteras en este uso y formando parte del imaginario político europeo. Los términos se acuñan en el contexto histórico en el que se constituyen las Cortes de Cádiz (1810) y su mayor logro legislativo: la promulgación de la Constitución de 1812. Nos encontramos inmersos en “el primer período liberal en la historia de España que iniciaba un proceso de ruptura con el Antiguo Régimen feudal que se prolongó y no se culminó hasta 1833”¹⁰¹. Por Cortes de Cádiz nos referimos a la asamblea constituyente inaugurada en la Villa de la Real Isla de León, hoy ciudad de San Fernando, provincia de Cádiz, el 24 de septiembre de 1810 y que después se trasladó a la ciudad de Cádiz hasta finales de 1813. Es decir, la actividad parlamentaria de las Cortes de Cádiz se realizó durante la Guerra de la Independencia española contra la invasión de las tropas de la Francia napoleónica (1808-1814). En este periodo se produjo un viraje en el rumbo de la política española hacia posiciones políticas liberales que se plasmaron en las distintas leyes ordinarias y en la Constitución de 1812 que promulgaron los diputados de estas Cortes. El texto fundacional estableció el principio de soberanía nacional y por vez primera en España se ensayó la división del poder político en legislativo, ejecutivo y judicial. Además de la Constitución, se promulgaron leyes relativas a la libertad de imprenta, a la prohibición de la tortura judicial y de señoríos, a la abolición de la Inquisición, etc. Es decir, las medidas adoptadas por las Cortes de Cádiz diseñaron el nuevo modelo de Estado liberal-burgués que acabaría triunfando

⁹⁶ GRAY, John. *Liberalismo*. Madrid: Alianza Editorial, 1994, p. 9

⁹⁷ *Idem*.

⁹⁸ *Ibidem*, p. 9-10

⁹⁹ *Ibidem*, p. 9. Véase también SCHAPIRO, Jacob Salwyn. *Liberalismo: su significado e historia*. Buenos Aires: Paidós, 1965, p. 11

¹⁰⁰ ABELLÁN, José Luis. *Historia crítica del pensamiento español*. Volumen 4. Madrid: Espasa-Calpe, 1984, p. 56

¹⁰¹ CASALS BERGÉS, Quintí. *La representación parlamentaria en España durante el primer liberalismo (1810-1836)*. Lleida: Edicions de la Universitat de Lleida, 2014, p. 23

a lo largo del siglo XIX¹⁰².

Si bien los términos liberal y liberalismo en sus significados políticos se acuñaron en la España de principios del siglo XIX, no aportaron ninguna novedad intelectual a una tradición que se remonta a la Inglaterra del siglo XVII. Es cierto que las palabras se asentaron en su uso político y se exportaron a los países europeos donde el pensamiento liberal estaba ya arraigado. No obstante, estas acuñaciones terminológicas no tuvieron calado en los incipientes Estados Unidos de América y en su lugar se empezaron a usar las palabras libertario y libertarismo. Esto puede provocar confusión puesto que en el imaginario político español el término libertario forma parte de la ideología anarquista. Para evitar dicho equívoco, hay que tener en cuenta que la cultura política norteamericana distingue entre liberal y libertario: desde la perspectiva europea, el primer caso alude a un socialdemócrata y el segundo a un liberal¹⁰³. Libertarismo en el contexto norteamericano y liberalismo en el europeo aluden a una misma tradición política donde se reúnen, entre otros, a pensadores norteamericanos como Thomas Paine y los federalistas y a filósofos europeos como el inglés John Locke y el francés Alexis de Tocqueville.

2. Individualismo

2.1. Los conceptos individualismo e individuo

El antropólogo Louis Dumont explica el individualismo en contraposición al holismo. Si al individualismo lo entiende como la ideología propia de la civilización moderna que prima al individuo por encima del todo social, al holismo lo concibe justo al revés, es decir, como la ideología característica de las sociedades tradicionales que valora la totalidad social por encima del individuo¹⁰⁴. Dumont explica que el concepto de individuo que se debe de tener en cuenta no es aquel que hace referencia al “sujeto empírico”¹⁰⁵, sino al “ser moral,

¹⁰² CASALS BERGÉS, Quintí. Op. cit. p. 119

¹⁰³ BOAZ, David. *Liberalismo: una aproximación*. Madrid: Gota a Gota, 2007, p. 9-10

¹⁰⁴ DUMONT, Louis. *Ensayos sobre el individualismo: una perspectiva antropológica sobre la ideología moderna*. Madrid: Alianza, 1987, p. 277-278

¹⁰⁵ *Ibidem*, p. 278

independiente, autónomo y por lo tanto (esencialmente) no social”¹⁰⁶. Si se acude a un análisis etimológico, se comprende de mejor manera esta concepción. El término individuo proviene de la traducción latina *individuum* para la palabra griega *άτομος*, átomo. Si se analiza brevemente la etimología griega, obtenemos lo siguiente: *τομος* = “corte”, “pedazo”; *άτομος* = “no cortado”, “sin pedazos”. Así lo denota también la etimología latina de *individuum* como “no divisible” o “indivisible”. Desde esta perspectiva, los individuos son concebidos como átomos, es decir, como seres físicos independientes, aislados, unitarios que no pueden ocupar el lugar de otro.

2.2. Orígenes del individualismo moderno

Antes de abordar el individualismo liberal, se va a tratar cómo se fraguó el individualismo al que hace referencia Dumont a través de dos momentos históricos en Europa: la Reforma de Lutero y la filosofía cartesiana¹⁰⁷.

Por un lado, el protestantismo focaliza la salvación del alma humana en la responsabilidad individual a través de un modelo espiritual en el que el individuo se relaciona con la divinidad sin mediación sacerdotal y eclesiástica alguna. Por otro lado, el cartesianismo inaugura un marco epistemológico donde el “yo” se erige en la piedra angular de todo el conocimiento humano. Estas dos tradiciones culturales modernas van a conformar los contornos del individualismo moderno como ilustran las palabras de Helena Béjar:

Tanto en la certidumbre religiosa como en la especulación filosófica el individuo se halla solo con sus desvelos. El hombre ha de resolver en soledad el enigma de su destino y ahondar en los vericuetos del conocimiento¹⁰⁸.

Sin embargo, es en el marco de la religión donde se encuentra la fuente más importante en relación con el concepto de individuo donde bebe la tradición liberal. En concreto, hay que focalizar la atención en el cisma de la religión cristiana que se produce con el nacimiento del protestantismo. Pasemos a analizar ambas tradiciones: protestantismo y cartesianismo.

¹⁰⁶ *Idem.*

¹⁰⁷ BÉJAR, Helena. *El ámbito íntimo: privacidad, individualismo y modernidad*. Madrid: Alianza, 1988, p. 23

¹⁰⁸ *Ibidem*, p. 24

La idea luterana del sacerdocio universal conlleva la imagen de la soledad del ser humano. Desaparece toda mediación entre la persona y Dios. Ni siquiera la Iglesia o el cumplimiento de los sacramentos garantizan al creyente su salvación. Lutero marca como único camino posible para alcanzar la gracia la fortaleza interna del individuo basada en una conciencia pura y una fe inquebrantable. Queda de esta manera fundado una suerte de individualismo religioso en la que la experiencia de la salvación del alma se emancipa de la mediación de la institución eclesiástica y sitúa al individuo solo ante Dios. Si bien el protestantismo es por sí solo una fuente importante para entender el nacimiento del individualismo moderno europeo, no es suficiente. Es necesario recurrir a la obra del sociólogo Max Weber *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*¹⁰⁹ para entender de manera más refinada que el nacimiento de este individualismo es posible por la intrincada relación que se produce entre el incipiente capitalismo y el proceso de reforma religiosa iniciado por Martín Lutero en el siglo XVI, lo que Weber denomina “las conexiones de la ética económica moderna con la ética racional del protestantismo ascético”¹¹⁰. Con “ética protestante” Weber apunta al glosario de ideas religiosas que conforman el luteranismo y el calvinismo y con “espíritu del capitalismo” se refiere al conjunto de normas que guían al nuevo actor social encarnado por el comerciante burgués.

Béjar rastrea en esta obra de Weber las características del *ethos* capitalista que dirige la actividad económica de esta incipiente burguesía. Según Béjar¹¹¹, éstas se resumen en: el objetivo de toda actividad económica es la expansión del capital, el empresario debe asumir riesgos para poder prosperar, la acción empresarial debe ser lo más impersonal y racional posible, el burgués debe primar la capacidad de ahorro y de acumulación de capital por encima de recompensas inmediatas y, de manera fundamental, la actividad económica se vive como una vocación. Con motivo de esta vocación el trabajo se experimenta como una fuerte llamada que proviene del interior del individuo aunándose sentimiento y deber. El trabajo deja de ser un mero medio de subsistencia y se torna en un fin en sí mismo. Se trata, en definitiva, de concebir el trabajo como un modelo de vida. Según Max Weber esta llamada vivida en el interior del individuo tiene su origen en la religión cristiana protestante y se entiende como

¹⁰⁹ WEBER, Max. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 2011.

¹¹⁰ *Ibidem*, p. 46

¹¹¹ BÉJAR, Helena. Op. cit., p. 126

“una misión impuesta por Dios”¹¹². Para ahondar en esta vinculación entre economía y religión, Weber analiza el origen etimológico de la palabra trabajo en los pueblos de mayoría protestante:

Siguiendo la génesis histórica de la palabra a través de las distintas lenguas, se ve en primer término que los pueblos preponderantemente católicos carecen de una expresión coloreada con ese matiz religioso para designar lo que los alemanes llamamos *Beruf* (en el sentido de posición en la vida, de una esfera delimitada de trabajo), como careció igualmente de ella la Antigüedad clásica, mientras que sí existe en todos los pueblos de mayoría protestante. En segundo lugar se advierte que esa existencia no es debida a una condicionalidad étnica de los respectivos idiomas (el ser, por ejemplo, la expresión de un “espíritu popular germánico”), sino que en su sentido actual la palabra nació precisamente de traducciones de la Biblia, y no del espíritu del texto original, sino precisamente del espíritu del traductor. En la traducción luterana de la Biblia parece haber sido utilizada por vez primera, en nuestro actual sentido, en un pasaje de Jesús Sirach (11, 20 y 21). No tardó el lenguaje profano de todos los pueblos protestantes en adoptar su significación actual, mientras que anteriormente no se encuentran huellas de ésta en la literatura sagrada ni en la profana de esos mismos pueblos, como no sea en un místico alemán que influyó grandemente sobre Lutero¹¹³.

Asimismo, el sociólogo alemán apunta que es fundamental acudir a un concepto de ascetismo menos pasivo que el ascetismo luterano para entender con profundidad el nacimiento del individualismo moderno. El luteranismo concibe la vocación de un modo pasivo al basarla en un retiro. Según Weber, se necesita que la doctrina del fuero interno del luteranismo se compagine con una concepción más activa de la existencia. Y ésta llega de la mano del calvinismo a través de un “ascetismo intramundano”¹¹⁴, es decir, de la extensión de la actitud ética protestante a todos los ámbitos de la vida cotidiana y, sobre todo, al ámbito de la actividad económica. En palabras de Pérez Franco:

(...) el ascetismo calvinista no implica el retiro o el aislamiento del mundo como forma de purificación y, por lo tanto, la renuncia a la vida práctica. Por el contrario, implica un ascetismo intramundano, es decir, plenamente activo en el contexto práctico del trabajo cotidiano que lleva a un dominio racional del mundo. Esto incide

¹¹² WEBER, Max. Op. cit. p. 84

¹¹³ *Idem.*

¹¹⁴ WEBER, Max. Op. cit. p. 99-116

en la configuración de una ética que concibe al trabajo como el desarrollo ineludible de una vocación para alcanzar así la salvación eterna, (...) ¹¹⁵.

Para entender este ascetismo activo es necesario profundizar en la doctrina calvinista. Si bien Dios era todavía accesible al ser humano por medio de la fe individual según Lutero, para Calvino la divinidad resulta ya inaccesible. Asimismo, el calvinismo afirma que Dios en su absoluta trascendencia gobierna el mundo de manera implacable y que la salvación del alma está predestinada. La voluntad divina divide el mundo humano en dos grupos: los salvados y los condenados. De este modo, la gracia se sitúa fuera del alcance de la voluntad humana y se entiende como un don de Dios que unos poseen y otros no. Se traza de esta manera una relación de distancia abismal entre el creador y sus criaturas: por un lado, un ser omnipotente al que se teme y, por otro, un ser arrojado a su destino completamente solo. Paradójicamente, la impotencia del individuo ante tales designios divinos no supone un freno para el desarrollo del individualismo, sino que se convierte en un acicate para desarrollar una voluntad de hierro que permita tomar el control de la propia existencia. El creyente del calvinismo va más allá de la escucha de su fuero interno y de las buenas obras y focaliza su atención en los rasgos racionales y metódicos del comportamiento personal. Dicho de otro modo, los individuos deben superar la angustia ante los designios ocultos de la divinidad a través del control de su entorno y no cayendo prisionero de la pasividad propia de la autocontemplación. En la medida en que Dios resulta inaccesible y su voluntad escapa a toda comprensión humana, el devoto opta por vivir como si hubiese sido uno de los tocados por la gracia divina y se centra en la vida. Los calvinistas en vez de buscar consuelo y refugio en el más allá, lo buscan en las cosas de este mundo, especialmente en la actividad profesional.

Esta idea weberiana la retoma el antropólogo Louis Dumont desde el punto de vista del proceso de individualización moderno al afirmar que el calvinismo supone la culminación de este proceso: “*El individuo se encuentra ahora en el mundo, y el valor individualista reina sin restricción ni limitación. Tenemos ante nosotros al individuo-en-el-mundo*”¹¹⁶. Dumont distingue entre dos modelos contrapuestos de individuo: el individuo fuera del mundo y el individuo en el mundo. Un arquetipo del primer modelo lo representa el renunciante hindú: se

¹¹⁵ PÉREZ FRANCO, María Lilia. “Reseña *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* de Max Weber” en *Sociológica*. Año 2004. Volumen 19. Número 55, p. 308-309

¹¹⁶ DUMONT, Louis. Op. cit. p. 65 (Cursiva en el original)

constituye a sí mismo como individuo a través de la ruptura con todos los lazos sociales y decide vivir en un retiro espiritual alejado de toda comunidad e institución social; en este sentido, el nacimiento del individuo en el modelo hindú no se produce en el marco de la vida social, sino al margen de ella. El ejemplo del segundo modelo lo representa el hombre moderno: “el individuo que afirma y vive su individualidad, establecida como un valor, en el seno mismo del mundo, el individuo mundano: cada uno de nosotros”¹¹⁷ que queda forjado plenamente con el advenimiento y la influencia de la doctrina calvinista.

Si profundizamos en el papel que jugó el cristianismo en el proceso de conformación del concepto de individuo moderno, no podemos olvidar la cita asignada a la figura de Jesús de Nazareth, “Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César”, que subraya la idea de que el Estado no se inmiscuya en aspectos de la vida del individuo, noción afianzada en el cristianismo occidental y no en la Iglesia oriental sometida al control del Estado¹¹⁸. En este sentido, esta división de poderes de la Iglesia occidental propició la evolución de los individuos y la sociedad civil, las visiones religiosas disidentes, mercados, asociaciones, gremios e impidió la consolidación del poder absoluto¹¹⁹. Asimismo, con anterioridad a la reforma protestante, en el siglo XIII, Tomás de Aquino ofrecía una justificación teológica para limitar la autoridad del rey si éste se convertía en tirano. Tres siglos más tarde, la tradición escolástica que continúa su pensamiento encarnada en la Escuela de Salamanca aborda cuestiones de economía que parecen adelantarse a temas que abordaría más tarde Adam Smith. Dentro de esta corriente hemos de subrayar la figura de Francisco de Vitoria que se oponía a la esclavitud de los indios en el Nuevo Mundo en virtud de los derechos naturales y el individualismo.

Además del contexto de la religión protestante, se puede bucear en el marco epistemológico de la filosofía cartesiana la configuración del advenimiento del individuo moderno. La figura del sujeto pensante como solipsismo ejemplifica la primacía del individuo como realidad. Descartes en sus *Meditaciones metafísicas* a través del *cogito, ergo sum* presenta no solo la primera certeza que sale a flote, tras la embestida del proceso de duda, sino también el “yo” como la única realidad indubitable:

¹¹⁷ VERNANT, Jean-Pierre. “El individuo en la ciudad” en *Cuaderno gris*. Año 1996. Número 6, p. 13

¹¹⁸ BOAZ, David., Op. cit., p. 56

¹¹⁹ BOAZ, David, Op. cit., p. 58

Ya estoy persuadido de que nada hay en el mundo; ni cielo, ni tierra, ni espíritus, ni cuerpos, ¿y no estoy asimismo persuadido de que yo también existo? Pues no: si estoy persuadido de algo, o meramente si pienso algo, es porque yo soy. Cierto que hay no sé qué engañador todopoderoso y astutísimo, que emplea toda su industria en burlarme. Pero entonces no cabe duda de que, si me engaña, es que yo soy; y, engáñeme cuanto quiera, nunca podrá hacer que yo no sea nada, mientras yo esté pensando que soy algo. De manera que, tras pensarlo bien y examinarlo todo cuidadosamente, resulta que es preciso concluir y dar como cosa cierta que esta proposición: *yo soy, yo existo*, es necesariamente verdadera, cuantas veces la pronuncio o la concibo en mi espíritu¹²⁰.

A partir de aquí se reconstruye toda la realidad exterior, pero sin olvidar que ésta no deja de remitirse al “yo”. De tal suerte, lo que existe se reduce a contenidos de conciencia y ésta no puede ser sino la propia conciencia, mi “yo solo” (*solus ipse*). No hay solipsismo si no presuponemos la individualidad del yo como la única realidad de la que podemos tener verdadera constancia. De aquí se deduce que cualquier salto más allá del individuo, es decir, hacia un hipotética colectividad o realidad transindividual, implica un ejercicio de trascendencia ilícito, tradicionalmente realizado por las corrientes comunitaristas (o antiliberales).

Si solo hay evidencia de uno mismo y no de los demás, entonces el mundo no existe para los otros, ni siquiera para nosotros, sino que solo existe para mí. Desde esta epistemología, la deducción de la reivindicación de la propiedad privada por parte del liberalismo es clara¹²¹. Si el mundo solo existe para mí, entonces puedo reclamar mi relación con él como propiedad. A partir de este derecho del yo a la propiedad, el otro es visto como saqueador. En esta relación de fuerza se establece también el juego de la libertad: la fuerza y la dominación del yo se traducen en la debilidad y la subordinación del otro, o viceversa. En palabras de Pietro Barcellona:

Intentemos comprender por qué la modernidad parte del sujeto y por qué razón esta noción deviene tan central. (...). El giro que había que provocar, la ruptura con el pasado, consistía en llegar a pensar todo el problema de la existencia social a partir

¹²⁰ DESCARTES, René. *Meditaciones metafísicas con objeciones y respuestas*. Madrid: Alfaguara, 1977, p. 24

¹²¹ Camps afirma al respecto: “El individualismo metodológico, aplicado a la moral, se traduce en «individualismo posesivo»”. CAMPS, Victoria. *Paradojas del individualismo*. Barcelona: Crítica, 1999, p. 30

del individuo; (...). Presupuestos epistemológicos y proyecto político-social se implican en esta fase en un singular entrecruzamiento. (...). La idea de sujeto es esencial para una visión no naturalista y determinista de la relación entre el yo y el mundo; es el presupuesto para la construcción de la distancia y, al mismo tiempo, para afirmar una disponibilidad sobre la cosa, una manipulabilidad del objeto¹²².

Asimismo, siguiendo la tesis de Antonio Negri en su obra *Descartes político*¹²³, podemos decir que las *Reglas para la dirección del espíritu* del filósofo francés son el fundamento filosófico de la relación del origen de la burguesía como clase con el origen de la manera moderna de producir. En palabras de Negri:

Pues bien, en las *Regulae* cartesianas, el horizonte ideológico de la revolución burguesa encuentra una interpretación en la que se despliega esta determinación: la forma manufacturera de la producción se ve exaltada en sus páginas y transferida a un contexto filosófico tan relevante en su significación ideológica general como comprensivo de la definición concreta del nuevo modo de producción¹²⁴.

Esto ocurre puesto que Descartes en las *Regulae* concibe el conocimiento científico como método que no solo trata de comprender la realidad a través de un proceso analítico sino también a través de un proceso de recreación productiva.

2.3. *Homo economicus*: el individuo egoísta

El núcleo duro de la tradición liberal es un alegato contra el *animal político* aristotélico¹²⁵: el ser humano es un individuo antisocial que vive en sociedad. El humano no es por naturaleza un ser social. En estado de naturaleza los seres humanos se muestran egoístas y utilizan la razón para calcular cómo satisfacer exclusivamente sus propios intereses. Este comportamiento no hay que confundirlo con el del malvado ni tampoco con el del altruista. El egoísta no tiene como objetivo último ni perjudicar ni beneficiar al otro, sino sólo obtener el máximo provecho posible. No le importa si por el camino esto se traduce en pérdidas o en ganancias ajenas. Aquí se refleja ya cierto carácter no social del individuo, pues no depende,

¹²² BARCELONA, Pietro. *El individualismo propietario*. Madrid: Trotta, 1996, p. 42-43

¹²³ NEGRI, Antonio. *Descartes político*. Madrid: Akal, 2008

¹²⁴ *Ibidem*, p. 73

¹²⁵ ARISTÓTELES. *Política*. Madrid: Alianza, 1986, p. 43

como el malicioso o el generoso, del interés por cómo se encuentra el otro.

Pero, la genuina naturaleza antisocial de este individuo se divisa en la continua eclosión de conflictos que se producen a causa de la contraposición de intereses y que se traduce en las famosas máximas latinas *bellum omnium contra omnes* y *homo homini lupus*¹²⁶ que Thomas Hobbes, uno de los grandes referentes del pensamiento liberal, hace suyas:

Es manifiesto que durante el tiempo que los hombres viven sin un poder común que los amortice a todos, se hallan en la condición o estado que se denomina guerra; una guerra tal que es la de todos contra todos. (...), la naturaleza de la guerra consiste no ya en la lucha actual, sino en la disposición manifiesta a ella durante todo el tiempo en que no hay seguridad de lo contrario¹²⁷.

Si el otro no aparece en el horizonte como enemigo que pone en peligro la satisfacciones de los intereses, entonces el individuo goza de unos derechos que se deducen de una libertad entendida como ausencias de barreras externas (libertad negativa). A partir de este supuesto, se puede empezar a comprender cómo el liberalismo explica los procesos sociales y el protagonismo de las instituciones: en unos casos desde un punto de vista “constructivista” y en otros desde un punto “emergentista”¹²⁸.

2.3.1. La “interpretación constructivista”

El clima bélico en el que están inmersos los individuos antisociales provoca que éstos tengan la necesidad de entablar acuerdos y crear instituciones que velen por los derechos presociales de éstos (la teoría del contrato social). Una vez definidas, establecidas y asumidas las normas del pacto, los individuos podrán forjar acuerdos con libertad, es decir, sin estar supeditados a interferencias ajenas a los contrayentes. Aquí, las normas que constituyen la base social son producto de un acuerdo que no obedece a una inclinación natural de respeto hacia las mismas, sino al interés egoísta de cada uno de los individuos de no perder los derechos naturales (o presociales).

¹²⁶ «La guerra de todos contra todos» y «el hombre es un lobo para el hombre».

¹²⁷ HOBBS, Thomas. *Leviatán. O la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. México: Fondo de Cultura Económica, 2006, p. 102

¹²⁸ OVEJERO, Félix. *Libertad inhóspita. Modelos humanos y democracia liberal*. Barcelona: Paidós, 2002, p. 42-43.

El contrato social puede derivar en la construcción de un gobierno autoritario, al estilo del *Leviatán*¹²⁹ de Thomas Hobbes, o de un gobierno civil, al modo de John Locke. Pero lo que está claro en ambos casos es que el objetivo del pacto es garantizar los derechos presociales y, entre ellos, el de propiedad.

Hobbes afirma que, donde no se ha erigido el poder coercitivo del Estado, resulta imposible proteger propiedad alguna:

La distribución de los materiales aptos para esa nutrición da lugar a las categorías de *mío, tuyo y suyo*, en una palabra, la *propiedad*, y compete, en todos los géneros de gobierno, al poder soberano. En efecto, donde el Estado no se ha constituido, existe, (...) una situación de guerra perpetua de cada uno contra su vecino. Por tanto, cada cosa pertenece a quien la tiene y la conserva por la fuerza, lo cual no es ni *propiedad*, ni *comunidad*, sin *incertidumbre*. (...). Si advertimos, por consiguiente, que la institución de la *propiedad* es un efecto del Estado, el cual no puede hacer nada sino por mediación de la persona que lo representa, advertimos que es acto exclusivo del gobierno, y consiste en las leyes que nadie puede hacer si no tiene ese soberano poder¹³⁰.

Locke, igualmente, afirma la necesidad de unirse en sociedad para evitar la guerra de todos contra todos:

Para evitar este estado de guerra (...) los hombres se ponen a sí mismos en un estado de sociedad y abandonan el estado de naturaleza. Porque allí donde hay una autoridad, un poder terrenal del que pueda obtenerse reparación apelando a él, el estado de guerra queda eliminado y la controversia es decidida por dicho poder¹³¹.

De este modo, este poder garantiza también el derecho a las posesiones:

El estado de naturaleza (...) cada hombre (...) no observa estrictamente la equidad y la justicia, el disfrute de la propiedad que un hombre tiene en un estado así es sumamente inseguro. Esto lo lleva a querer abandonar una condición en la que,

¹²⁹ Hobbes se inspira en el monstruo bíblico de enorme poder y fuerza, denominado *Leviatán*, para nombrar el poder soberano surgido del pacto social.

¹³⁰ HOBBS, T. Op. cit. p. 203

¹³¹ LOCKE, John. *Segundo tratado sobre el gobierno civil*. Madrid: Alianza, 1996, p. 50

aunque él es libre, tienen lugar miedos y peligros constantes; por lo tanto, no sin razón está deseoso de unirse en sociedad con otros que ya están unidos o que tienen intención de estarlo con el fin de preservar sus vidas, sus libertades y sus posesiones, es decir, todo eso a lo que doy el nombre genérico de «propiedad»¹³².

2.3.2. La “interpretación emergentista”

La sociedad no es el resultado de un pacto intencionado, sino de un orden emergente, producto de las múltiples acciones emprendidas aisladamente por los individuos, bajo la lógica de la satisfacción del propio interés. El orden social, propiciado sin intención por los agentes que solo piensan de manera calculadora en sacar el máximo provecho para sí mismos, parece obra y gracia de una mente divina.

Aquí topamos con la conocida idea de Adam Smith de que los egoísmos individuales se tornan en altruismo colectivo como si una mano invisible providencial lo llevase a cabo:

[Cualquier individuo] cuando prefiere la actividad económica de su país a la extranjera, únicamente considera su seguridad, y cuando dirige la primera de tal forma que su producto represente el mayor valor posible, solo piensa en su ganancia propia; pero en éste como en otros muchos, es conducido por una mano invisible a promover un fin que no entraba en sus intenciones. Mas no implica mal alguno para la sociedad que tal fin no entre a formar parte de sus propósitos, pues al perseguir su propio interés, promueve el de la sociedad de una manera más efectiva que si esto entrara en sus designios¹³³.

Cuando los hombres producen y comercian movidos por su propio interés una “mano invisible” los lleva a beneficiar también el interés ajeno. Así el mercado libre permite que sean más los que satisfacen sus intereses personales y a la larga lleva a mayor posibilidad de benevolencia. Como vemos, defiende un orden que surge de forma espontánea en los asuntos humanos sin necesidad de autoridad central. La economía de mercado y el dinero, y por extensión el capitalismo, son ejemplos de este orden espontáneo, como pueda serlo el lenguaje o el Derecho y las instituciones más importantes de la sociedad. El desarrollo

¹³² *Ibidem* p. 133-134

¹³³ SMITH, Adam. *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. México: Fondo de Cultura Económica, 2006, p. 402

sistemático de la doctrina del orden espontáneo sienta las bases de los principios básicos del liberalismo: la idea de una ley superior o natural; la dignidad del individuo; el derecho natural a la libertad y a la propiedad y la teoría social del orden espontáneo. De estas ideas se derivarán elementos fundamentales como la libertad individual, el gobierno limitado y representativo, mercados libres, entre otros. Adam Smith es un autor a todas luces individualista llegando a afirmar que incluso las instituciones sociales se entienden como el resultado de las acciones de los individuos¹³⁴.

Smith influyó notablemente en autores de la escuela inglesa como David Ricardo y Thomas Robert Malthus quienes sentaron las bases y principios de lo que se ha denominado “liberalismo económico” o “capitalismo”. Tales autores defendieron el *laissez faire* de manera más dogmática que su maestro vindicando libre campo de acción para el individuo para desarrollarse en sus proyectos por medio de la libertad de empresa y la libertad de contrato, en un contexto de mercado libre en el que los precios de los bienes estarían determinados por la ley económica natural de la oferta y la demanda.

Esta misma idea es la que inspira el poema *La fábula de las abejas* de Benard Mandeville, tal y como éste reconoce:

Demostrar que aquellas pasiones de las cuales todos decimos avergonzarnos son, precisamente, las que constituyen el soporte de la sociedad próspera, ha sido el propósito del precedente poema¹³⁵.

En esta obra se ilustra el beneficio a nivel colectivo de la colmena gracias a la satisfacción egoísta e interesada de cada abeja:

Me congratulo de haber demostrado que ni las cualidades amistosas ni los afectos simpáticos que son naturales en el hombre, ni las virtudes reales que sea capaces de adquirir por la razón y la abnegación, son los cimientos de la sociedad, sino que, por el contrario, lo que llamamos mal de este mundo, sea moral o natural es el gran principio que hace de nosotros seres sociales¹³⁶.

¹³⁴ GRAY, John. Op cit., p. 48

¹³⁵ MANDEVILLE, Bernard. *La fábula de las abejas o los vicios privados hacen la prosperidad pública*. México: Fondo de Cultura Económica, 1982, p. 22

¹³⁶ *Ibidem*, p. 282

En esta misma línea surgen los llamados fisiócratas, con François Quesnay y Pierre Dupont de Nemours, quienes sostenían el comercio libre sin elevados impuestos con el objetivo de aumentar la oferta de bienes, siempre inspirados en la experiencia inglesa.

Otro escenario clave en la construcción de un mundo liberal es América. En el período de la Revolución Americana las ideas liberales penetraron en profundidad en el siglo XVIII. Existían dos líneas de partidos liberales: los conservadores, ciertamente continuistas en tanto en cuanto reclamaban sus derechos de súbditos ingleses; y los liberales radicales que rechazaban la idea incluso de una monarquía constitucional y luchaban por la independencia, donde destacaría la figura de Thomas Paine, quien constató que la sociedad continuó funcionando cuando se expulsó a los gobiernos coloniales de las ciudades americanas. La obra de Paine, *Sentido común*, contrapone sociedad a gobierno anteponiendo la existencia de la sociedad civil a la del gobierno y volviendo al concepto de orden espontáneo. En palabras de Paine:

Algunos escritores han confundido de tal modo la sociedad con el gobierno, que hacen muy poca o casi ninguna distinción entre ambas cosas, cuando no solamente son diferentes entre sí, sino que tienen también distinto origen. La sociedad es el resultado de nuestras necesidades, y el gobierno el de nuestras iniquidades: la primera promueve nuestra felicidad positivamente, uniendo nuestras afecciones, y el segundo negativamente, restringiendo nuestros vicios: la una activa el trato de los hombres, el otro cría las distinciones: aquella es un protector, y éste un azote de la humanidad¹³⁷.

Dentro de esta línea, también se encuentra Friederich A. Hayek. Éste piensa que la civilización es el producto de las interacciones espontáneas de los individuos que buscan satisfacer sus necesidades. No habla de un pacto o contrato, sino de un “orden espontáneo”:

Nuestra civilización depende, tanto en sus orígenes como en su mantenimiento, de la existencia de lo que solo con relativa precisión puede describirse como «un amplio orden de cooperación humana», más conocido por el poco afortunado término de «capitalismo». (...) este orden, lejos de ser fruto de designio o intención, deriva de la

¹³⁷ PAINE, Thomas. *Ideas necesarias a todo pueblo americano independiente, que quiera ser libre*. D. Huntington: Philadelphia, 1821, p. 19

incidencia de ciertos procesos de carácter espontáneo¹³⁸.

Es lo que Hayek denomina también “la actitud fundamental del verdadero individualismo”¹³⁹, a saber, el reconocimiento de que el ser humano ha realizado creaciones que no son producto de la planificación de ninguna mente individual o colectiva.

2.3.3. El individualismo posesivo

En términos históricos podemos hablar de la constitución del Estado moderno burgués a través del modo en que el gobierno y la jurisprudencia garantizan las normas para explotar el común natural y convertirlo en propiedad natural¹⁴⁰. No se comprende la constitución del Estado moderno burgués sin el carácter posesivo¹⁴¹ que se encuentra en la concepción liberal del individuo. En palabras de Barcellona:

El desarrollo del orden jurídico puede ser asumido como punto de vista privilegiado para la comprensión de la artificialidad y convencionalidad del mundo moderno y de sus contradicciones: el acto constitutivo del Estado moderno reside, de hecho, en la decisión de construir un orden para la convivencia a partir de una antropología individualista que asume al individuo como sujeto de necesidad y como deseo de posesión ilimitada¹⁴².

Éste es entendido como propietario de su persona y de sus capacidades sin que le ate deuda alguna con respecto a la sociedad. Esta idea de propiedad es la base de la libertad individual. Según el liberalismo, “el individuo (...) es libre en la medida en que es el propietario de su propia persona y de sus capacidades”¹⁴³. En este sentido, como se ha indicado previamente y como se desarrollará en el siguiente epígrafe, se pierde la libertad cuando se produce una injerencia o una relación de dependencia de voluntades ajenas. De aquí se colige, según Macpherson, lo siguiente:

¹³⁸ HAYEK, Friederich A. *La fatal arrogancia. Los errores del socialismo*. Madrid: Unión Editorial, 1990, p. 33

¹³⁹ HAYEK, Friederich A. *Individualismo: el verdadero y el falso*. Madrid: Unión Editorial, 2009, p. 88

¹⁴⁰ NEGRI, Antonio. *El devenir Príncipe de la multitud*. Sevilla: Ediciones En Huida, 2014, p. 37-39

¹⁴¹ MACPHERSON, Crawford B. *La teoría política del individualismo posesivo. De Hobbes a Locke*. Madrid: Trotta, 2005

¹⁴² BARCELLONA, Pietro. Op. cit. p. 20

¹⁴³ *Ibidem*, p. 15

Como el individuo solamente es humano en la medida en que es libre, y es libre sólo en la medida en que es propietario de sí mismo, la sociedad humana únicamente puede consistir en una serie de relaciones entre propietarios, esto es, en una serie de relaciones mercantiles¹⁴⁴.

El individualismo posesivo del liberalismo reduce la sociedad humana a relaciones económicas. Al margen de si se parte de Locke o de Hobbes, las bases de la legitimación liberal moderna no cambian: “la sociedad se organiza para asegurar la vida y los bienes de los individuos que la forman”¹⁴⁵. Podemos decir que el *homo economicus* (u hombre liberal) “aparece como un ser en extremo sensible a la forma específica de dolor producida por la pérdida de riqueza o posición social”¹⁴⁶. Si bien el individuo burgués se emancipa de la estratificación social basada en castas y estamentos del Antiguo Régimen, entrega su libertad al sistema económico al convertir las relaciones humanas en relaciones de intercambio mercantil. De tal suerte, el concepto de propiedad privada como la disponibilidad de cualquier cosa a ser poseída se torna en la norma y en el pilar fundamental que hace funcionar a toda la sociedad¹⁴⁷.

Según Laval y Dardot¹⁴⁸, este advenimiento del individualismo posesivo partió de una secularización de la tradición teológica representada en el Libro de los Salmos que concebía la tierra como un regalo divino. A juicio de los pensadores franceses, Tomás de Aquino representa esta tradición al afirmar que es un derecho de propiedad disfrutar de los bienes propios y del propio trabajo. Esto supuso abandonar el ideal de los primeros cristianos de la comunidad de los bienes y en su lugar dio al hombre el derecho y el deber de dominar a la naturaleza. Con la llegada de la Reforma este camino abierto del individualismo propietario no se dejó de transitar, pues el protestantismo acabó alabando el sacrificio del trabajo y del ahorro. Para Laval y Dardot, “así quedaba abierta la puerta, tanto entre los católicos como entre los protestantes, a la naturalización del capitalismo y de las desigualdades sociales”¹⁴⁹.

¹⁴⁴ *Ibidem*, p. 258

¹⁴⁵ IGLESIAS, Carmen. *Razón, sentimiento y utopía*. Barcelona: Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, 2006, p. 463

¹⁴⁶ WOLIN, Sheldon S. *Política y perspectiva. Continuidad e innovación en el pensamiento occidental*. México: Fondo de Cultura Económica, 2012, p. 423

¹⁴⁷ BARCELLONA, Pietro. Op. cit., p. 21

¹⁴⁸ LAVAL, Christian; DARDOT, Pierre. *Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI*. Barcelona: Gedisa, 2014, passim 282 a 291

¹⁴⁹ *Ibidem*, p. 285

3. Libertad negativa *versus* libertad positiva

3.1. La libertad negativa

En el contexto histórico de la Europa premoderna, podemos señalar tres acontecimientos que ayudaron a forjar el concepto de libertad negativa a través de la limitación del poder de los gobiernos: los enfrentamientos entre los barones y el rey Juan en Runnymede, cerca de Windsor (Inglaterra) que obligaron a éste a suscribir la Carta Magna en 1215 en la que se garantizaba protección a todo hombre libre, además de limitar la capacidad del rey de recaudar tributos, garantizar cierta libertad a la Iglesia y consagrar las libertades de los burgos; la promulgación de un conjunto de leyes que destacaban la libertad y el autogobierno en la ciudad alemana de Magdeburgo en 1220; y la obligación al rey Andrés II por parte de los caballeros de la baja nobleza de Hungría a firmar la Bula Dorada que exoneraba de impuestos a los caballeros y al clero, además de otorgarles derechos y libertades con respecto al dominio de sus territorios, evitando confiscaciones arbitrarias¹⁵⁰.

En el marco del individuo aislado y presocial, hemos adelantado que la auténtica libertad es la que se concibe como ausencia de interferencias externas. Como dice el liberal Isaiah Berlin “yo soy libre en la medida en que ningún hombre ni ningún grupo de hombres interfieren en mi actividad”¹⁵¹; o como afirma Hobbes: “Libertad significa, propiamente hablando, ausencia de oposición”¹⁵². Es decir, el individuo es libre cuando obedece exclusivamente a su voluntad porque no está sujeto a las limitaciones que pueda imponer una voluntad ajena. Si la verdadera libertad es, por tanto, siempre anterior a la relación con el otro, entonces la libertad es anterior al establecimiento de la sociedad. En el momento en que entra en escena el otro, la libertad comienza a erosionarse, de modo que la conservación de la libertad siempre se lleva a cabo en oposición a los demás. Así lo demuestran las palabras de Berlin:

El sentido fundamental que tiene la libertad es el estar libre de cadenas, del encarcelamiento y de la esclavización por parte de los otros. (...). Desear ser libres es querer eliminar obstáculos; luchar por la libertad personal es querer disminuir la

¹⁵⁰ BOAZ, David. Op. cit., p. 60-70

¹⁵¹ BERLIN, Isaiah. *Cuatro ensayos sobre la libertad*. Madrid: Alianza, 1998, p. 220

¹⁵² HOBBS, T. Op. cit., p. 171

interferencia, la explotación y la esclavización de los hombres que tienen sus propios fines, y no los de uno mismo. La libertad, por lo menos en un sentido político, es sinónimo de ausencia de intimidación y dominación¹⁵³.

John Locke será uno de los primeros en sentar las bases de esta idea a través del concepto de autopropiedad: cada ser es propietario único de su persona, de su cuerpo y posee derechos anteriores a los gobiernos, cuya función debe únicamente estribar en la protección de dichos derechos¹⁵⁴. En palabras del liberal Hobhouse: “la misión del Gobierno es la de «guardar el campo» y dejar que las individualidades desplieguen su juego”¹⁵⁵. Estas ideas de John Locke fueron continuadas por John Trenchard y Thomas Gordon cuyos artículos firmaban bajo el pseudónimo de Cato en clara referencia a Catón el joven, defensor de la República de Roma frente a las pretensiones imperialistas de Julio César¹⁵⁶. A tenor de estas consideraciones acerca de Locke, hemos de poner sobre la mesa uno de los ingredientes del liberalismo inglés en el siglo XVII: la relación fundamental entre las doctrinas del derecho natural y las interpretaciones radicales protestantes de las Escrituras. En palabras del historiador G. de Ruggiero: el iusnaturalismo es “una forma de protestantismo jurídico”¹⁵⁷.

Esta senda abierta por Hobbes y Locke entronca con la idea generalizada de que la libertad de uno aumenta a costa de la libertad del otro, que mengua irremediabilmente. Como se dice popularmente: la libertad de uno comienza cuando termina la del otro. Es justo lo que afirma John Stuart Mill:

La única libertad que merece ese nombre es la de buscar nuestro propio camino, en tanto no privemos a los demás del suyo o les impidamos esforzarse por conseguirlo. Cada uno es el guardián natural de su propia salud, sea física, mental o espiritual. La humanidad sale más gananciosa consistiendo a cada cual vivir a su manera que obligándole a vivir a la manera de los demás¹⁵⁸.

En la sociedad no se produce una libertad mayor a partir de la suma de las libertades individuales puesto que al entrar en sociedad, en contacto con el otro, se resta parte de la

¹⁵³ *Ibidem*, p. 66.

¹⁵⁴ LOCKE, John. Op. cit, p. 55-75

¹⁵⁵ HOBHOUSE, T. L. *Liberalismo*. Buenos Aires: Labor, 1927, p. 51

¹⁵⁶ BOAZ, David. *Op. cit.*, p. 69

¹⁵⁷ RUGGIERO, Guido de. *Historia del liberalismo europeo*. Madrid: Ediciones Pegaso, 1944, p. XXX

¹⁵⁸ STUART MILL, John. *Sobre la libertad*. Madrid: Edaf, 2004, p. 58

libertad inicial (natural o presocial). Hay que dejar claro que, según el liberalismo, las barreras externas que impiden la libertad individual siempre vienen de la mano de otro individuo. No se puede afirmar con rigor que una limitación relacionada con una incapacidad congénita al individuo para hacer algo o un impedimento sobrevenido por causas naturales sean auténticas coacciones a la libertad. Uno es oprimido cuando otro invade deliberadamente su ámbito de actuación y éste disminuye. Tener libertad significa que los demás no se presenten a uno como obstáculos. De manera que cuanto más ausencia de interposiciones ajenas existan, más espaciosa será la libertad. Esta libertad negativa es lo que Robert A. Dahl denomina “autonomía”, es decir, “la decisión de B de actuar de manera X es autónoma con respecto a A si A no controla que B haga X”¹⁵⁹.

De todo ello se presupone que ha de existir un espacio mínimo de libertad individual que no esté sujeto a intromisiones y violaciones por parte de los demás. Es lo que se llama el ámbito privado y, por lo tanto, hay que saber distinguirlo de aquel ámbito donde tienen lugar los encuentros irremediables con los otros, a saber, el ámbito público. Es decir, en el pensamiento liberal aparece, primero, una necesidad de establecer unas fronteras que demarquen con claridad lo privado de lo público y, segundo, una primacía de lo privado sobre lo público. En palabras de Luke:

Podría decirse que el liberalismo ha entrañado la discusión sobre dónde deben trazarse los límites de la esfera privada, de acuerdo con qué principios, de dónde proceden las intromisiones y cómo hay que controlarlas. Presupone la imagen de un hombre para quien lo privado es necesario, incluso sagrado, y que debe vivir su propia vida¹⁶⁰.

Así, la libertad queda definida en términos negativos: no se es libre cuando se carece de vida privada. Vivir con libertad quiere decir vivir la vida que uno quiere y no la que otros decidan por uno. Aquí se entra de lleno en el terreno de los derechos individuales que tanto han defendido los pensadores liberales del mundo moderno y que Benjamin Constant¹⁶¹ se yergue en su portavoz cuando habla de la “libertad en los modernos” frente a la “libertad en los

¹⁵⁹ DAHL, Robert A. *Los dilemas del pluralismo democrático: autonomía versus control*. México: Alianza, 1991, p. 26

¹⁶⁰ LUKES, Steven. *El individualismo*. Barcelona: Península, 1975, p. 80

¹⁶¹ CONSTANT, Benjamin. *Sobre el espíritu de conquista. Sobre la libertad en los antiguos y en los modernos*. Madrid: Tecnos, 2002

antiguos”. La necesidad de fijar los límites a las interferencias de los demás, y que tiene su traducción en la distinción entre lo privado y lo público, se lleva a término gracias al reconocimiento de unos derechos inalienables y naturales del individuo. De aquí se deduce que los derechos individuales se poseen con anterioridad al orden social y que toda decisión pública termina donde comienzan estos derechos. Es decir, los derechos se tienen con anterioridad a la política y, por tanto, a la imposición de unas leyes. Los derechos no son el resultado de una ley, sino al contrario: la ley surge como necesidad de protección de lo que ya existe previamente, los derechos.

Se ve entonces que la libertad no guarda relación alguna con la política. Cuánta más libertad se tiene, menos implicaciones políticas se llevan a cabo. Es lo que Constant llama la “libertad moderna”:

La libertad individual, repito, he aquí la verdadera libertad moderna: la libertad política es la garantía y, por consiguiente, es indispensable. Pero pretender de los pueblos en nuestros tiempos que sacrifiquen, como los antiguos, la totalidad de su libertad individual a la política, es el medio más seguro de apartarlos de una para quitarles bien pronto la otra¹⁶².

La libertad se aleja del ideal de participación en la vida social y política de una comunidad. Solo se es libre cuando se está a salvo de que los demás violen nuestros derechos. Ahora bien, hay que dejar claro que estos derechos se refieren a aquellos que vetan la intromisión de los demás en nuestras vidas: el derecho a la libertad de propiedad, de expresión, de desplazamiento, de religión,... Así, quedan marginados o excluidos los derechos que requieren de la intromisión de las autoridades públicas para que queden garantizados el acceso a ciertos bienes como pueden ser el derecho a la sanidad, a la vivienda, al desempleo, a la educación,... Esta negativa del pensamiento liberal se fundamenta en el hecho de que esta intromisión supone, por un lado, un menoscabo de la libertad individual de algunos y, por otro, un paternalismo que establece cómo se ha de vivir. Esta distinción entre derechos negativos y positivos implica una despolitización de la teoría del derecho en tanto en cuanto los derechos legítimos son prepolíticos.

¹⁶² *Ibidem*, p. 86.

3.2. La libertad positiva

Se es libre, positivamente hablando, cuando el individuo es dueño de sí mismo y no obedece los dictados de una voluntad extraña. Si la libertad negativa es la respuesta a la pregunta “«en qué ámbito mando yo»”¹⁶³, la libertad positiva es la respuesta a la pregunta “«por quién he de ser gobernado»”¹⁶⁴:

Quiero que mi vida y mis decisiones dependan de mí mismo, y no de fuerzas exteriores, sean éstas del tipo que sean. Quiero ser el instrumento de mí mismo y no de los actos de voluntad de otros hombres. Quiero ser sujeto y no objeto, ser movido por razones y por propósitos conscientes que son míos, y no por causas que me afectan, por así decirlo, desde fuera. Quiero ser alguien, no nadie; quiero actuar, decidir, no que decidan por mí; dirigirme a mí mismo y no ser movido por la naturaleza exterior o por otros hombres como si fuera una cosa, un animal o un esclavo incapaz de representar un papel humano; es decir, concebir fines y medios propios y realizarlos¹⁶⁵.

A primera vista, según Berlin, la libertad positiva (governarse a sí mismo) y la libertad negativa (ausencia de interferencias ajenas en mí) pueden acercarse y parecerse bastante. No obstante, ambas poseen tradiciones distintas cuyos desarrollos históricos acaban finalmente enfrentándose. La libertad negativa forma parte de la herencia liberal mientras que la libertad positiva pertenece a la tradición comunitarista. En una prima el individuo y en la otra el colectivo. Ahora veremos qué cuestiones suscita la libertad positiva en el pensamiento liberal de Berlin.

Para romper esta aparente equivalencia entre ambas libertades, es preciso analizar quién es realmente el “yo” que se presenta ante la audiencia como el dueño de sí mismo. Este yo se identifica tradicionalmente con una instancia trascendente y abstracta que se erige en el “yo verdadero” o “yo superior”. Y ¿a quién domina este “yo superior”? Al “yo falso” o “yo inferior” encarnado por el individuo de carne y hueso o “yo empírico”. Mientras el “yo superior” representa el dominio y la racionalidad, el “yo inferior” es la viva imagen del esclavo subordinado a los vaivenes de las pasiones. Dicho de otra manera, solo el “yo

¹⁶³ BERLIN, I. Op. cit. p. 51

¹⁶⁴ *Ibidem*, p. 55

¹⁶⁵ *Ibidem*, p. 231-232

superior” sabe lo que realmente necesita el “yo inferior”, de ahí que el primero se presente como el dominador del segundo. En términos kantianos podemos decir que el “yo trascendente” actúa de manera autónoma y el “yo empírico” de manera heterónoma. Sin embargo, la diferencia no queda aquí y va más allá. El “verdadero yo” se concibe como algo más que un simple individuo: como un “todo social” (raza, partido, iglesia, estado, patria, comunidad,...) de la que el individuo es un aspecto más. El todo impone su voluntad a la parte. Lo social se impone a lo individual. Se trata de elegir por aquellos que no saben elegir y, por tanto, es justificable la coacción a otros por su propio interés. Si los “yoes empíricos” fuesen racionales, tuviesen una voluntad autónoma, entonces el “yo trascendente” no tendría necesidad de coacción alguna sobre los mismos. Pero todavía hay más: el “yo falso” (o “empírico” o “inferior”) en el fondo busca lo que conscientemente niega y el “yo verdadero” (o “trascendente” o “superior”) le impone. Y esto es así porque en su interior, de forma oculta y latente, se encuentra el “yo verdadero” que, falsa y equivocadamente, ignoran los “yoes empíricos”. De tal suerte que, en nombre de los ideales proclamados por esta instancia más noble, se acaban justificando las opresiones más cruentas sobre los hombres reales. Así lo dice el propio Berlin:

En el momento en que adopto esta manera de pensar, ya puedo ignorar los deseos reales de los hombres y de las sociedades, intimidarlos, oprimirlos y torturarlos en nombre y en virtud de sus «verdaderos» yos (sic), con la conciencia cierta de que cualquiera que sea el verdadero fin del hombre (...) dicho fin tiene que identificarse con su libertad, la libre decisión de su «verdadero» yo, aunque frecuentemente esté oculto y desarticulado¹⁶⁶.

El que el “yo empírico” desee inconscientemente el bien impuesto por el “yo trascendente” da pie a que los apologistas de la libertad positiva sostengan sin tapujos y ambages que lo que en apariencia se muestra como una pena y castigo a los individuos, es en realidad un proceso de emancipación para los mismos. Los individuos son verdaderamente libres porque al obedecer al “yo superior” están siendo dueños de sí mismos, aunque sea latente e inconscientemente. Este gobernarse a sí mismo a través de un yo abstracto desemboca en dos consecuencias: una, la huida al interior de uno mismo con el propósito de romper las relaciones de dependencia forjadas a nivel pasional en relación con el exterior (lo que Berlin denomina “la retirada a la

¹⁶⁶ *Ibidem*, p. 234

ciudadela interna”)¹⁶⁷; dos, la autoidentificación con el ideal en cuestión con el fin de poder alcanzarlo (lo que denomina “la autorrealización”)¹⁶⁸.

4. La democracia como protección

El *leitmotiv* del liberalismo, que los intereses individuales chocan entre sí y, por lo tanto, se necesita buscar un pacto mínimo que garantice unas reglas que impidan las interferencias ajenas, no casa bien con la idea de democracia clásica basada en el autogobierno y la participación en la vida pública. La confrontación está servida. De una parte, el liberalismo ejerce de guardián de los derechos y la libertad negativos; entiende que solo están a salvo si no son interferidos por los otros y por la libertad positiva que descansa en la participación activa en los asuntos políticos. De la otra, la democracia clásica no se concibe al margen de la implicación en los asuntos públicos como deliberaciones y toma de decisiones colectivas. O sea, el *homo economicus* trata por todos los medios de alejarse de las actividades de origen colectivo porque suponen, primero, una pérdida del tiempo que se dedica a los menesteres privados y, segundo, una intromisión en la vida de los demás.

De aquí se desprende el que la política se reduzca a un mínimo imprescindible: la regulación para que cada cual sea libre de hacer con su vida lo que le plazca. A partir de este aspecto hay que entender la reformulación que el liberalismo ensaya sobre la democracia y que consiste básicamente en eliminar, según su perspectiva, la tediosa y peligrosa tarea de participar activamente en asuntos de índole colectiva, pero sin renunciar a la creación de una serie de instituciones públicas que faciliten de modo legal los acuerdos y las relaciones de intercambio llevados a cabo por los propios individuos. La finalidad de la política radica en la protección de los pactos establecidos por partes privadas frente a interferencias ajenas. Macpherson afirma que el pensamiento liberal hizo suyo el concepto de democracia cuando consideró “que la norma de «un hombre, un voto» no sería peligrosa para la propiedad, ni para el mantenimiento de sociedades divididas en clase”¹⁶⁹. Al hilo de lo dicho, según el historiador Macpherson, fue en el siglo XIX cuando finalmente se produce la unión entre liberalismo y

¹⁶⁷ *Ibidem*, p. 236

¹⁶⁸ *Ibidem*, p. 243

¹⁶⁹ MACPHERSON, Crawford B. *La democracia liberal y su época*. Madrid: Alianza, 1997, p. 21

democracia¹⁷⁰ gracias a los pensadores liberales Jeremy Bentham y James Mill al concluir, por un lado, que no se cuestionaría la propiedad privada puesto que parten de una concepción del ser humano como *homo economicus* y, por otro, que las clases bajas siempre mantendrían respeto hacia las clases altas.

Ahora bien, ¿quién proporciona el marco institucional si el individuo es egoísta y calculador y se desentiende de responsabilidades públicas? El sistema democrático, partiendo de la falta de voluntad política de la ciudadanía y asumiendo el mínimo de interferencias posibles, se yergue en el promotor de tales instituciones por medio de la competencia entre representantes. La traducción es evidente: la posibilidad de decisión por parte de la ciudadanía queda reducida a la elección entre representantes. Es lo que el liberal Giovanni Sartori denomina “el principio de representatividad”¹⁷¹. Simplemente se pone en juego una operación que tiene como objetivo principal la protección de la libertad negativa: minimizar los costes derivados, por un lado, de las intromisiones en los tratos privados y, por otro, de la participación activa en política, implica la puesta en marcha de un escenario cuyos principales protagonistas son unos profesionales de la política. De aquí se deduce la visión negativa que se tiene de la participación del ciudadano más allá de las elecciones de representantes. Así lo demuestran las palabras de Sartori: “la invitación a «participar más» es conceptualmente peligrosa, (...) nos propone a un ciudadano que vive para servir a la democracia, en lugar de una democracia que existe para servir al ciudadano”¹⁷². Es decir, el punto de partida del liberalismo es que la democracia en sí misma provoca “resultados patológicos”¹⁷³. El historiador Ruggiero afín al liberalismo lo expresa con estas palabras:

El autogobierno del pueblo esconde en su seno la asechanza de una demagogia, que en nombre del pueblo se transforma en tiranía. En resumidas cuentas, el peligro implícito en la democracia es la dictadura¹⁷⁴.

¹⁷⁰ Antes del surgimiento de la democracia liberal, desde el pensamiento liberal se ha rechazado a la democracia. Tradicionalmente, la democracia se ha relacionado con aquellas prácticas que han buscado la igualdad dentro de la sociedad. Se entendía que la democracia era una sociedad sin clases y, por consiguiente, era vista como una amenaza para los estratos o clases superiores (véase MACPHERSON, Crawford B. Op. cit., p. 19-21). Asimismo, en consonancia con lo dicho, Talmon contraponen democracia liberal y democracia totalitaria: a la primera la caracteriza como práctica política desde un punto de vista pragmático donde la vida excede a la política; a la segunda la considera una práctica política mesiánica donde ningún ámbito de la vida escapa de la política (véase TALMON, J. L. *Los orígenes de la democracia totalitaria*. México: Aguilar, 1956).

¹⁷¹ SARTORI, Giovanni. *La democracia en 30 lecciones*. Madrid: Taurus, 2009, p. 34

¹⁷² *Ibidem*, p. 37

¹⁷³ SÁNCHEZ-CUENCA, Ignacio. *Más democracia, menos liberalismo*. Buenos Aires: Katz, 2010, p. 7

¹⁷⁴ RUGGIERO, Guido de. *Política y democracia*. Buenos Aires: Paidós, 1960, p. 14

Existe, desde luego, una visión nada halagüeña sobre las capacidades sociales de los individuos que se convierte en la profesionalización de la política a través de un sistema de partidos. Los políticos compiten por el voto de unos ciudadanos que solo se preocupan en determinar si los representantes atienden sus intereses mientras ellos se dedican a sus modos particulares de vida. Se entiende entonces que sea la democracia representativa la que mejor se adapta a los intereses liberales de mantener a salvo los derechos y la libertad negativos, dada la falta de aptitudes y actitudes políticas de los individuos. El ideal participativo de la democracia clásica estalla en mil pedazos porque se desconfía de la virtud cívica de los ciudadanos. En su lugar, se deposita la confianza en las destrezas de una clase política. Dicho de otra manera:

Los mecanismos de elección permitirían seleccionar a unos políticos que actuarían, de grado o de fuerza, por el bien público. Los sistemas de representación política aparecen como *el mejor modo de preservar el ideal democrático en la toma de las decisiones políticas, dado el (escaso o nulo) grado de virtud cívica existente y la exigencia de maximizar la libertad negativa*¹⁷⁵.

La idea de representación significa diferir mediante delegación la toma de decisiones. Los políticos elegidos deciden y actúan independientemente de los criterios de los representados. Una vez elegidos, los representantes no están obligados a consultar ni a rendir cuentas ante el electorado porque sus decisiones solo forman parte de un proceso deliberativo entre élites. El alejamiento que tiene lugar entre los representantes y los representados se basa en que los ciudadanos, por un lado, viven con hastío y desidia las labores cívicas y, por otro, no ocupan el mejor lugar estratégico para tomar decisiones en la medida en que no se mueven en los círculos de verdadera influencia. Sea por una razón o por otra, lo que queda claro es que la clase política se define con mayores y mejores capacidades para lo público que el resto de la ciudadanía. Por lo tanto, la menor inserción posible en la privacidad de los demás y la escasa pérdida de la libertad negativa conllevan que solo sean los más aptos los que acaparen el poder decisorio público. Según Félix Ovejero, esta legitimación elitista de la democracia por parte del liberalismo puede ser desarrollada a través de dos formas de representación: la “democracia de competencia pura” y la “democracia de competencia mixta”¹⁷⁶.

¹⁷⁵ OVEJERO, F. Op. cit. p. 159

¹⁷⁶ *Ibidem*, passim 165-183

4.1. La “democracia liberal pura” o “Downsiana”¹⁷⁷

Se basa en el paralelismo entre mercado y política. De una parte, se encuentran los empresarios-políticos. De la otra, nos topamos con los consumidores-votantes. Si ahondamos en este símil deducimos: que los representados solamente tienen marcadas sus preferencias a priori del proceso deliberativo, es decir, en relación a qué representante consideran más idóneo para gobernar y no en función de los acontecimientos que surgen durante dicho proceso; que la política es vista como un desgaste de la vida privada y, por lo tanto, solo puede ser asumida por una casta de políticos profesionales; y que esta élite organizada en partidos políticos confecciona por sí misma las soluciones a los problemas planteados tratando de atender al máximo número de intereses con la intención de acceder el poder. Es decir:

En esas condiciones, los políticos, como los empresarios, por razones egoístas, se verían obligados a procurar el interés público. Al igual que sucede en el mercado, las reglas del juego social les obligarían a comportarse bien, a atender las demandas ciudadanas con eficiencia. Sin ser virtuosos, se verían obligados a comportarse virtuosamente. Son virtuosos instrumentalmente: procuran los intereses generales pero no asumen los intereses generales. El egoísmo sería cimiento social suficiente para mantener las instituciones¹⁷⁸.

Aunque Félix Ovejero denomine esta democracia liberal como “downsiana”, no se puede olvidar que, con anterioridad a Anthony Downs, Joseph A. Schumpeter sistematizó estas ideas en su obra *Capitalismo, socialismo y democracia*. Aquí reduce la democracia al proceso electoral que compara con la lógica del mercado. Los ciudadanos (consumidores) acuden a las elecciones (mercado) para votar (comprar) el programa electoral (producto) de un partido político (empresario). La democracia se concibe como un método “para llegar a las decisiones políticas, en el que los individuos adquieren el poder de decidir por medio de una lucha de competencia por el voto del pueblo”¹⁷⁹. En esta competencia, los partidos políticos luchan por alcanzar “el poder político”¹⁸⁰ antes que buscar el interés general en función de unos principios ideológicos:

¹⁷⁷ En alusión a Anthony Downs.

¹⁷⁸ *Ibidem*, p. 166

¹⁷⁹ SCHUMPETER, Joseph A. *Capitalismo, socialismo y democracia*. Tomo II. Barcelona: Folio, 1996, p. 343

¹⁸⁰ *Ibidem*, p. 359

Un partido no es, como nos haría creer la teoría clásica (o Edmund Burke), un grupo de hombres que intentan fomentar el bienestar público «a base de un principio sobre el que se han puesto de acuerdo». (...). Pues todos los partidos se equipan, por supuesto, en una época dada, con un arsenal de principios o puntos programáticos, los cuales pueden ser tan característicos del partido que los adopta y tan importantes para su éxito como lo son para un gran almacén las marcas de las mercancías que vende. Pero ni un almacén ni un partido puede ser definido por sus marcas ni un partido puede definirse por sus principios¹⁸¹.

Esta línea argumentativa es la que sigue Anthony Downs cuando afirma que el gobierno “es un empresario que vende política a cambio de votos en lugar de productos a cambio de dinero”¹⁸². No se trata de un simple símil entre economía y política, pues Downs trata de aplicar principios económicos al campo de la política. Es lo que hace con la “teoría de la elección racional”, surgida en la ciencia económica. En su origen, establece que los sujetos en la actividad económica toman sus decisiones en función de los posibles beneficios y riesgos. Se trata de un cálculo que busca maximizar lo positivo y minimizar lo negativo. Trasladada esta teoría a la lógica de la democracia, que Downs reduce al proceso electoral, el votante utiliza las elecciones como medio para elegir el gobierno que más le beneficie y que, por tanto, menos le perjudique:

Puesto que los ciudadanos de nuestro modelo de democracia son racionales, cada uno de ellos considera las elecciones estrictamente como medio para seleccionar el gobierno que más los beneficia. Cada ciudadano (...) evalúa la utilidad-renta que le proporcionaría el partido *A*, después la que le proporcionaría *B* y así sucesivamente. Votará por el que considere que le proporcionará la mayor utilidad (...) ¹⁸³.

4.2. La “democracia liberal mixta” o “Madisoniana”¹⁸⁴

Los políticos elegidos se alejan de una virtud fingida e instrumental para aproximarse a una virtud más auténtica y basada en altas capacidades racionales. Evidentemente no se abandona la dicotomía élite/ciudadanía, sino que se profundiza en ella al tildar a los políticos de

¹⁸¹ *Idem.*

¹⁸² DOWNS, Anthony. “Teoría económica de la acción política en una democracia” en BATLLE, Albert (ed.). *Diez textos básicos de ciencia política*. Barcelona: Ariel, 1997, p. 96

¹⁸³ *Ibidem*, p. 97

¹⁸⁴ En alusión a James Madison.

virtuosos que se interesan verdaderamente por el bien público. Todo esto presupone: que las buenas decisiones han de basarse en buenas razones (o sea: la actividad política descansa en el conocimiento de la verdad), las buenas decisiones se apoyan en buenas virtudes (o sea; solo entre unos pocos que son los virtuosos, frente a una inmensa mayoría que actúa egoístamente, se puede elegir quién gobierna). De inspiración claramente platónica, se establece una fuerte contraposición entre los gobernantes, quienes están capacitados racionalmente para alcanzar la verdad y el bien, y los gobernados.

James Madison, en *El Federalista X*, apuesta por una unión federal de estados no con el fin de buscar el autogobierno a través de una descentralización del poder, sino con el fin de evitar que una gran mayoría del pueblo pueda acceder al poder y gobernar. Esto último para Madison se presentaría como un grave peligro, pues la mayoría se mueve por pasiones que originan discordias, disputas y conflictos que alteran el orden social. En su lugar, propone un sistema representativo en el que una minoría ilustrada, a través de un sistema de contrapeso de poderes, gobierne en contra del espíritu faccioso del pueblo:

Estas democracias (directas) han dado siempre el espectáculo de su turbulencia y sus pugnas; por eso han sido siempre incompatibles con la seguridad personal y los derechos de propiedad; y por eso, sobre todo, han sido tan breves sus vidas como violentas sus muertes¹⁸⁵.

Al igual que para James Madison, para el liberal francés Alexis de Tocqueville la libertad se erige en el principio más valioso de la política. Del mismo modo, su máxima preocupación es proteger la libertad de la “tiranía de las mayorías”¹⁸⁶, de ahí su desconfianza hacia un modelo de democracia de tipo directo¹⁸⁷. Es lo que Saz Casado denomina “la inquietud por el despotismo igualitario”¹⁸⁸ de Tocqueville. Para el pensador francés la búsqueda de la igualdad social puede sembrar serias amenazas para la libertad y hacer proliferar gobiernos despóticos amparados en el gobierno de las mayorías. De ahí que para Tocqueville “es preciso (...) que se

¹⁸⁵ MADISON, James. “El Federalista X” en HAMILTON, Alexander; JAY, John; MADISON, James. *El Federalista*. México: Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 39

¹⁸⁶ TOCQUEVILLE, Alexis de. *La democracia en América*. Barcelona: RBA, 2005, p. 235-247

¹⁸⁷ SCHETTINO, Humberto. “Las condiciones de la democracia posible: *El Federalista* y Tocqueville” en *Signos filosóficos*. Año 2003. Número 9, p. 239

¹⁸⁸ SAZ CASADO, José Luis. *El liberalismo y la cuestión social. Reflexiones para una aproximación crítica a las doctrinas liberales contemporáneas*. Tesis Doctoral. UNED, 2019 p, 224

pongan límites a la soberanía popular”¹⁸⁹.

Huelga decir que tanto el sistema de contrapesos como la protección de la libertad subjetiva o individual, tiene una clara inspiración en la obra *El espíritu de las leyes* del pensador Charles Louis de Secondat, barón de Montesquieu, figura representativa de la Ilustración francesa. En dicha obra Montesquieu presenta la Constitución inglesa como poseedora de un sistema de contrapesos y separación de poderes que a la postre garantiza la libertad de los individuos, describiendo una forma de gobierno constitucional regulado por la ley opuesto a cualquier clase de despotismo o tiranía, y partiendo de enfoques naturalistas que promulgan la influencia de las condiciones geográficas y climáticas en las sociedades. Montesquieu tiene como propósito ético fundamental impedir el despotismo y moralizar así el Estado. Es una experiencia constante que todo hombre que posee poder tiende a abusar de él y esto último es lo que hay que impedir, “no hay poder que no incite al abuso, a la extralimitación”¹⁹⁰. Se trata de la afirmación y defensa de la libertad del individuo. El correlato de la tendencia al abuso del poder, por parte del gobernante, es la renuncia a la lucha por la libertad, por parte de los gobernados. Montesquieu no se contenta con predicar éticamente el ejercicio de la libertad sino que propone la inscripción de la libertad en la realidad jurídico-política, es decir, su objetivación o institucionalización. El motivo inicial es ético-político, la defensa de la libertad que compete a cada ciudadano; pero, enseguida, traspone su reflexión al plano jurídico-político, para buscar las garantías, las protecciones legales, las instituciones legales que aseguren objetivamente ese ámbito de libertad subjetiva. Hay, pues, en Montesquieu dos dimensiones de libertad: libertad subjetiva, el privilegio o fuero interno de libertad personal que cada cual porta en sí; y libertad objetiva u objetivada, su establecimiento en la Constitución política mediante dos artificios de técnica jurídica que aparecen en su *El espíritu de las leyes*: el Estado de Derecho y la división de poderes. El primero consiste en la cesación del viejo Estado paternalista del despotismo dentro del cual todas las acciones del déspota eran de buena fe. El Estado de Derecho consiste en el cese de esta entrega a la buena fe del gobernante y en la sustitución de la confianza en su virtud por el encauzamiento y regulación de sus acciones a través de las leyes. Estado de Derecho es gobierno por leyes y no, como en el Antiguo Régimen, por hombres; Estado de Derecho es el régimen político consistente en el

¹⁸⁹ TOURAINE, Alain. *¿Qué es la democracia?* Madrid: Temas de Hoy, 1994, p. 126

¹⁹⁰ MONTESQUIEU, Charles-Louis.. *El espíritu de las leyes*. Miami: El Cid Editor, 2016, p. 325

imperio de la ley. El segundo, nos dice que las leyes tienen que ser dictadas, ejecutadas y judicialmente aplicadas de manera independiente, pues su confusión en un mismo sujeto de poder conduce al despotismo monárquico. Por ello, se establece la división de poderes: legislativo, ejecutivo y judicial¹⁹¹.

5. Excurso: sobre el neoliberalismo

Para aproximarnos a la naturaleza del neoliberalismo tenemos que abordarlo no sólo como un sistema económico sino también como una cosmovisión que afecta a todos los ámbitos de la sociedad. Entendemos que el neoliberalismo organiza la política y la lógica institucional así como la vida de los gobernados en todas sus manifestaciones con el fin de sacar rédito económico. A juicio de Torres López, esta vertebración total de la vida se ampara en ideas como la apertura de nuevos mercados mediante la modificación del modelo de producción fordista por medio de las nuevas tecnologías de la información, la apuesta por una política monetaria que privilegia la libertad de movimientos financieros y una política de reducción de los bienes públicos y de contención salarial y el fomento de una nueva manera de entender la vida basada en el individualismo, la fragmentación social, la trivialización de las relaciones sociales y la desmovilización política. Ahora bien, esta normalización neoliberal de las relaciones sociales no es posible sin la complicidad del propio Estado dado que tiene un papel activo en la erosión de sus propias estructuras que resultan fundamentales para los servicios públicos que presta en aras de un gobierno supeditado a los intereses del mercado y la competencia¹⁹².

Para entender el origen¹⁹³ del neoliberalismo hay que remontarse a la crisis del liberalismo que se cristaliza en la década de los 30, en plena depresión económica y en un momento histórico de auge del fascismo y de las fuerzas políticas totalitarias. En este contexto, los intelectuales liberales se replantean la cuestión de la construcción del orden social y el orden económico de la mano de una refundación del liberalismo. Esta revisión del liberalismo

¹⁹¹ ARANGUREN, José Luis. *Ética y política*. Madrid: Guadarrama, 1968, p. 130-132

¹⁹² TORRES LÓPEZ, Juan. *El Neoliberalismo*. Sevilla: Mergablum, 2000

¹⁹³ ESCALANTE GONZALBO, Fernando. *Historia mínima del neoliberalismo*. Madrid: Turner, 2016, passim 25 a 54

clásico tiene su epicentro en la celebración del Coloquio Walter Lippmann en 1938 en el que se postulan dos líneas de pensamiento divergentes: el ordoliberalismo alemán representado por W. Eucken y W. Röpke que apuesta por el intervencionismo estatal sin abandonar los principios básicos del liberalismo y la corriente austro-norteamericana liderada por Ludwig von Mises y Friedrich Hayek que no aceptan intervención estatal alguna. No obstante, durante estos encuentros intelectuales, son las intervenciones de W. Lippmann y L. Rougier las que introducen el término neoliberalismo para explicar que el libre mercado y la libre competencia son el producto de un orden legal que se origina gracias a la intervención jurídica del Estado. Es decir, el Estado de derecho garantiza un proceso económico fundado en el *laissez-faire* y en la orquestación de las estrategias individuales de los actores económicos. Asimismo, se va más allá y se establece que las relaciones sociales no sean vistas desde una perspectiva exclusivamente económica, sino también desde un ángulo moral. En otras palabras, hay que fomentar aquellos valores que preparen a los sujetos para desempeñar modos de vida acordes con las premisas del libre mercado. En este sentido, se puede afirmar que el neoliberalismo achica los espacios establecidos por el liberalismo clásico entre sociedad, economía y Estado. A partir de aquí surge una nueva racionalidad neoliberal¹⁹⁴ que cristaliza en la década de los ochenta de la mano de R. Reagan y M. Thatcher en Estados Unidos y Gran Bretaña, respectivamente, y que no se puede comprender sin el rol que desempeñan Friedrich von Hayek, Milton Friedman y sus seguidores de la Escuela de Chicago en la propagación y legitimación del relato del libre mercado a la par que deslegitiman el ideario keynesiano basado en el intervencionismo del poder de los Estados. En este sentido, se construye un discurso que se hace dominante en el ámbito científico y académico en el que se instalan ciertos tópicos neoliberales como si de procesos y leyes naturales se trataran. Se produce de esta manera una hegemonía de la narrativa neoliberal que se plasma, de una parte, en la concesión de los premios Nobel a Hayek en 1974 y a Friedman en 1976, y de otra parte, en la expulsión de los credos keynesianos del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial a partir de la década de los ochenta. La hegemonía del neoliberalismo arraiga tanto entre el imaginario de las instituciones y de la opinión pública que se desatiende cómo el neoliberalismo se ha implantado en escenarios de golpes de Estado (el caso de Chile y Argentina) o de crisis financiera y de endeudamiento (como en México)¹⁹⁵. Más aún, según

¹⁹⁴ LAVAL, Christian; DARDOT, Pierre. *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Gedisa, 2013, passim 189 a 382

¹⁹⁵ HARVEY, David. *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal, 2007, passim 26 a 38

Naomi Klein, el éxito en la implantación de las políticas neoliberales se debe al hecho de que son practicadas en momentos de conmoción o shock social. Cuando la población atraviesa por desastres naturales (huracanes, tsunamis, terremotos,...) o políticos (golpes de estado, dictaduras,...) entran en estados de shock o conmoción que les impiden valorar y enfrentarse a las políticas económicas neoliberales instauradas¹⁹⁶. En este contexto, se radicaliza lo anteriormente expuesto dado que el Estado se convierte en la piedra angular de una avivada competencia a nivel planetario, posibilitando los flujos de capitales extranjeros con criterios fiscales y situaciones sociales propicias para ello. De esta manera, los representantes de los Estados se supeditan a las directrices económicas y financieras de las grandes empresas incluso aunque éstas perjudiquen a sus propias naciones. Asimismo, se comienza a dismantelar atribuciones y servicios asegurados antaño por el Estado para ser gestionados por las empresas privadas. Es más, desde el punto de vista jurídico el neoliberalismo se presenta como el derecho sagrado a la propiedad privada que se protege no sólo desde el ámbito privado sino también desde las esferas públicas. Dicho de otra manera, el Estado se convierte en cómplice de los distintos procesos de apropiación de las distintas manifestaciones de la vida llevados a cabo a través de dispositivos de cercamientos consistentes en la creación de patentes y derechos de propiedad sobre la vida (plantas, semillas,...), en la privatización de servicios públicos (educación, sanidad,...), en la especulación financiera sobre los espacios comunes a través de proyectos inmobiliarios, etc. En definitiva, se trata de oleadas de apropiación de riqueza por parte de grandes multinacionales con el beneplácito de los poderes públicos y amparadas en narrativas que enarbolan la rentabilidad y la eficiencia. De esta suerte, de la mano de Laval y Dardot, podemos entender que “protestar contra la enclosure de los comunes significa reanudar la crítica de la propiedad privada como condición absoluta de la riqueza social”¹⁹⁷. Al mismo tiempo, esta lógica de la globalización neoliberal se impone a los países en vía de desarrollo olvidando cómo las naciones ricas se construyeron en el pasado al margen de esta lógica. Si atendemos a Ha-Joon Chang¹⁹⁸, entendemos que el neoliberalismo pierde de vista la experiencia histórica que ha labrado las economías de los países actualmente desarrollados. Olvida que el proteccionismo económico y el uso del buen gobierno han sido claves para comprender el actual desarrollo de los países ricos: el primero, mediante la a

¹⁹⁶ KLEIN, Naomi. *La doctrina del shock: el auge del capitalismo del desastre*. Barcelona: Paidós, 2012

¹⁹⁷ LAVAL, Christian; DARDOT, Pierre. *Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI*. Barcelona: Gedisa, 2014, p. 127

¹⁹⁸ CHANG, Ha-Joon. *Retirar la escalera. La estrategia del desarrollo en perspectiva histórica*. Madrid: Los libros de la Catarata, 2004

utilización de aranceles, subsidios a la exportación, derechos de monopolio y cárteles, créditos dirigidos, planificación de inversiones y mano de obra, apoyo a la I+D y fomento de instituciones para la cooperación público-privada; el segundo, mediante el papel desempeñado por instituciones como la democracia, la burocracia, el poder judicial, los regímenes de derechos de propiedad, el control de la gestión empresarial (responsabilidad limitada, leyes de quiebras, auditorías, informes financieros y divulgación de la información, leyes de la competencia), las instituciones financieras privadas y públicas (banca, bancos centrales, mercado de valores, finanzas públicas) o las instituciones de protección social y laboral (infantil y adultos). En su lugar, el neoliberalismo impone la idea del libre mercado a los países en vías de desarrollo con el único fin de ensanchar la brecha entre los países más ricos y los más pobres. Una vez que los países ricos se han valido de distintos mecanismos proteccionistas no aceptados por el pensamiento neoliberal para lograr su actual desarrollo, tratan de imponer las políticas económicas neoliberales a los países en vía de desarrollo para establecer el supuesto juego de la libre competencia. Sin embargo, el postulado básico del neoliberalismo de la libre competencia cae por tierra ya que no están en pie de igualdad los países ricos y los países pobres. Dicho a la manera de Chang, la escalera que han utilizado los países ricos para ascender al éxito se le retira a los países en vía de desarrollo.

En tales circunstancias, hemos dejado de vivir en un mundo estanco separado en poderes localizados en estados-nación y en su lugar vivimos en un mundo globalizado donde las naciones se rinden ante la preponderancia del poder económico. Aunque se fijen las fronteras entre los distintos estados para controlar el flujo de la población, éstas se hacen añicos y desaparecen en el universo de la especulación financiera. Podemos afirmar que vivimos en la globalización de las relaciones económicas diseñadas al amparo de la doctrina neoliberal. Esta globalización es liderada por empresas transnacionales industriales y financieras cuyo programa se basa en tres libertades: libertad para invertir, libertad para los flujos de capital y libertad para comerciar con todos los productos y servicios. Su fin último es la libertad para producir, distribuir e invertir cuando quieran, donde quieran y por el tiempo que quieran, pudiendo mover capital, personal y productos a voluntad. Consecuentemente, el neoliberalismo halla en el capitalismo financiero y sus redes de expansión global un medio excepcional para su propagación de tal suerte que el mercado actúa como un actor que disciplina a todo tipo de agentes económicos, desde gerentes generales a trabajadores no

cualificados. Esta operación disciplinaria deforma y tergiversa la función social del Estado al culparlo de la desmotivación de la población y en su lugar se abre sitio entre la ciudadanía la narrativa que enarbola el riesgo como sustancial a la propia existencia y que legitima el esfuerzo individual como único artífice del destino de las personas, exonerando a la sociedad de toda responsabilidad. De esta suerte, se fomenta un discurso en el que la competencia y la libertad son elogiadas constantemente, alentando a los actores sociales a comportarse como sujetos racionales que optimizan la búsqueda de su interés individual y generando un sistema de autodisciplina de los propios deseos. En este sentido, cualquier problema se gestiona desde la perspectiva de la capacidad individual y, por ende, en conexión con un síndrome de autoculpabilidad. Se trata de la difusión de lógica mercantilista a las esferas de la cotidianidad: todo individuo debe actuar como si fuera una empresa privada, es decir, debe actuar como un emprendedor. Este régimen de autorregulación propicia, por un lado, una merma de las capacidades políticas de los sujetos al fomentar el individualismo, la ruptura de los lazos sociales y el deterioro de las instituciones en las que se amparaban los individuos y, por otro lado, el surgimiento de unos síntomas de degradación de la salud mental provocados por la precariedad laboral y el nivel de autoexigencia. A tenor de lo dicho, la doctrina neoliberal hace estallar los cimientos de las democracias liberales dado que las políticas públicas giran en torno a la rentabilidad económica de las empresas privadas. La hegemonía de estas ideas y su difusión no es posible sin la reconfiguración que han sufrido los medios de comunicación de masas. Cuando la clasificación de poderes se ajustaba a la tradicional, los mass media eran conocidos como el cuarto poder. Al menos en teoría, éstos ejercían un trabajo de contrapoder con el fin de evitar los abusos y excesos de los otros tres poderes. En el imaginario de la ética periodística, el periodista se presentaba como paladín de la verdad y, como tal, estaba obligado a denunciar la labor corrupta de jueces o políticos. Asimismo, este ethos de la comunicación que empujaba a la búsqueda de la verdad convertía, al menos sobre el papel, a los medios de comunicación en la voz de los sin voz, es decir, en la voz de la ciudadanía. El periodismo estaba impregnado de un espíritu cívico y ético que supuestamente velaba por el cumplimiento de las reglas del juego democrático y revelaba las disfunciones de la política o la justicia. En las facultades de ciencias de la comunicación se exigía que la información proporcionara una descripción precisa y verificada de un acontecimiento y aportara un conjunto de datos contextuales que permitiesen al lector comprender su significado profundo. Se trataba de responder a cuestiones básicas: ¿quién ha hecho qué?,

¿con qué medios?, ¿dónde?, ¿por qué? y ¿cuáles son las consecuencias? A medida que se ha acelerado la globalización neoliberal, este cuarto poder ha ido vaciándose de sentido, deslegitimándose poco a poco su función esencial de contrapoder. Es en este contexto económico donde se ha generado un cambio radical en el ámbito de los medios de comunicación de masas. Los medios masivos de comunicación apuntan cada vez más a conformar grandes grupos mediáticos con aspiración planetaria y posibilidades renovadas de expandirse gracias a las nuevas tecnologías de la comunicación. La revolución digital ha echado por tierra las fronteras que antes dividían las tres formas tradicionales de la comunicación: el sonido, la escritura y la imagen. Estas grandes empresas ya no se proponen, como objetivo cívico, ser un cuarto poder ni denunciar los abusos contra parias, ni corregir las disfunciones de la democracia para pulir y perfeccionar el sistema político. Ahora estos mass media se convierten en los principales actores de la globalización neoliberal al constituirse en el brazo ideológico de esta globalización. En la nueva guerra ideológica que impone la globalización, los medios de comunicación son utilizados como un arma de combate para defender el modelo neoliberal de mercado¹⁹⁹.

¹⁹⁹ RAMONET, Ignacio. *La tiranía de la comunicación*. Madrid: Debate, 1998

TERCERA PARTE:
CRÍTICA AL
LIBERALISMO DESDE LA
ONTOLOGÍA DEL
SER-EN-COMÚN

CAPÍTULO IV. LA ONTOLOGÍA DEL SER-EN-COMÚN DE JEAN-LUC NANCY

1. Breve historia de la filosofía de la comunidad

- 1.1. El término “filosofía de la comunidad”
- 1.2. Filosofía precursora: Husserl, Heidegger y Merleau-Ponty
- 1.3. Principales referencias: Bataille y Blanchot
- 1.4. Excurso: a propósito de Derrida, Agamben y Esposito

2. Rasgos generales de la ontología del ser-en-común de Jean-Luc Nancy

- 2.1. Ser es existir: éxtasis y alteridad
- 2.2. Ser-en-común
- 2.3. Ser singular plural: el ser como comunidad
- 2.4. Corpus sumus
- 2.5. La comunidad desobrada (o del no-ser)
- 2.6. La comunidad de lo impropio

1. Breve historia de la filosofía de la comunidad

1.1. El término “filosofía de la comunidad”

Con “filosofía de la comunidad” nos referimos a la reflexión que aborda el problema de la comunidad al margen de la tradición del pensamiento comunista. Esto significa el abandono de la experiencia revolucionaria a través de la cual la comunidad se concibe como obra de un proyecto de emancipación y como lugar de pertenencia e identidad. En vez de aquella, se parte de una experiencia drásticamente diferente: “la experiencia de la finitud compartida o, dicho de otro modo, la experiencia de la muerte del otro como reveladora de nuestro ser-en-común.”²⁰⁰ A raíz de lo dicho la comunidad remite a la insuficiencia e inacabamiento de la existencia humana. En otras palabras, la comunidad ni tiene realidad en sí misma ni se ofrece como espacio de acogida, sino que se refiere a la exposición de todo ser finito hacia los demás. Esto se traduce no sólo en rebasar el horizonte del comunismo, sino también el de la metafísica tradicional al concebir el ser más allá de la inmanencia y la identidad. En este sentido, el camino abierto por Husserl con su fenomenología y continuado por Heidegger y Merleau-Ponty resulta crucial para comprender esta nueva ontología.

Entendemos que el momento crucial de la reflexión filosófica sobre la comunidad en los términos descritos se produce en la década de los ochenta a raíz del diálogo intelectual entablado por Jean-Luc Nancy y Maurice Blanchot a través de las publicaciones *La comunidad desobrada* y *La comunidad inconfesable*, respectivamente²⁰¹. En esta interlocución resulta fundamental las referencias de ambos al pensamiento de Georges Bataille. En décadas posteriores se incorporarán pensadores como Giorgio Agamben con su obra *La comunidad que viene*, Jacques Derrida con *Políticas de la amistad*, Roberto Esposito con *Communitas*²⁰².

²⁰⁰ GARCÉS, Marina. *Filosofía inacabada*. Barcelona : Galaxia Gutenberg, 2015, p. 322

²⁰¹ Para profundizar en las diferencias entre ambos pensadores véase ROODEN, Aukje van. “La comunidad en obra. Jean-Luc Nancy en diálogo con Maurice Blanchot: Un desacuerdo tácito” en *Pléyade*. Año 2011. Número 7.

²⁰² RODRÍGUEZ MARCIEL, Cristina. *Nancytropías: topografías de una filosofía por venir en Jean-Luc Nancy*. Madrid: Dykinson, 2011, p. 16

1.2. Filosofía precursora: Husserl, Heidegger y Merleau-Ponty

Edmund Husserl (1859-1938):

Para entender el origen filosófico de la noción de comunidad que acabamos de analizar, tenemos que partir de la fenomenología del pensador Edmund Husserl. La fenomenología, palabra etimológicamente compuesta por los términos “fenómeno” (aparición) y “logos” (ciencia), surge como método filosófico que trata de manifestar lo que aparece. A diferencia de la tradición metafísica que se basa en la contraposición entre aparecer y ser, en la fenomenología de Husserl lo que se manifiesta apunta a las cosas mismas. Para entender este aspecto hay que recurrir al concepto de intencionalidad: dado que toda acción de la mente se refiere a algo, resulta absurdo crear un abismo entre el sujeto y el objeto como hacían las filosofías de Descartes o Kant, por ejemplo. En palabras de Husserl:

Una percepción es percepción de algo, digamos de una cosa; un juzgar es un juzgar de una relación objetiva; una valoración, de una relación de valor; un desear, de un objeto deseado, etcétera. El obrar se refiere a la obra, el hacer a lo hecho, el amar a lo amado, el regocijarse a lo regocijante, etc. En todo *cogito* actual, una “mirada” que irradia del yo puro se dirige al “objeto” que es el respectivo correlato de la conciencia, a la cosa, la relación objetiva, etc. y lleva a cabo la muy diversa conciencia de él.²⁰³

Por ello, el sujeto siempre se encuentra situado en el mundo convirtiendo a la fenomenología también en una ontología. Para profundizar en esto último nos detenemos en dos obras: *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental* y *Meditaciones cartesianas*.

En la primera obra Husserl critica la ruptura entre las ciencias y el sentido de la vida. Afirma que el “mundo de la vida” supone siempre una experiencia anterior a todo intento matematizante del quehacer científico. Asimismo, defiende que la relación con el mundo va más allá de las representaciones y se genera de manera somática, es decir, través de “cuerpos que efectivamente experimentamos, y con el contenido que es el efectivo contenido de la

²⁰³ HUSSERL, Edmund. *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*. México: Fondo de Cultura Económica, 1962, p. 199

experiencia”²⁰⁴. La salvación de la ciencia moderna pasa por saber conectar con la vida y la experiencia cercana a ésta. Somos el conjunto de nuestras relaciones con el mundo, incluido nuestro propio cuerpo. La vida consciente transcurre en medio de todo esto. Somos el sujeto del mundo, pero el mundo no empieza con ningún yo concreto.

En las *Meditaciones cartesianas* Husserl hace uso de la idea de mónada para criticar la individualidad de cada sujeto. Afirma que estas mónadas finalmente se integran en un mundo común por lo que no tiene cabida el solipsismo. En esta obra se hace hincapié en la idea de cuerpo. Cada cuerpo es parte constituyente del mundo y a su vez le permite diferenciarse. Asimismo, el otro se presenta en mi mundo a través de su cuerpo. En este contexto, Husserl esclarece el concepto de comunidad:

Es el esclarecimiento de la comunidad - que va perfeccionándose en diversos grados - que, en virtud de la experiencia del otro, se produce al punto entre yo (el yo psicofísico primordial, el que gobierna en y con mi cuerpo vivo primordial) y el otro del que hay experiencia por presentación; y luego, consideradas las cosas de modo más concreto y radical, entre mi ego monádico y el suyo²⁰⁵.

Husserl asigna la comunidad al ser común del mundo en el que la presencia del otro a través de su cuerpo implica que la naturaleza en que se da es común para él y para mí. Vivimos con los otros en el horizonte del mundo puesto que nos encontramos en una interrelación mutua dentro del mundo dado. La estructura de ese mundo es la misma para todos. No obstante, esa identidad, dado que es dinámica, no imposibilita la pluralidad de los sujetos empíricos. Cada yo se encuentra en la comunidad de los sujetos, situado en un mundo común, y coadyuva al desarrollo de la multiplicidad. Si regresamos al concepto del *yo trascendental* podríamos afirmar que éste se trata de un ámbito entrelazado por todo un conjunto de relaciones que supone la base de la intersubjetividad.

²⁰⁴ HUSSERL, Edmund. *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2008, p. 67

²⁰⁵ HUSSERL, Edmund. *Meditaciones cartesianas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1996, p. 185

Martin Heidegger (1889-1976):

Heidegger llega a Husserl a través de las lecturas de Franz Brentano²⁰⁶. La relación de Heidegger con Husserl se consolida en el invierno de 1917-1918 cuando sustituye a Edith Stein como asistente personal de Husserl²⁰⁷. En esta época, Heidegger sigue la estela de su maestro en *La idea de la filosofía y el problema de la concepción del mundo*²⁰⁸. En este título, Heidegger acuña los conceptos “mundano” y “mundeá” para referirse a lo dado inmediatamente en el entorno y que siempre es anterior a la descomposición en elementos y su análisis por parte de la ciencia. Sin embargo, la obra cumbre de Heidegger que va a llevar al método fenomenológico y al concepto de mundo a su momento más álgido es *Ser y tiempo*, publicada en 1927.

En *Ser y tiempo* encontramos una elaboración del concepto de mundo a partir de Husserl. Heidegger, al igual que su maestro, busca alejarse de la concepción científica que idealiza el concepto de mundo a través de un análisis abstracto y matematizante. En su lugar, indaga el mundo que nos rodea en su inmediatez. Sin embargo, Heidegger se aparta de la idea de intencionalidad de Husserl, pues trata de partir de una experiencia en la que la conciencia y el mundo se den a la vez en una especie de unidad inherente. En este sentido podemos interpretar la expresión heideggeriana “ser-en-el-mundo”. Los guiones aluden a una unidad estructural en la que un sujeto no se presenta frente al mundo como una entidad propia y previa, sino que sujeto y mundo constituyen una única realidad con múltiples aspectos. Un sujeto que reflexione sobre sí mismo se sitúa con anterioridad en el mundo como un ámbito de éste. Dicho de otra manera, el acto de conocer por parte de un sujeto es una manera de ser en el mundo. Nos encontramos ante una reinvención de la fenomenología de Husserl dado que la apertura del ser es anterior a la subjetividad. Dicha apertura se debe a que los entes emergen desde la temporalidad como *Dasein* o “ser-ahí”. Dicho por Heidegger:

El “ser ahí” es en el modo de, siendo, comprender lo que se dice “ser”. Ateniéndonos a esta constitución, mostraremos que aquello desde lo cual el “ser ahí” en general

²⁰⁶ SAFRANSKI, Rüdiger. *Un maestro de Alemania. Martin Heidegger y su tiempo*. Barcelona: Tusquets, 2003, p. 50

²⁰⁷ SAFRANSKI, Rüdiger. Op. cit., p. 114

²⁰⁸ HEIDEGGER, Martin. *La idea de la filosofía y el problema de la concepción del mundo*. Barcelona: Herder, 2005

comprende e interpreta, aunque no expresamente, lo que se dice “ser”, es el tiempo. Éste tiene que sacarse a la luz y concebirse como el genuino horizonte de toda comprensión y toda interpretación del ser. Para hacerlo evidente así, se ha menester de una *explanación original del tiempo como horizonte de la comprensión del ser, partiendo de la temporalidad como ser del “ser ahí” que comprende el ser*²⁰⁹.

La apertura del mundo es indicada por Heidegger con la expresión “ser-en” que no debemos confundir con un simple estar en el espacio físico. Se refiere al “ahí” como apertura esencial, apertura que se da de manera originaria por la afección (principalmente el miedo y la angustia) y el comprender. Asimismo, resulta fundamental para nuestra comprensión de los orígenes de la filosofía de la comunidad que estamos rastreando la vinculación de este “ser-en” con el “ser-con”:

En razón de este *concomitante* “ser en el mundo” es el mundo en cada caso ya siempre aquel que comparto con los otros. El mundo del “ser ahí” es un “mundo del con”. El “ser en” es “ser con” otros. El “ser en sí” intramundano de éstos es “ser ahí con”²¹⁰.

El análisis sobre la historicidad del ser llevado a cabo en *Ser y tiempo* desemboca en la idea de que “el Dasein es y se comprende como un sí-mismo comunal, que trasciende la finitud de su individualidad como un flujo de posibilidades de mundo”²¹¹. En esta indagación debemos situar las siguientes palabras de Heidegger que resultan tan esclarecedoras para anclar la filosofía heideggeriana en la tradición de la filosofía de la comunidad:

Pero si el “ser ahí” que es en forma de “destino individual” existe, en cuanto “ser en el mundo”, esencialmente es el “ser con” otros, es su gestarse histórico un “gestarse con” y constituido como “destino colectivo”. Con esta expresión designamos el gestarse histórico de la comunidad, del pueblo.

No confundamos el término pueblo aquí empleado con el concepto de *Volk* del nazismo. El sentido se aleja de una idea de comunidad que se presenta como aquello que se le ofrece a la individualidad para relacionarse colectivamente y fundirse. Más bien, expresa la idea de que

²⁰⁹ HEIDEGGER, Martin. *El ser y el tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1971, p. 27

²¹⁰ HEIDEGGER, Martin. Op. cit., p. 135

²¹¹ MICHELOW, Daniel. “Otridad y comunidad en ‘Ser y Tiempo’: dos experiencias fundamentales del mundo reveladas en el fenómeno de la alteridad” en *Hybris: Revista de Filosofía*. Año 2019. Número 1, p. 163

“pueblo es el sí-mismo hermenéutico que emana desde el coestar”²¹².

Maurice Merleau-Ponty (1908-1961):

Para incardinar el pensamiento de Merleau-Ponty en la tradición de la filosofía de la comunidad, primero vamos a trazar unos puntos de conexión con Husserl y con Heidegger y a continuación vamos a desarrollar una serie de conceptos propios del pensador francés.

De Heidegger, asume la unidad de sujeto y objeto en el “ser-en-el-mundo”. Sin embargo, en la estela del pensamiento de Husserl, conserva el ámbito de la conciencia y de la subjetividad en la generación del sentido y la estructuración del mundo. Ahora bien y, al igual que Husserl, aborda la reflexión sobre el mundo de la vida como mundo intersubjetivo del que emana toda actividad constituyente.

La senda del pensamiento propio de Merleau-Ponty en la que podemos vislumbrar atisbos de filosofía de la comunidad comienza a trazarse en *Fenomenología de la percepción*, obra en la que afirma que la reflexión del “ser-en-el-mundo” contenida en *Ser y tiempo* es un mero desarrollo del concepto husserliano del “mundo de la vida”. Al hilo del *leitmotiv* husserliano “a las cosas mismas”, concibe al sujeto en su vinculación con el mundo y, por tanto, considera inútil la distinción que establece la filosofía de la modernidad entre sujeto y objeto. Dicho de otro modo, el sujeto constituye una unidad inherente e inseparable con el mundo antes de constituirse en sujeto estricto al modo cartesiano. Es decir, ir a las cosas mismas es adentrarse en el mundo en el que nos encontramos previo a todo conocimiento científico. Sin embargo, Merleau-Ponty da un viraje a su pensamiento con respecto a la fenomenología husserliana puesto que por debajo de la intencionalidad consciente operan unas ideas más profundas: las formas por medio de las cuales nosotros nos encaminamos a los objetos que manejamos gracias a que estamos provistos de cuerpo. A juicio de Merleau-Ponty, la conciencia (o el sujeto) y la realidad objetiva (incluida el cuerpo) son permeables de manera recíproca. En este sentido podemos entender la existencia como la unidad que precede a toda oposición entre conciencia y cuerpo. Más bien, el cuerpo es constituyente de la subjetividad, pues es la casilla

²¹² MICHELOW, Daniel. Op. cit. p. 164

de salida de toda percepción. El sujeto de la percepción es la conciencia encarnada. En palabras de Merleau-Ponty:

Somos-del-mundo por nuestro cuerpo, en cuanto percibimos el mundo con nuestro cuerpo. Pero al tomar así nuevo contacto con el cuerpo y el mundo, también nos volveremos a encontrar a nosotros mismos, puesto que, si percibimos con nuestro cuerpo, el cuerpo es un yo natural y como el sujeto de la percepción²¹³.

Previamente a que nosotros elaboremos nuestras categorías reflexivas, los objetos están constituidos por la mediación del cuerpo. Es decir, el objeto percibido no está constituido por relaciones estrictamente objetivas, tal como defiende la ciencia, sino que está constituido con anterioridad como mundo de la vida. Es más, en el mundo de la vida las experiencias subjetivas forman parte de un horizonte común. De esta suerte, los objetos aparecen aquí impregnados de subjetividad e intersubjetividad humana. Dicho de modo más simple, Merleau-Ponty explica la relación intersubjetiva por medio de la dimensión corporal. Dado que existe una relación recíproca entre subjetividad y mundanidad, no se puede afirmar que la conciencia sea una esfera cerrada y ensimismada ni tampoco que el mundo sea una realidad acabada que sea siempre idéntica. De igual manera, no se puede hablar de un sujeto concluido del que se predica cualquier manifestación corporal, sino que el cuerpo, junto con el mundo en el que se expresa, forma parte de toda actividad subjetiva que denominamos conciencia. La conciencia sólo existe en su relación con el mundo y sólo en éste puede aprehenderse. Nos conocemos a nosotros mismos y conocemos al otro en medio del mundo. Nos encontramos ante la idea de un mundo común. En palabras de Garcés:

Ya no puede ser el yo encerrado en su conciencia y frente al otro sino el campo de relaciones de un yo puesto en plural. Ahí es donde estamos y eso es lo que hay que explicar. (...). La intersubjetividad no se constituye en el acceso al otro sino en la co-implicación de un nosotros. Para Merleau-Ponty la cuestión es clara: ¿cuándo encuentro al otro? No cuando accedo a su conciencia sino cuando me reconozco como parte de un nosotros, cuando aprendo a experimentar nuestra co-implicación en un mundo común²¹⁴.

²¹³ MERLEAU-PONTY, Maurice. *Fenomenología de la percepción*. Barcelona: Planeta De Agostini, 1993, p. 222

²¹⁴ GARCÉS, Marina. "Anonimato y subjetividad. Una lectura de Merleau-Ponty" en *Daimon: Revista de Filosofía*. Año 2008. Número 44, p. 136

Compartimos con Garcés²¹⁵ que Merleau-Ponty se aleja de una visión ideal de la comunidad. Huye tanto del metarrelato marxista que hipostasía la comunidad en un sujeto revolucionario como del relato nostálgico que busca una comunidad de relaciones utópicas entre los humanos que hemos perdido. En su lugar, el pensador francés reflexiona sobre lo común desde las condiciones de vida materiales y concretas que afectan al nosotros.

1.3. Principales referencias: Bataille y Blanchot

Georges Bataille (1897-1962):

Para Bataille, al igual que Merleau-Ponty, el cuerpo desempeña un papel fundamental para entender la comunicación humana y el concepto de comunidad. En el caso de Bataille hay que entender este desempeño a través de la práctica erótica de los cuerpos de los amantes.

El erotismo de los amantes representa la angustia y el dolor de saber que la fusión con el otro es imposible. Durante el gozo y el estremecimiento de la pasión, el amante siente fugazmente que los límites de su subjetividad estallan, logrando la fusión entre ambos. En palabras de Bataille:

Toda la operación del erotismo tiene como fin alcanzar al ser en lo más íntimo, hasta el punto del desfallecimiento. El paso del estado normal al estado de deseo erótico supone en nosotros una disolución relativa del ser, tal como está constituido en el orden de la discontinuidad²¹⁶.

Esta concepción del erotismo como supuesta anulación de la subjetividad lleva a Bataille a equiparlo con la muerte en tanto en cuanto amar significa morir (como sujeto amante) y matar (como sujeto amado). Dicho de otro modo, las fronteras entre *eros* y *thánatos* se diluyen. Sin embargo, pasada la conmoción del juego amoroso, aparece el sufrimiento por resultar imposible la fusión con el amado. Asimismo, este dolor constata la diferencia del otro y lo que nos empuja a buscarlo a través de una nostalgia de la indiferenciación de los yoés de los amantes. Ahora bien, este erotismo exige que los sujetos amantes prestos a fundirse no estén

²¹⁵ GARCÉS, Marina. Op. cit., p. 141-142

²¹⁶ BATAILLE, Georges. *El erotismo*. Barcelona: Tusquets, 2000, p. 22

cerrados en sí mismos, dando lugar a la comunicación. Esta posibilidad comunicativa como suspensión de la conciencia individual y como riesgo de poder ser destruido es lo que nos permite hablar de comunidad en Bataille. Aquí se fragua, a juicio de Roberto Esposito, la idea de “comunidad de muerte”²¹⁷: es la existencia del otro, diferente del sí mismo, lo que posibilita la comunidad como aniquilación de la subjetividad aislada y apartada.

Esta idea de comunidad ya la esboza Bataille anteriormente²¹⁸ en su obra *Sobre Nietzsche. Voluntad de suerte*. A través de la finitud humana y de la asunción del ateísmo proclamados por Nietzsche, se gesta la comunicación y se crea la comunidad: solo un ser humano consciente de su finitud y desamparado sin guía divina puede darse al otro; sin embargo, un ser acabado e infinito no podría estar expuesto y darse al otro. Dicho de otro modo, la imperfección y la muerte posibilitan el habla y la escucha. En palabras de García Pérez:

Podríamos decir que es una cuestión de necesidad: el ser humano necesita comunicarse por y a través de sus carencias, de su ser errático, de la tragedia que lo configura hasta el fondo. Pero la paradoja aparece si estamos en condiciones de entender que la comunicación supone a su vez una pérdida de sí, la disolución en el otro de un ser ya por sí precario²¹⁹.

Los seres humanos solo pueden comunicarse y vivir fuera de sí mismos. Solo a través de la demolición del mí mismo se puede arribar al otro en un juego donde se vuelven vulnerables y permeables el uno para el otro.

Una metáfora visual que describe este espíritu nietzscheano la encontramos en la representación de un hombre sin cabeza que aparece en la portada de la revista *Acéphale* (del francés, acéfalo, carente de cabeza) que fundó el propio Bataille. La carencia de cabeza simboliza la ausencia de un principio rector que la tradición occidental ha identificado con Dios y su secularización moderna, la razón. En definitiva, esta imagen representa la fragilidad de un humano finito y sin guía, condición de posibilidad de la donación al otro. Así lo expresa Bataille:

²¹⁷ ESPOSITO, Roberto. *Categorías de lo impolítico*. Buenos Aires: Katz, 2006, passim 255-320

²¹⁸ GARCÍA PÉREZ, María. “Georges Bataille. Comunidad y comunicación” en *Res Publica: revista de historia de las ideas políticas*. Año 2017. Número 1.

²¹⁹ *Ibidem*, p. 126

El más allá de mi ser es en primer término la nada. Es mi ausencia lo que presiento en el desgarramiento, en el sentimiento penoso de una carencia. La presencia del otro se revela a través de ese sentimiento. Pero no logra revelarse plenamente más que si *el otro, por su lado*, se inclina sobre el pretil de su nada o si cae en ella (si muere). La «Comunicación» no tiene lugar más *que entre dos seres puestos en juego -desgarrados*, suspendidos, inclinados uno y otro sobre su nada²²⁰.

Maurice Blanchot (1907-2003):

La reflexión de Maurice Blanchot en torno a la comunidad hay que situarla en la década de los ochenta, momento en el que la idea de comunidad está marginada en pos de un apogeo del individualismo liberal. En este contexto publica *La comunidad inconfesable*, obra que sienta las bases de su filosofía de la comunidad. Para Blanchot los grandes metarrelatos de la modernidad, el comunismo y el individualismo liberal, comparten el rasgo de la identidad como fundamento de la subjetividad. Este carácter identitario se observa en el individualismo liberal en su afirmación del individuo como subjetividad cerrada sobre sí misma y en el comunismo se aprecia en la sublimación de la comunidad que se erige en individualidad colectiva que suprime todo sujeto particular. En el primer caso se habla de sujetos identitarios que forman una sociedad y en el segundo caso de la sociedad como sujeto o identidad. Dicho de otra manera, el liberalismo atomiza la sociedad en particularidades y el comunismo ensalza un sujeto colectivo a partir del cual se define toda identidad.

En contraposición a estos metarrelatos de la modernidad, Blanchot propone “la comunidad negativa”. Con el matiz de “negativa” Blanchot quiere despojar a la comunidad de cualquier valor positivo que la pueda describir como gestación de un proyecto; asimismo, denota lo que critica: la lógica identitaria y la autosuficiencia de la subjetividad moderna. Por ello, se entiende que realice una aproximación al concepto con formulaciones negativas: “la ausencia de comunidad”, “la imposible comunidad” o “el desobramiento”. Con la primera alude a la fragilidad de perdurar como identidad inalterable; con la segunda se refiere a la inviabilidad de una fusión comunional; y con la tercera desvincula a la comunidad de toda capacidad productiva. En su lugar, la comunidad se rastrea en la exposición ilimitada que va

²²⁰ BATAILLE, Georges. *Sobre Nietzsche. Voluntad de suerte*. Madrid: Taurus, 1979, p. 52

del yo al prójimo como “soledad vivida en común”²²¹. Se trata de la comunidad de los amantes a través de la cual Blanchot rememora a Bataille:

Dos seres intentan unirse nada más que para vivir (y en cierta manera celebrar) el fracaso que es la verdad de lo que sería su unión perfecta, la mentira de esta unión que siempre se realiza no realizándose. ¿Forman, pese a todo, algo así como una comunidad? Más bien es por eso por lo que forman una comunidad. (...) ¿Cómo no buscar en ese espacio en que, durante un tiempo que va desde el crepúsculo a la aurora, dos seres no tienen más razones para existir que exponerse enteramente uno a otro, enteramente, íntegramente, absolutamente, con el fin de que comparezca, no ante sus ojos, sino ante los nuestros, su común soledad, sí, cómo no buscar ahí y cómo no encontrar ahí la comunidad negativa, la comunidad de los que no tienen comunidad?²²²

Se trata de asumir la incertidumbre y la pérdida de la inmanencia. Consiste en hacerse cargo de la muerte del otro y de la discontinuidad del yo. En este sentido, se refiere a una experiencia abierta, incompleta y discontinua y, por tanto, constituyente de una comunidad como exposición a la muerte a través de la finitud y la alteridad²²³.

Otro modo de explorar la comunidad en Blanchot es la experiencia de la escritura²²⁴ en una búsqueda constante de un habla desvinculada del poder. En este sentido, Blanchot distingue dos dimensiones lingüísticas: el habla ligada al ámbito de la cultura y a un proyecto de saber universal (el habla como poder) y el habla que indaga lo que se ausenta en la acción de nombrar (el habla como palabra poética o literatura). Para Blanchot es la literatura como lenguaje poético lo que permite reexaminar la ontología y revisar el ser desde el “afuera” a través de un acto de interlocución con el otro.

1.4. Excurso: a propósito de Derrida, Agamben y Esposito

En *Políticas de la amistad*, Derrida interpreta la relevancia de la unidad binaria de los conceptos amigo/enemigo en la política a lo largo de la historia de la filosofía occidental. A

²²¹ BLANCHOT, Maurice. *La comunidad inconfesable*. Madrid: Arena Libros, 2002, p. 42

²²² *Ibidem*, p. 84-85

²²³ RAMPÉREZ, Fernando. “La comunidad de los ausentes” en *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política*. Año 2013. Número 49, p. 430

²²⁴ Véase principalmente los capítulos “Comunidad y escritura” y “La comunidad literaria” en BLANCHOT, Maurice. Op. cit.

partir de estos conceptos, considera que ha encontrado las claves para comprender las políticas occidentales y su andamiaje conceptual. Para Derrida, las nociones fundamentales de las políticas modernas, como la igualdad, la libertad y la democracia, están confeccionadas sobre el ideal de fraternidad y orientadas por la figura imaginaria del amigo y la exclusión del enemigo. Según Derrida, la democracia occidental presenta una extraña paradoja en su lenguaje que marca la violencia inherente en su discurso desde el comienzo de su historia. Desde la fraternidad en la tradición helénica, hasta la figura trágica de Atreo y Tiestes, Abel y Caín en la tradición hebrea, todos ellos expresan la amistad originaria o fraternidad, pero extrañamente también la enemistad más absoluta. Para Derrida, esta tensión dialéctica marca el inicio de la historia de la humanidad y la política occidental entre lo mismo (propio) y lo diferente (extraño). En palabras del propio pensador:

No cabe democracia sin respeto a la singularidad o a la alteridad irreductible, pero no cabe democracia sin «comunidad de amigos», sin cálculo de las mayorías, sin sujetos identificables, estabilizables, representables e iguales entre ellos. Estas dos leyes son irreductibles la una a la otra. Trágicamente irreconciliables y para siempre ofensivas²²⁵.

Derrida sostiene que es necesario remitirse a toda la tradición de la que derivan los conceptos amigo/enemigo para fijar la discusión sobre su sentido. El análisis derridiano encuentra un síntoma extraño: la perplejidad ante su propia imposibilidad de definir la amistad y al amigo. Para Derrida, esta imposibilidad de definir al amigo es la causa de la indeterminación de un lenguaje de fundamentos universales y válidos para abordar la política en Occidente. La falta de determinación del amigo, como concepto base que sustenta cualquier valor humano, se traduciría en el esfuerzo innecesario por continuar una narrativa sobre la libertad, la igualdad y la democracia, un discurso de la fraternidad como se viene haciendo en Occidente hasta ahora. Asimismo, Derrida conecta esta controversia sobre la dicotomía amigo/enemigo con el concepto de lo político en Schmitt y la noción de ser en Heidegger. Encuentra similitudes teóricas notables entre ambos filósofos, incluyendo el tema recurrente de la técnica moderna como dispositivo para despolitizar la política y olvidar el ser, lo que es esencial para la existencia humana. También se refieren a la muerte como un acontecimiento crucial en la existencia, que influye fuertemente en las decisiones que tomamos en la vida. Para Derrida, el

²²⁵ DERRIDA, Jacques. *Política de la amistad seguido de El oído de Heidegger*. Madrid: Trotta, 1998, p. 40

fenómeno de la decisión implica la necesidad de distinguir entre amigo y enemigo en la política, y entre lo propio y lo impropio en la vida cotidiana. Derrida opina que la política actual, fundamentada en la fraternidad y la democracia liberal, reproduce un imaginario colectivo y supuestos telúricos occidentales que son diferentes a los de aquellos que no comparten el reino de los fines humanos en el que los amigos se reconocen como libres e iguales. Así, Derrida invierte una frase célebre de Hölderlin y nos dice que donde surge la salvación también surge el peligro, es decir, donde se promueve la amistad, la concordia, la pacificación y el consenso, también crecen las amenazas atómicas, los embargos económicos y la vulneración de la soberanía nacional. Todo esto sucede bajo un discurso moralizador y justiciero monopolizado por un centro que, según Derrida, no se encuentra en ningún lugar pero se hace presente en un lenguaje que excluye al otro, al enemigo. Derrida encuentra afinidades teóricas en la forma en que se aborda el tema de la técnica moderna como dispositivo que vacía de sentido a la política y provoca el olvido del ser, en la alusión a la muerte como fenómeno primordial de la vida y en la indagación de descripciones ontológicas básicas para encontrar el sentido cotidiano de la experiencia pública del ser y de lo político. Para Derrida, el suceso de la decisión es el llamado al que los individuos y los pueblos deben atender para orientarse históricamente en los momentos de coyuntura individuales o políticos, y se expresa en distinguir al amigo del enemigo en la dimensión política y distinguir lo propio de lo impropio en el ámbito cotidiano de acción de las personas. Derrida señala que la teoría decisionista de Schmitt tiene una relevancia actual no sólo en las políticas nacionales e internacionales oficiales, sino también en los pequeños movimientos fundamentalistas, nacionalistas y guerrilleros que buscan la unidad colectiva mediante un llamado a lo propio y originario, a la amistad y a lo telúrico, para diferenciarse del otro parcial o absoluto, el enemigo. Derrida encuentra extraño que la perspectiva schmittiana se adapte bien tanto a los movimientos conservadores y revolucionarios como a las políticas humanitarias de las naciones más poderosas del mundo.

Para Agamben democracia y totalitarismo se presentan como el haz y el envés de una misma realidad: la soberanía sobre la vida nuda (zoé) dado que en última instancia la política se funda en la decisión sobre la pertenencia o no a la comunidad mediante mecanismos performativos que instauran la diferencia entre zoé y bios, es decir, que establecen quién es humano o no, quién es amigo o enemigo, en definitiva, quién merece o no vivir. Ahora bien,

Agamben en su obra *La comunidad que viene* vislumbra una salida a esta lógica soberana a través de una reformulación de la vida en comunidad que se sustrae de la dicotomía zoé/bíos. Para ello el filósofo italiano despoja al concepto de comunidad de todo elemento de carácter negativo y excluyente como requisito para formar parte o no de una comunidad. En su lugar, se trata, por un lado, de “ser tal cual es”²²⁶ y, por otro, de pertenecer a una comunidad que viene, que está en continuo devenir. De lo primero, resulta inútil hablar de pertenencia al carecer de requisito alguno. De lo segundo, se torna imposible la dicotomía adentro y afuera, propio y extraño, en definitiva, la escisión entre zoé y bios, dado que una comunidad no acabada imposibilita toda lógica soberana. No obstante, para evitar cualquier sublimación de la comunidad, el ser que forme parte de esta comunidad ha de presentarse abierto y singular de modo que no se confunda con lo común y pueda conservar su singularidad. Dicho de otro modo, no se trata de una comunidad que está por venir como si de una utopía marxista o hegeliana se tratase como colofón de un proceso dialéctico de la historia, sino de una comunidad sin acabar y sin definir que se torna inoperante para establecer mecanismos de pertenencia estableciendo quién forma parte de ella y quién no. Consecuentemente, el ser de esta comunidad escapa del régimen de la soberanía política y en lugar de ser posible objeto de exclusión o aniquilación, se convierte en un ser digno de ser amado al margen de sus propiedades o rasgos. Dicho de otra manera, el amor no se profesa a esta u otra propiedad del ser amado, sino por “ser tal”. En la medida en que el ser no se reduce a ninguna propiedad en concreto queda abierto a cualquier posibilidad por lo que siempre se trata de un ser sin acabar, siempre expuesto a adoptar cualquier modo. En palabras de Agamben:

El amor no se dirige jamás hacia esta o aquella propiedad del amado (ser blanco, pequeño, dulce, cojo), pero tampoco prescinde de él en nombre de la insípida abstracción (el amor universal): quiere la cosa *con todos sus predicados*, su ser tal cual es. El amor desea el *cual* sólo en tanto que es *tal* y éste es su particular fetichismo²²⁷.

Esto significa, por un lado, que el ser como exposición y apertura no está condenado a pertenecer a comunidad alguna y, por otro, que los rasgos del ser no son pertenencias de un sujeto que opera como sustancia de las mismas. Para Agamben sólo cuando asumimos esto

²²⁶ AGAMBEN, Giorgio. *La comunidad que viene*. Valencia: Pre-Textos, 2006, p. 9

²²⁷ AGAMBEN, Giorgio. Op. cit., p. 12

último es posible la salvación de una comunidad sin soberanía y, por ende, la imposibilidad de una escisión entre zoé y bios que posibilita todo estado de excepción. Esto significa que un ser desprovisto de toda identidad representable se convierte en intrascendente para el Estado por lo que dejaría de ser vida nuda para convertirse en “forma-de-vida.”²²⁸ Ahora bien, cabría preguntarse cómo es posible una comunidad que viene, es decir, que nunca está cerrada y acabada. Para el pensador nacido en Roma no se trata de pensar la comunidad en términos de una potencia que no se actualiza, sino pensarla como concreciones que no se acaban al pasar al acto, es decir, en posibilidades que no se agotan en modos de vida terminados y últimos. Se trata de un auténtico poder que no llega a cristalizar de manera completa en una afirmación o en una negación. A este poder se refiere Agamben en su obra *La potencia del pensamiento* como inoperante no porque cese toda actividad sino más bien porque toda obra queda abierta a nuevos usos posibles²²⁹. Lejos de un uso productivo (búsqueda de los medios idóneos para alcanzar algunos fines) o pragmático (los fines justifican los medios), en la comunidad se pone en juego la gestualidad al instalarse exclusivamente en los medios. Es decir, la acción en la comunidad que viene se traduce en un desarrollo de medios sin finalidad alguna. Al igual que la danza, dice Agamben en *Medios sin fin*, la gestualidad es el puro despliegue del movimiento del cuerpo que no atiende a fin alguno. En palabras del propio autor: “la política es la esfera de los puros medios; es decir de la gestualidad absoluta e integral de los hombres”²³⁰.

En *Communitas* Roberto Esposito examina el desarrollo del pensamiento filosófico-político occidental en torno a la comunidad. En lugar de adoptar el enfoque positivo que muchos estudiosos han asignado a la comunidad al concebirla como resultado de un acuerdo entre individuos, Esposito adopta una postura crítica que lo lleva a reformular la comunidad en términos negativos. Para ello, Esposito propone un análisis filológico del término *communitas*. De una parte, analiza el término "munus" del que se desprenden los significados de “obligación”, “oficio”, “función” o “don”, acepciones que representan una forma de deuda que da origen a la comunidad; esta deuda no se reduce a una forma de propiedad tangible ni está definida por presupuestos ideológicos, sino que es tanto una ausencia arraigada en la obligación original que es común a todos los individuos, como la necesidad

²²⁸ AGAMBEN, Giorgio. *Medios sin fin. Notas sobre la política*. Valencia: Pre-Textos, 2001, passim 13 a 20

²²⁹ AGAMBEN, Giorgio. *La potencia del pensamiento*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo, 2005, passim 465 a 480

²³⁰ AGAMBEN, Giorgio. *Medios sin fin. Notas sobre la política*. Valencia: Pre-Textos, 2001, p, 56

continua del receptor del don de responder a su vez a dicha obligación; en consecuencia, la comunidad se concibe como el espacio en el que los sujetos están unidos por una obligación, por un don que debe darse y que no puede no darse. De otra parte, aborda el prefijo *cum* a través de una lectura de la fenomenología de Heidegger y del planteamiento anti-humanístico de Bataille; de este modo, configura el concepto de comunidad a partir de la indagación del ser-con heideggeriano al reconocer que toda existencia tiene un carácter singular y plural en tanto es compartida y que ello no se debe al ser o al no ser, sino al *cum* dado que somos con otros y en relación a otros; de la mano de Bataille aborda el *cum* como contagio derivado de la quiebra de las fronteras individuales y la infección mutua de toda herida abierta. A partir de esta reflexión de los conceptos que conforman el término *communitas*, Esposito repiensa la comunidad como una especie de comunicabilidad de una nada compartida, de la ausencia de una ausencia, de la apropiación de nuestro *proprium* más contundente, la vida. De tal suerte, la comunidad se concibe como una comunidad de muerte, de aquello que no puede ser común, pero que, debido a la común imposibilidad de su experiencia, une a las singularidades en la comunidad. En palabras de Esposito:

No es lo propio, sino lo impropio -o, más drásticamente, lo otro- lo que caracteriza a lo común. Un vaciamiento, parcial o integral, de la propiedad en su contrario. Una desapropiación que invierte y descentra al sujeto propietario, y lo fuerza a salir de sí mismo. A alterarse. En la comunidad, los sujetos no hallan un principio de identificación, ni tampoco un recinto aséptico en cuyo interior se establezca una comunicación transparente o cuando menos el contenido a comunicar²³¹.

Dicho de otro modo, la comunidad no es un ente que pertenezca a los sujetos, ni siquiera procede de ellos, sino que se prefigura como una existencia compartida en la que se disuelve toda pretendida identidad. En este sentido, la comunidad no es una propiedad común de los sujetos que los hace partícipes de una identidad como esencia (arjé) o de una identidad a conseguir (telos).

²³¹ ESPOSITO, Roberto. *Communitas. Origen y destino de la comunidad*. Buenos Aires: Amorrortu, 2007, p. 31

2. Rasgos generales de la ontología del ser-en-común de Jean-Luc Nancy²³²

2.1. Ser es existir: éxtasis y alteridad

El ser es la existencia, dice Nancy. No se trata simplemente de invertir el *cogito, ergo sum* cartesiano por una sentencia afín a las filosofías existencialistas tal como *sum, ergo cogito*. No solo es cuestión de arrancar la existencia como predicado de una esencia y convertirla en sujeto, sino de reconocer que la existencia es lo que compartimos. El ser (o la existencia) es lo más común que hay, es lo que compartimos. Somos: el *sum* se torna en *sumus*. Y en este somos compartimos la existencia porque no es posible compartir la no-existencia. Ahora bien, este ser (o la existencia) no es una esencia que tengamos en común: el ser es la existencia cada vez singular y no una propiedad común. El ser no es común en el sentido de una esencia compartida, sino que el ser es “en-común”. En resumen, la existencia (o el ser que compartimos) no es un “ser común”, sino el “ser-en-común”.

Dicho con brevedad y de otra manera: el ser no es inmanente, sino extático. ¿Qué sentido otorga Nancy al concepto de inmanencia? ¿Qué significado tendría un supuesto ser inmanente? Si acudimos al diccionario y fijamos la atención en la raíz etimológica del adjetivo inmanente, encontramos esto: “del lat. *immānens, -entis*, part. act. de *immanēre*, permanecer en”. Ser inmanente significa entonces permanecer en sí mismo, es decir, no salir fuera de sí, sino cerrarse sobre sí. O lo que Nancy, haciendo uso de la tradición ontológica, llama “el para-sí”. Si regresamos al diccionario, de nuevo llegamos a una etimología griega: *ex* (fuera de) y *statis* (estabilidad). Que el ser sea ex-tático significa literalmente que está fuera de estabilidad. Si tenemos en cuenta el concepto de inmanencia, podemos deducir lo que sigue: que el ser sea ex-tático es lo mismo que decir que el ser no permanece en sí, no se aferra a sí, en definitiva, no se cierra sobre sí mismo, sino que sale fuera de sí. Solo así se puede entender la expresión “degeneración del éxtasis”²³³ atribuida por Nancy a la inmanencia.

Hemos dicho que si el ser no es inmanente, no permanece estable en sí mismo. Esto es lo

²³² JIMÉNEZ PORTILLO, Jorge. “Aproximación a la ontología del ser-en-común de Jean-Luc Nancy” en *El Búho: Revista Electrónica de la Asociación Andaluza de Filosofía*. Año 2014. Número 13.

²³³ NANCY, Jean-Luc. *La comunidad desobrada*. Madrid: Arena Libros, 2001, p. 21

mismo que afirmar que para permanecer estable es necesario remitirse a sí mismo y no salir fuera de sí. Por lo que remitirse a otro algo distinto de sí mismo (no permanecer estable, sino salir fuera de sí) es estar expuesto a otro. Esta “exposición del ser” permite entender que se conciba como “alteridad” y no como mismidad (o “identidad”) puesto que aquello que sale fuera de sí mismo no puede ser nunca idéntico a sí mismo, en la medida en que está “afectado” por el otro. Ni siquiera cabría pensar que la “identificación” es anterior a la “exposición”. No hay primero un ser y después la exposición de este ser que, tras la salida fuera de sí, vuelve y se recoge sobre sí mismo. Solo cabe pensar el ser como exposición. El ser consiste en considerar su “sí mismo” como una “alteridad”. O en palabras de Nancy: “la verdad del sujeto es su exterioridad y su excesividad: su exposición infinita”²³⁴.

2.2. Ser-en-común

Existimos “en” común: somos unos “con” otros, “juntos”. Prestemos atención al “en”, al “con” y al “juntos”: ni designan el hecho de estar uno en el lugar del otro, ni tampoco una mera yuxtaposición donde uno está “al lado de” otro.

¿Por qué no es posible estar uno en el lugar del otro? Porque el ser es singular: se da uno a uno, por lo que nunca un ser ocupa el lugar de otro ser. “Ser singular” implica la singularización del ser y, por tanto, su distinción de otros seres singulares (o singularidades).

Pero el “con”, el “en” o el “juntos” tampoco indican la yuxtaposición de existentes donde, o bien, dicha yuxtaposición se conciba como una realidad más en la que los seres contenidos pierdan su singularidad al fusionarse en un todo singular, o bien, dicha yuxtaposición se interprete como la reunión de seres inmanentes aislados unos de otros. En palabras de Nancy: “Ser-juntos no es un conjunto de ser-sujetos, y tampoco es él mismo un sujeto”²³⁵.

Hay que centrarse en el “con” sin confundirlo con una realidad propia (o sustancia). Si bien no es una cosa (“dado-presente-en-algún lado”²³⁶), tampoco es exactamente nada. Es más bien

²³⁴ NANCY, Jean-Luc. *El intruso*. Buenos Aires: Amorrortu, 2006, p. 43

²³⁵ NANCY, Jean-Luc. “Conloquium” en ESPOSITO, Roberto. *Communitas. Origen y destino de la comunidad*. Buenos Aires: Amorrortu, 2007, p. 17

²³⁶ *Idem*.

lo que hace que todo ser que existe se encuentre “con” los otros, “entre” o “junto” los demás, es decir, el lugar (o mundo) de la existencia. Pero hay que advertir que este “con” no es un agregado o predicado del ser. Es su sujeto no en tanto soporte o sustancia, sino en cuanto la forma de relación en la que se da el ser. Este es el sentido de la existencia: que el ser solo existe en cuanto “ex-puesto”²³⁷. O dicho de otra manera, “un sujeto que [...] tendría dos caracteres fundamentales: no ser sustancia, y estar expuesto a los otros sujetos”²³⁸.

Estar expuesto equivale a decir que la posición que ocupa un existente no se concibe como subsistencia inmanente, sino como “ofrenda”. “Ser-sí-mismo” sólo es posible como “ser-a-la-exposición”. Lo que no se expone, no existe. Dicho de otro modo: la existencia sólo es posible como ser compartido. La existencia como compartición no significa una participación como distribución de una esencia común, sino una participación como exposición del ser: ser afectado por un afuera y ser que afecta a un afuera. Se está con lo que Nancy llama la lógica del límite propia de toda singularidad: el ser no es un “puro adentro” ni un “puro afuera”, en la medida en que se da como un “entre” que hace que ni se pertenezca a sí mismo ni a los demás de manera definitiva. En toda singularidad se encuentra el trazo de una intersección de límites, dado que toda singularidad no está cerrada, sino que se muestra en sus confines como alteridad. El “ser singular” es lo que es por su “exposición-a-un-afuera” (o “arealidad”), “el existir está expuesto (...) como exposición misma”²³⁹. Es decir, los seres singulares son lo que son porque están articulados unos con otros en un juego donde unos limitan con otros sin desembocar, o bien, en la confusión (o comunión) de las singularidades, o bien, en la formación de este juego mutuo como un todo sustancial. Esta articulación o juntura es “la abertura de las singularidades en sus articulaciones, el trazado y el latido de sus límites”²⁴⁰.

He aquí lo común: el límite. Pero el límite no es un lugar (el lugar común), sino el “tener-lugar” de las singularidades en tanto que exposición. En el trazado de estos bordes se exponen las singularidades y, en ese estar expuestos al afuera que son las singularidades, el otro aparece como semejante. Los seres singulares comparecen: el ser singular aparece (le es

²³⁷ NANCY, J-L. *La comunidad desobrada*. Op. cit. p. 57

²³⁸ NANCY, Jean Luc. *58 indicios sobre el cuerpo. Extensión del alma*. Buenos Aires: La Cebra, 2007, p. 49

²³⁹ NANCY, Jean-Luc. *El sentido del mundo*. Buenos Aires: La Marca, 2003, p. 59

²⁴⁰ *Ibidem*, p.141

comunicado) a otros seres singulares, en esta comparecencia realizan su ser como comunicación de uno a otro.

Esta comunicación no obedece a la lógica de lo que se conoce por “vínculo social”²⁴¹. La lógica de la “com-parecencia” es más originaria porque no surge de sujetos independientes, sino en la aparición del “entre”. De tal suerte, en la fórmula “tú y yo” la “y” carece del valor de la yuxtaposición propia del “vínculo social” y cobra sentido de “exposición”. Sin comunicación, sin una exposición al afuera los seres singulares no son dados. Así, de un lado, este exponerse al afuera no hay que entenderlo como una pérdida de un “adentro” previo (o interioridad²⁴²) y, de otro, lo que se comunica es la pasión de la “partición de la singularidad”²⁴³.

Esto último lleva a presenciar al otro no como obstáculo de nuestras pasiones, sino como desencadenante de las mismas. Se trata de un contacto, de un contagio, de la comunicación de una pasión de ser “en” común. En otras palabras, la pasión del ser es su singularidad, su exponerse, sus semejantes²⁴⁴. De tal suerte, “ser-en-común” (o “ser-juntos”) es la manera en que el ser de la existencia se da, la manera en que el ser común es expuesto. El uno existe si y sólo si existe el otro, es decir, el uno existe en tanto en cuanto está “en-(sin)-relación”²⁴⁵ con la existencia del otro.

2.3. Ser singular plural: el ser como comunidad

Lo primero que hay que señalar: ni singular ni plural son atributos de un ser que es anterior a los mismos. No se trata por lo tanto de un predicado del sujeto ser. No hay que pensar en la existencia sustentada sobre un fundamento o razón. En palabras de Nancy: “la existencia (...) es la ausencia de fondo, de fundamento, de razón o de «suelo» sobre el cual el existente se

²⁴¹ Se instaure como una supuesta realidad intersubjetiva a partir de sujetos ya dados.

²⁴² La idea de que no se produce una desgarradura de un yo previo implica la desaparición de una identidad original, a través de la cual se pueda establecer la distinción entre una existencia auténtica e inauténtica.

²⁴³ La idea de “partición” tiene un doble sentido que se complementa. Uno, el de “compartir” (ya comentado); otro, el de “partir” (como sinónimo de salir): todo ser es un “salir afuera”. Véase ESPOSITO, Roberto. *Comunidad, inmunidad y biopolítica*. Barcelona: Herder, 2009, p. 65

²⁴⁴ En una relación de comparecencia el otro *se experimenta* como semejante. En cambio, en el orden del vínculo social el otro *se conoce* como parecido.

²⁴⁵ NANCY, J-L. Op. cit. p. 192

«mantiene»²⁴⁶». Lo “singular-plural” (o lo “plural-singular”) constituye el ser. El ser es singular en tanto lo que existe se da uno a uno y no puede confundirse con otro. Y es plural en cuanto lo que existe no se cierra sobre sí, sino que existe abierto al otro, de modo que no existe una única realidad. Alejados de las trampas de solipsismos filosóficos, se puede afirmar que “ser singular plural” significa que la esencia del ser se presenta como “co-esencia”. No conviene olvidar que en esta ontología del “ser singular plural” no se hace uso de una esencia que pre-exista (o sea, que se anteponga a la existencia). Si Nancy echa mano del concepto de “co-esencia”²⁴⁷ no es para designar un conjunto de esencias que, con respecto a éste (el conjunto como esencia), se mostrarían como accidentes. Es para significar que en el “ser-con”²⁴⁸ de todo ser, el “con” es lo que da el ser, pero sin ser este “con” un ser añadido o pre-existente: “no el ser en primera instancia, luego una adición del con, sino el con en el seno del ser”²⁴⁹.

“Ser singular plural”: la singularidad de todo existente no se puede disociar de su “ser-con”. Es decir, el propio concepto de singular, a través del proceso de singularización de todo ser, implica el concepto de plural, en la medida en que toda singularización crea la distinción entre una multitud de singularidades (“lo singular es un plural”²⁵⁰). Pero, como conjunto de singularidades, no es ni la suma ni la agrupación bajo el membrete de “sociedad”, sino la singularidad misma, en tanto en cuanto ésta existe expuesta, abierta como alteridad (aquí se podría decir que “lo plural es un singular”). Ahora se puede entender mejor, de un lado, cuando Nancy dice que el ser es “singularmente plural y pluralmente singular”²⁵¹ y, de otro, su empeño por nombrar el “ser singular plural” no a través del *ego sum* (o soy) sino del *nos sumus*²⁵² (o somos).

2.4. Corpus sumus

No podemos entender la ontología del ser-en-común si no se entra en la ontología del cuerpo

²⁴⁶ NANCY, Jean-Luc. *Un pensamiento finito*. Barcelona: Anthropos, 2002, p. 105

²⁴⁷ NANCY, Jean-Luc. *Ser singular plural*. Madrid: Arena Libros, 2006, p. 46

²⁴⁸ Garrido entiende que Nancy reinterpreta la concepción tradicional de comunidad a partir de su reelaboración del ser-con de Heidegger. GARRIDO, Juan Manuel. “Presentación de Ser-con y democracia de Jean-Luc Nancy” en *Pléyade*. Año 2011. Número 7, p. 6

²⁴⁹ *Idem*.

²⁵⁰ *Ibidem*, p. 48

²⁵¹ *Ibidem*, p. 44

²⁵² *Ibidem*, p. 49

que Nancy traza en su obra *Corpus*.²⁵³ Lejos de ser pensado como organismo que tiene una finalidad y, por ende, adquiere sentido a partir de un fin trascendente, el cuerpo acontece como evento en sí mismo. En este sentido tenemos que entender la expresión del pensador francés: “no tenemos un cuerpo, sino que somos un cuerpo”²⁵⁴. Asimismo, quebrado el sentido teleológico del cuerpo como organismo natural, éste se concibe desde una perspectiva poshumanista y, por tanto, no naturalista dado que los cuerpos están sometidos a la biotecnología (trasplantes, prótesis,...). Esta nueva morfología implica un desvío identitario de los cuerpos a través de un proceso de inestabilidad en el que resulta imposible establecer los límites entre lo natural y lo artificial. Así lo expresa el propio Nancy: “soy la enfermedad y la medicina, soy la célula cancerosa y el órgano trasplantado, soy los agentes inmunodepresores y sus paliativos”²⁵⁵. Además del rasgo de la alteridad, el cuerpo es pensado como abertura que da lugar a la existencia, es decir, como exterioridad. En palabras de Nancy: “un cuerpo es el lugar que abre, que separa (...): dándoles lugar a hacer acontecimiento”²⁵⁶. La piel que recubre el cuerpo es el umbral en el que acontece nuestra exposición a través del contacto con otros cuerpos.

Asimismo, se aleja del dualismo antropológico de la metafísica tradicional occidental. Lejos de insuflar un espíritu al cuerpo que acaba destruyendo el hacerse lugar de todo cuerpo, la ontología de Nancy apela nada más que al cuerpo y lo hace como “articulación”²⁵⁷ que permite su exposición y tocarse “con” otros. Es decir, “los cuerpos siempre en la partida, en la inminencia de un movimiento”²⁵⁸ como seres expuestos. Los cuerpos se despliegan, llenan un lugar y así se exponen. Dada la impenetrabilidad de los cuerpos, tenemos la opción de tocarlos por fuera. He ahí su articulación y apertura: el estar extendidos. Dicho en lenguaje cartesiano, desaparece de la ecuación humana la *res cogitans* en pos de la *res extensa*, siempre y cuando el significado de *res* abandone todo matiz de sustancialidad e identidad. En vez de ello, Nancy se refiere a la “ex-tensión” de los cuerpos como “emoción” y “conmoción”:

²⁵³ NANCY, Jean-Luc. *Corpus*. Madrid: Arena Libros, 2003.

²⁵⁴ *Ibidem*, p. 55

²⁵⁵ NANCY, Jean-Luc. *El intruso*. Buenos Aires: Amorrortu, 2006, p. 19

²⁵⁶ NANCY, Jean-Luc. *Corpus*. p. 17

²⁵⁷ *Ibidem*, p. 99

²⁵⁸ *Ibidem*, p. 27

Emoción es para nosotros una palabra muy debilitada, pero emoción quiere decir: puesto en movimiento, puesto en marcha, sacudido, afectado, herido. Se puede por otra parte añadir aquí otra palabra, que es tal vez demasiado espectacular: conmoción. Esta palabra tiene la ventaja de introducir el “con” (*cum*). La conmoción es el ser puesto en movimiento con²⁵⁹.

Esta manera de repensar la extensión lleva a Nancy a centrarse en el mover que culmina en el tocar como expresión máxima del encuentro con la alteridad. Es decir, “el cuerpo es *nuestro* y nos es *propio* en la exacta medida en que no nos pertenece”²⁶⁰. Una redefinición del ser singular-plural a través de la ontología del cuerpo.

2.5. La comunidad desobrada (o del no-ser)

A partir de la ontología del ser que hemos descrito, podemos abordar la reflexión de la comunidad sin asumir los presupuestos de una metafísica de la subjetividad en la que la comunidad se constituye a partir de una esencia (o ser) común que comparten unos sujetos determinados. En el orden de este subjetivismo, aquello que posibilita que un sujeto sea miembro de una comunidad descansa en los rasgos propios y particulares que posee en común cada sujeto. Posee en común lo que le es propio, es decir, los sujetos son propietarios de la cualidad que comparten en común. En este sentido, la comunidad se erige en una totalidad subjetiva a partir de aquello que pone en común a determinados sujetos. De manera más concreta, la comunidad queda definida por las mismas propiedades territoriales, religiosas, raciales, lingüísticas,... que tienen sus miembros. Por lo tanto, aquel sujeto que no posea dicha cualidad, que no comparta esa esencia común queda excluido, al margen, fuera de tal comunidad. Un ejemplo paradigmático lo trata Nancy en la *Representación prohibida* al considerar al judío del exterminio nazi y del antisemitismo como una construcción basada en la “Identidad misma en cuanto normalidad o normatividad”²⁶¹. Es decir, antes de los mecanismos de exclusión y de aniquilación fue necesario un dispositivo pro semita de construcción de “identidad normal y normativa”²⁶².

²⁵⁹ *Ibidem*, p. 99-100

²⁶⁰ NANCY, Jean-Luc. *58 indicios sobre el cuerpo. Extensión del alma*. Buenos Aires: La Cebra, 2007, p. 27

²⁶¹ NANCY, Jean-Luc. *La representación prohibida*. Buenos Aires: Amorrortu, 2006, p. 13

²⁶² *Idem*

La comunidad no hay que rastrearla en un ser común, sino en el ser mismo de la relación. No en aquello que poseemos como común, sino en el “ser-en-común” (o “ser-con” o “ser-entre”) que hace que todo lo que existe no se explique por sí mismo, sino como exposición (o estar en relación con el otro). Esto no equivale a decir que la comunidad es una relación que constituye al ser, sino el ser como relación. Como afirma Esposito: “la comunidad no es el *inter* del *esse*, sino el *esse* como *inter*”²⁶³.

Si la comunidad es una relación y no una esencia común o totalidad sustancial, se puede afirmar que ésta no es un ser, sino un no-ser, una nada. O dicho de otro modo: si la comunidad es el “ser-afuera”, entonces no es de sí, sino de otros; y si se presenta como “alteridad” es que carece de “identidad”; ergo, la comunidad no es una cosa (o una “no-cosa”)²⁶⁴.

De manera más simple, esto se traduce en que la comunidad no es una cosa, ni un sujeto colectivo, ni tampoco un conjunto de sujetos. Es la relación que imposibilita el cerramiento de todo ser sobre sí mismo y que, por tanto, altera la identidad. La comunidad deja así de ser la protección del sujeto dentro de un colectivo y se convierte en aquello que lo expulsa fuera de sí, de modo que lo expone al “contacto” (o al “contagio”) del otro. Esta alteración es la pérdida de lo que se posee como propio (la identidad como propiedad) y, por tanto, lo único que se comparte es esta falta de lo propio. O sea, que lo común, lo que hace comunidad no es aquello que se posee como propiedad común, es más bien justo lo contrario. No es la posesión ni la apropiación de lo común, son la carencia y la expropiación. Lo que tenemos en común es la falta de algo común. O como dice Esposito (al unísono con George Bataille): “somos (...) la comunidad de aquellos que no tienen comunidad”²⁶⁵. Luego, estamos unidos “no como convergencia, como conversión, como confusión, sino más bien como divergencia, como disonancia, como difusión”²⁶⁶.

Acabamos de ver que esta comunidad se aleja de los cánones que la interpretan como el lugar que ofrece protección mediante la confusión de sus miembros consigo misma. En vez de ello, se la concibe más en consonancia con la expulsión de sus componentes y con el riesgo de ser

²⁶³ ESPOSITO, R. Op. cit., p. 64

²⁶⁴ Esto nos permite concluir que la comunidad no puede ser calificada con el concepto de república (*res publica* o “cosa pública”).

²⁶⁵ *Ibidem*, p. 27

²⁶⁶ *Ibidem*, p. 65

contagiados por la presencia del otro. Ahora bien, esto ni se traduce en el intento de reconstruir la comunidad que se perdió ni tampoco en el de construirla por primera vez. Se desconfía así, tanto de la conciencia nostálgica que retrospectivamente se lanza en busca de la comunidad arcaica (u original), como de la conciencia utópica que prospectivamente sueña con la comunidad ideal del futuro. La comunidad ni es “comunidad perdida” ni “obra que producir”, sino “lo que nos sucede” en la partición de la experiencia del salir “fuera-de-sí”.

Se hace experiencia de la comunidad, no se la crea como obra. Pensar la comunidad como obra supone que el ser común es una cosa en tanto en cuanto puede ser objetivable y producible. De ahí que Nancy hable más bien del “desobramiento” o la “comunidad desobrada”, en la medida en que la comunidad ni se hace ni se produce porque ya está dada en la experiencia “desobrada” (inacabada, que nunca concluye) del exponerse afuera del ser. La comunidad que nos es dada no es una obra por realizar o un “porvenir” como fruto de un proceso de maduración histórico o de conquista revolucionaria porque siempre e incesantemente “viene”: la comunidad nunca desaparece porque es la comparencia del ser, sin la cual no habría ser. Porque el ser solo es si y sólo si com-parece, se ex-pone, se ofrece a otro. De tal suerte, la comunidad es la resistencia frente al ser que se cierne sobre sí mismo, por lo que no hay comunidad de inmanencia, sino de trascendencia²⁶⁷.

La comunidad desobrada es la “interrupción” del mito de la comunidad como fusión (o comunión). Esta ruptura hace que la comunidad no retorne a un centro mítico, sino que trascienda a través de la interminable exposición de una singularidad a otra y salga constantemente hacia afuera. Esta comunidad interrumpida no se pertenece ni se reúne consigo misma, sino que se comunica desde el borde de una singularidad al borde de otra. Se trata no de la pasión de fundirse en una comunidad originaria, sino de la pasión de exponerse, de ofrecerse al afuera de otra singularidad, de compartir, a través de los límites, una comunidad que no se obra.

²⁶⁷ El sentido de trascendencia no hay que entenderlo como aquello que está más allá de la existencia (o bien, como telos histórico, o bien, como trascendente sagrado), sino como aquello que se opone a lo que no se expone. Trascender significa en este contexto salir de uno mismo y exponerse al contacto del otro. O sea, en el contexto ontológico de Nancy, la trascendencia como alteridad se opone a la inmanencia como identidad.

2.6. La comunidad de lo impropio

Prestemos atención, de la mano de Esposito, a las consecuencias etimológicas que se desprenden de la palabra comunidad. De origen latino, “communitas” obtiene su primer significado por oposición a “propio”: lo “común” (“communis”) empieza donde termina lo “propio”. Si partimos del término “munus”, del que proviene el sustantivo “communitas” y el adjetivo “communis”, podremos rastrear de mejor manera las implicaciones sociales de los mismos. En “munus” se concentran tres significados que giran en torno al concepto de “deber”: “onus”, “officium” y “donum”. Si de los dos primeros surgen términos como “obligación”, “función”, “cargo”, “empleo” o “puesto”, cuyos sentidos del “deber” no se prestan a equívoco alguno, del tercero se deriva la palabra “don”, cuya relación con el “deber” es más problemática. Sin embargo, si rastreamos la semántica del “don” en la raíz del “munus”, topamos con la idea de que aquel que recibe un “don” se siente en la “obligación” de devolverlo. El “munus” aquí hace referencia al “don” que se da y no al que se recibe. De aquí no se deduce, por tanto, una posesión adquirida, sino una “pérdida”, una “sustracción” o “cesión”, en tanto en cuanto se exige una nueva donación. Se habla así de una relación de compromiso donde se comparte una obligación. De manera resumida, “communitas” agrupa a aquellos que no tienen una “propiedad”, sino un deber (o deuda). Como dice Esposito: “Conjunto de personas unidas no por un «más», sino por un «menos», una falta, un límite que se configura como un gravamen, o incluso una modalidad carencial, para quien está «afectado», a diferencia de aquel que está «exento» o «eximido»”²⁶⁸.

Esto que “se debe” provoca que lo que une a los que forman la comunidad no sea lo que se tiene, aquello que es lo propio, sino lo que falta, lo que no se tiene, es decir, lo “impropio” (o lo que ex-propia), en tanto en cuanto todo ser ha de salir fuera de sí (o alterarse). Esta expropiación tambalea el concepto de sujeto ya que éste se concibe como aquello que se posee a sí mismo y carece de la necesidad de asomarse afuera de sí para ser. Por consiguiente, la comunidad no puede pensarse ni como totalidad que funcione a su modo como un gran sujeto, ni como reunión de distintos sujetos que comparten una propiedad común que confirman su identidad subjetiva (o individual). Tanto en un caso como en otro, la semántica de la comunidad queda atada a la lógica del “propium”: en el primero, de manera teleológica,

²⁶⁸ ESPOSITO, R. *Communitas. Origen y destino de la comunidad*. Op. cit. p. 30

la comunidad se establece como destino (o “telos”) al que pertenecemos irremediabilmente; en el segundo, de manera arcaica, la comunidad se constituye a través de la esencia (o “arjé”) común que cada sujeto posee. O sea, en uno la comunidad es una sustancia producto de la unión y, en otro, la comunidad es una propiedad que crea unión.

CAPÍTULO V. CRÍTICA AL LIBERALISMO A PARTIR DEL SER-EN-COMÚN

- 1. Crítica al individualismo**
- 2. Singularidad/multitud: alternativa al individuo del liberalismo**
- 3. Crítica a la contraposición libertad negativa/libertad positiva. La libertad como potencia afirmadora**
- 4. Crítica a la democracia como protección**
- 5. Crítica al sistema de partidos políticos de la democracia liberal**
- 6. Democracia de la comunidad: fuerte y participativa**

1. Crítica al individualismo

El individuo es una ficción liberal. La naturaleza atómica del individuo trae consigo el carácter inmanente e identitario del mismo. El individuo se cierra sobre sí mismo, no se expone a los demás y se torna en un absoluto “para sí”. O como dice Nancy, se convierte en una “degeneración del éxtasis”²⁶⁹. En la medida en que no sale fuera de sí, el individuo permanece en sí mismo e idéntico a sí mismo: “el individuo revela ser el resultado abstracto de una descomposición. Es una figura distinta y simétrica de la inmanencia: el para-sí absolutamente suelto, tomado como origen y como certeza”²⁷⁰. Este “puro adentro” del individuo hace añicos la lógica del límite de toda existencia: se ha visto cómo el *ser*, lo que existe, limita (o hace frontera) con el otro. Este hacer frontera significa que los seres están conectados entre sí, pero sin devenir en un producto de la fusión (o comunión) de los mismos. Por ello, el individuo en tanto que absoluto no queda limitado, concernido, confinado por el otro, por lo que de existir tendría que ser una realidad infinita. Obviamente, esto no es posible, de la misma manera que tampoco lo es sustraerse al juego de los límites. De modo que el individuo como tal no existe:

En tanto que individuo, estoy cerrado a toda comunidad, y no sería exagerado decir que el individuo -si al menos un ser absolutamente individual pudiera existir- es infinito. Su límite, en el fondo, no le concierne -solamente lo cierra (y, tal como he indicado antes, el individuo se sustrae a la lógica del límite: pero, porque uno no puede sustraerse a esta lógica, porque ella resiste, y porque la comunidad resiste en ella, no hay individuo)²⁷¹.

Es cierto que, desde los presupuestos individualistas, se han intentado dar soluciones al problema del solipsismo. El personalismo (o individualismo personalista) se ha preocupado por la relación de los individuos con la comunidad, pero salvando siempre la realidad individual de la persona frente a una comunidad transpersonal y totalizadora que la pueda anular. Sin embargo, si echamos mano de la ontología del ser-en-común de Nancy y de las derivaciones que Esposito realiza, sobre todo, a partir del concepto de lo impropio, entonces tenemos que criticar también el concepto de persona. Lejos de apostar por una filosofía de la

²⁶⁹ NANCY, J-L. *La comunidad desobrada*. Op. cit. p. 17

²⁷⁰ *Idem*

²⁷¹ *Ibidem*, p. 54

persona que sepa aunar las implicaciones que se derivan de una ontología del ser-con y de la comunidad, lo que hace el filósofo italiano es indagar en la historia de este concepto con la intención de desvelar por qué su lógica es absolutamente contraria a los propósitos de esta ontología. Todo personalismo se funda en lo propio y lo inmune. Para comprender esta aseveración es necesario comprender por qué a lo largo de la historia del concepto de persona, ésta no ha dejado de ser un mecanismo o dispositivo de exclusión, es decir, de selección de lo que formaría parte del ámbito de lo personal y de separación con respecto a él. Dicho de manera más sencilla: el concepto de persona ha servido para discriminar lo que no se consideraba persona al modo de un mecanismo conceptual performativo.

Ya en la etimología del término griego *prósopon* y del latino *persona* se encuentra este desdoblamiento. Ambos significan la máscara de la que hacían uso los actores en las obras teatrales para representar a los personajes. Sin embargo, por muy pegada que estuviese la máscara al rostro del actor, el personaje no se acababa confundiendo con él. Es decir, se produce un desdoblamiento en el que el personaje nunca coincide con el actor.

En el dualismo antropológico del cristianismo también se puede observar la escisión que produce la idea de persona. En el ser humano, la unión sustancial de cuerpo y alma significa, por un lado, que el alma es lo que hace que el ser humano sea persona y que su destino sea el mundo celestial y, por otro, que el cuerpo con vida sea un obstáculo para que la persona alcance su verdadero fin. El que la persona no coincida con el cuerpo viviente trae consigo las distintas maneras despreciativas con las que el cristianismo ha tratado al cuerpo: abstinencia sexual, ayuno, flagelación,... Huelga decir las reminiscencias platónicas que posee la antropología cristiana.

Si acudimos al derecho romano encontramos nuevamente cómo el concepto de persona sirve para distinguir entre lo que es merecedor de tal calificativo y lo que no. La máquina de jurisprudencia romana produce distintas tipologías de lo humano a partir del constructo jurídico de persona. Según la ley, es persona y, por tanto, portador de una serie de derechos y privilegios, quien sea varón, adulto y libre. O sea, ni mujeres ni niños ni esclavos son personas. Esta no coincidencia de la persona con lo humano lo vemos reflejado en el propio lenguaje jurídico romano cuando se designa al esclavo con el nombre de *homo*.

Este proceso discriminatorio del derecho romano será heredado por los sistemas jurídicos modernos, que lo llevarán más lejos aún, en la medida en que el concepto de persona podrá también designar entes no humanos, como instituciones religiosas o empresariales, entre otras. Esto entronca, por ejemplo, con la tendencia del (neo)liberalismo de otorgar el mismo estatus jurídico a una corporación que a una persona física²⁷².

Las consecuencias que podemos extraer de esta brevísima genealogía del concepto de persona se resumen en dos: una, la persona se convierte en un dispositivo que demarca lo humano-persona de lo humano-animal –o lo humano-cosa– (o bien, que iguala lo humano-persona y la cosa-persona como ocurre con la tradición liberal); y dos, aquello designado fuera del ámbito de lo personal queda expulsado fuera de lo intangible y de lo sagrado y, por consiguiente, puede ser sacrificado, dado a la muerte (o bien, aquello que pertenece al mundo de lo tangible y lo material se convierte en sagrado al considerarlo persona como vemos en la tradición liberal).

Así, este mecanismo de desdoblamiento y prerrogativa de la categoría de persona se explica por medio de los conceptos de lo propio y de lo inmune y no, por el contrario, de lo impropio y de lo común.

Primero, la ligazón persona-propio: se es persona porque se tiene(n) una(s) propiedad(es) que otros entes no tienen. Por ejemplo, estas propiedades pueden estar dadas en función de una esencia (paradigma metafísico y/o religioso) o pueden ser adquiridas a través de un proceso, o bien, normativo (paradigma jurídico), o bien, biológico (paradigma científico). Ser persona significa así estar en posesión de una identidad propia.

Segundo, la ligazón persona-inmune: se es persona porque se tienen unas prerrogativas que otros entes no tienen. Gracias a éstas, la persona queda inmunizada y, por lo tanto, no le afecta lo que a otros entes sí. Y no hay mayor inmunidad que la de estar protegido frente a la muerte que el otro te puede dar, ya sea legal o moralmente hablando. Por consiguiente, toda filosofía de la persona conduce paradójicamente al establecimiento de mecanismos de

²⁷² Para la relación entre corporación y persona jurídica véase: CHOMSKY, Noam. “Poder en el escenario global” en *New left review*. Año 2000. Número 0.

despersonalización y cosificación.

Si se quiere desmontar este dispositivo que, en primer lugar, segrega y discrimina entre quien es y no es persona y, después, convierte en objeto de aniquilación a quien no lo es, entonces se debe buscar justamente en lo contrario en lo que se fundamenta: lo impropio y lo común. De modo que Esposito, a través de lo que él llama “filosofía de lo impersonal”, piense el ser humano por aquello que tiene de impropio y común²⁷³.

2. Singularidad/multitud: alternativa al individuo del liberalismo

Aunque partimos filosóficamente de Roberto Esposito para deconstruir el individualismo en su versión personalista, la alternativa conceptual al individuo que proponemos sigue más la línea de Nancy que la del impersonalismo de Esposito. Ahora bien, es posible ir más allá del camino abierto por el pensador francés. Es posible trazar un cruce entre su propuesta y la de Antonio Negri y Michael Hardt a partir de los conceptos de singularidad y de multitud. Si bien es cierto que Nancy rehuye del concepto de multitud²⁷⁴, su concepto de singularidad puede hacer más explícito y funcional el concepto de multitud de Negri y Hardt, a pesar de que ellos no recurren a lo ontología del ser-en-común de Nancy para apuntalar la trabazón conceptual singularidad/multitud.

²⁷³ De la mano de Simone Weil, Maurice Blanchot y Gilles Deleuze, principalmente, Esposito construye una filosofía de lo impersonal. Con Weil, se anuncia la creación de una justicia de lo impersonal en contraposición a un derecho de lo personal. Frente a un derecho particularista que excluye en función de unas determinadas prerrogativas, Weil defiende una justicia universal basada no en aquello que puede operar de manera discriminatoria en el orden de lo humano, sino en aquello que comparten todos no como algo propio, sino como impropio porque es común a todos: lo impersonal. El uso del pensamiento de Blanchot para ensalzar esta filosofía de lo impersonal descansa en la apuesta de éste por la escritura y no por el diálogo. El sistema de la escritura desmonta el carácter personal propio de la palabra dialogada ya que ésta descansa en la relación directa entre la primera y la segunda persona y aquélla pasa directamente a la tercera, es decir, a la persona que no está presente (o lo impersonal). En Deleuze es la vida, anterior a todo corte performativo propio del concepto de persona, lo que casa con una filosofía de lo impersonal. Aquí la vida no adquiere la forma única y distinta de la persona, sino que es una consigo misma: se trata de rechazar cualquier dispositivo que se sitúe más allá de la propia vida y la acabe conformando en una figura particular trascendente.

²⁷⁴ “No consigo valerme de la palabra «multitud», que está muy de moda en nuestros días. Siempre objeto que la multitud sigue siendo dispersión. No veo en qué momento una multitud puede decirse «nos». Lo que procuro señalar ahora es que un pueblo es lo que llega a poder decir «nos», y también tiene el deber de hacerlo. Lo que se compromete en un decir «nos» sin que plantee en absoluto una identidad del pueblo. Y que remita a una población, un poblamiento, la gente que está ahí. Que se ocupa ahí, trabaja ahí, vive ahí. Ese poblamiento, esa población, dice ser un cierto «nos». Yo diría que siempre es un se-dicente pueblo. En el sentido estricto del término «se-dicente»: se dice, y al mismo tiempo se pretende pueblo; por ende, no lo es en el sentido natural. Ese motivo me gusta bastante”. Véase NANCY, Jean-Luc. *La verdad de la democracia*. Buenos Aires: Amorrortu, 2009, p. 98

En un principio, se podría objetar que el término “multitud” de Negri y Hardt es eminentemente político y que, al depender de la emergencia de condiciones sociales, económicas, culturales,.. y de la capacidad de elaborarlo como proyecto, carece de sentido anclarlo en una ontología de la singularidad. Sin embargo, dicha afirmación no deja de ser una presunción alejada completamente de la realidad filosófica de Negri y Hardt. De hecho, llegan a declarar sin tapujos que “nuestro ser social no se concibe sin ella [la multitud]”²⁷⁵. En este mismo pasaje²⁷⁶ distinguen entre dos conceptos de multitud: en uno, “la multitud es *ontológica*” (“la multitud como concepto permanente”) y, en otro, “la multitud es *política*” (“la multitud histórica”).

El primero designa “la diferencia irreductible de la singularidad” que se enfrenta y rechaza cualquier imposición autoritaria y de dominio. Esta capacidad de rebelión la rastrean en la ontología de la potencia de Baruch Spinoza y la consideran propia de la realidad humana y, por tanto, se halla presente a lo largo de la historia.

El segundo hace referencia a la multitud como clase política que aún no existe como tal, pero que las nuevas condiciones sociales, económicas, políticas,... la hacen pensar como posible. Con multitud se refieren a la organización producto de la colaboración de las distintas singularidades que “emerge en un espacio *intermedio*, en el espacio social de la comunicación”, o sea, que “se crea en las interacciones sociales comunes”.

De modo paradójico, es más interesante el segundo sentido que el primero. Aunque el primero hace alusión explícita al carácter ontológico del concepto multitud, se deja de lado porque su remisión a la potencia spinozista escapa de los intereses de esta investigación. Si bien el segundo designa una clase política que no sería posible sin el primero, se puede interpretar que en el término “espacio *intermedio*”²⁷⁷ de la definición de multitud política que se acaba de citar se puede rastrear aspectos de naturaleza ontológica. Es cierto que Negri y Hardt se preocupan por la relación singularidad/multitud y quieren evitar a toda costa no caer ni en el individualismo liberal ni en el colectivismo socialista. Sin embargo, el sendero para elaborar

²⁷⁵ HARDT, Michael; NEGRI, Antonio. *Multitud. Guerra y democracia en la era del Imperio*. Barcelona: Debate, 2004, p. 258

²⁷⁶ *Ibidem*, passim 257-264

²⁷⁷ Curiosamente la cursiva pertenece al escrito original.

un proyecto alternativo, que denominan de *lo común*, lo transitan más por los parajes de la economía y la política (o mejor dicho de la biopolítica) que de la ontología. Y cuando recurren a ésta, lo hacen casi siempre en relación con la ontología de la potencia de Spinoza. Está claro que, gracias al concepto de potencia, se revienta cualquier perspectiva esencialista que determina a priori lo que el ser humano ha de ser y, por tanto, posibilita que la existencia esté abierta para que cada cual pueda construirla libremente. Esto hace que los debates antropológicos sobre la naturaleza egoísta o altruista del ser humano que subyacen a la elaboración de un proyecto político carezcan de sentido. La cuestión no es preguntarse si el hombre es bueno o malo por naturaleza, sino qué es capaz de hacer, qué poder tiene para cambiarse a sí mismo y a aquello que lo rodea. Es cierto también que Negri y Hardt utilizan a Spinoza para explicar cómo las singularidades no pierden sus diferencias al constituirse como multitud:

“(…) ha sido Spinoza quien ha previsto con más claridad la naturaleza monstruosa de la multitud, al concebir la vida como una trama, donde las pasiones singulares tejen una capacidad común de transformación, sea del deseo al amor o de la carne al cuerpo divino”²⁷⁸.

Sin embargo, ese “espacio *intermedio*” del que hablan no queda suficientemente explicado. Ahondar conceptualmente en el mismo permitiría establecer una explicación más convincente de cómo las singularidades que se constituyen en una multitud, que producen en común y un común, no pierden lo que las hace diferentes porque la multitud no se erige en un todo orgánico. Nancy y Esposito podrían prestar unas herramientas filosóficas importantes a Negri y Hardt para redefinir mejor su proyecto del común. Sin embargo, en estos últimos las referencias que aparecen de los primeros se encuentran en relación con otras problemáticas²⁷⁹. Es posible pensar que el proyecto de lo común es perfectamente compatible con la ontología del ser-en-común y de la comunidad de Nancy y de Esposito, pues en todos existe una intención declarada de salvar las diferencias de las singularidades y de no convertir lo común

²⁷⁸ *Ibidem*, p. 229

²⁷⁹ HARDT, Michael; NEGRI, Antonio. *Commonwealth. El proyecto de una revolución del común*. Madrid: Akal, 2011. Sobre Roberto Esposito: lo tildan de interpretar de manera “liberal” a Foucault y su biopolítica (p. 72). Sobre Jean-Luc Nancy: aunque reconocen su intento de hacer una “reescritura «spinoziana» de *Ser y tiempo*” piensan que se queda en “definir un acontecimiento” sin trascender a “la chispa que incendie la pradera”, es decir, sin capacidad revolucionaria (p. 15); critican su análisis de la biopolítica como “impotente y sin subjetividad”, es decir, nuevamente sin capacidad revolucionaria (pp. 72-73); aplauden la instalación de la toma de decisiones en el ser histórico dando lugar a la transformación ontológica del propio sujeto (p. 355).

en un todo anulador de dichas diferencias. Todos huyen tanto del individualismo liberal, en el que el atomismo del individuo impide un proyecto del común (o una filosofía de la comunidad), como del colectivismo socialista en el que el todo social o la comunidad se torna en un sujeto que subsume los distingos singulares. Y todos entienden que para emprender un nuevo camino de lo común (Negri y Hardt) o de la comunidad (Nancy y Esposito) es necesario, por un lado, abandonar el concepto de individuo en pos del concepto de singularidad y, por otro, deconstruir y reconstruir el de comunidad con el fin de evitar que se convierta en un sujeto o todo orgánico. La propuesta de Negri y Hardt del concepto de multitud puede, por tanto, estar en consonancia con la idea de comunidad de Nancy y Esposito, a pesar de la repulsa de Nancy por el concepto²⁸⁰. Las argumentaciones que llevan a cabo demuestran que el concepto de pueblo no casa con el propósito de explicar la díada singularidad/comunidad, ya que este concepto se construye como una abstracción de la voluntad soberana que se yergue como un único sujeto político donde las diferencias se evaporan²⁸¹:

La multitud es una multiplicidad, un plano de singularidades, un conjunto abierto de relaciones que no es homogéneo ni idéntico a sí mismo y que mantiene una relación indistinta e inclusiva con lo que es exterior a él. El pueblo, en cambio, tiende a la identidad y la homogeneidad interna, al tiempo que manifiesta su diferencia respecto de todo aquello que queda fuera de él y lo excluye. Mientras la multitud es una confusa relación constitutiva, el pueblo es una síntesis constituida que está preparada para la soberanía. El pueblo presenta una única voluntad y una sola acción, independientes de las diversas voluntades y acciones de la multitud y con frecuencia en conflicto con ellas²⁸².

Si el concepto de multitud es capaz de reunir a las distintas singularidades sin anularlas es gracias a ese “espacio *intermedio*” que podría denominarse, al estilo de Nancy, el *entre*, el *con* o el *juntos*, de los cuales ya hemos reflexionado. Por lo tanto, no compartimos con Negri su crítica a la idea de comunidad de Nancy al considerar que el pensador francés forma parte de “un pensamiento místico en busca de un fundamento comunitario”²⁸³.

²⁸⁰ JIMÉNEZ PORTILLO, Jorge. “Homo biopoliticus”, en NEGRI, Antonio. *El devenir Príncipe de la multitud*. Sevilla: Ediciones En Huida, 2014, p. 17-19

²⁸¹ Para profundizar en la genealogía del concepto de pueblo, véase HARDT, Michael; NEGRI, Antonio. *Imperio*. Barcelona: Paidós, 2002, passim. 97-113

²⁸² *Ibidem*, p. 105

²⁸³ NEGRI, Antonio. *La fábrica de porcelana. Una nueva gramática de la política*. Barcelona: Paidós, 2006, p. 207

3. Crítica a la contraposición libertad negativa/libertad positiva. La libertad como potencia afirmadora

Recordemos que el escenario del que parte el liberalismo para construir la contraposición entre libertad negativa y libertad positiva se asemeja al escenario mecanicista del atomismo que describe la aparición de cuerpos complejos a partir de la colisión entre átomos. Para el liberal, la confrontación entre los individuos (cuerpos simples) da lugar a una sociedad (cuerpo complejo). Los individuos, al ser concebidos como realidades indivisibles, completas en sí mismas y que no necesitan del otro para definirse, solamente pueden establecer con el otro una relación de conflicto. El otro siempre es visto como un obstáculo para el individuo. Esta idea básica del liberalismo de que la libertad de uno está desesperada y constantemente amenazada por la libertad del otro, de que mi libertad comienza a surgir cuando la del otro se detiene, supera las fronteras del pensamiento liberal e impregna tradiciones y corrientes de pensamiento, en principio, no afines. Es el caso de Jean-Paul Sartre cuando, en boca del personaje Garcin en su obra teatral *A puerta cerrada*, afirma: “el infierno son los demás”²⁸⁴.

La sociedad como cuerpo complejo se construye con la finalidad de preservar, lo máximo posible, las libertades individuales. Ahora bien, hay que estar en guardia para que este nuevo cuerpo colectivo no suponga un peligro y una amenaza aún mayor que los de un cuerpo individual. En esta lógica entre lo “uno” (la sociedad) y lo “múltiple” (los individuos) se deciden los términos de libertad negativa y libertad positiva. De un lado, la presunción de que existe una libertad previa a los otros y a la sociedad (libertad negativa, natural o prepolítica); de otro, la implicación necesaria en la construcción de una sociedad que evite la pérdida de la verdadera libertad a raíz del conflicto social (libertad positiva, social o política). Además, en la fundación de la libertad positiva se corre el riesgo de erosionar la libertad negativa. Tanto el que practica la libertad positiva como el que es afectado por ella, corren el riesgo de perder los dones de la libertad negativa. El que participa activamente en las tareas políticas lo hace a costa de su dedicación a sí mismo y el que está al otro lado de la barrera se siente interferido por las medidas adoptadas en el ámbito público. Este divorcio conceptual entre libertad negativa y libertad positiva hace que muchos liberales hablen de la última como un eufemismo del concepto de igualdad o de justicia social. Dicho de otro modo, lo que en el

²⁸⁴ SARTRE, Jean-Paul: *Teatro*. Buenos Aires: Losada, 1971, p. 117

fondo se está planteando desde las premisas liberales es la contradicción de facto entre libertad e igualdad.

Si pretendemos romper con este dualismo liberal, tenemos que criticar y abandonar, como se ha hecho anteriormente, la idea de individuo. Si hacemos uso de la ontología del ser-en-común que exponemos en esta investigación, podremos comprender mucho mejor la idea que Herrera Flores defiende en *La reinención de los derechos humanos*: “La libertad y la igualdad son las dos caras de la misma moneda. Una sin la otra no son nada”²⁸⁵.

Acudamos de nuevo a la ontología del ser-en-común. Decíamos que la existencia humana no puede ser explicada como ser individual que se cierra sobre sí, sino como ser singular que se expone. Dicho de otra manera, frente al carácter inmanente e identitario de lo individual, el ser singular se muestra extático y alterado. La relación comunicativa que se establece entre las singularidades no presupone la independencia y la existencia previa de las mismas. No se trata de la creación de una comunidad a partir de la suma de sujetos preexistentes a ésta. Es cuestión de atender al carácter expositivo y de comparecencia del *entre*, del *con* o del *juntos* del ser singular para comprender que éste sólo existe como ser compartido. La idea del “ser-con” como comunidad rompe con la estabilidad y la subsistencia de la identidad individual del sujeto liberal. En la medida en que no hay ser sin este estar afuera, el otro no aparece ni como barrera ni como “el infierno”, sino como lo semejante. Por lo tanto, se puede deducir que carece de sentido no solo suponer una libertad previa al otro, sino suponer la existencia misma como previa. Si el propio ser se constituye como relación con el otro, también la libertad. Desde un punto de vista ontológico, sólo cabe afirmar que la libertad no es a pesar de los otros, sino *con* los otros. De aquí deducimos fácilmente que la contraposición liberal entre libertad negativa y libertad positiva hace agua. No existe una libertad previa a la relación con el otro (negativa) que haya que proteger de las interferencias ajenas. No existe una libertad en relación con otros (positiva) que ponga en peligro una libertad previa ajena.

En el paradigma metafísico de la subjetividad liberal, el individuo, como sujeto preexistente a toda relación social, concibe la libertad como una posesión que tiene que defenderse de agresiones externas. En este sentido, la libertad se asume como una cualidad o facultad del

²⁸⁵ HERRERA FLORES, J. Op. cit. p. 62

individuo que le permite ser propietario de sí mismo. En otros términos, la libertad de los liberales es lo que permite que el individuo sea lo esencialmente propio y no lo común. Este concepto de libertad negativa se construye, por tanto, a partir de un proceso inmunizador con respecto a intromisiones ajenas, cuyo resultado es la asunción de la libertad como un derecho del individuo que hay que proteger. Esta noción inmunizadora de la libertad explica que ésta acabe entendiéndose como sinónimo de seguridad. Se trata, al fin y al cabo, de mantener a salvo aquello que le pertenece a uno. Es decir, para el liberalismo se es libre cuando se es propietario de lo que le pertenece a uno, cuando se tiene la seguridad de no perder lo que se tiene. Aquí la libertad se torna en un efecto de la propiedad.

Si el carácter inmunizador de la libertad negativa viene aparejado con un sentido defensivo y auto identitario del individuo, la libertad que se desprende de la ontología del ser-en-común posee un sentido afirmativo y de apertura al otro. La libertad deja de ser algo que se tiene para ser aquello que se da *entre* los otros, *con* los otros, *junto* a los otros. Los conceptos de autonomía y autosuficiencia de los individuos para describirlos como sujetos libres dejan de valer para definir una libertad que aparece en el *entre*, en el *en* o en el *con* de la existencia como relación. La libertad no es una libertad negativa definida como ausencia de impedimentos externos, sino una potencia afirmativa que congrega, que hace comunidad no como espacio de identidad y pertenencia, sino como espacio de pluralidad y diferencia. Es decir, la libertad comparte con la comunidad el sentido del “munus” que se explicó anteriormente en esta investigación: no se habla de una posesión adquirida, sino de aquello que no se tiene. Decir lo que no se tiene significa decir lo que no es propio (o lo impropio). Y lo impropio es, por lo tanto, lo común. A este respecto tomamos las palabras de Esposito:

(...) pensada afirmativamente, la libertad no puede ser sino «común» –de todos y de cada uno porque no es propia de ninguno. Expresión, por tanto, de aquel mismo *munus* originariamente compartido por los miembros de la *communitas*: «Aquel que da la libertad no es libre sino en los otros»²⁸⁶.

Entonces, ¿qué diferencia existe entre libertad y comunidad? Esposito argumenta que la libertad hay que entenderla como el aspecto singular de la comunidad. Esto no quiere decir que la libertad se confunda con una “comunidad en singular” o con una “singular

²⁸⁶ ESPOSITO, R. *Comunidad, inmunidad y biopolítica*. Op. cit. p. 107

comunidad”, sino que la libertad es la “comunidad espaciada en las infinitas singularidades”. O sea, la libertad coincide con el ser-en-común de las singularidades, con la apertura de toda existencia.

4. Crítica a la democracia como protección

Hemos visto cómo la democracia liberal presupone un escenario natural en el que los individuos están expuestos a riesgos continuos provenientes de los ataques de los otros y luchan competitivamente por poder y prestigio. Lo político surge entonces con la intención de evitar una catástrofe aún peor. El cariz democrático de esta solución política, según la óptica liberal, tiene un doble asidero: la defensa de la libertad natural y la elección de representantes que velen por un uso adecuado de las instituciones. Son muchas las cuestiones que, o bien, se presuponen, o bien, se infieren, del modo liberal de entender la democracia y que se podrían criticar. Aquí centraremos la atención básicamente en dos asuntos: uno, el alejamiento de la democracia liberal del paradigma de la comunidad a través de un proceso de inmunología social; y dos, la brecha elitista abierta, tanto en el modelo liberal puro como mixto, entre representantes y representados.

La acepción liberal de la democracia no se deja comprender desde la ontología del ser-en-común (o filosofía de la comunidad). Basada en el parámetro de la autosuficiencia individual, la democracia liberal se constituye a partir del proceso opuesto al de la comunidad, a saber, el de la inmunidad. Éste consiste en crear una serie de mecanismos institucionales que posibilitan la protección con respecto a los peligros que acechan en el exterior. Se trata de una inmunización de todos respecto a todos con el fin de tener a salvo el tesoro máspreciado por el individuo, su supuesto interior presocial en el que descansa la libertad. De igual manera que se habla de inmunología biológica o médica para describir la resistencia natural o inducida artificialmente del organismo frente a patógenos externos, se puede hablar de inmunología social y política para designar la defensa llevada a cabo por las instituciones en contra de los riesgos del entorno. Esta resistencia a las contingencias externas acaba tornándose en el retraimiento del individuo hacia su propio interior y, por lo tanto, en la construcción de un estilo de vida centrado principalmente en el cuidado del ámbito privado. O lo que es lo

mismo: el abandono de lo que nos relaciona con los demás, la deserción del espacio que se abre entre el tú y el yo a modo de *entre*. Este afán inmunizador deviene en secamiento de nuestro afuera, de nuestra “apertura originaria a la alteridad”²⁸⁷. Finalmente, tal obsesión inmunizadora, tal práctica extrema por la seguridad y la protección, acaba volviéndose contra sí misma. De igual manera que en la inmunización médica un exceso de anticuerpos puede acabar con la vida del paciente, en la inmunización social y política también se puede desembocar en la destrucción del cuerpo social. La obsesión liberal por la protección de la libertad del individuo termina paradójicamente en la negación de la misma libertad porque se atenta contra el “carácter constitutivamente expuesto que tiene la existencia”²⁸⁸. Este exceso de protección frente al otro solo puede tener como desenlace la construcción de comunidades particularistas que se contraponen y se enfrentan a todo aquello que no forma parte de ellas. Marina Garcés lo expresa con estas palabras:

Vivimos atrapados en un mundo que no se nos ofrece como un cosmos acogedor, sino como una cárcel amenazante. Por eso la tendencia hoy es construir nichos de seguridad, ya sea en forma de privilegios, ya sea en forma de ideologías e identidades bien establecidas y cerradas. Pero es obvio que la búsqueda de seguridad alimenta la guerra y siembra minas en el campo de batalla en que se ha convertido la realidad mundial²⁸⁹.

Lejos del cerramiento de fronteras, que se deriva de una concepción deformada de la comunidad, hay que instalar la reflexión sobre la democracia en el marco de la globalización porque el mundo es lo único que compartimos, que tenemos en común. El tiempo de la comunidad es el de la democracia global.

Analicemos la segunda cuestión: el elitismo en la democracia liberal. Hemos visto que la justificación liberal de éste se basa en la desconfianza generalizada de las habilidades políticas del *homo economicus* y, por tanto, en la implantación del gobierno de los más aptos como principio moral. De aquí se infiere que unos saben más que otros y, por lo tanto, el criterio de verdad se instaura como centro neurálgico en la toma de decisiones. Si se asume, desde las premisas liberales del individualismo, el marco epistemológico de esta política, se puede

²⁸⁷ ESPOSITO, R., Op. cit. p. 89

²⁸⁸ *Ibidem*, p. 115

²⁸⁹ GARCÉS, Marina. *Un mundo común*. Barcelona: Bellaterrá, 2013, p. 14

deducir lo que sigue: si todo conocimiento comienza a partir de la elaboración de las impresiones que afectan al yo individual, entonces no es posible un conocimiento social o compartido; es decir, el gobernante en la toma de decisiones se limitará a aplicar su acceso individual a la verdad al resto de la sociedad. La sombra de Platón acecha: ¿en el fondo qué diferencia hay entre la república del filósofo-rey²⁹⁰ y la élite política que monopoliza la toma de decisiones? De modo paradójico, el liberalismo acaba cayendo en las “miserias del historicismo”, como las denunciadas por el liberal Karl Popper²⁹¹, y convirtiendo a la democracia que defiende justo en su contrario. A la luz de estas ideas, la política se convierte en un “zookeeping”²⁹²: una especie de “zoo vigilado” donde los hombres y las mujeres son vistos como animales que se han de enjaular por su incapacidad a la hora de relacionarse entre sí. Es decir, se concibe a la humanidad como una gran bestia incapaz de convivir con su propia especie y al político como el carcelero, el guardián o el domador de fieras de esta fauna. Dicho sin ambages metafóricos, la democracia liberal convierte al ciudadano en un convidado de piedra que observa sin más cómo una élite política elige por él, puesto que su papel queda reducido al mínimo, a su derecho al voto, a ser un espectador²⁹³. Se trata del dibujo de una política que plasma el rostro más agresivo de los humanos con el fin de protegerlos de sí mismos. Desde la óptica de una fundamentación antropológica, podemos decir que el liberalismo no tiene confianza alguna en las potencialidades humanas. Así, para el liberal Walter Lippmann, sencillamente es inmoral entregar las riendas de los asuntos públicos a los “advenedizos ignorantes y entrometidos” de la población, en lugar de a una élite política capacitada para ello²⁹⁴. La política se traduce para el *homo economicus* en un mal menor que no debe entorpecer la búsqueda solitaria de sus intereses. James Petras y Henry Veltmeyer lo expresan de la siguiente manera:

²⁹⁰ “A menos que los filósofos reinen en los Estados, o los que ahora son llamados reyes y gobernantes filosofen de modo genuino y adecuado, y que coincidan en una misma persona el poder político y la filosofía, y que se prohíba rigurosamente que marchen separadamente por cada uno de estos dos caminos las múltiples naturalezas que actualmente hacen así, no habrá, querido Glaucón, fin de los males para los Estados ni tampoco, creo, para el género humano” en PLATÓN, *Diálogos IV. República*. Madrid: Gredos, 1986, p. 282

²⁹¹ POPPER, Karl. *La miseria del historicismo*. Madrid: Alianza, 2002; Véase también el capítulo I (“El historicismo y el mito del destino”) en POPPER, Karl. *La sociedad abierta y sus enemigos*. Barcelona: Paidós, 1981

²⁹² BARBER, Benjamin. *Democracia fuerte. Política participativa para una nueva época*. Córdoba: Almuzara, 2004, passim 61 a 85

²⁹³ CHOMSKY, Noam. *Sobre democracia y educación. Escritos sobre ciencia y antropología del entorno cultural*. Volumen 1. Barcelona: Paidós, 2005, passim 323 a 352; Wolin en contraposición al “ciudadano-participante” acuña el término “espectador-consumidor”: WOLIN, Sheldon S. *Democracia S.A. La democracia dirigida y el fantasma del totalitarismo invertido*. Buenos Aires: Katz, 2008, p. 279

²⁹⁴ *Ibidem*, p. 339

La clave para entender la evolución de la democracia dentro del sistema capitalista, argumentamos, está en entender su naturaleza como fundamentalmente circunstancial, siempre y al menos en todos los lugares para los que tenemos datos históricos y empíricos. Ello significa que su existencia o inexistencia dependen del grado en el cual las reglas democráticas son compatibles con la perpetuación del sistema de relaciones de propiedad capitalistas, la estructura de clase y las instituciones del Estado que las apoyan, al igual que con las relaciones hegemónicas entre pares y grupos de estados²⁹⁵.

Es decir, la democracia se convierte así en la defensa de un interés ya dado y no en la transformación de la sociedad: se trata de una visión de la política que tiene como finalidad última proteger los negocios y los intercambios económicos que forman parte de los derechos individuales, en concreto, del derecho a la propiedad. La democracia liberal no se concibe sin el individualismo radical, cuya ideología gira en torno de la defensa a ultranza de la idea de la vida y la propiedad privadas. Se trata de mantener en buen recaudo, asegurada, la vida privada frente a una vida pública en la que la participación de todos deviene imposible.

5. Crítica al sistema de partidos políticos de la democracia liberal

Los partidos políticos no se conciben al margen de la lógica elitista²⁹⁶ de la democracia liberal que abre una brecha entre sujetos políticamente activos y pasivos. Por lo tanto, éstos surgen para organizar la representación de los ciudadanos. De este modo, el poder sobre los asuntos políticos se concentra en los representantes de los partidos políticos, fomentando la separación entre quienes se dedican activa y profesionalmente a la política y quienes pasivamente contemplan la actuación de éstos. Esta escisión establece una dinámica que acaba provocando que, por un lado, adquieran peso dentro del sistema democrático las organizaciones que explican su funcionamiento (principalmente, los partidos políticos) y, por otro, la falta de implicación, traducida en forma de apatía, de los ciudadanos en los asuntos

²⁹⁵ PETRAS, James; VELTMEYER, Henry. *La globalización desenmascarada. El imperialismo en el siglo XXI*. México: Miguel Ángel Porrúa, 2003, p. 141

²⁹⁶ El elitismo, basado en los partidos políticos, nace en corrientes de pensamiento que afirman que, desde siempre, las sociedades humanas han estado dirigidas por élites. Entre los autores más significativos que defienden estas ideas se encuentran Vilfredo Pareto y Gaetano Mosca. Véase al respecto: PARETO, Vilfredo. *Escritos sociológicos*. Madrid: Alianza, 1987; PARETO, Vilfredo. *Forma y equilibrio sociales*. Madrid: Revista de Occidente, 1966; MOSCA, Gaetano. *La clase política*. México: Fondo de Cultura Económica, 1984

públicos. Así, la democracia se torna en tecnocracia, pues, finalmente, las decisiones políticas acaban en manos de aquellos que se consideran los especialistas, los técnicos. De aquí se puede deducir que la apatía de los ciudadanos es condición necesaria para el ejercicio de la democracia representativa, pues posibilita la existencia de un liderazgo, a través de los partidos políticos, que se encarga de gobernar. Obviamente, si los ciudadanos no estuviesen tan alejados de las tomas de decisiones y tuviesen la experiencia de que su participación se traduce en cambios de la vida política y social, el poder no se concentraría en las élites políticas. Por consiguiente, como dice Gurutz Jáuregui, “difícilmente puede alegarse la falta de interés de los ciudadanos como causa justificativa de su no participación”²⁹⁷. Más bien, hay que decir que la apatía es utilizada por los teóricos liberales para fundamentar el modelo representativo de democracia. Se trata de evitar que los profesionales de la política sean controlados por la ciudadanía. El único control que se le permite al ciudadano es el que establece de manera formal el criterio que demarca lo que es democracia de lo que no, es decir, el control que supone poder elegir entre representantes. Un control más allá de esta forma de poder, no es aceptado por el liberalismo, pues supondría un incremento de la responsabilidad de la clase política ante su electorado. Así pues, la única responsabilidad del político consiste en competir con el partido político adversario por conquistar el poder. Esta competencia entre élites, diametralmente opuesta a la participación ciudadana, permite el clientelismo político, es decir, “los apoyos al poder se establecen en función de una determinada clientela de élites y de intereses y no en función de las necesidades y expectativas de los ciudadanos”²⁹⁸.

Si atendemos a la estructura y funcionamiento interno de los partidos políticos, podemos decir que son organizaciones con una rigidez propia de la burocracia, pues se basan en una dirección homogénea y unitaria y en una disciplina férrea. Esto lo observamos en los mecanismos de control que establece el partido para tener bajo control no solo a sus afiliados, sino también a los representantes del partido en los parlamentos. De esta manera, el principio deliberativo en el que se basa todo parlamento se convierte en una idea de postín porque los representantes obedecen no a su conciencia, sino a los dictámenes marcados desde las instancias superiores del partido. Si los partidos políticos controlan los parlamentos y una

²⁹⁷ JÁUREGUI, Gurutz. *La democracia en la encrucijada*. Barcelona: Anagrama, 1994, p. 99

²⁹⁸ *Ibidem*, p. 104

minoría elitista de líderes controlan el partido, entonces la democracia representativa deviene en un proyecto oligárquico. Por lo tanto, en el seno del partido no se contempla la posibilidad de disentir con respecto a la línea oficial establecida por el líder. Según Ostrogorski, esta estructura jerárquica de los partidos políticos es heredada de las organizaciones eclesíásticas²⁹⁹:

Los principios o el programa del partido constituían una fe investida, como la de la Iglesia, de la sanción de ortodoxia y heterodoxia. La adhesión debía ser integral: nadie podía separarse del credo del partido en punto alguno más de lo que se puede elegir entre los dogmas de una religión. Igual que la Iglesia, que se hace cargo de todos los deseos espirituales del hombre, el partido reclama por completo al ciudadano. La *conformity* al credo del partido era la única regla de conducta política y confería, como la fe religiosa, la gracia suficiente a todos los miembros presentes y por venir³⁰⁰.

De esta manera, los afiliados a un partido político están más sometidos a sus líderes que a las instancias del estado. Incluso llegan a sufrir excesos de poder que no consentirían ni siquiera al propio estado. Paradójicamente, los supuestos defensores de la democracia forman parte de organizaciones burocratizadas por lo que se convierten en claros contraejemplos democráticos. Los propios partidos políticos exigen que su organización interna sea de índole jerárquica. Ahora bien, esto no significa que, en un momento determinado, no se produzcan conflictos. Dentro del partido se puede crear una lucha por el poder del aparato del partido, pues, además del miembro creyente que nunca cuestiona los dictados del líder, al estilo descrito por Ostrogorski, puede existir el militante sin escrúpulos interesado en conquistar el poder. Éste último decide romper la red de incentivos que lo une al líder para intentar ocupar su puesto. En la medida en que la democracia liberal se sustenta en la competencia entre líderes de distintos partidos políticos, los problemas que atañen al seno de sus partidos acaban teniendo su reflejo en los intereses de la ciudadanía. Por lo tanto, lo que se acaba convirtiendo en un fin prioritario es la conservación de la estructura oligárquica del partido por encima del propio programa ideológico del partido. En palabras de Robert Michels:

²⁹⁹ Robert Michels compara la vida partidaria con la vida militar. Véase MICHELS, Robert. *Los partidos políticos I. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Buenos Aires: Amorrortu, 1983, p. 88

³⁰⁰ OSTROGORSKI, Moisei. *La democracia y los partidos políticos*. Madrid: Trotta, 2008, p. 30

La vida partidaria, cuya preservación ha llegado a ser paulatinamente el objetivo supremo de los partidos de acción política, no debe ser puesta en peligro. El resultado es que la forma externa del partido, su organización burocrática, llega a predominar sobre su espíritu, su contenido doctrinario y teórico, al que sacrifica cuando tiende a crear un conflicto inoportuno con el enemigo. La consecuencia de esta evolución regresiva es que el partido no aparece ya como un medio para alcanzar un fin, sino que gradualmente se convierte en un fin³⁰¹.

Esta oligarquización de los partidos políticos, descrita por Robert Michels como “la ley de hierro de la oligarquía”³⁰², se traduce en una escasa participación en los procesos internos al partido que permiten dar forma a la voluntad política del mismo. También Antonio Negri sigue esta senda de pensamiento en torno a los partidos políticos y afirma que “en el partido, las necesidades y los deseos obreros siempre están subordinados de un modo sádico a la supuesta, pero siempre mistificada, unidad y generalidad del programa”³⁰³. El alejamiento connatural de las élites del partido con respecto a los militantes de base y la presión ejercida por parte de los grupos de financiación del partido explican parte de esta apatía. Así, el déficit democrático de los partidos políticos lo encontramos no solo en la poca participación de los militantes, sino también en la falta de división de poder en el interior del partido, pues un grupo reducido controla los aspectos más importantes del mismo. De igual manera que los ciudadanos como meros votantes perciben que su actividad apenas ejerce influencia en la vida política de su comunidad, por lo que caen en la falta de interés y en la apatía, los afiliados de base cejan en su empeño participativo. Así pues, como dice Jáuregui, “difícilmente puede «crear» democracia quien no vive o funciona democráticamente. De ahí que la democratización interna de los partidos políticos constituya una de las más importantes asignaturas pendientes de los sistemas políticos democráticos contemporáneos”³⁰⁴.

Otro problema que se deriva de la lógica oligárquica y competitiva de los partidos políticos radica en la falta de comunicación entre éstos y la ciudadanía. Este déficit comunicativo se traduce en una falta de repercusión en el seno de partidos de las demandas de la sociedad civil. Todo esto acaba creando un grado elevado de insatisfacción ciudadana con respecto a

³⁰¹ MICHELS, Robert. *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, 2. Buenos Aires: Amorrortu, 1972, p. 182

³⁰² *Ibidem*, p. 164

³⁰³ NEGRI, Antonio. *Dominio y sabotaje*. Barcelona: El Viejo Topo, 1979, p. 105

³⁰⁴ JÁUREGUI, Gurutz. Op. cit., p. 151

los partidos políticos. Los ciudadanos dejan de sentirse identificados con los partidos políticos y sienten que no son representados. Un signo de ello es el descenso acelerado en la afiliación política que se ha producido desde la década de los 60³⁰⁵. Como consecuencia, la canalización de los intereses y demandas ciudadanas se empezó desde entonces a trasladar hacia otros lugares como los movimientos sociales. Esto significa que se abren nuevas vías no tradicionales que posibilitan de mejor manera la gestión de las demandas sociales. En palabras de Aragüés, “la obsolescencia de la forma-partido como modo de organización para el desarrollo de políticas de sesgo antagonista es algo que se viene repitiendo desde hace décadas”³⁰⁶. Ante esta realidad, los partidos políticos se muestran reticentes e intentan dificultar la actividad de los movimientos. Para ello, o bien, desacreditan la labor que están haciendo los movimientos, o bien, planifican estrategias para acercar esos movimientos a la lógica de partidos mediante la incorporación de sus líderes a sus filas. Tras mucho tiempo siendo protagonistas principales de la vida política, los partidos políticos no quieren dejar vacante su puesto.

Tampoco debemos olvidar que la naturaleza estructural de los partidos políticos (además de entenderse en un contexto histórico en el que las limitaciones de los medios de comunicación y de transporte imposibilitaban el contacto entre los militantes y, por lo tanto, se requería de la existencia de una cúpula que tomase las decisiones) obedece a la lógica de la subjetividad moderna que hace suya el liberalismo, a saber, la representación y la identidad³⁰⁷. De esta suerte, resulta a todas luces incompatible la estructura de los partidos con la ontopolítica del ser-en-común que se ha defendido en esta investigación dado que representación e identidad colisionan con dos pilares fundamentales de esta ontopolítica: participación y alteridad.

6. Democracia de la comunidad: fuerte y participativa

Para no precipitarse en una democracia invertida hay que abandonar los presupuestos teóricos de la metafísica subjetivista en la que está inmersa la democracia representativa y tomar

³⁰⁵ *Ibidem*, p. 171

³⁰⁶ ARAGÜÉS, Juan Manuel. *Deseo de multitud. Diferencia, antagonismo y política materialista*. Valencia: Pre-Textos, 2018, p. 174

³⁰⁷ Véase el capítulo “La subjetividad colectiva” en ARAGÜÉS, Juan Manuel. Op. cit., passim 174 a 180

prestados los conceptos de la ontología de la comunidad que aquí se está manejando. Para romper con el aislamiento y el mesianismo en la toma de decisiones por parte de expertos es pertinente recurrir a la idea de “partición de la singularidad” que se ha examinado.

Recuérdese brevemente el doble significado de “compartir” y de “partir” de esta “partición”. Con “compartir” se refleja la idea de que el ser existe como expuesto, como afuera, como ofrenda, como ser que no se explica por sí mismo, sino en relación con el otro. Con “partir” se designa la partida, la marcha hacia afuera, en definitiva, el salir hacia el encuentro con el otro. Ambos sentidos se relacionan y se explican entre sí: no es posible “compartir” el ser si no existe un abandono de sí mismo y, por tanto, la necesidad de “partir” hacia el otro. No hay que presuponer primero una existencia previa retrotraída y después una salida como abandono de la situación precedente. Más bien hay que entender que la existencia es en sí misma el viaje hacia el encuentro con el otro y que, por tanto, la existencia siempre es compartida.

Si seguimos los sentidos de la “partición de la singularidad”, los presupuestos epistemológicos del individualismo que fundamentan el elitismo se deshacen como agua de borrajas. Desde el “compartir” es impensable el solipsismo cognitivo y la aplicación de lo conocido solitariamente al resto; el conocimiento es junto al otro, con el otro, entre el otro, es decir, compartido. Desde el “partir” se hace inútil el criterio de verdad en la toma de decisiones porque toda partida, toda salida hacia lo otro implica inseguridad, duda, pérdida de certeza porque es el salir propio en el que se da el ser y no la llegada a una meta segura. Como dice Nancy:

La remisión a... o el envío a..., la “partida” como tal, esa partida que no parte a ninguna parte, que no es direccional y que rompe con lo que estaba dado, presente, disponible y asegurado, la partida hacia lo inseguro (como ocurre con toda partida, siempre, incluso al subirse a un tren, o bien al salir caminando...) es la única verdad de la partida. Es también la verdad de la acción. Por eso las más grandes figuras de la política no son las que fundan una estrategia sobre certezas seguras y anticipadas (que sean o no mentirosas es algo secundario), sino aquellas que saben comunicar una confianza en algo diferente de cualquier cosa dada o prometida; (...) ³⁰⁸.

³⁰⁸ NANCY, Jean-Luc. *La comunidad enfrentada*. Buenos Aires: La Cebra, 2007, p. 57-58.

Por consiguiente, carece de sentido obviar la imposibilidad de no contar con el otro para la construcción de la democracia como comunidad. En este sentido, la democracia hace estallar la lógica de las pasiones ajenas como obstáculos de las nuestras y en su lugar se constituye como la pasión de ser-en-común. Desde estos fundamentos ontológicos no solo se dinamitan las bases de la democracia liberal, sino que se cimientan los pilares de una democracia participativa.

Desde este concepto de “partición”, carece de sentido hablar de un criterio de verdad a partir del cual determinar los asuntos políticos. Sin embargo, cobra importancia la idea de acción. Y esto significa tener que elegir y actuar sin estar al amparo de ninguna verdad absoluta. A diferencia de la tradición de la democracia liberal (donde la política se entiende como aquello que se hace desde las instituciones por una élite profesional de expertos, limitando la acción de los ciudadanos a meros votantes), la política se circunscribe al ámbito de la acción que implica al nosotros. En la medida en que la existencia está determinada ontológicamente como “partición”, la acción es en relación con los demás. No cabe dirimir los asuntos de la comunidad a través del oráculo de verdades últimas al alcance solo de un grupo reducido de sabios, sino por medio de la participación de todos los implicados. Que las decisiones políticas no respondan a la acción racional de hallar la verdad por parte del individuo, no significa que sean arbitrarias. Puesto que estas decisiones se forjan en el ámbito del nosotros, podemos decir, aunque carezcamos de parámetros científicos o metafísicos, que resulta inadecuado basarlas en el interés propio. Es lo que Benjamin Barber denomina como razonabilidad: “no (...) una precondition abstracta de la política sino una actitud engendrada por la política (...)”³⁰⁹.

No obstante, la pasión del ser-en-común no implica que la relación con el otro sea la de la comunión, confusión o identificación y, por ende, la ausencia de conflicto. Si bien la teoría liberal parte del escenario del conflicto, lo enmarca en el ámbito de lo natural y considera el ámbito de la política como la resolución de ese conflicto a través del contrato social. En cambio, desde los presupuestos de la ontología del ser-en-común, podemos decir que la política se desarrolla en el conflicto y en la disputa y, por lo tanto, deja de existir en el consenso. Ahora bien, la disputa política no se resuelve desde los fundamentos liberales de un

³⁰⁹ BARBER, Benjamin. Op. cit. p. 205

estado vigía o guardián, sino desde los fundamentos de la democracia participativa (o fuerte). Así define Benjamin Barber la política en la democracia fuerte:

(...) algo hecho por, y no para, los ciudadanos. La actividad es su virtud fundamental, mientras que su sello distintivo es un compuesto formado por la implicación, el compromiso, la obligación y el servicio, la deliberación, la decisión y el trabajo en común³¹⁰.

Lejos de una ciudadanía apática y desorganizada, la democracia fuerte se basa en unos ciudadanos que se relacionan entre sí por aquello que les afecta y les obliga a participar juntos para darle una solución. Si la teoría liberal concibe la ciudadanía como pacto que autoriza al estado como representante para gobernar, significa no sólo la pasividad ciudadana, sino también la circunscripción de ese pacto a una comunidad particular³¹¹. En el marco de la democracia representativa los ciudadanos se definen como personas jurídicas, es decir, como individuos que han establecido como partes aisladas un acuerdo con el soberano. Esto quiere decir que los lazos de ciudadanía se establecen a partir de un contrato a nivel individual de cada uno de los ciudadanos con el estado. Por lo tanto, aquel que no forma parte de ese acuerdo, no es un sujeto con derechos. En cambio, los lazos sociales en una democracia fuerte, que parta de los presupuestos ontológicos del ser-en-común, están determinados por la actividad participativa colectiva. Una actividad que no se mide por el grado de especialización en el conocimiento de lo político, sino por las consecuencias que produce en la ciudadanía. En palabras de Jáuregui: “cuando una decisión afecta de modo directo al conjunto de los ciudadanos, resulta imprescindible que éstos manifiesten su voluntad respecto a la misma”³¹². Además, la única manera que tiene la ciudadanía de aprender la actividad política es ejerciéndola y viendo que su participación no cae en saco roto, sino que cuenta de verdad. De manera que la escisión de la democracia liberal entre élite y ciudadanos espectadores no es la causa del sistema representativo, sino más bien su efecto. Deberíamos crear “un lugar para todos (...), un lugar compartido por todos”³¹³ que fuera más allá de “nuestro ámbito privado de seres productores y consumidores individuales [y de] nuestro ámbito público de seres que

³¹⁰ *Ibidem*, p. 203

³¹¹ En este sentido, el liberalismo no rompe con la lógica de las comunidades particulares creada, también, por tradiciones de pensamiento más autoritarias que basan la pertenencia a esa comunidad en función de la posesión de una esencia (racial, étnica, religiosa, lingüística,...).

³¹² JÁUREGUI, Gurutz. Op. cit., p. 99

³¹³ BARBER, Benjamin. *Un lugar para todos. Cómo fortalecer la democracia y la sociedad civil*. Barcelona: Paidós, 2000, p. 47

votan y reclaman sus derechos”³¹⁴. Así lo expresan Laval y Dardot:

La lógica de lo común que debe prevalecer en el campo social es la de la participación política directa en la decisión y en la gestión de lo que es «puesto en común». (...). Se trata, por lo tanto, de revisar por completo la organización y la significación de la solidaridad en función del eje de lo común. Permitiendo la introducción de relaciones democráticas en el gobierno de los organismos sociales, se trata de transformar las Administraciones del Estado social en instituciones de lo común³¹⁵.

De este modo, la ciudadanía no se define por pertenecer a una comunidad concreta, sino que la comunidad la conforma esta actividad común que se explica ontológicamente por el *ser-con*, el *entre*,... Así lo expresa el mismo Jean-Luc Nancy:

La democracia en tanto que poder del pueblo significa el poder de todos en tanto que están juntos, es decir, los unos con los otros. No es el poder de todos como poder de cualquiera, ni de la masa entera sobre una simple yuxtaposición de individuos dispersos. Es un poder que presupone no la dispersión que se mantiene bajo la autoridad de un principio o de una fuerza de reunión, sino la *dis-posición* de la *yuxta-posición*. Es decir, a la vez una disposición que no comporta por sí misma ninguna jerarquía ni subordinación, y una yuxtaposición que se entiende existencialmente como un reparto del sentido de ser³¹⁶.

En definitiva, la democracia fuerte posibilita una comunidad de ciudadanos que participan en los asuntos que le afectan. Se opone al reduccionismo liberal que concibe la comunidad como la agregación de individuos atomizados y al colectivismo que concibe la comunidad como un ente abstracto que marca el sentido de cada individuo.

³¹⁴ *Idem*.

³¹⁵ LAVAL, Christian; DARDOT, Pierre. Op. cit., p. 581

³¹⁶ NANCY, Jean-Luc. “Ser-con y democracia” en *Pléyade*. Año 2011. Número 7, p. 24

CUARTA PARTE:

TRABAJO EMPÍRICO

CAPÍTULO VI. RECONSTRUCCIÓN EMPÍRICA DEL CASO

- 1. Génesis y naturaleza organizativa de las reivindicaciones ciudadanas**
- 2. Desarrollo cronológico de los acontecimientos**

1. Génesis y naturaleza organizativa de las reivindicaciones ciudadanas

Antes de encomendarnos a la labor interpretativa y crítica de nuestro estudio de caso, haremos acopio de los datos empíricos, recogidos por las distintas técnicas de investigación empleadas, con el objetivo de llevar a cabo una reconstrucción veraz del mismo. En la medida en que nos encontramos ante un caso de tipo procesal, nos centraremos en el origen, desarrollo y final que lo conforman.

El origen de las protestas ciudadanas por razones sanitarias, emprendidas en el municipio sevillano de Paradas, hay que rastrearlo en el descontento mostrado por dos hechos: uno, la ineficacia en el funcionamiento administrativo del centro médico de la localidad y, otro, la falta de atención médica los fines de semana, los días festivos y todos los días entre semana a partir de las 20:00 horas.

En primer lugar, el funcionamiento y la organización del centro médico distaba mucho de los deseado y demandado por la ciudadanía de Paradas. Numerosos testimonios daban fe, por un lado, de la falta de agilidad en la concertación de citas y la demora de éstas en el tiempo³¹⁷ y, por otro, del retraso del visado de recetas de enfermedades crónicas que provocaba que los enfermos terminasen su medicamento sin tener a su disposición la receta pertinente por lo que, o bien, interrumpían el tratamiento, o bien, esperaban que la gentileza del personal farmacéutico les adelantase los medicamentos sin recetas³¹⁸.

En segundo lugar, Paradas, a finales de la década de los 80 y principios de los 90, se vio afectada por la reforma sanitaria emprendida por el Servicio Andaluz de Salud (SAS): se construyó un centro médico ubicado en la barriada de la Huerta Motas y se perdieron la asistencia médica las 24 horas y el servicio de ambulancia propia al considerarse que la prestación sanitaria ofrecida a Paradas dependía en última instancia de Arahal, la localidad vecina³¹⁹.

³¹⁷ En el encierro en el Ayuntamiento de Paradas (12/01/2005) cinco vecinos de la localidad expresan su disconformidad con respecto a estos asuntos. Véase: *Televisión Futuro, Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 1.

³¹⁸ La farmacéutica Inmaculada Bohórquez declaró en la televisión local (12/01/2005) que había recogido unas 1100 firmas que ratificaban el inconformismo ante esta situación. Véase: *Televisión Futuro, Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 1.

³¹⁹ <<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/centros/detalle.asp?IdCentro=25050>>. Véase la

A partir de este sentir generalizado de inconformismo, empieza a gestarse un conjunto organizado de acciones ciudadanas en forma de protestas y reivindicaciones. En relación a dicha naturaleza organizativa, hay que dejar claro dos aspectos fundamentales.

Primero: el Sindicato Obreros del Campo (S.O.C.)³²⁰ se erigió protagonista de las movilizaciones ciudadanas porque canalizó el malestar de la gente y lo organizó en forma de reivindicación y protesta por un medio de participación asamblearia³²¹. Todas las fuentes documentales (Televisión Futuro de Paradas, Canal Sur Televisión y ABC de Sevilla) permiten afirmar, sin duda alguna, que el S.O.C. fue el artífice de la coordinación de las acciones de participación ciudadana mediante la convocatoria de asambleas donde se discutía pública y abiertamente, con micrófono en mano, las acciones que se tenían que llevar a cabo. De las primeras asambleas también nació una comisión, formada por el portavoz del S.O.C. de Paradas (José Lozano), una farmacéutica (Inmaculada Bohórquez) y dos vecinos sin afiliación política y sindical (Antonio Reyes y Guillermina Ruiz), con la intención de representar las demandas de la ciudadanía paradesa en futuras reuniones con las autoridades públicas competentes en el ámbito de la salud³²².

Segundo: las acciones muy temprana y rápidamente se centraron en el segundo motivo del descontento generalizado, a saber, la falta de asistencia médica en determinados días y horas. De hecho, los medios de comunicación, desde un primer momento, informaban que en la localidad de Paradas se llevaban a cabo acciones de protesta por este motivo y entre los

declaración del Subdelegado Provincial de Distrito de Salud en Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 1. También confirman esta situación las palabras del alcalde José Peña sobre la comisión que se creó por aquel entonces para intentar recuperar el servicio de guardia médica las 24 horas y de ambulancia.

³²⁰ El S.O.C. surgió como sindicato en la Andalucía rural durante las postrimerías del franquismo y los años de la transición. Sus líneas ideológicas se conformaron a partir de las influencias del Partido del Trabajo, la C.N.T., las Comisiones de Jornaleros escindidas de CC.OO y el activismo del cristianismo católico de Diamantino García Acosta. Ante la realidad del campo andaluz (trabajo estacional, eventualidad del trabajador, incumplimiento de convenios y ordenanzas, sueldos miserables, despido libre, discriminación de la mujer,...), el S.O.C. comenzó a actuar en función de las siguientes ideas: representación de todos los jornaleros incluyendo a mujeres y ancianos, estructura asamblearia en contraposición a un aparato burocrático complejo y a la figura del “liberado”, búsqueda de acuerdos que van a la raíz del problema, exigencia del “uso público” de la tierra, crítica a la agricultura intensiva, reivindicación de políticas sociales y libertades democráticas,... Para más información puede consultarse OCAÑA ESCOLAR, Luis. *Los orígenes del SOC. De las comisiones de jornaleros al I Congreso del Sindicato de Obreros del Campo de Andalucía*. Andalucía: Atrapasueños Editorial, 2006.

³²¹ Durante el año 2005 se realizaron 16 asambleas en lugares públicos de la localidad. En éstas se expresaba el malestar por la situación sanitaria, qué estrategias seguir para conseguir el objetivo de la guardia médica, la relación y las reuniones que se mantenían con las autoridades públicas, etc.

³²² Las condiciones para la creación de una comisión se establecen durante el primer encierro en el Ayuntamiento de Paradas (12/01/2005). Véase: Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 1. Y también: Canal Sur Noticias Televisión. Emisión 12-01-2005

lugareños el lema “lucha por la guardia médica” se tornó *vox populi*. Ante esta situación, se acordó reivindicar los siguientes objetivos mínimos: “durante los días laborables, un médico y un ATS desde las 8 de la tarde hasta las 12 de la noche, durante los días festivos, un médico y un ATS desde las 8 de la mañana hasta las 12 de la noche, cubrir las plazas de los médicos durante las vacaciones y una ambulancia permanente”³²³.

2. Desarrollo cronológico de los acontecimientos

- Viernes 7 de enero de 2005 (asamblea)³²⁴:

En los Jardines Gregorio Marañón, se celebra una asamblea pública convocada por el S.O.C. con motivo de la situación médica de la localidad. El sindicato proporciona altavoces y micrófono para amplificar la voz de los participantes. Abre la asamblea el Secretario General del S.O.C. de Paradas, José Lozano. En su intervención se muestra crítico con los partidos políticos del municipio por no estar presentes en la asamblea. Insinúa que esta ausencia viene motivada porque “no estamos en campaña electoral”³²⁵. En el cierre de su intervención, reconoce la importancia, para los intereses de la localidad, que puede tener la repercusión de la situación sanitaria de Paradas en los medios de comunicación, en concreto, en Canal Sur Televisión. A continuación, cede la palabra a algunos vecinos que vierten críticas al alcalde José Peña (I.U.) por no estar en la asamblea. Del desarrollo de las intervenciones de los vecinos y la conclusión de la asamblea no poseemos material audiovisual porque la televisión local dejó de grabar. Sin embargo, gracias a la información aportada por el periódico ABC, podemos saber que, al término de la asamblea, se decidió realizar un encierro en el ayuntamiento “para protestar por la situación del centro de salud del municipio”³²⁶.

³²³ Archivos informatizados del S.O.C.: “Propuesta del SOC para guardia medica[sic].doc”

³²⁴ Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 1; ABC (12-01-2005). Año CII. Número 32.544. Sevilla. Página 21

³²⁵ Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 1

³²⁶ ABC (12-01-2005). Año CII. Número 32.544. Sevilla. Página 21

- Miércoles 12 de enero de 2005 (encierro y asamblea)³²⁷:

Se lleva a cabo el acuerdo establecido en la asamblea del día 7 de enero y aproximadamente 2.000 personas se encierran, durante tres horas, en el ayuntamiento para exigir la mejora de la situación sanitaria de la localidad. Así lo recoge ABC con el titular “Encierro de 2000 vecinos para demandar un médico de guardia”³²⁸.

Durante el encierro, los asistentes celebran una asamblea en la que hablan el Secretario General del S.O.C. de Paradas (José Lozano), el Alcalde de Paradas por I.U. (José Peña), el Teniente Alcalde y Concejal de urbanismo por I.U. (José Manuel Jurado), una farmacéutica de la localidad (Inmaculada Bohórquez) y seis vecinos. Pasemos a lo que dicen cada uno.

El representante del S.O.C. de Paradas comienza su intervención afirmando que “la lucha va a ser dura”³²⁹ y finaliza realizando dos propuestas. Primera: objetivos mínimos de las reivindicaciones (Médico y A.T.S. de 20:00 a 24:00; Médico y A.T.S. de 8:00 a 24:00 los días festivos; Servicio de ambulancia las 24 horas). Segunda: creación de una comisión que se ponga en contacto con el responsable de sanidad de la zona para negociar los objetivos mínimos.

El Alcalde inicia su intervención justificando su ausencia en la asamblea del 7 de enero al considerar que “debería haber sido invitado”³³⁰. En alusión a la idea de la creación de una comisión, recuerda que, a principios de la década de los 90 con ocasión de la pérdida de la guardia médica, se creó también una comisión. El alcalde comenta que, según el Servicio Andaluz de Salud, la consecución de la guardia médica sólo es posible si se construye un nuevo centro de salud. Es ésta la idea en la que se centra, durante su intervención, el Teniente Alcalde y Concejal de urbanismo³³¹.

Los vecinos muestran su disconformidad con respecto al servicio sanitario que se presta en el

³²⁷ Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 1; Canal Sur Noticias Televisión; ABC (12-01-2005). Año CII. Número 32.544. Sevilla. Página 21; ABC (13-01-2005). Año CII. Número 32.545. Sevilla. Página 23

³²⁸ ABC (13-01-2005). Año CII. Número 32.545. Sevilla. Página 23

³²⁹ Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 1

³³⁰ Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 1

³³¹ El responsable del S.O.C., a tenor de estas declaraciones, insiste en que no se puede esperar la construcción de un nuevo centro para obtener la guardia médica.

centro de salud del municipio. Se quejan de la tardanza de las citas médicas, de la falta de un servicio de ambulancia propio, del trato médico,...

La farmacéutica comenta que lleva recogidas en la farmacia más de 1.100 firmas que avalan el descontento generalizado por el funcionamiento del centro médico. Sin embargo, considera que con esto no basta, pues hay que saber muy bien lo que se reivindica y que la comisión lo tenga claro a la hora de realizar negociaciones. Posteriormente a la asamblea, la farmacéutica declara en una entrevista concedida a la televisión local que, en relación con el problema de las recetas de medicamentos para enfermedades crónicas, “el secretariado de los farmacéuticos los apoya”³³².

Finalmente, en la asamblea se adoptan los objetivos mínimos propuestos por el S.O.C., se forma una comisión compuesta por el responsable del S.O.C. (José Lozano), una farmacéutica (Inmaculada Bohórquez) y dos vecinos sin afiliación política y sindical (Antonio Reyes y Guillermina Ruiz) y se decide dar por terminado el encierro “después de que el alcalde, José Peña (IU), haya solicitado una entrevista con el delegado provincial de Salud, Francisco Javier Cuberta, para trasladarle esta demanda”³³³.

– Viernes 14 de enero de 2005 (reunión)³³⁴:

La comisión sanitaria de Paradas, acompañada por el Alcalde José Peña y el Concejal de Sanidad Francisco Javier Flores, se reúne con el Delegado del Distrito Sur de Salud Miguel Sanz del Pozo durante tres horas. A la salida de dicha reunión, la televisión local entrevista al Delegado y al Alcalde.

Las declaraciones del Delegado se centran en dos puntos: los problemas que giran en torno al funcionamiento interno del centro de salud y las reivindicaciones ciudadanas de unos objetivos mínimos sanitarios, entre los que se incluyen la guardia médica y el servicio de ambulancia. Con respecto a la primera cuestión, reconoce que la demora en la concertación de

³³² Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 1

³³³ ABC (13-01-2005). Año CII. Número 32.545. Sevilla. Página 23

³³⁴ Televisión Futuro de Paradas, *Reportajes*, nº 1

citas, en la expedición de recetas y visados de recetas es un problema que hay que solucionar y pide disculpas por ello. Sin embargo, en relación con la segunda cuestión, considera que los servicios de guardia médica y ambulancia que la localidad de Arahal proporciona a Paradas cubren las necesidades sanitarias de la localidad.

Por su parte, el Alcalde expone, en primer lugar, su conformidad con el punto de vista del Delegado sobre los servicios mínimos. Entiende que Paradas no tiene necesidad de una guardia médica y una ambulancia, pues Arahal proporciona estos servicios con total garantía. Incluso, dice que “una ambulancia no es un taxi”³³⁵. Manifiesta que la guardia médica para la localidad no forma parte del programa político de Izquierda Unida de Paradas y que, por tanto, como alcalde no va a arengar a la ciudadanía para que se manifieste. Ahora bien, si lo hace, afirma “iré con la gente”³³⁶. Finalmente, critica el método asambleario como modo para determinar los objetivos sanitarios que necesita la localidad.

– Viernes 21 de enero de 2005 (asamblea)³³⁷:

Intervienen el Alcalde (José Peña), el Secretario General del S.O.C. de Paradas (José Lozano), dos miembros de la comisión (Antonio Reyes y Guillermina Ruiz) y dos vecinas de la localidad.

El Alcalde inicia su participación exponiendo que el conjunto de las fuerzas políticas que conforman el pleno municipal apoya las reivindicaciones ciudadanas. Además, transmite que tiene noticias de que el subdirector de salud de la zona se reunirá próximamente con la comisión. Recuerda los problemas de funcionamiento del centro de salud del municipio y la necesidad de solucionarlos y la reclamación del servicio de guardia médica. Sobre este último punto, no se muestra de manera explícita tan crítico como durante la entrevista concedida a la televisión local el 14 de enero y dice “no encabezaré nada, que solo se sumará”³³⁸. Al final de su intervención, por un lado, se pregunta “¿por qué no está el resto del pueblo?, ¿acaso se

³³⁵ *Idem.*

³³⁶ *Idem.*

³³⁷ Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 2

³³⁸ *Idem.*

conforman con lo que ya tienen?”³³⁹ y, por otro, sentencia “no es tiempo para criticar a los que no están”³⁴⁰.

El responsable del S.O.C. de Paradas centra su discurso en el papel positivo que podrían jugar los representantes del P.S.O.E. de Paradas si exigiesen a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía el cumplimiento de los objetivos sanitarios para la localidad. Sin embargo, se lamenta de que Vicente Vera (Teniente de Alcalde por el P.S.O.E. en la anterior legislatura) no se encuentre entre los asistentes a la asamblea.

Los dos miembros de la comisión solicitan que la ciudadanía no ceda en sus reivindicaciones. Antonio Reyes pide que “no nos echemos atrás por nada”³⁴¹ y que en el centro de salud se rellene formularios de reclamaciones.

Los vecinos que intervienen lo hacen para, uno, contar su experiencia particular como paciente en el centro de salud y, otro, para manifestar su apoyo al responsable del S.O.C. de Paradas.

– Viernes 28 de enero de 2005 (corte de la autovía A-92)³⁴²:

El S.O.C. encabeza la manifestación que corta la autovía A-92 a la altura del kilómetro 46, la salida hacia Paradas. Con megáfono en mano, el responsable del S.O.C. de Paradas (José Lozano) grita “guardia médica ya”³⁴³. Además de estas imágenes emitidas, la televisión local entrevista a José Lozano, quien declara que el pueblo no parará hasta conseguir los objetivos sanitarios acogidos en asamblea.

³³⁹ *Idem.*

³⁴⁰ *Idem.*

³⁴¹ *Idem.*

³⁴² Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 3

³⁴³ *Idem.*

- Viernes 4 de febrero de 2005 (asamblea)³⁴⁴:

José Lozano, el responsable del S.O.C. de Paradas, trata tres cuestiones. Primera: manifiesta que en su intento de conseguir una entrevista con la Consejera de Salud de la Junta de Andalucía (María Jesús Montero), su secretaria le comentó que la Consejera se encontraba fuera de Sevilla y que, en su lugar, se reuniese con el Delegado de salud del distrito correspondiente. Ante esta respuesta, José Lozano plantea la siguiente duda: o bien, existe una buena comunicación entre el Delegado y la Consejera y, por tanto, carece de importancia hablar con la Consejera si se habla con el Delegado; o bien, la Consejera está dando largas y no se interesa por la guardia médica de Paradas. Segunda: propone que se lleve a cabo un encierro en el Ayuntamiento para el día siguiente y reclama el compromiso de la ciudadanía para futuras acciones. Tercera: expone y se congratula de que en la última reunión de las fuerzas políticas en el pleno municipal no se mostrase rechazo alguno ante las acciones reivindicativas de la ciudadanía local.

- Sábado 5 de febrero de 2005 (encierro)³⁴⁵:

Las cámaras de la televisión local recogen las aportaciones de Antonio Reyes (miembro de la comisión), José Lozano (responsable del S.O.C. de Paradas), José Manuel Jurado (Teniente Alcalde y Concejál de urbanismo por I.U.), Vicente Vera (Teniente de Alcalde por el P.S.O.E. durante la anterior legislatura) y varios vecinos de la localidad.

El miembro de la comisión y algunos vecinos reclaman compromiso con las reivindicaciones ciudadanas y muestran su descontento ya que no está todo el pueblo en el encierro.

El Teniente Alcalde y Concejál de urbanismo afirma la necesidad de apoyar las acciones ciudadanas desde el gobierno municipal y, por tanto, no cejar en el empeño de conseguir la guardia médica para Paradas. En palabras del propio concejál: “si el pueblo se tira por un

³⁴⁴ Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 4

³⁴⁵ *Idem*.

barranco, el equipo de gobierno también”³⁴⁶.

El portavoz del S.O.C. de Paradas exige que los partidos políticos locales apoyen sin tapujos los objetivos sanitarios reclamados por la ciudadanía. En caso contrario, solicita que no se vaya a votar el día de las elecciones municipales. Dicho por él mismo: “a nadie le vamos a dar el voto si no atienden nuestras peticiones”³⁴⁷.

Por último, el ex-Alcalde por el P.S.O.E. durante la anterior legislatura manifiesta que no está de acuerdo con la petición del portavoz del S.O.C. de “no ir a votar”³⁴⁸, pues el voto, argumenta, es un derecho conquistado tras la época franquista que nos permite ejercer nuestra ciudadanía con libertad.

– Martes 8 de febrero de 2005 (reunión)³⁴⁹:

La comisión sanitaria se reúne con “el Delegado provincial de la Consejería de Salud de la Junta en Sevilla, Francisco Cuberta, que se comprometió a trasladar sus peticiones a la Consejería”³⁵⁰.

– Miércoles 9 de febrero de 2005 (encierro)³⁵¹:

Así lo publica ABC: “Vecinos de la localidad sevillana de Paradas protagonizarán hoy un nuevo encierro en el centro de salud de la población para solicitar guardia médica a diario, a partir de las 20.00 horas, y en días festivos, así como un servicio de ambulancia (...)”³⁵². Durante el encierro, la televisión local graba las intervenciones del responsable local del S.O.C. y del Teniente Alcalde, también Concejal de urbanismo.

³⁴⁶ *Idem.*

³⁴⁷ *Idem.*

³⁴⁸ *Idem.*

³⁴⁹ ABC (09-02-2005) Año CII. Número 32.571. Sevilla. Página 23; Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 4

³⁵⁰ *Idem.*

³⁵¹ Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 4; ABC (09-02-2005) Año CII. Número 32.571. Sevilla. Página 23

³⁵² ABC (09-02-2005) Año CII. Número 32.571. Sevilla. Página 23

El responsable del S.O.C. explica que, el día de ayer, en la reunión con el Delegado se le entregó una “hoja de reclamaciones”³⁵³ (los objetivos de la guardia médica y el servicio de ambulancia) para que llegase a manos de la Consejera de Salud de la Junta. Insiste en la necesidad de estar unido como pueblo para conseguir dichos objetivos y concluye que hay que publicitar la demanda sanitaria de la localidad en los medios de comunicación, pues lo considera un elemento importante de presión. De ahí que afirme: “el problema de Paradas está en muchos medios de comunicación”³⁵⁴.

El Teniente de Alcalde inicia su intervención felicitando al S.O.C. por su trabajo al frente de las reivindicaciones ciudadanas y animando a la gente a que se afilie al sindicato. Prosigue con la idea de que es difícil lograr lo que se está persiguiendo, pero “con la lucha organizada se puede conseguir”³⁵⁵. Después de su alusión al sindicato, focaliza su discurso en el papel de I.U. y el P.S.O.E. en el proceso reivindicativo. De su partido (I.U.) y, en concreto, del alcalde comenta que las declaraciones que éste hizo en la televisión local (dando la razón al Delegado de salud en su idea de que Paradas tiene perfectamente cubiertas sus necesidades sanitarias relativas a las urgencias médicas) responden a una estrategia del alcalde por simpatizar con el Delegado con el fin de conseguir para el municipio la construcción de un nuevo centro de salud. En palabras del Teniente de Alcalde: “las simpatías del alcalde con el Delegado (se justifican) porque está en juego el centro de salud”³⁵⁶. En cuanto al papel desempeñado por el P.S.O.E., critica tanto la labor de la agrupación local por no participar en las acciones de reivindicación ciudadana como la política de sanidad llevada a cabo por el presidente socialista de la Junta Manuel Chaves. De ahí que arengue a los asistentes a “no votar al P.S.O.E.”³⁵⁷.

– Miércoles 16 de febrero de 2005 (manifestación)³⁵⁸:

Después del recorrido de una manifestación por las calles de la localidad hasta arribar en el ayuntamiento, el portavoz local del S.O.C. explica de nuevo que la comisión intentó reunirse

³⁵³ Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 4

³⁵⁴ *Idem*.

³⁵⁵ *Idem*.

³⁵⁶ *Idem*.

³⁵⁷ *Idem*.

³⁵⁸ Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 3

con la la Consejera de Salud, pero que al final acabó reuniéndose con el Delegado provincial de salud. Comunica que, tras dicha reunión, las sensaciones no fueron positivas, pues “ellos defienden lo suyo e intentan de convencernos de que la guardia médica no tiene sentido”³⁵⁹. Tras proclamar con megáfono en mano “Paradas unido jamás será vencido”³⁶⁰, invita a los asistentes a participar y recuerda que mañana hay convocada una huelga general en todo el municipio.

- Jueves 17 de febrero de 2005 (huelga general, corte de la A-92 y asamblea)³⁶¹:

Tras una jornada de huelga general³⁶² en la localidad, unas 3.500 personas, según estimación de la televisión local³⁶³, cortaron la A-92 y, parte de ellas, terminaron reunidas en asamblea. En ésta participan el portavoz local del S.O.C., el Alcalde y el Teniente Alcalde. En la medida en que se produjo una discusión con intercambio de ideas, trataremos de seguir el orden de las intervenciones.

El responsable local del S.O.C. comienza aludiendo a la declaración de la Consejera de Salud en la televisión autonómica andaluza. Estas fueron las palabras de la Consejera: “no hay nada que hacer con el tema de la guardia médica porque el sistema de urgencia (en Paradas) está mejor cubierto que en Sevilla”³⁶⁴. A este respecto, el sindicalista afirma que no acepta un no por respuesta y que “el S.O.C. va a estar al frente de la lucha”³⁶⁵. Atiza contra la clase política, pues la considera responsable de la situación sanitaria de la localidad. Por ello, pide que la ciudadanía no vaya a votar el 20 de mayo, día en el que se celebra el referéndum sobre la Constitución europea. Antes de pasar el turno de palabra, felicita a los vecinos de Paradas por secundar de manera exitosa la huelga general.

Toma la palabra el Teniente de Alcalde. También critica las palabras de la Consejera y felicita a la ciudadanía por secundar la huelga general. Felicita al S.O.C. por su labor al frente de las

³⁵⁹ *Idem.*

³⁶⁰ *Idem.*

³⁶¹ Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 2; Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 3; Canal Sur Noticias Televisión. Emisión 17-02-2005

³⁶² En Canal Sur Noticias Televisión. Emisión 17-02-2005 dan el siguiente titular: “Paradas parada”.

³⁶³ Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 3

³⁶⁴ Canal Sur Noticias Televisión. Emisión 17-02-2005

³⁶⁵ Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 2

reivindicaciones sanitarias de la localidad, pero no comparte la visión negativa que tiene su portavoz de la clase política en general. Por ello, no está de acuerdo en no votar el día 20 de mayo. En su lugar, entiende que las fuerzas políticas no son todas iguales. Así, en vez de abstenerse en el voto, hay que preguntarse a quién votar y el P.S.O.E., según su parecer, no es una buena opción de voto. Por lo tanto, piensa que hay que votar, aunque sea un voto nulo. De hecho, solicita que la asamblea considere la opción de votar nulo con el lema “Sí a la guardia médica”³⁶⁶ en el referéndum sobre la Constitución europea.

Recoge el micrófono el Alcalde. Al igual que su compañero de partido, felicita al S.O.C., no comparte la idea del sindicato de que todos los partidos son iguales y no está de acuerdo con no ir a votar el 20 de mayo. Piensa que se podría crear una comisión para estudiar la posibilidad de votar en nulo con el lema “Sí a la guardia médica”. Antes de finalizar, reconoce que, al principio, tuvo sus dudas con respecto a las proliferaciones y el éxito de las reivindicaciones ciudadanas, pero que hoy “las más de 4.000 personas me han sorprendido”³⁶⁷.

Retoma de nuevo la palabra el portavoz del S.O.C. Felicita al Alcalde. Afirma que el éxito de las reivindicaciones descansa en los ciudadanos y que el liderazgo del sindicato podría ser prescindible. Finalmente, con respecto al tema del voto en las elecciones europeas, admite que “no tengo la verdad absoluta”³⁶⁸ y muestra su total acuerdo con la posibilidad de votar en nulo con el lema “Sí a la guardia médica”.

Regresa el turno al Teniente de Alcalde. Justifica el comportamiento del alcalde de no estar al frente de las manifestaciones argumentando que eso podría perjudicar a la hora de conseguir la construcción del nuevo centro de salud. En sus propias palabras: “que el alcalde no esté en primera plana (...) es importante que no haga mucho ruido para poder luchar por la construcción del nuevo centro médico”³⁶⁹.

Cierra la asamblea el portavoz del sindicato recordando que el día 20 de mayo se vote con el

³⁶⁶ *Idem.*

³⁶⁷ *Idem.*

³⁶⁸ *Idem.*

³⁶⁹ *Idem.*

lema “Sí a la guardia médica”.

Además de los testimonios en la asamblea, la televisión local emite las declaraciones de entrevistas realizadas al Concejal de Sanidad, al responsable local del S.O.C. y al Alcalde.

El Concejal de Sanidad manifiesta que, gracias a las reivindicaciones, los aspectos administrativos relacionados con el funcionamiento interno del centro de salud han mejorado. Comenta que la huelga general ha sido un éxito y que todo tipo de gente (sin importar edad, sexo, profesión,...) han acudido a la manifestación que ha cortado la autovía A-92.

El portavoz local del sindicato, se muestra muy satisfecho por el número de ciudadanos que han secundado la huelga y la manifestación que ha cortado la autovía. Según su parecer, se han sumado al corte entre 4.000 y 5.000 personas.

El Alcalde afirma: “día tras día voy creyendo más porque al principio era escéptico”³⁷⁰. Prosigue sosteniendo que los argumentos de la Junta en contra de la guardia médica en Paradas “son válidos”³⁷¹, pero que “el trabajo del S.O.C. y las movilizaciones en torno a las 3.500-4.000 personas tienen más razón”³⁷².

- Viernes 18 de febrero de 2005 (octavilla)³⁷³:

Reproducimos la información contenida:

Compañero y compañera:

Llevamos ya muchas acciones realizadas en nuestro pueblo para conseguir la guardia médica, pero la más importante ha sido la **HUELGA GENERAL** gracias a la respuesta solidaria de nuestro pueblo. Desde el Sindicato de Obreros del Campo queremos darle las **GRACIAS** a todos los trabajadores y trabajadoras, a la pequeña y mediana empresa, a los comercios y a todo el pueblo en general.

En la última asamblea acordamos que, cuando fuéramos a votar el próximo día 20,

³⁷⁰ Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. N° 3

³⁷¹ *Idem*.

³⁷² *Idem*.

³⁷³ Archivos informatizados del S.O.C.: “Carta agradecimiento por Huelga General.doc”

íbamos a poner en la papeleta **SÍ A LA GUARDIA MÉDICA**. Esta protesta es fundamental para nuestras reivindicaciones, que es tan justa como tener médico de guardia en nuestro pueblo. Mientras más votos salgan más cerca estaremos de conseguirlo. Ánimo y adelante³⁷⁴.

- Domingo 20 de febrero de 2005 (referéndum Constitución europea)³⁷⁵:

CUADRO 16

Resultados en la localidad de Paradas del Referéndum sobre la Constitución europea en 2007³⁷⁶

Nº Votantes	Abstención	Votos Válidos	V. Nulos	V. Blancos	V. afirmativos	V. Negativos
2.641	3.116	1.988	653	118	1.673	197
45,87 %	54,13 %	75,27 %	24,73 %	5,94 %	84,15 %	9,91 %

- Martes 22 de febrero de 2005 (asamblea)³⁷⁷:

El único que interviene es el portavoz local del sindicato. Comienza disculpándose por no haber anunciado con más antelación la convocatoria de esta asamblea. Se lamenta de que haya personas con representación política en la localidad interesadas en que no prosperen las reivindicaciones ciudadanas. Comunica que el voto nulo con el lema “Sí a la guardia médica” ha sido un rotundo éxito. Según sus estimaciones, “de cada dos votos, uno (con el) sí a la guardia médica”³⁷⁸. Sin embargo, se muestra contrariado por las multas al sindicato por incentivar una campaña de voto nulo. Finalmente, realiza tres propuestas. Primera: hacer un encierro el día de mañana en el ayuntamiento. Segunda: manifestarse un día en Sevilla a las puertas de la Consejería. Para ello, comenta que habría que realizar un acontecimiento, como un partido de fútbol del equipo local, para recaudar dinero para pagar el desplazamiento hasta Sevilla. Tercera: cortar la autovía A-92 todos los sábados.

³⁷⁴ *Idem*. La negrita mayúscula es del original.

³⁷⁵ Dirección General de Política Interior de la Subsecretaría del Ministerio del Interior: <<http://www.elecciones.mir.es/MIR/jsp/resultados/index.htm>>

³⁷⁶ *Idem*.

³⁷⁷ Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 4

³⁷⁸ *Idem*.

- Miércoles 23 de febrero de 2005 (encierro)³⁷⁹:

Durante el encierro en el ayuntamiento, la televisión local emite las declaraciones del portavoz local del sindicato y de una vecina. Ésta última se queja de que tan solo estén, según su parecer, unas 1000 personas, menos que en convocatorias anteriores concluye. Esgrime que la razón de ello se debe a que los partidos políticos no están unidos y miran por sus propios intereses.

El portavoz del S.O.C. reconoce que, gracias a las reivindicaciones, se ha mejorado el funcionamiento del centro médico, pero lo más importante, el servicio de guardia médica y ambulancia, no se ha conseguido. Por eso arenga a seguir realizando protestas. Explica que desde el S.O.C. se ha estado insistiendo para tener una entrevista con la Consejera de Salud, pero sin obtener respuesta alguna. Según su parecer, no queda más remedio que seguir en la brecha de las reivindicaciones a través de cortes en la autovía y manifestaciones en la sede de la Consejería de Salud en Sevilla. Finalmente, se pregunta contrariado “quién queda en la comisión”³⁸⁰ en alusión a quienes la han abandonado. No obstante, dice que la comisión está abierta para todo el que quiera pertenecer.

- Viernes 25 de febrero de 2005 (asamblea)³⁸¹:

Interviene el responsable local del S.O.C. Comienza afirmando la necesidad de estar unidos en las reivindicaciones como pueblo al margen de las siglas políticas. Que él, a pesar de las multas que puedan venir, no cejará en su empeño de conseguir la guardia médica para el municipio. Concluye recordando tres asuntos. Primero: el corte de la A-92 para el 26 de febrero y la importancia de acudir, pues los medios de comunicación, según su conocimiento, están interesados en cubrir la noticia. Segundo: la reunión que la comisión va a tener con el Defensor del Pueblo Andaluz (José Chamizo) el 4 de marzo para trasladarle el sentir popular sobre los servicios de guardia de la localidad. Tercero: la manifestación en la sede de la

³⁷⁹ *Idem.*

³⁸⁰ *Idem.*

³⁸¹ *Idem.*

Consejería de Salud en Sevilla el 9 de marzo.

- Sábado 26 de febrero de 2005 (corte de la A-92)³⁸²:

Según la televisión local, unas 500 personas acuden a cortar la autovía. Según el periódico ABC: “Dos mil vecinos cortan el tráfico en la A-92”³⁸³. Tan sólo poseemos las declaraciones del portavoz del sindicato publicadas por el periódico ABC:

José Lozano aseguró que la movilización se ha realizado «sin incidentes» y con la presencia en todo momento de efectivos de la Guardia Civil, (...). El dirigente jornalero señaló que el próximo martes convocarán una asamblea en el pueblo para, horas después, manifestarse frente a la sede de la Consejería de Salud, y advirtió de que hasta que no se solucione el problema en la localidad los vecinos seguirán cortando la autovía todos los sábados. Este colectivo tiene concertada también una reunión para el día 4 de marzo con el Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo³⁸⁴.

- Viernes 4 de marzo de 2005 (reunión y asamblea)³⁸⁵:

La comisión sanitaria de Paradas se reúne con el Defensor del Pueblo Andaluz (José Chamizo) para comentarle la situación sanitaria de la localidad y las acciones que se están llevando a cabo para conseguir guardia médica y servicio de ambulancia. Según Antonio Reyes, vecino miembro de la comisión, José Chamizo adquiere el compromiso de trasladar personalmente el sentir de la comisión a la Consejera de Salud. Según José Lozano, portavoz local del S.O.C. y miembro de la comisión, José Chamizo simpatiza con las propuestas de la ciudadanía al no comprender cómo un pueblo de 7.200 habitantes carece de guardia médica y recomienda que la ciudadanía proteste mejor en Sevilla que en Paradas.

³⁸² ABC (27-02-2005) Año CII. Número 32.589. Sevilla. Página 25; Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 4

³⁸³ ABC (27-02-2005) Año CII. Número 32.589. Sevilla. Página 25

³⁸⁴ *Idem*.

³⁸⁵ ABC (27-02-2005) Año CII. Número 32.589. Sevilla. Página 25; Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 3

Posteriormente a la reunión, se convoca una asamblea donde Antonio Reyes comenta el compromiso de José Chamizo y la disposición de la farmacéutica miembro de la comisión (Inmaculada Bohórquez) para enviar por email o fax las reclamaciones recopiladas en la farmacia al Defensor del Pueblo Andaluz. También comenta que se lleva recogido 2.509 euros para pagar multas.

A continuación habla el portavoz del sindicato y comenta la reunión con José Chamizo. Continúa diciendo que no hay que rendirse y que el dinero recaudado, además de pagar multas, se puede invertir para contratar autobuses que lleven gente a manifestarse a Sevilla. Por último, critica a la Consejera por su negativa a entrevistarse con la comisión, a pesar de todas las acciones emprendidas los últimos meses.

– Martes 8 de marzo de 2005 (octavilla)³⁸⁶:

El S.O.C. reparte por la localidad una octavilla que recuerda el sentido de las reivindicaciones:

El objetivo principal de esta protesta es la necesidad del pueblo de Paradas de tener una **GUARDIA MÉDICA las 24 horas del día**.

En tanto sea atendida esta necesidad, este pueblo pide unos servicios mínimos, ya que a partir de las 8 de la tarde carecemos de asistencia médica:

1. Durante los días laborables, un médico y un ATS desde las 8 de la tarde hasta las 12 de la noche.
2. Durante los días festivos, un médico y un ATS desde las 8 de la mañana hasta las 12 de la noche.
3. Cubrir las plazas de los médicos durante las vacaciones.
4. Una ambulancia permanente³⁸⁷.

³⁸⁶ Archivos informatizados del S.O.C.: “Propuesta del Soc para guardia medica[sic].doc”

³⁸⁷ *Idem*.

- Miércoles 9 de marzo de 2005 (manifestación y carta a una autoridad)³⁸⁸:

“Más de un centenar de vecinos de Paradas”³⁸⁹, según ABC (“unas 42 personas según el Delegado provincial de la Consejería de Salud”³⁹⁰), se manifiestan en la Sede del Servicio Andaluz de Salud (S.A.S.) reclamando los servicios de guardia médica y ambulancia para su localidad. Entre los manifestantes, el periódico ABC, resalta la figura de José Lozano, el portavoz local del S.O.C. y de Manuel Jurado, el Teniente Alcalde del municipio. Se alude también al escrito que los vecinos entregan en el S.A.S. solicitando una entrevista con la Consejera de Salud, María Jesús Montero. En concreto, la carta, firmada por José Lozano, el Secretario General del S.O.C. de Paradas, reza así:

Estimada Sra. Consejera D^a María Jesús Montero:

Llevamos ya casi dos meses intentando que nos reciba para dar una solución al problema que vive el pueblo de Paradas (**con 7200 habitantes**), que no es otro que la carencia de Guardia Médica.

Hasta ahora tan solo nos ha remitido a sus delegados, quienes consideramos interlocutores no válidos para resolver este problema, al carecer de competencias para ello.

Después de muchas movilizaciones en nuestro pueblo, de las que habrá tenido noticia por los medios de comunicación, hemos decidido venir varios cientos de personas hasta la puerta de su Consejería para entregarle este escrito en mano y para dar a conocer nuestro problema a los sevillanos, esperando ser atendidos pronto por usted.

Reciba un cordial saludo³⁹¹.

Ante esta acción de protesta, tanto ABC como Canal Sur Noticias Televisión, hacen eco de las declaraciones de Francisco Cuberta, Delegado provincial de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía. Así, en ABC podemos leer que éste “reiteró que «no hay ningún tipo de problema» en la atención sanitaria que se dispensa en el municipio de Paradas y que existe una «coincidencia de criterios entre la Administración local y autonómica», en cuanto a lo que

³⁸⁸ ABC (10-03-2005) Año CII. Número 32.600. Sevilla. Página 25; Canal Sur Noticias Televisión. Emisión 09-03-2005; Archivos informatizados del S.O.C.: “Carta a la Consejera de Sanidad.doc”

³⁸⁹ ABC (10-03-2005) Año CII. Número 32.600. Sevilla. Página 25

³⁹⁰ *Idem.*

³⁹¹ Archivos informatizados del S.O.C.: “Carta a la Consejera de Salud.doc”. La negrita mayúscula es del original.

requiere Paradas en servicios sanitarios”³⁹². Esto último, lo encontramos con otras palabras en sus declaraciones a la televisión autonómica: “el propio equipo municipal está desconcertado por las demandas de los ciudadanos”³⁹³.

- Sábado 12 de marzo de 2005 (corte A-92)³⁹⁴:

Después del corte de la A-92, las cámaras de la televisión local recogen las palabras del portavoz local del sindicato. Éste se refiere a la entrevista emitida por la radio local donde el Delegado del distrito sur de salud, Miguel Sanz del Pozo, sostuvo que Paradas está muy bien asistida desde el punto de vista sanitario. Recuerda que el próximo miércoles hay convocada una nueva manifestación en Sevilla y finaliza proponiendo, como acción de protesta, “impedir salir a los médicos”³⁹⁵ del centro de salud.

- Martes 15 de marzo de 2005 (asamblea)³⁹⁶:

José Lozano, el portavoz local del S.O.C., en primer lugar, recuerda que mañana es el día de manifestación en Sevilla y que se están repartiendo los billetes para el autobús. A continuación, reclama el esfuerzo de la ciudadanía para conseguir los objetivos propuestos. Termina criticando a los políticos de la localidad al afirmar que a éstos “cuando no hay elecciones no les interesa nada”³⁹⁷.

- Miércoles 16 de marzo de 2005 (manifestación)³⁹⁸:

No poseemos información audiovisual al respecto. A pesar de estar registrado el acontecimiento en la carátula de la cinta de vídeo VHS, resulta imposible acceder al contenido por problemas técnicos. La asamblea del día anterior y el registro escrito en el soporte físico

³⁹² *Idem.*

³⁹³ Canal Sur Noticias Televisión. Emisión 09-03-2005

³⁹⁴ Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 6

³⁹⁵ *Idem.*

³⁹⁶ Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 4

³⁹⁷ *Idem.*

³⁹⁸ Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 5

de la cinta, corroboran la existencia de esta acción.

- Viernes 18 de marzo de 2005 (asamblea)³⁹⁹:

Al igual que en el anterior, problemas técnicos impiden la visualización del material.

- Sábado 19 de marzo de 2005 (manifestación)⁴⁰⁰:

No poseemos material audiovisual que lo confirme, tan solo la inscripción en la carátula de la cinta VHS.

- Miércoles 23 de marzo de 2005 (asamblea y manifestación)⁴⁰¹:

Al término de la manifestación por las calles de Paradas, la televisión local emite la intervención del responsable local del S.O.C. en la asamblea. Apenas, poseemos contenido audiovisual al respecto. Entre éste destacan, por un lado, la crítica del sindicalista a la Consejera de Salud por su negativa a reunirse con la comisión sanitaria y, por otro, la propuesta de hacer un nuevo encierro en el ayuntamiento y otra manifestación en Sevilla.

- Martes 29 de marzo de 2005 (asamblea)⁴⁰²:

La televisión local graba las intervenciones del portavoz local del S.O.C. (José Lozano), otro miembro del sindicato (Lázaro González) y el vecino miembro de la comisión sanitaria (Antonio Reyes).

José Lozano se centra en la importancia de seguir realizando acciones de protesta en Sevilla: “cada mes y medio hacer una acción fuerte en Sevilla”⁴⁰³. Recuerda que mañana 30 de marzo

³⁹⁹ Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 5

⁴⁰⁰ *Idem*.

⁴⁰¹ Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 5

⁴⁰² Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 7

⁴⁰³ *Idem*.

se acudirá a Sevilla para entregar un escrito dirigido al Presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves. Alude críticamente a las palabras del Delegado en referencia a la no necesidad de urgencia médica en Paradas y comenta que a los políticos locales no le interesa el tema de la guardia médica porque “no están cerca las elecciones”⁴⁰⁴.

Lázaro González, el otro sindicalista, informa de la celebración de un partido de fútbol entre los equipos de Paradas y Montellano con el fin de recaudar fondos para la contratación de autobuses que desplacen manifestantes a Sevilla.

Antonio Reyes, vecino miembro de la comisión, informa que el próximo jueves 31 de marzo se celebra en la localidad vecina de Marchena el juicio en contra de José Lozano y Lázaro González, al considerarlos responsables de la campaña del S.O.C. para votar “Sí a la guardia médica” durante el referéndum sobre la Constitución europea del 20 de mayo. A colación, reclama que los vecinos se acerquen a las inmediaciones de los juzgados para apoyar a los sindicalistas, para que “el juez no vea que Pepe y Lázaro están solos”⁴⁰⁵.

– Miércoles 30 de marzo de 2005 (manifestación y carta a una autoridad)⁴⁰⁶:

Apenas tenemos datos de esta manifestación en la sede del S.A.S. y en el Palacio de San Telmo. Tan solo unas líneas en una noticia de ABC: “el pasado día 30 de marzo, los vecinos se concentraron por tercera vez ante el Palacio San Telmo, y también se han manifestado ante la sede del Servicio Andaluz de Salud (SAS)”. No obstante, podemos ofrecer el contenido de la carta que portaban dirigida al Presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, fechada este mismo día y firmada por José Lozano, responsable del S.O.C. de Paradas:

Sr. Presidente Chaves:

Venimos de un pueblo a 50 kms de Sevilla, Paradas, con una población de 7200 habitantes. Llevamos más de 2 meses intentando que la Consejera de Salud nos atienda, pero hasta ahora, no lo ha hecho. Lo único que ha hecho es indignar a

⁴⁰⁴ *Idem.*

⁴⁰⁵ *Idem.*

⁴⁰⁶ ABC (21-07-2005) Año CII. Número 32.732. Sevilla. Página 20; Archivos informatizados del S.O.C.: “Carta al Presidente Chaves.doc”

nuestro pueblo repitiendo siempre el mismo mensaje “El pueblo de Paradas está bien asistido”.

Sr. Presidente, en Paradas hace ya 16 años que nos quitaron la guardia médica, 16 años trasladando a nuestros propios familiares y hacer las veces de ambulancia, con el peligro que esto conlleva, ya que cuando llevamos a un enfermo vamos más atentos al enfermo que a la carretera.

Sr. Chaves, esperamos que usted comprenda por qué estamos pidiendo una ambulancia, ya que los días laborables a partir de las 20 horas y los días festivos nos encontramos sin médicos, por lo que tenemos que desplazarnos al pueblo vecino o al Hospital de Valme con nuestro propio coche, en el coche del vecino o en el coche de algún familiar, ya que desgraciadamente hay una gran población de personas mayores y no tan mayores que no disponen de vehículo. Es por ello por lo que solicitamos una ambulancia las 24 horas.

Esperamos que usted sí comprenda la situación de Paradas e intervenga para que la Consejera de Salud abra las puertas a este pueblo que ha tenido tanta paciencia y que ya se le ha agotado y por ello nos hemos levantado en protesta por la Guardia Médica.

Un saludo⁴⁰⁷.

– Viernes 22 de abril de 2005 (panfleto)⁴⁰⁸:

El S.O.C. reparte por el municipio un panfleto que acusa al P.S.O.E. de Paradas de ser el artífice de las denuncias al sindicato por los cortes de la autovía A-92 y la campaña del voto con el lema “Sí a la guardia médica” durante las elecciones europeas. Se dirige despectivamente a los socialistas con el calificativo inventado de “sociolistas” (suponemos que una mezcla de “socio” y “listo”). He aquí la mayor parte del contenido:

En el último panfleto de los SOCIOLISTOS pretenden dar clases de democracia, ¿habrán escuchado esta palabra en alguna de las asambleas de vecinos para ahora utilizarla ellos?.

¡¡Fijaros si son SOCIOLISTOS!!:

1. El Sr. Ex-Alcalde, ¡mirar dónde está!.
2. El que nos quitó la guardia médica, ¡mirar dónde está!.

⁴⁰⁷ *Idem.*

⁴⁰⁸ Archivos informatizados del S.O.C.: “Panfleto de los SOCIOLISTOS(sic).doc”

3. El que nos denunció por pedir la guardia médica, Sr. Portillo⁴⁰⁹, ¡mirar dónde está!

¡Todos enchufados!

Para colmo, se atreven a insultar a una asamblea de vecinos, donde se acordó, lo que los SOCIOLISTOS llaman, “la papeletita”.

En lugar de esconderse en sus madrigueras, ¿por qué no dan la cara en las asambleas de vecinos para dar su opinión sobre la guardia médica?. Las asambleas de vecinos son públicas y, por tanto, abiertas a todo el mundo. ¿Tienen acaso miedo a hablar al pueblo o a que otros les puedan responder?.

También dicen en el panfleto que el voto es lo más importante y que ha costado muchas vidas conseguirlo, pero ¿alguien de Paradas ha visto alguna vez algún SOCIOLISTO pelear por algo que no sea por el propio interés del voto y así asegurarse el estómago lleno? ¿Estos son los de las libertades y la democracia?.

Hasta ahora os han funcionado las mentiras. Esperemos que el pueblo se dé cuenta y os pase factura, porque el votante de Paradas se merece unos representantes honrados para un partido con tanta historia, que estáis desprestigiando⁴¹⁰.

- Viernes 29 de abril de 2005 (asamblea)⁴¹¹:

Intervienen José Lozano (portavoz del S.O.C.) y Antonio Reyes (vecino de la comisión). Lozano propone cortar el 14 de mayo la A-92. Se lamenta de que venga “poca gente” a la asamblea y lo atribuye “al miedo por el tema de las multas”⁴¹². Reyes comenta una cuestión sobre el funcionamiento del centro de salud: “hay un médico que dice que Miguel Sanz (Delegado del distrito sur de sanidad) dice a los médicos: cambiad las medicinas de los especialistas por genéricos”⁴¹³.

- Sábado 14 de mayo de 2005 (asamblea y corte de la A-92)⁴¹⁴:

Antes de la marcha hacia la autovía, hablan en asamblea Antonio Reyes (vecino de la

⁴⁰⁹ Se refiere a Manuel Portillo Pastor. Miembro histórico del P.S.O.E. de Paradas. Alcalde durante la legislatura 2007-2011

⁴¹⁰ Archivos informatizados del S.O.C.: “Panfleto de los SOCIOLISTOS(sic).doc”

⁴¹¹ Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 7

⁴¹² *Idem*.

⁴¹³ *Idem*.

⁴¹⁴ Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 7

comisión), una vecina, un vecino y José Lozano (responsable local del S.O.C.).

Antonio Reyes informa que José Lozano y Lázaro González han sido multados cada uno con 1400 euros (la suma de dos multas: 200 y 1200 euros). En total, 2800 euros. Informa que se va a realizar en los próximos días una rifa para recaudar fondos y así pagar las multas. Termina criticando al equipo de gobierno local de I.U. por no estar al frente de las manifestaciones.

Los vecinos también critican a los políticos locales. La primera vecina muestra su descontento con el gobierno local por no participar en las reivindicaciones. El segundo vecino se centra en el conjunto de fuerzas políticas que conforman el pleno municipal, denunciando que, al principio, mostraron su apoyo al movimiento de protestas ciudadanas, pero que en estos momentos lo han retirado.

José Lozano critica al P.S.O.E. (“los que están gobernando en Andalucía”⁴¹⁵) por poner las denuncias al sindicato con el fin de acabar con las reivindicaciones ciudadanas.

Después de la asamblea, la televisión local nos ofrece la marcha hacia la autovía para proceder a su corte. Después, la periodista del medio local entrevista a Lozano. A la pregunta sobre el seguimiento de la acción, responde que la autovía “se ha cortado solo en una dirección porque la participación ha sido mínima, unas 150 personas”⁴¹⁶. A colación, se le pregunta por qué la participación cada vez es más baja, a lo que responde que las razones hay que encontrarlas en la falta de colaboración de los partidos políticos locales y en las multas impuestas al sindicato por los cortes de autovía y por fomentar el voto nulo con el lema “Sí a la guardia médica” durante el referéndum sobre la Constitución europea.

– Miércoles 13 de julio de 2005 (panfleto)⁴¹⁷:

El sindicato lanza por las calles de la localidad un panfleto criticando, de manera muy

⁴¹⁵ *Idem.*

⁴¹⁶ *Idem.*

⁴¹⁷ Archivos informatizados del S.O.C.: “Por la guardia médica julio.doc”

generalizada, la política sanitaria del P.S.O.E. al frente del gobierno central y, de manera muy concreta, la actuación del P.S.O.E. local por las multas interpuestas al sindicato. Poco días después, en concreto el 21 de julio, la prensa publica una noticia con el título “Multas por votar con papeletas pidiendo guardia médica”⁴¹⁸. En esta se concreta datos en torno a la naturaleza de las multas y no se menciona en ningún momento la implicación del P.S.O.E. Según informa ABC, el motivo de las multas son dos: uno, “delito electoral por alentar a sus conciudadanos a introducir papeletas con el lema «Queremos guardia médica» en el referéndum de febrero sobre la Constitución europea”⁴¹⁹; dos, “(por los cortes de carretera de la A-92) han sido condenados por desórdenes públicos y desobediencia en cada uno de los procedimientos”⁴²⁰. Sobre la cantidad de dinero a pagar, el periódico señala que, tanto en el primer caso como en el segundo, supone la suma de cinco sentencias, cada una de 200 euros. Es decir, 1000 euros por las papeletas nulas y otros 1000 por los cortes de autovía. En total, 2000 euros.

- Viernes 29 de julio de 2005 (asamblea)⁴²¹:

No poseemos material audiovisual que lo confirme, tan solo la inscripción en la carátula de la cinta VHS.

- Viernes 18 de noviembre de 2005 (panfleto)⁴²²:

El S.O.C. reparte por la localidad un escrito en el que critica la política de I.U. al frente del ayuntamiento. Se trata de una crítica general donde se especifica muy poco, ni siquiera se menciona el papel de I.U. durante las protestas ciudadanas en torno a la situación sanitaria de la localidad. Ante una gestión tildada por el sindicato de conservadora, éste decide romper las relaciones establecidas con el partido y retirar su apoyo de cara a las siguientes elecciones municipales. Aquí ofrecemos el contenido del panfleto:

⁴¹⁸ ABC (21-07-2005) Año CII. Número 32.732. Sevilla. Página 20

⁴¹⁹ *Idem.*

⁴²⁰ *Idem.*

⁴²¹ Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 14

⁴²² Archivos informatizados del S.O.C.: “Carta desvinculación del SOC de IU.doc”

Han pasado ya más de dos años de las elecciones municipales en la que muchos paradeños pusimos una gran ilusión para poder tener un ayuntamiento diferente, pero hasta ahora no hemos visto el cambio que predicaba Izquierda Unida cuando estaba en la oposición.

Los miembros del Sindicato de Obreros del Campo que íbamos en la coalición de Izquierda Unida hemos mantenido muchas reuniones con los que hoy están gobernando para que este ayuntamiento fuera diferente, pero no lo hemos podido conseguir. Por eso, después de pensarlo mucho no hemos tenido más remedio que darnos de baja de Izquierda Unida, de lo contrario seríamos cómplices de la política conservadora que está llevando a cabo Izquierda Unida en nuestro pueblo.

Si más de 1900 paradeños nos votaron por lo que éramos en la oposición, ¿por qué cambiar de política cuando se llega al gobierno, si esa era la ilusión de los paradeños? La ilusión duró poco.

Se puede tropezar dos veces pero tres no⁴²³.

- Lunes 28 de noviembre de 2005 (asamblea)⁴²⁴:

No poseemos material audiovisual que lo confirme, tan solo la inscripción en la carátula de la cinta VHS.

- Viernes 2 de diciembre de 2005 (carta a una autoridad)⁴²⁵:

El S.O.C. firma el escrito y solicita que el pleno se reúna para votar si el alcalde hace las gestiones oportunas para que la Consejera se entreviste con la comisión sanitaria. Exponemos un extracto de la carta:

Llevamos ya demasiado tiempo padeciendo la necesidad de no tener cubierta la sanidad en nuestro pueblo, por eso hace ya más de 9 meses decidimos en asamblea luchar por lo que ya teníamos, que no es otra cosa que tener la sanidad cubierta las 24 horas del día. (...). Paradas es un pueblo en el que hay muchas personas mayores y no disponen de medios de transporte para desplazarse cuando caen enfermos, por eso la necesidad de una ambulancia. (...). Esperamos que esta vez seamos

⁴²³ *Idem.*

⁴²⁴ Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 19

⁴²⁵ Archivos informatizados del S.O.C.: "Carta al alcalde y corporación municipal.doc"

escuchados por la Consejera. Solicitamos al Pleno de esta Corporación que someta a votación y autorice al Sr. Alcalde a que realice las gestiones oportunas para conseguir una reunión entre la Consejera de Sanidad y la Comisión de la Asamblea⁴²⁶.

- Sábado 3 de diciembre de 2005 (asamblea)⁴²⁷:

No poseemos material audiovisual que lo confirme, tan solo la inscripción en la carátula de la cinta VHS.

- Viernes 30 de junio de 2006 (panfleto)⁴²⁸:

El sindicato reparte por la localidad un escrito donde se posiciona con respecto a la construcción del nuevo centro de salud. Piensa que la disputa entre P.S.O.E. e I.U. en torno a la ubicación del centro obedece a intereses. De modo que la forma más democrática de decidir es convocar una asamblea que discuta la posibilidad de convocar un referéndum en el que se determine finalmente el lugar de construcción. Al mismo tiempo, el S.O.C. recuerda que un nuevo centro de salud sin los servicios de la guardia médica no es suficiente para las necesidades del municipio. Así se dice en este fragmento:

Para acabar con la polémica del Centro de Salud desde el Sindicato de Obreros del Campo proponemos que el Ayuntamiento convoque a todos los partidos políticos y organizaciones de este pueblo, y que este encuentro sirva para la convocatoria de una asamblea pública donde todo el mundo pueda opinar sobre el Centro de Salud y acabar con un referéndum popular si así lo pidiera la asamblea. Es muy importante tener un Centro de Salud moderno pero con médicos las 24 horas del día, porque si no ¿para qué lo queremos?⁴²⁹

⁴²⁶ *Idem.*

⁴²⁷ Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 20

⁴²⁸ Archivos informatizados del S.O.C.: “Vecinos Guardia médica julio 2006.doc”

⁴²⁹ *Idem.*

- Martes 22 de agosto de 2006 (escrito a un medio de comunicación)⁴³⁰:

El sindicato envía a la televisión local un escrito para que lo emita en su agenda publicitaria. En éste se pide a la ciudadanía que participe en las manifestaciones que convoque el S.O.C. reivindicando la guardia médica. También dice: “esperamos que cuando hagamos un llamamiento al pueblo, éste responda porque si no de nada habrá servido tanto sacrificio”⁴³¹.

- Viernes 29 de diciembre de 2006 (panfleto)⁴³²:

El S.O.C. reparte un escrito por la localidad en el que se recuerda que “la lucha por la guardia médica” es muy importante para los intereses de la ciudadanía. Acusa a I.U. de no apoyar las reivindicaciones y, en concreto, al Alcalde: “Hasta ahora hemos estado luchando solos, ya que en momentos decisivos nuestro alcalde se ha puesto del lado del Delegado de Sanidad”⁴³³. Por ello, solicita a los ciudadanos que lo tengan en cuenta a la hora de votar en las elecciones municipales que se celebrarán en cuestión de 6 meses aproximadamente.

- Martes 20 de marzo de 2007 (octavilla)⁴³⁴:

Se lanza una octavilla en la que se convoca una asamblea el 30 de marzo para determinar la celebración de un referéndum sobre la ubicación del nuevo centro de salud que debe estar equipado con guardia médica y servicio de ambulancia. Al final de la asamblea, se elegirá una comisión con el fin de entrevistarse con el alcalde. Sobre esta asamblea carecemos de datos que nos informen si se llegó a producir y, en tal caso, cuál fue la afluencia de vecinos y en qué términos se desarrolló.

- Lunes 23 de abril de 2007 (documentos del C.I.P.)⁴³⁵:

⁴³⁰ Archivos informatizados del S.O.C.: “Anuncio TV guardia médica.doc”

⁴³¹ *Idem.*

⁴³² Archivos informatizados del S.O.C.: “Haciendo memoria.doc”

⁴³³ *Idem.*

⁴³⁴ Archivos informatizados del S.O.C.: “Referendum(sic) Centro de Salud día 29 de marzo del 2007.doc”

⁴³⁵ Archivos informatizados del S.O.C.: “Programa Electoral del CIP 2007 -Para grabar en CD.doc”

El S.O.C. se desvincula completamente de I.U. Crea un partido político, el C.I.P. (Candidatura Independiente de Paradas) y se presenta su candidatura a las elecciones municipales de 2007. Presentan un programa en el que todos los puntos se basan en la idea de que el candidato a la alcaldía (no se menciona nombre alguno) promete estar al frente de toda reivindicación. Por supuesto, el programa no olvida el tema de la guardia médica. Así reza el primer punto: “(Queremos que nuestro Alcalde) Sea el primero en reivindicar que Paradas tenga Guardia Médica”⁴³⁶.

- Miércoles 2 de mayo de 2007 (documentos del C.I.P.)⁴³⁷:

El C.I.P. presenta un programa electoral más elaborado que el anterior. José Lozano (representante local del S.O.C.) se presenta como candidato a la alcaldía. Su presentación comienza con su compromiso para trabajar por conseguir un nuevo centro médico con guardia médica y servicio de ambulancia. A continuación, desarrolla 29 propuestas electorales.

- Martes 8 de mayo de 2007 (documentos del C.I.P.)⁴³⁸:

El C.I.P. reparte una octavilla que dice:

La Candidatura Independiente de Paradas (CIP) pide a los candidatos y candidatas a la alcaldía de los demás partidos políticos un debate público en nuestra televisión local, para que los paradeños y paradeñas sepan lo que pensamos cada candidato y candidata sobre los temas importantes de nuestro pueblo y la Guardia Médica⁴³⁹.

- Martes 22 de mayo de 2007 (panfleto)⁴⁴⁰:

El S.O.C. critica, por un lado, a I.U. por no apoyar las reivindicaciones por la guardia médica

⁴³⁶ *Idem.*

⁴³⁷ Archivos informatizados del S.O.C.: “Programa Electoral CIP Paradas 2007.doc”

⁴³⁸ Archivos informatizados del S.O.C.: “Prog-Octavillas debate tv.doc”

⁴³⁹ *Idem.*

⁴⁴⁰ Archivos informatizados del S.O.C.: “Critica(sic) IU y PSOE en campaña electoral.doc”

y, por otro, al P.S.O.E. por denuncias interpuestas al sindicato. De ahí que pida a la ciudadanía que en las próximas elecciones municipales (27 de mayo) vote al C.I.P.

- Domingo 27 de mayo de 2007 (elecciones municipales)⁴⁴¹:

El P.S.O.E gana las elecciones municipales en Paradas. I.U. queda en segundo lugar. Le sigue el C.I.P. Cierra el Partido Popular. El Partido Andalucista no consigue ningún concejal. Ofrecemos un cuadro para detallar los resultados:

CUADRO 17

Resultados electorales de las Elecciones Municipales de 2007 en Paradas⁴⁴²

CANDIDATURA		VOTOS	% VÁLIDOS	CONCEJALES
PSOE-A	Partido Socialista Obrero Español de Andalucía	1826	43,73%	6
IULV-C A	Izquierda Unida, LV convocatoria por Andalucía	1355	32,45%	5
CIP	Candidatura Independiente de Paradas	435	10,42%	1
PP	Partido Popular	311	7,45%	1
PA	Partido Andalucista	197	4,72%	0

- Jueves 11 de octubre de 2007 (documentos del C.I.P.)⁴⁴³:

Escrito que se reparte por la localidad. Su tema principal es la crítica a la subida de impuestos de I.U. No desarrollamos esta cuestión porque escapa a los intereses de esta investigación. Sin embargo, citamos un fragmento que hace alusión a la cuestión de la guardia médica:

⁴⁴¹ Dirección General de Política Interior de la Subsecretaría del Ministerio del Interior. <<http://www.elecciones.mir.es/MIR/jsp/resultados/index.htm>>

⁴⁴² *Idem.*

⁴⁴³ Archivos informatizados del S.O.C.: “Respuesta a la mentira de IU.doc”.

Respecto a las denuncias que nos puso Portillo en el Referéndum por las papeletas de la Guardia Médica, precisamente el modelo de papeleta fue idea de IU, pero las denuncias vinieron al Sindicato de Obreros del Campo, y no tuvieron la dignidad de decir aquí estamos para lo que haga falta⁴⁴⁴.

- Viernes 11 de abril de 2008 (octavilla)⁴⁴⁵:

El S.O.C. convoca una asamblea para el viernes 18 de abril para abordar los temas de la construcción del nuevo centro de salud y la guardia médica. Sobre esta asamblea carecemos de datos que nos informen si se llegó a producir y, en tal caso, cuál fue la afluencia de vecinos y en qué términos se desarrolló.

- Jueves 22 de enero de 2009 (documentos del C.I.P.)⁴⁴⁶:

El C.I.P. solicita al Pleno del Ayuntamiento que permita entrar a las cámaras de la televisión local para poder grabar la acción de protesta que lleva a cabo el representante del C.I.P. (“estar de pie en los plenos”⁴⁴⁷). El motivo se debe a que el Alcalde Manuel Portillo (P.S.O.E.) no se ha reunido nunca con la Consejera de Salud por el tema de la guardia médica.

- Jueves 12 de marzo de 2009 (octavilla)⁴⁴⁸:

El S.A.T.⁴⁴⁹ de Paradas pide a la ciudadanía que, mañana 13 marzo, reivindique en el centro de salud la guardia médica con motivo de la visita a la localidad de Manuel Chaves, Presidente de la Junta de Andalucía. Según la observación participante del investigador, Chaves finalmente no acudió al municipio.

⁴⁴⁴ *Idem.*

⁴⁴⁵ Archivos informatizados del S.O.C.: “Asamblea guardia médica.doc”

⁴⁴⁶ Archivos informatizados del S.O.C.: “Moción.doc”

⁴⁴⁷ Según informó el protagonista a nosotros en una entrevista personal.

⁴⁴⁸ Archivos informatizados del S.O.C.: “Visita Manuel Chaves.doc”

⁴⁴⁹ El S.O.C. forma un proyecto sindical más allá de la representación de los jornaleros andaluces y se convierte en un sindicato que incluye a los trabajadores de todos los sectores profesionales. Pasa a denominarse Sindicato Andaluz de Trabajadores (S.A.T.).

- Jueves 3 de diciembre de 2009 (documentos del C.I.P.)⁴⁵⁰:

El C.I.P. solicita, a través de su representante en el pleno, que se tome la decisión que obligue al Alcalde intentar conseguir una entrevista con la Consejera de Salud en relación con el tema de la guardia médica.

⁴⁵⁰ Archivos informatizados del S.O.C.: “Moción Guardia Médica.doc”

CAPÍTULO VII. INTERPRETACIÓN DEL CASO DESDE LOS POSTULADOS DE LA FILOSOFÍA DE LA COMUNIDAD

- 1. El protagonismo del S.O.C. ¿Participación ciudadana o militancia?**
- 2. La participación ciudadana durante las movilizaciones reivindicativas**
- 3. El protagonismo de los partidos políticos locales como desarticulación de la participación ciudadana**

1. El protagonismo del S.O.C. ¿Participación ciudadana o militancia?

La información proporcionada de la que disponemos no ofrece dudas al respecto: desde el primer momento, el S.O.C. de Paradas canaliza el descontento de la ciudadanía con respecto a las prestaciones que ofrece el centro de salud de la localidad y la organiza con el fin de mejorarlas. Este protagonismo del S.O.C. viene avalado por nuestra investigación en calidad de observador participante y por el contenido informativo ofrecido por los materiales documentales empleados.

Nuestra experiencia del caso como observador participante está constituida, por un lado, por la imagen de octavillas y panfletos repartidos por las calles de la localidad, firmados por el S.O.C., en relación con la guardia médica: convocatorias de asambleas, manifestaciones, encierros, cortes de autovía,... y, por otro, por la asistencia a algunas de esas asambleas y manifestaciones en las que estaban miembros del S.O.C. y siempre participaba el Secretario General local, José Lozano.

En el caso de los materiales documentales empleados, no hay ninguno en el que no haya rastro del sindicato. En todas las grabaciones audiovisuales de la televisión local aparece el portavoz local del sindicato interviniendo. Además, no se trata de una simple intervención: abre y cierra las asambleas y realiza propuestas y críticas. En las tres noticias emitidas por Canal Sur Televisión, excepto en la última⁴⁵¹, el líder sindical es entrevistado. También hace eco de la presencia del S.O.C., y su dirigente local, el periódico ABC en su edición de Sevilla. En cada una de las siete noticias dedicadas por el periódico a la problemática sanitaria del municipio se hace referencia al sindicato y su portavoz local. A todo esto hay que añadir los archivos informatizados del S.O.C. Un total de 35 archivos en el que la vinculación del S.O.C. con las reivindicaciones ciudadanas es clara: 16 octavillas en las que se informan de convocatorias de asambleas, propuestas y celebraciones de manifestaciones, encierros, cortes de autovía y huelga, generación de gastos y recaudación de ingresos,...; 5 panfletos en los que se critica al P.S.O.E. y a I.U. por sus papeles desempeñados en el proceso reivindicativo; 5 cartas a autoridades y medios de comunicación en las que se solicita una reunión con la Consejera de Sanidad y se denuncia la situación sanitaria de la localidad; 3 documentos no

⁴⁵¹ Canal Sur Noticias Televisión. Emisión 09/03/2005

publicados en los que se contabilizan, por un lado, los gastos generados por las multas y los desplazamientos a Sevilla en autobús y, por otro, los ingresos recaudados a través de donaciones de la ciudadanía para sufragar dichos gastos; y 6 documentos relacionados con la Candidatura Independiente de Paradas (C.I.P.) que crea el S.O.C. como alternativa política en las elecciones municipales de 2007 para conseguir los objetivos sanitarios propuestos.

Demostrada la implicación del S.O.C. en el proceso reivindicativo, pasemos a analizar la naturaleza de dicha implicación. El sindicato se convierte en el principal motor de las reivindicaciones desde el inicio, convocando la primera asamblea⁴⁵². El responsable local, José Lozano, lleva la voz cantante en todas las asambleas y forma parte de la primera comisión sanitaria que se crea (miércoles 12 de enero de 2005)⁴⁵³, junto con una farmacéutica y dos vecinos sin afiliación política y sindical. En el momento álgido del proceso, es decir, en el que más números de personas acuden a las asambleas, encierros y manifestaciones y el alcalde y teniente de alcalde forman parte de ello, el S.O.C. sigue siendo el principal protagonista. Así lo ejemplifican las palabras de Manuel Jurado, Teniente de Alcalde, el día 9 de febrero de 2005: “el S.O.C. está realizando una gran labor y animo a que os afiliéis (al sindicato)”⁴⁵⁴. El protagonismo del S.O.C. alcanza tal extremo que incluso elabora por sí mismo, aunque después exponga en asamblea, los objetivos mínimos sanitarios que se reclaman. De hecho, la creación de éstos no surgen de la comisión sanitaria, pues son anteriores a la misma. Ya en la segunda asamblea (miércoles 12 de enero de 2005)⁴⁵⁵, el S.O.C. propone: primero, los objetivos mínimos (Médico y A.T.S. de 20:00 a 24:00; Médico y A.T.S. de 8:00 a 24:00 los días festivos;⁴⁵⁶ Servicio de ambulancia las 24 horas); y, a continuación, la creación de una comisión cuyo fin sea entrevistarse con el responsable de sanidad de la zona. Además, las propuestas de encierros, manifestaciones y cortes de autovía nacen en el S.O.C., que posteriormente traslada a las asambleas que no ponen traba alguna. Excepto en la propuesta del sindicato de no votar en el Referéndum sobre la Constitución Europea del día 20 de febrero de 2005. Esta propuesta es rebatida en la asamblea del 17 de

⁴⁵² Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 1; ABC (12-01-2005). Año CII. Número 32.544. Sevilla. Página 21

⁴⁵³ Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 1

⁴⁵⁴ Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 4

⁴⁵⁵ Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 1

⁴⁵⁶ Posteriormente, en la primera quincena de marzo, el S.O.C. lanza una octavilla informando de su propuesta de los objetivos mínimos. El propio sindicato denomina al archivo informatizado que contiene dichos objetivos con el nombre de “Propuesta del Soc para guardia medica(sic).doc” (archivo guardado el 8 de marzo de 2005).

febrero⁴⁵⁷ por I.U., en concreto, por el Alcalde y el Teniente de Alcalde, y, en su lugar, proponen votar en nulo con el lema “Sí a la guardia médica”. Al término de la asamblea, el líder sindical acepta como buena la propuesta del voto nulo, reconoce su equivocación al decir que “no tengo la verdad absoluta”⁴⁵⁸ y termina por arengar a los asistentes a que voten con dicho lema. Incluso, al día siguiente, reparte una octavilla con la propuesta de votar nulo con el “Sí a la guardia médica”⁴⁵⁹. En resumidas cuentas, el propio portavoz local del sindicato reconoce explícitamente el jueves 17 de febrero de 2005 que “el S.O.C. va a estar al frente de la lucha”⁴⁶⁰.

Podemos afirmar categóricamente que el Sindicato Obreros del Campo organiza y dirige las reivindicaciones ciudadanas del municipio. Nos encontramos, por tanto, ante un sindicato de clase que lucha por los derechos de la ciudadanía en general. En vez de dedicarse exclusivamente a la defensa de los intereses de los jornaleros⁴⁶¹, emprende un proceso reivindicativo metaclasista. La pregunta que nos hacemos, en la medida en que el movimiento de protesta ciudadano es controlado por el S.O.C., es si este movimiento responde al fenómeno de lo que se conoce como participación ciudadana, o bien, al de la militancia ciudadana. Comencemos por distinguir participación y militancia. Para ello acudimos a las definiciones dadas por Gurutz Jáuregui:

“(Militante) la actividad política de este último es intensa en cuanto participa plenamente en las decisiones tomadas por la organización a la que pertenece (...). (Ciudadano participativo) ciudadano activo (...) que utiliza los instrumentos disponibles para ejercer su cuota de decisión política en las más variadas y diversas decisiones y acontecimientos políticos que le afectan (...)”⁴⁶².

Los datos demuestran que las reivindicaciones, al menos en sus mejores momentos, son secundadas por una gran mayoría de la ciudadanía de la localidad y que, por tanto, no se

⁴⁵⁷ Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 2

⁴⁵⁸ *Ibidem*.

⁴⁵⁹ Archivos informatizados del S.O.C.: “Carta de agradecimiento por Huelga General.doc”. Curiosamente, solo el sindicato es multado por “presunto delito electoral”. Véase: ABC (21-07-2005) Año CII. Número 32.732. Sevilla. Página 20

⁴⁶⁰ Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 2

⁴⁶¹ Recordamos que el sindicato se creó a finales del franquismo con el fin de representar a los obreros andaluces del campo. Véase: OCAÑA ESCOLAR, Luis. *Los orígenes del SOC. De las comisiones de jornaleros al I Congreso del Sindicato de Obreros del Campo de Andalucía*. Andalucía: Atrapasueños Editorial, 2006

⁴⁶² JAUREGUI, Gurutz. Op. cit., p. 116

reduce al número de afiliados del sindicato. Las cifras en torno a la participación ciudadana hay que ponerlas en relación con el número de habitantes de Paradas en 2005, a saber, 7048⁴⁶³. En la tabla que sigue presentamos los datos que poseemos a través de las fuentes documentales.

CUADRO 18

Estimaciones sobre el número de participantes realizadas por medios de información⁴⁶⁴

FECHA	ACCIÓN	Nº DE PARTICIPANTES	FUENTE
07/01/2005 Viernes	Asamblea	2500	ABC (12-01-2005). Año CII. Número 32.544. Sevilla. Página 21
12/01/2005 Miércoles	Encierro	2000	ABC (13-01-2005). Año CII. Número 32.545. Sevilla. Página 23
17/02/2005 Jueves	Corte de la A-92	3500	Televisión Futuro de Paradas, <i>Reportajes</i> , nº 3, VHS, 29 minutos
26/02/2005 Sábado	Corte de la A-92	2000	ABC (27-02-2005). Año CII. Número 32.589. Sevilla. Página 25
14/05/2005 Sábado	Corte de la A-92	150	Televisión Futuro de Paradas, <i>Reportajes</i> , nº 14, VHS, 38 minutos

Podemos decir que el proceso reivindicativo no es protagonizado por militantes del S.O.C., pues quienes secundan dicho proceso no son simplemente los afiliados del sindicato, sino un

⁴⁶³ Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Véase: <<http://www.ine.es/jaxi/tabla.do>>

⁴⁶⁴ Según el S.O.C. las participaciones fueron muy numerosas durante los tres primeros meses. En concreto, desde el seno del sindicato se afirmó que los primeros cortes de autovía fueron secundados por unas 5000 personas y que la huelga general que se realizó en la localidad fue un éxito rotundo. Véase las declaraciones en Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 3.

grueso importante de la ciudadanía (según el cuadro, en el momento con más vigor participativo, casi el 50 % del total de la población). Ahora bien, el que no sean militantes los que realizan las reivindicaciones, ¿significa que estamos ante una actividad realmente participativa? Para responder a esta cuestión vamos a partir de los conceptos que Jáuregui ofrece de participación y de movilización:

La movilización es un proceso inducido y heterónomo, en cuanto reflejo del intento de los detentadores del poder político de organizar, con los instrumentos a su disposición, el consenso y el apoyo necesarios (...). No ocurre lo mismo con la participación política, entendida (...) no solo como una mera participación electoral cada determinado tiempo. La participación implica un proceso relativamente espontáneo y autónomo que nace desde abajo, desde los propios ciudadanos y tiende a influir sobre los detentadores del poder político⁴⁶⁵.

En nuestro estudio de caso, la ciudadanía no es guiada por el partido político que ostenta el poder, sino por un sindicato. Hemos visto que el proceso es organizado por el S.O.C. a partir del descontento y malestar generalizado que se originó por la situación médica de la localidad. Por lo tanto, no podemos decir que la formación de voluntades ciudadanas en este proceso reivindicativo haya sido gestada completamente “desde abajo” y de manera “autónoma”. Pero, en la medida en que el proceso reivindicativo no estuvo protagonizado por militantes del S.O.C. ni fue inducido por un partido político en el poder, podemos hablar de fenómeno participativo. Ahora bien, puesto que fue organizado por el S.O.C. y, por tanto, no fue completamente autónomo y auto-organizado, podemos describirlo también como movilización. Si aunamos estos conceptos, podemos afirmar que este proceso reivindicativo estuvo compuesto por acciones ciudadanas de carácter participativo que fueron movilizadas por el Sindicato Obreros del Campo.

Otra manera de profundizar en esta forma de entender la participación ciudadana, sin confundirla con la militancia ni con la movilización ciudadanas, es acudir al concepto de multitud trabajado por Antonio Negri y Michael Hardt y que, desde los postulados teóricos de nuestra investigación, tiene su fundamento último en la ontología del ser-en-común que Jean-Luc Nancy desarrolla. Decíamos, en el marco teórico, que el concepto de multitud se

⁴⁶⁵ JÁUREGUI, Gurutz. Op. cit., p. 113-114

entiende en contraposición del concepto de pueblo. Con el término pueblo se define la unidad abstracta de la voluntad soberana que se erige como único sujeto político donde desaparecen las diferencias. El pueblo se concibe como identidad homogénea por lo que presenta “una única voluntad y una sola acción, independientes de las diversas voluntades y acciones de la multitud”⁴⁶⁶. Con el término multitud se habla de la organización resultado de la colaboración de las distintas singularidades que “emerge en un espacio *intermedio*, en el espacio social de la comunicación”, es decir, que “se crea en las interacciones sociales comunes”⁴⁶⁷ y que, por tanto, no obedece a los dictados de una vanguardia política que aglutina a las singularidades como masa. La multitud es un conjunto de singularidades que conforman una multiplicidad a través de relaciones abiertas. Por lo tanto, no se trata de un conjunto homogéneo ni identitario. Si el concepto de multitud es capaz de aglutinar a las distintas singularidades sin anularlas es debido a ese “espacio *intermedio*”⁴⁶⁸ que podría denominarse, al estilo de Nancy, el *entre*, el *con* o el *juntos*, de los que se han meditado ya en el marco teórico.

Así, podemos preguntarnos: ¿se comporta la ciudadanía en el proceso reivindicativo como multitud? Evidentemente no. El proceso no fue producto exclusivo de la colaboración de distintas singularidades. Se trató de una cooperación organizada desde fuera por el Sindicato Obreros del Campo. No es, pues, una actividad inmanente e inherente a la propia organización de las singularidades, sino trascendente y ajena. Toda lógica radicalmente democrática, según Negri y Hardt, se basa en la cooperación que responde a la estructura en red no jerárquica que carece de un centro controlador, o sea, lo que Deleuze y Guattari denominan un rizoma⁴⁶⁹. En la medida en que la cooperación se explica, en el proceso reivindicativo de nuestro estudio de caso, por la existencia de una organización sindical trascendente a la misma, se define por su carácter oligopólico o, en términos de Deleuze y Guattari, arborescente. Esto no quiere decir que el sindicato manipulase las voluntades de los asistentes. Significa que, desde los presupuestos de Negri y Hardt, las acciones de participación son radicalmente democráticas no en función de términos morales, sino en función de si nacen de una auténtica

⁴⁶⁶ HARDT, Michael; NEGRI, Antonio. *Imperio*. Barcelona: Paidós, 2002, p. 105

⁴⁶⁷ HARDT, Michael; NEGRI, Antonio. *Multitud. Guerra y democracia en la era del Imperio*. Barcelona: Debate, 2004, p. 260

⁴⁶⁸ Dipaola se refiere a este espacio como “entremedio”: “Entremedio (...) que no niega la política, sino que la hace posible, por cuanto ella tampoco puede ser fundamentada como una instancia exterior y anterior, sino que deviene normativamente en el propio actuar y siempre en el *entre* de las relaciones”. DIPAOLA, Esteban. *Comunidad impropia. Estéticas posmodernas del lazo social*. Buenos Aires: Letra Viva, 2013, p. 106

⁴⁶⁹ DELEUZE, Gilles; GUATTARI, Félix. *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pretextos, 2002

auto-organización. Así también lo creía Negri cuando escribía junto con Guattari en relación a los modelos organizativos de lucha social y política su rechazo a “los modelos constitutivos de la *alienación representativa* y de la fractura entre los niveles donde se forma la voluntad política y los niveles de su ejecución y administración”⁴⁷⁰.

2. La participación ciudadana durante las movilizaciones reivindicativas

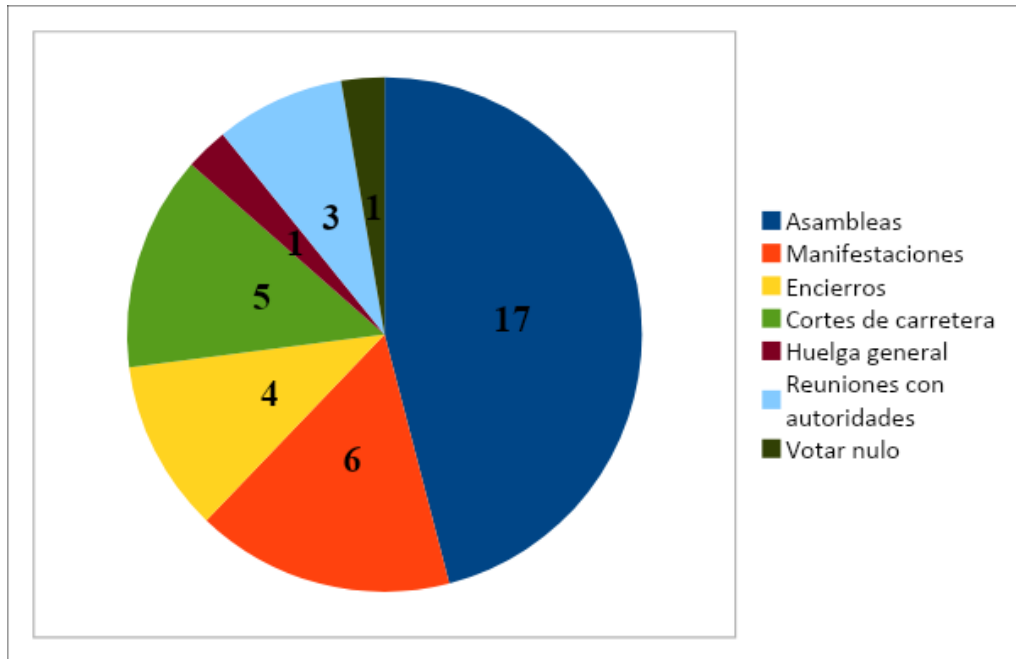
Los ciudadanos, organizados por el S.O.C., participaron en diferentes tipos de acciones durante el año 2005: 17 asambleas, 4 encierros, 6 manifestaciones, 5 cortes de carretera, 3 reuniones con autoridades, 1 huelga general y votos nulos en un referéndum.

Si atendemos a la distribución temporal de estas acciones, observamos que la mayoría se concentraron en los tres primeros meses del año. De enero a marzo, la ciudadanía llevó a cabo el mayor número de acciones participativas: 6 acciones de participación en enero (3 asambleas, 1 encierro, 1 corte de carretera y 1 reunión); 13 acciones de participación en febrero (4 asambleas, 3 encierros, 2 cortes de carretera, 1 manifestación, 1 reunión, 1 huelga general y votos nulos en 1 referéndum); 12 acciones de participación en marzo (5 asambleas, 1 corte de carretera, 5 manifestaciones y una reunión); 1 asamblea en abril; 2 acciones en mayo (1 corte de carretera y 1 asamblea); 1 asamblea en julio; 1 asamblea en noviembre; y 1 asamblea en diciembre.

⁴⁷⁰ GUATTARI, Félix, NEGRI, Antonio. *Las verdades nómadas & General Intellect, poder constituyente, comunismo*. Madrid: Akal, 1999, p. 62

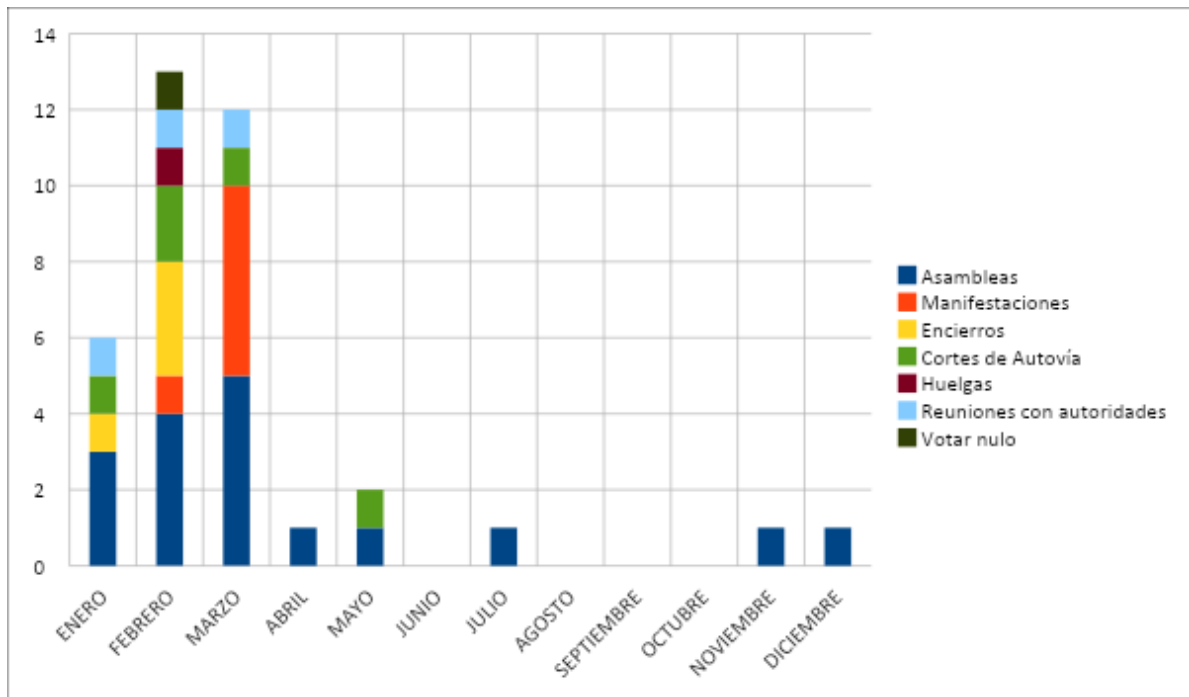
GRÁFICA 01

Tipos de participación ciudadana



GRÁFICA 02

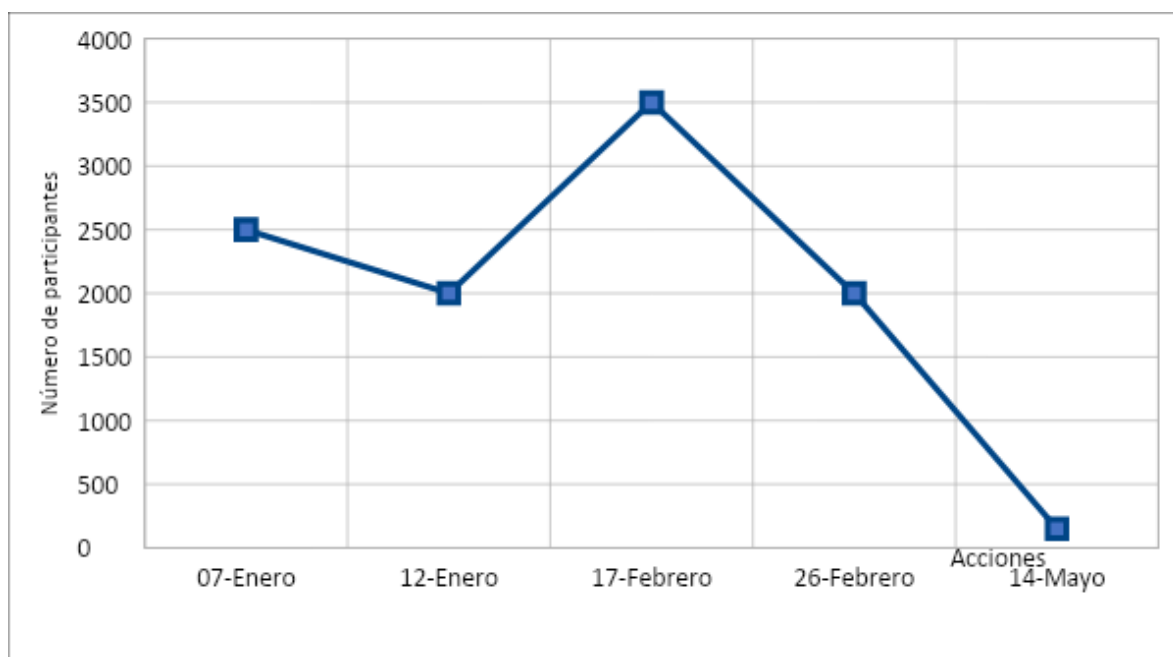
Distribución temporal de las acciones participativas



Podemos decir que las movilizaciones prácticamente se agotaron en abril. Salvo un corte de autovía en mayo, el escaso número de acciones que siguieron en el tiempo fueron asambleas informativas que no llegaron a traducirse en ningún tipo de acción posterior como cortes, manifestaciones, encierros, etc., tal y como sucedió durante los tres primeros meses. Ahora bien, si tenemos en cuenta los índices de participación ciudadana en las distintas acciones, podemos observar también cómo el número de ciudadanos que participaban bajó considerablemente. Si tenemos en cuenta los datos del cuadro 18 (Estimaciones sobre el número de participantes realizadas por medios de información), el descenso del número de participantes es enorme con respecto a los primeros meses.

GRÁFICA 03

Evolución en el tiempo del número de participantes en las movilizaciones



Podemos afirmar que tanto el número de acciones participativas como el número de personas participantes disminuyen radicalmente a partir de abril. Marzo es el último mes que acumula un número de acciones similar a los primeros meses; sin embargo, el número de participantes en estas acciones de marzo es muy inferior con respecto a enero y febrero. Según nuestra reconstrucción empírica del caso, los partidos políticos retiraron definitivamente su apoyo al proceso reivindicativo en marzo. A finales de febrero, a raíz de la campaña del S.O.C. de votar nulo con el lema “Sí a la guardia médica” en el Referéndum sobre la Constitución

Europea celebrado el 20 de febrero, el partido socialista impugnó dicha campaña por considerarla “presunto delito electoral”⁴⁷¹. Es cierto que no podemos saber si los votos nulos contabilizados llevaban el lema “Sí a la guardia médica”, pero sí que podemos comparar el porcentaje de votos nulos de Paradas con municipios vecinos, la provincia de Sevilla, Andalucía y España.

CUADRO 19

Comparativa de porcentajes de votos nulos en el Referéndum sobre la Constitución Europea⁴⁷²

Paradas	Arahal	Marchena	Provincia de Sevilla	Andalucía	España
24,73 %	0,82%	1,13 %	0,95 %	0,75 %	0,86 %

La diferencia porcentual de votos nulos entre Paradas y el resto de los términos comparativos es muy significativa. La única variable que la puede explicar es la papeleta con el “Sí a la guardia médica”.

En cuanto a Izquierda Unida, según nuestras fuentes documentales, ninguno de sus representantes acudió a las acciones convocadas durante el mes de marzo. Tanto el Alcalde como el Teniente de Alcalde, habituales en los primeros meses, no volvieron jamás a participar en acciones reivindicativas. La ciudadanía, en el tercer mes de las movilizaciones, perdió el apoyo de los partidos políticos de la localidad. Además, a la par de este hecho, los dirigentes del S.O.C. comenzaron a ser denunciados, no solo por el tema de las papeletas nulas, sino también por organizar los cortes de carretera. En la medida en que el proceso de participación ciudadana no involucionó de manera gradual, sino bruscamente en sincronía con estos acontecimientos, podemos lanzar la hipótesis de que las multas y la retirada de apoyo de los partidos políticos puedan ser factores que expliquen, por tanto, el fracaso de las movilizaciones.

Sin embargo, a pesar de las multas y de la falta de apoyo institucional por parte de los

⁴⁷¹ ABC (21-07-2005) Año CII. Número 32.732. Sevilla. Página 20

⁴⁷² <<http://www.elecciones.mir.es/MIR/jsp/resultados/index.htm>>

políticos locales, el Sindicato Obreros del Campo persistió en su empeño reivindicativo. Ahora bien, una vez finalizado el mes de marzo, perdió el poder de convocatoria del pasado. El S.O.C. se sintió defraudado por el comportamiento de Izquierda Unida en el proceso reivindicativo y, a mediados de noviembre de 2005, en una octavilla difundida por el sindicato, se hacía pública su ruptura con Izquierda Unida de Paradas. El culmen de esta confrontación se tradujo, en las vísperas de las Elecciones Municipales de 2005, en la presentación de una candidatura política por parte del sindicato (Candidatura Independiente de Paradas, el C.I.P.), cuyo primer punto en su programa electoral era la guardia médica. En la siguiente tabla se reflejan los resultados de aquellas elecciones:

CUADRO 20
Resultados de las Elecciones Municipales de Paradas en 2007⁴⁷³

CANDIDATURA		VOTOS	% VÁLIDOS	CONCEJALES
PSOE-A	Partido Socialista Obrero Español de Andalucía	1826	43,73%	6
IULV-C A	Izquierda Unida, LV convocatoria por Andalucía	1355	32,45%	5
CIP	Candidatura Independiente de Paradas	435	10,42%	1
PP	Partido Popular	311	7,45%	1
PA	Partido Andalucista	197	4,72%	0

De los resultados de estas elecciones, podemos destacar dos cuestiones. Una: la candidatura política presentada por el sindicato se convirtió en la tercera fuerza política, consiguiendo representación en el pleno con un concejal electo. Dos: Izquierda Unida perdió la alcaldía porque el C.I.P. le arrebató un porcentaje de votos que, de no existir la nueva candidatura, hubiesen ido a parar a ellos.

Si bien la participación ciudadana estuvo orquestada por una fuerza sindical tal y como hemos

⁴⁷³ <<http://www.elecciones.mir.es/MIR/jsp/resultados/index.htm>>. Dirección General de Política Interior de la Subsecretaría del Ministerio del Interior.

explicado en el apartado anterior, el esfuerzo reivindicativo metaclasista del sindicato estaría cerca de un proyecto del común, pues supo reunir diferentes voluntades singulares sin caer en la tentación de aglutinarlas en un vector sindical con un sesgo ideológico determinado. En este sentido, este proyecto de lo común se acercaría a las premisas de la ontología del ser-en-común y de la comunidad de Nancy, pues la práctica metaclasista que realizó el S.O.C. en el proceso de movilización ciudadana supuso un respeto a las diferencias de las singularidades y no cayó en la tentación de convertir lo común en un todo anulador de dichas diferencias. Asimismo, esta acción reivindicativa supo romper con la lógica del individualismo liberal basada en el atomismo social que resulta incompatible con un proyecto del común (o una filosofía de la comunidad). Durante el proceso participativo, la ciudadanía se alejó del escenario mecanicista del atomismo social que dibuja el liberalismo basado en la confrontación entre individuos como si se tratasen de átomos que colisionan. En vez de individuos concebidos como realidades indivisibles, completas en sí mismas, que no necesitan del otro para definirse, puesto que el otro es visto como obstáculo, cada ciudadano y ciudadana se expuso como ser singular. En otras palabras, frente al carácter inmanente e identitario de lo individual en las sociedades actuales, el proceso de participación que analizamos denota que toda relación comunicativa se establece entre singularidades que no se basan en la independencia y la existencia previa de las mismas. Se trata de una característica ontológica que posibilita la comprensión de estructuras participativas y organizativas en pos de lo común gracias al carácter expositivo y de comparecencia del *entre*, del *con* o del *juntos* del ser singular. La idea del “ser-con” como comunidad rompe con la estabilidad y la subsistencia de la identidad individual del sujeto liberal, fundamento para justificar la dicotomía entre libertad negativa y libertad positiva. Dado que en el contexto de las sociedades actuales el individuo es entendido como sujeto preexistente a toda relación social, se concibe la libertad como una posesión que tiene que defenderse de agresiones externas. Este concepto de libertad negativa es el resultado de un proceso inmunizador con respecto a intromisiones ajenas y tiene como consecuencia alejarse del otro y, por lo tanto, ausentarse de la vida en común para refugiarse en la esfera de lo privado. Sin embargo, en el proceso reivindicativo que analizamos se trastoca esta lógica identitaria. Su naturaleza metaclasista provoca que el vecino como otredad no aparezca como obstáculo, sino como lo semejante. De esta guisa, desde una perspectiva ontológica, sólo cabe afirmar que la libertad no es a pesar de los otros, sino *con* los otros. Por ello, concluimos que la contraposición liberal entre libertad

negativa y libertad positiva se difumina. Ni hay una libertad anterior a la relación con el otro (negativa) que haya que preservar de las injerencias extrañas, ni hay una libertad en relación con el otro (positiva) que haga peligrar una libertad previa. Más bien, la libertad que se deriva de los procesos descritos y que se fundamenta en la ontología del ser-en-común goza de un sentido afirmativo y de apertura al otro. La libertad deja de ser una posesión para ser lo que se da *entre* los otros, *con* los otros, *junto* a los otros. Dicho de otro modo, la libertad no descansa en la independencia y autosuficiencia de los individuos sino en el carácter relacional del existir. De aquí colegimos que el carácter metaclasista de los procesos participativos analizados no es posible si no se concibe la libertad como una potencia congregadora que hace comunidad no como espacio de identidad y pertenencia, sino como espacio de pluralidad y diferencia. En otras palabras, esta libertad concebida como base de las movilizaciones estudiadas comparte con la comunidad el sentido del “munus” que se ha explicado en el marco teórico de esta investigación: no se trata de una posesión adquirida, sino de aquello que no se posee. Hablar de lo que no se posee es lo mismo que hablar de lo que no es propio (o lo impropio). Y lo impropio es, por consiguiente, lo común.

3. El protagonismo de los partidos políticos locales como desarticulación de la participación ciudadana

Antes de responder, hay que tener presente el organigrama del pleno municipal en 2005 como resultado de las elecciones municipales de 2003.

CUADRO 21

Composición del pleno municipal de 2003 a 2007⁴⁷⁴

CANDIDATURA		VOTOS	% VÁLIDOS	CONCEJALES
IULV-C A	Izquierda Unida, LV convocatoria por Andalucía	1910	45,3%	6
PSOE-A	Partido Socialista Obrero Español de Andalucía	1455	34,51%	5
PP	Partido Popular	421	9,99%	1
PA	Partido Andalucista	374	8,87%	1

Las fuerzas políticas con más peso en el pleno municipal son P.S.O.E. e I.U. De los 13 concejales que lo conforman, 11 son de estos partidos (en concreto, 5 del P.S.O.E. y 6 de I.U.). Del total de los votos escrutados válidos sin contar los votos en blanco (4160), estas dos fuerzas políticas suman el 79,81 %, es decir, 3365 votos. De éstos, 1910 recaen en I.U. (45,3 %) y 1455 en el P.S.O.E. (34,51 %). Si bien la presencia del resto de partidos es mucho menor (P.P. con 421 votos, el 9,99 % y P.A. con 374 votos, el 8,87 %; es decir, entre ambos partidos 795 votos, el 18,86 % del total), impide un gobierno municipal de mayoría absoluta. Por lo tanto, en función de estos datos, nos centraremos en el papel que juegan P.S.O.E. e I.U. en las movilizaciones ciudadanas organizadas por el S.O.C.

En el caso del P.S.O.E., lo primero que hay que señalar es su falta de implicación directa en el devenir de las diferentes movilizaciones ciudadanas. Nuestro trabajo como investigador, en calidad de observador participante, no recopila imagen alguna de representantes del P.S.O.E. con micrófono en mano durante las asambleas o encabezando manifestaciones, encierros o cortes de autovía. Así, lo testimonian también las fuentes documentales, exceptuando la presencia de los concejales del P.S.O.E., Vicente Vera y Manuel Rodríguez, durante la convocatoria de encierro el sábado 5 de febrero de 2005⁴⁷⁵. En este momento la televisión local entrevista a Vicente Vera, quien muestra su disconformidad con respecto a la propuesta del S.O.C. de no ir a votar el día del Referéndum sobre la Constitución Europea. Tampoco el periódico ABC de Sevilla, cuando informa sobre las movilizaciones ciudadanas en la

⁴⁷⁴ Dirección General de Política Interior de la Subsecretaría del Ministerio del Interior. Véase: <<http://www.elecciones.mir.es/MIR/jsp/resultados/index.htm>>

⁴⁷⁵ Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 4

localidad, notifica la presencia de concejales del partido socialista. A la presencia de los concejales socialistas el día del encierro citado, hay que sumar, al principio de las movilizaciones, el apoyo a éstas de los concejales del P.S.O.E, junto con el resto de las demás coaliciones políticas. Hay que decir que este apoyo se entiende como parte del pleno municipal en su totalidad. Por lo tanto, podemos afirmar que el partido socialista local tiene una falta de implicación casi total en el transcurso del proceso reivindicativo. Es más, a partir del Referéndum sobre la Constitución Europea, celebrado el 20 de febrero de 2005, la actitud del P.S.O.E. se torna incluso contraria a los intereses de las movilizaciones. El P.S.O.E. local impugna las papeletas con el lema “Sí a la guardia médica” por “presunto fraude electoral”⁴⁷⁶. La notificación de multa por este tema de las papeletas se hace pública por primera vez, según las fuentes aquí manejadas, en la asamblea del martes 22 de febrero de 2005⁴⁷⁷: son multados los principales representantes del S.O.C. de Paradas, José Lozano y Lázaro González. Según informa ABC de Sevilla, la cuantía asciende a unos 1000 euros:

Los vecinos de Paradas (en alusión a: José Lozano y Lázaro González) que vienen reclamando una solución definitiva a los problemas sanitarios del municipio han sido juzgados por un presunto delito electoral por alentar a sus conciudadanos a introducir papeletas con el lema «Queremos guardia médica» en el referéndum de febrero sobre la Constitución Europea, han sido castigados con multas de unos 200 euros en hasta cinco recientes sentencias⁴⁷⁸.

Por otra parte, en la asamblea del viernes 4 de marzo de 2005⁴⁷⁹, el portavoz del S.O.C. de Paradas comenta que se están recibiendo multas por los cortes de la autovía A-92. También informa de esto el periódico ABC en su edición de Sevilla:

Así lo indicaron (...) fuentes del SOC, que lleva la defensa de los vecinos que han encabezado los cortes de carretera de la A-92 por los que han sido condenados por desórdenes públicos y desobediencia en cada uno de los procedimientos, que se refirieron a hasta cinco recientes resoluciones judiciales que han considerado que eran merecedores de abonar diferentes multas en torno a los 200 euros⁴⁸⁰.

⁴⁷⁶ ABC (21-07-2005) Año CII. Número 32.732. Sevilla. Página 20

⁴⁷⁷ Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 4

⁴⁷⁸ ABC (21-07-2005) Año CII. Número 32.732. Sevilla. Página 20

⁴⁷⁹ Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 3

⁴⁸⁰ ABC (21-07-2005) Año CII. Número 32.732. Sevilla. Página 20

Además, en diferentes ocasiones, el S.O.C. acusa al P.S.O.E. de ser también el promotor de estas multas, en concreto, a Manuel Portillo, miembro histórico del partido. Así queda testimoniado en distintas fuentes documentales. En un panfleto lanzado en abril de 2005: “El que nos denunció por pedir la guardia médica, Sr. Portillo, ¡mirar (sic) dónde está! ¡Todos enchufados!”⁴⁸¹; en un panfleto de julio de 2005: “Cuando empezamos esta lucha tan justa, nunca pensamos que un gobierno socialista, ¡supuestamente de izquierdas!, quisiera meter tanto miedo a este pueblo con las multas”⁴⁸².

La naturaleza del comportamiento del P.S.O.E. local en relación con las movilizaciones ciudadanas podemos interpretarla al hilo de “la ley de hierro de la oligarquía”⁴⁸³ que Robert Michels estableciese para comprender la organización jerárquica de los partidos políticos. El partido socialista asentía y asumía la negación de la administración andaluza a escuchar las peticiones de la ciudadanía puesto que aquella estaba gobernada por su propio partido, con Manuel Chaves (P.S.O.E.) como Presidente de la Junta de Andalucía. Si se tienen en cuenta las ideas de Moisei Ostrogorski⁴⁸⁴ se puede comparar esta lealtad de partido a la lealtad de un creyente a su religión o de un hinchado de fútbol a su equipo. Y todo esto se traduce, por lo tanto, en la primacía del carácter jerárquico de los partidos políticos y en la anteposición del interés partidista por alcanzar o consolidar el poder frente a los intereses de la ciudadanía en general. Aquí se demuestra que los partidos políticos son organizaciones con una rigidez burocrática basada en una dirección homogénea, unitaria y férrea, pues, durante el transcurso de las movilizaciones ciudadanas en Paradas, no se produce en ningún momento un episodio de confrontación entre las filas locales del partido socialista y las filas autonómicas. No poseemos información alguna en la que concejales socialistas de la localidad disientan públicamente con respecto a las respuestas dadas por la consejera socialista María Jesús Montero. Por lo tanto, el principio deliberativo en el que se basa la discusión política se derrumba ya que los representantes del partido no obedecen a su conciencia, sino a los dictados impuestos por la cúpula superior del partido. De tal suerte que la democracia representativa no escapa de la lógica oligárquica, pues los partidos políticos, principales artífices del proyecto democrático liberal, están profundamente jerarquizados. Al igual que en

⁴⁸¹ Archivos informatizados del S.O.C.: “Panfleto de los SOCIOLISTOS(sic).doc”

⁴⁸² Archivos informatizados del S.O.C.: “Por la guardia médica julio.doc”

⁴⁸³ MICHELS, Robert. *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, 2. Buenos Aires: Amorrortu, 1972, p. 164

⁴⁸⁴ OSTROGORSKI, Moisei. *La democracia y los partidos políticos*. Madrid: Trotta, 2008

las organizaciones eclesíásticas, se establece “la sanción de ortodoxia y heterodoxia” que establece la línea oficial que hay que cumplir⁴⁸⁵. De modo que las declaraciones del partido socialista a nivel andaluz de que Paradas tiene cubiertas las necesidades sanitarias y, por tanto, las movilizaciones ciudadanas tienen que cesar porque carecen de sentido, no son contradichas por el partido a nivel local. Por lo tanto, llegamos a entender no solo la falta de implicación de los socialistas locales en las movilizaciones, sino también su postura crítica con respecto a las mismas. De modo extraño, los hipotéticos guardianes de la democracia son miembros de organizaciones burocratizadas, oligárquicas y jerarquizadas y, por tanto, se muestran como contramodelos de la democracia. En realidad, se produce un distanciamiento entre la cúpula importante del partido socialista andaluz y los concejales militantes locales, pues éstos últimos no participan en las decisiones tomadas por la élite del partido. La pobreza democrática es evidente: en el interior de los partidos el poder no está dividido porque una élite monopoliza los asuntos más relevantes.

En cuanto a la relación de Izquierda Unida con respecto a las movilizaciones ciudadanas, reconocemos un grado mayor de complejidad interpretativa debido a la ambigüedad mostrada por esta agrupación política durante su implicación en el desarrollo de las mismas. Las declaraciones de sus principales representantes, el Alcalde José Peña y el Teniente de Alcalde Manuel Jurado (también Concejal de Urbanismo), constatan una postura ambivalente con respecto a las reivindicaciones desde el primer momento. Así lo confirman los comentarios extraídos que siguen a continuación.

Miércoles 12 de enero de 2005⁴⁸⁶: el Alcalde empieza justificando que no participó en la primera convocatoria de asamblea porque “no fui invitado”; deja claro que “Sanidad exige para la guardia médica un ambulatorio nuevo y dotado”. En esta primera reunión, tanto el Alcalde como el Teniente de Alcalde, priorizan la construcción de un nuevo centro de salud por encima de la guardia médica, pues consideran que ésta vendrá con la edificación de éste.

Viernes 14 de enero de 2005⁴⁸⁷: el Alcalde, ante las cámaras de Televisión Futuro, después de la reunión con el Subdelegado Provincial de Distrito de Salud, reconoce su acuerdo con la

⁴⁸⁵ *Ibidem*, p. 30

⁴⁸⁶ Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 1

⁴⁸⁷ *Idem*.

opinión del subdelegado de que el municipio no necesita servicio de urgencias porque las tiene perfectamente cubiertas, de hecho afirma: “(...) en el programa electoral último, Izquierda Unida no lleva el médico de guardia (...) el médico de guardia lo tenemos”; en torno al servicio de ambulancia reclamado dice literalmente: “no concibo una ambulancia como taxi”; de ahí colige el Alcalde: “no voy a mandar a la gente a ningún lado (en alusión a acciones reivindicativas)”, pareciéndole incluso mal la formación de asambleas donde se comunican dichas acciones. Sin embargo, el Alcalde comenta que si la ciudadanía sale a manifestarse, “iré con la gente”.

Viernes 21 de enero de 2005⁴⁸⁸: el Alcalde comenta que toda la representación política local que forma el pleno muestra su apoyo a las movilizaciones, pero no todo el pueblo asiste a las asambleas (“me gustaría saber por qué no está el resto del pueblo, ¿acaso se conforman con lo que ya tienen?”); en alusión a los problemas sanitarios, se centra, por un lado, en aquellos que versan sobre cuestiones administrativas del centro de salud y, por otro, en la demanda de guardia médica; con respecto al primero, muestra claramente la necesidad de paliar el mal funcionamiento; en relación con el segundo, ante los vecinos reunidos en asamblea, no dice explícitamente lo que dijo en la entrevista a la televisión local a la salida de la reunión con el subdelegado y comenta que no liderará nada, que tan solo se sumará.

Sábado 5 de febrero de 2005⁴⁸⁹: el Teniente de Alcalde comenta ante vecinos reunidos en asamblea: “Si el pueblo se tira por un barranco (en alusión a las reivindicaciones), el equipo de gobierno todo”; la elocuencia de la frase habla por sí misma: según Jurado, el gobierno municipal de Izquierda Unida, apoya incondicionalmente las movilizaciones ciudadanas.

Miércoles 9 de febrero de 2005⁴⁹⁰: el Teniente de Alcalde reconoce, ante vecinos reunidos en asamblea, que el S.O.C. está realizando una tarea encomiable en relación con “la lucha por la guardia médica” y anima a los asistentes a que se afilien al sindicato; afirma que la consecución de los objetivos propuestos es difícil, pero “con la lucha organizada se puede conseguir”; y, con respecto a las declaraciones del Alcalde a la salida de la reunión con el subdelegado, justifica que el Alcalde comentó su acuerdo con el subdelegado de que el

⁴⁸⁸ Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 2

⁴⁸⁹ Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 4

⁴⁹⁰ *Idem*.

municipio no necesita servicios de urgencias porque ya los tenía gracias a Arahal, la localidad vecina, argumentando que el Alcalde no podía contradecir el parecer del subdelegado para no poner en juego la construcción del nuevo centro de salud que la Junta le había prometido al municipio:

Desde el Ayuntamiento es sabido por todos los paradeños que nos han concedido un centro de salud y que ahora en las negociaciones que tenemos con el Delegado (sic) de Salud y con la gente de su entorno, desde el ayuntamiento no podemos ser reacios (...) porque le estoy sacando un centro de salud para Paradas⁴⁹¹.

Jueves 17 de febrero de 2005⁴⁹²: el Teniente de Alcalde dice sentirse orgullo por la huelga general secundada por todos los vecinos en el municipio y por el corte de la A-92; declara que el servicio de ambulancia es muy necesario; felicita al sindicato por su labor al frente de las movilizaciones; vuelve a justificar por qué el Alcalde no está al frente de éstas por la misma razón esgrimida en la ocasión anterior:

Desde el Ayuntamiento hay veces que hay que enseñar la mano izquierda y otras veces la mano derecha porque (...) cuando nos sentamos en la misma mesa con el Delegado de Salud [sic] (...) tendréis que entender que cuando estamos sentados con él le tenemos que estar haciendo la pelota para que no nos lo quite (en alusión al centro de salud) (...) pues, por eso, el alcalde no intenta salir en primera plana⁴⁹³.

También interviene el Alcalde. Reconoce ante los vecinos reunidos que, en un primer momento, dudó de la validez de las reivindicaciones, pero que “las más de 4000 personas me han sorprendido”⁴⁹⁴; posteriormente, en la entrevista realizada por la televisión local, lo recalca de nuevo: “día a día voy creyendo más porque al principio era escéptico”⁴⁹⁵; sin embargo, ante la periodista (lo que no hace nunca ante los vecinos reunidos) dice: “los argumentos de la administración son válidos”⁴⁹⁶, pero también afirma: “el trabajo del S.O.C. y las movilizaciones en torno a las 3500-4000 personas tienen más razón”⁴⁹⁷.

⁴⁹¹ *Idem.*

⁴⁹² Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 2; Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 3

⁴⁹³ Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 3

⁴⁹⁴ Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 2

⁴⁹⁵ Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 3

⁴⁹⁶ *Idem.*

⁴⁹⁷ *Idem.*

Esta compilación de citas demuestran la ambivalencia de I.U. en relación con las movilizaciones ciudadanas organizadas por el S.O.C. La justificación constante del Teniente de Alcalde de que el Alcalde afirma lo mismo que la administración (la localidad de Paradas tiene bien cubierto el servicio de urgencia) por conveniencia para la localidad (la construcción del nuevo centro de salud) carece de fundamento. ¿Acaso las declaraciones del Teniente de Alcalde no son también importantes en esta lógica de acuerdo por interés? ¿Por qué el Alcalde cambia de discurso en función de si es entrevistado por la televisión o habla ante una reunión de vecinos? ¿Por qué el Alcalde no se justifica así mismo? Pensamos que estos comportamientos ambiguos son reflejo del interés que Izquierda Unida de Paradas tiene como partido político. Dicho de otra manera, cuando I.U. actúa lo hace pensando en términos de rentabilidad electoralista. Por un lado, la consecución de un nuevo centro de salud durante su legislatura puede traducirse en un rédito importante de votos. Por otro, no sumarse y no apoyar las reivindicaciones ciudadanas puede convertirse en una pérdida significativa de votos. De modo que si Izquierda Unida no mantiene una postura firme como el S.O.C., sino contradictoria con respecto a las movilizaciones, se debe: primero, a que considera más factible la construcción del nuevo centro de salud⁴⁹⁸ que la consecución de los servicios de urgencia; y segundo, no quiere desaprovechar la oportunidad de aparecer en asambleas y manifestaciones en los momentos álgidos. Es decir, en la manera de pensar de I.U. la construcción del nuevo centro de salud y la reivindicaciones ciudadanas de la guardia médica son incompatibles ya que éstas últimas pueden perjudicar la consecución de lo primero; pero, en vez de resolver la contradicción decantándose por una u otra cosa, trata de hacerlas compatibles en función de la lógica de todo partido político, a saber, la obtención del máximo número de votos para alcanzar el poder. En este sentido, Izquierda Unida de Paradas considera a sus ciudadanos como meros votantes. Con su comportamiento reproduce la lógica del sistema representativo defendido por la tradición liberal⁴⁹⁹. No se atiende a los intereses

⁴⁹⁸ Sobre la edificación de éste pensamos que es pertinente comentar las siguientes circunstancias y que, cada cual, se forje su propia idea. El Teniente de Alcalde, Manuel Jurado, desempeña el cargo de Concejal de Urbanismo al mismo tiempo que es socio de una cooperativa de construcción. En calidad de observador participante, podemos decir que en la localidad se produjo una fuerte controversia sobre la ubicación del centro de salud. Circulaba la idea de que I.U. mostraba interés en una zona concreta para satisfacer los intereses de la empresa constructora a la que pertenecía el Concejal de Urbanismo. Independientemente de si los rumores son ciertos o falsos, desde nuestra revisión crítica de la democracia representativa y de los partidos políticos, resulta, a todas luces, incompatible el desempeño de un cargo público por quien posee un cargo que defiende intereses exclusivamente privados.

⁴⁹⁹ De modo ilustrativo léase lo que Aragüés comenta de Izquierda Unida a nivel nacional: “En España, Izquierda Unida nació, en los ya lejanos años ochenta, con la vocación de constituirse en un movimiento político y social

demandados por los ciudadanos, sino al voto que pueda depositar en las urnas durante la convocatoria de elecciones municipales. I.U. como partido político no se concibe al margen del elitismo propio de la democracia liberal que establece un fuerte distanciamiento entre sujetos políticamente activos y pasivos. Es decir, los partidos políticos tienen como misión organizar la representación de los ciudadanos de modo que el poder sobre cuestiones públicas se concentra en los representantes de los partidos políticos. I.U. de Paradas promueve así la separación entre los que se dedican de manera activa y profesional a la política y los que pasivamente contemplan como espectadores la acción de éstos. Esta división entre élite y masa, que la agrupación local de I.U. refleja con su comportamiento, incentiva, de una parte, que sean los partidos políticos los que lleven todo el peso de la política y, de otra, la ausencia de participación ciudadana en los temas de interés público. Así, la actitud de I.U. a nivel local es propia de quienes conciben la democracia al modo de una tecnocracia; al fin y al cabo, las decisiones políticas se concentran en los supuestos especialistas o técnicos. Por lo tanto, se colige que la falta de participación ciudadana, e incluso la apatía, posibilita el desarrollo de la democracia representativa al establecer el liderazgo de los partidos políticos en el ámbito público. De esta guisa, los profesionales de la política tratan de no ser controlados por los ciudadanos al considerar que el único poder consentido a la ciudadanía es la elección entre representantes. Ir más allá de este poder concedido a la ciudadanía, implicaría un aumento de la responsabilidad de la élite ante ésta y una pérdida de poder. En los presupuestos liberales de la democracia representativa, la clase política tiene como única obligación la competencia por el voto. En palabras de Schmitter: “los líderes de los partidos políticos, bajo la presión de una fecha electoral fija, seguirían intentando manipular «el ciclo político» para obtener ventajas a corto plazo”⁵⁰⁰.

Al amparo de estas ideas, la política practicada por I.U. de Paradas, durante el desarrollo de las movilizaciones ciudadanas, casa con la idea de “zookeeping”⁵⁰¹ del pensamiento liberal:

de carácter plural, diverso y profundamente democrático, en el que las decisiones y la elaboración programática, denominada «elaboración colectiva», debían realizarse de abajo a arriba. En realidad, salvo raras excepciones, Izquierda Unida siguió funcionando al modo de un partido político al uso, sometido a las dinámicas institucionales y a los ritmos de la estructura profesional de la organización”. ARAGÜÉS, Juan Manuel. Op. cit., p. 175

⁵⁰⁰ SCHMITTER, Philippe C. “La democracia post-liberal: ¿tiene futuro?”, en TEZANOS, José Félix (ed.). *La democracia post-liberal*. Madrid: Sistema, 1996, p. 35

⁵⁰¹ BARBER, Benjamin. *Democracia fuerte. Política participativa para una nueva época*. Córdoba: Almuzara, 2004, passim 61-85.

“zoo vigilado” en el que los ciudadanos se conciben como animales que se enjaulan por su incapacidad para relacionarse entre sí y participar conjuntamente. Desde el punto de vista antropológico, la idea subyacente es la siguiente: los seres humanos son bestias incapaces de relacionarse entre sí por lo que necesitan a un guardián que los vigile. Ese guardián es el político. En otras palabras, esta manera de entender la práctica política convierte al ciudadano en un invitado que lo único que hace es mirar cómo una élite formada por políticos decide por él. El protagonismo de la ciudadanía es ínfimo puesto que se reduce a la mínima expresión: el derecho al voto. Como dice Chomsky, el ciudadano en las democracias liberales es un mero espectador⁵⁰². Desde estos presupuestos, no se deposita ninguna fe en las capacidades humanas.

Nuestra hipótesis de que los motivos que mueven a Izquierda Unida son electoralistas, puede quedar también contrastada por ciertas declaraciones de los representantes de I.U. en asambleas criticando a su principal rival político, el P.S.O.E. Así, el miércoles 9 de febrero de 2005, Manuel Jurado, el Teniente de Alcalde, critica al partido socialista andaluz y la política sanitaria que practica en Andalucía; de ahí que concluya: “es importante no votar al P.S.O.E.”⁵⁰³. El jueves 17 de febrero de 2005, también el Teniente de Alcalde, en alusión a la propuesta del S.O.C. de no ir a votar el día del Referéndum sobre la Constitución Europea, afirma la importancia de ejercer el derecho al voto (fundamental en la lógica de la democracia representativa y su sistema de partidos políticos); en su lugar pide el voto, aunque sea nulo (además esto es compatible con los intereses de I.U. a nivel estatal, pues de esa manera, al menos, no se vota “Sí” a la Constitución Europea); de camino, el Teniente de Alcalde, aprovecha para decir que no todos los partidos políticos son iguales y que, en vez de castigar a todos los partidos con no ir a votar, habría que “castigar al P.S.O.E.”⁵⁰⁴; esta idea también es defendida por el Alcalde en su turno de palabra⁵⁰⁵. Bajo esta lógica, la democracia deviene en la defensa de un interés ya dado, prefijado (el de los partidos políticos) y no en una verdadera transformación social. En última instancia, de lo que se trata es de la protección de los intereses partidistas.

⁵⁰² CHOMSKY, Noam. *Sobre democracia y educación. Escritos sobre ciencia y antropología del entorno cultural*. Volumen 1. Barcelona: Paidós, 2005, passim 323-352.

⁵⁰³ Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 4

⁵⁰⁴ Televisión Futuro, *Reportajes*. [VHS]. Sevilla: Paradas, [2005]. Nº 2

⁵⁰⁵ *Idem*.

A tenor del comportamiento descrito de los partidos políticos principales durante los procesos reivindicativos, podemos afirmar, por un lado, la fortificación de un proceso de inmunología social en el que la democracia representativa liberal se distancia de todo proyecto de lo común y, por otro, el abismo que se abre entre clase política y ciudadanía. Pasemos a analizar las dos implicaciones.

Primera implicación. Las dos fuerzas políticas se comportaron de acuerdo con la lógica de la concepción liberal de la democracia puesto que erosionaron los principios de todo proyecto del común y, en su lugar, constituyeron un proceso de inmunidad: se hizo uso de los mecanismos institucionales (por ejemplo, las leyes electorales y las causas judiciales para condenar el fomento de votos nulos con el lema “sí a la guardia médica”) y de la maquinaria electoral para destruir cualquier atisbo de comunidad y, en su lugar, fomentar la introversión del individuo sobre sí mismo y la vida centrada en el espacio privado al buscar el alejamiento de éstos de medios participativos al margen de procesos electorales. Dicho de otro modo, ambas fuerzas políticas incentivaron la desatención de lo que nos relaciona con los demás y la defeción del espacio que se despliega entre el tú y el yo a modo de *entre*.

Segunda implicación. Los dirigentes políticos de estos partidos políticos durante las movilizaciones siempre desconfiaron de las habilidades políticas de la ciudadanía de la localidad de Paradas. En el fondo, ambos partidos sostienen la justificación liberal del gobierno de los más aptos como principio moral. Esto se traduce en que los gobernantes saben más que los gobernados y, por lo tanto, el criterio de verdad se erige en el fundamento de toda toma de decisiones. En nuestro estudio de caso, la Consejera de Sanidad en ningún momento se reúne con la comisión vecinal, ni siquiera para escuchar de primera mano el sentir de la ciudadanía. En su lugar, arguye que el sistema de urgencias médicas de la localidad funciona perfectamente puesto que está organizado racionalmente. Este mantra no es cuestionado en ningún momento por ninguno de los dos principales partidos políticos de la localidad. Esto significa que las premisas liberales del individualismo operan en el fondo: no es posible un conocimiento social o compartido por lo que el gobernante decide, ciñéndose a informar de su acceso individual a la verdad al resto de la sociedad. Esta idea de la política como “zookeeping” en la que la ciudadanía se considera inferior en términos morales con respecto a los gobernantes colisiona con los fundamentos de una política democrática que hunda sus

raíces en la ontología del ser-en-común. En el contexto de nuestra investigación, para apostar por la ciudadanía y sus reivindicaciones sanitarias la clase política de la localidad tendría que haber facilitado la apertura de los canales participativos que se produjeron más allá de la estructura de partidos de la democracia liberal. En lugar del elitismo del gobierno de los sabios, se tendría que haber apostado por un compromiso político basado en la idea de “partición de la singularidad” que hemos explicado en el marco teórico acerca de la ontología del ser-en-común de Jean-Luc Nancy. En la idea de “partición” encontramos dos significados: el de “compartir” y el de “partir”. Con “compartir” referimos el ser como exposición, como afuera, como ser en relación con el otro. Con “partir” hablamos de la partida, de la marcha hacia afuera, de la salida hacia el encuentro con el otro. Existe reciprocidad entre ambos significados: no se puede “compartir” el ser si éste se encierra en sí mismo y no “parte” hacia el acercamiento del otro. Esto significa que la existencia es en sí misma el encuentro con el otro de modo que la existencia necesariamente es compartida. Desde el “compartir”, no es posible el solipsismo epistemológico en el que se basa el gobierno de los sabios representados por la clase política. Desde el “partir”, la certeza como criterio para determinar quién toma las decisiones resulta inoperante puesto que toda partida hacia lo otro implica. Traducido al terreno político significa que no podemos prescindir del otro en la deliberación y toma de decisiones, de modo que la participación se erige en un pilar fundamental de la acción política. La idea de “partición” se aleja del aspecto puramente epistemológico de la política donde el criterio de certeza o de verdad resulta básico y, en su lugar, conecta con el aspecto práctico de la política dado que cobra una importancia capital la acción. Y, en relación con lo descrito previamente, se trata de una acción expuesta a la incertidumbre y a los otros. En otras palabras, el concepto de “partición” traslada la política al ámbito del nosotros. No se concibe la resolución de asuntos comunes a través del conocimiento reservado con exclusividad a una casta de políticos, sino a través de la participación de las partes afectadas. No obstante, hay que dejar claro que el abandono de la verdad como fundamento de la práctica política no se traduce en que la toma de decisiones se realice de modo arbitrario. Dado que las deliberaciones y decisiones se producen en el ámbito del nosotros (o de lo común), carece de sentido basarlas en el interés propio. Se trata de guiarnos, en términos de Benjamin Barber, no por lo verdadero racional, sino por lo razonable⁵⁰⁶. Si el acceso a la verdad por parte de los sabios gobernantes se torna en un requisito abstracto y epistémico para fundar la política, la

⁵⁰⁶ BARBER, Benjamin. Op. Cit., p. 222

idea de “partición” se erige en una actitud nacida en la política como relación con el otro. En relación con nuestra investigación, el argumento defendido por las instituciones sanitarias de la Junta de Andalucía y asumidos por los partidos políticos principales de la localidad de que el servicio de urgencia médica estaba organizado racionalmente y, por tanto, no sujeto a discusión, cancelaba lo verdaderamente político: la incertidumbre, el conflicto y el disenso que solo se puede trabajar desde el nosotros.

CONCLUSIONES

En nuestro estudio de caso hemos investigado el origen y desarrollo de un proceso ciudadano de reivindicación de unos derechos sanitarios con el fin de ilustrar la teoría de que la democracia representativa embota los cauces de participación ciudadana al margen del sistema electoral, pues los partidos políticos tienden a monopolizar la toma de decisiones. Hemos pretendido ejemplificar con nuestro estudio de caso la idea de que el carácter excesivamente representativo de las democracias liberales crea una escisión entre la clase política y el resto de la ciudadanía en detrimento del empoderamiento de los ciudadanos.

Los presupuestos teóricos, a partir de los cuales hemos examinado críticamente la democracia representativa y el pensamiento liberal en el que ésta se sustenta, parten de la ontología del ser-en-común de Jean-Luc Nancy. No solo hemos partido de estas bases para deconstruir el entramado político-filosófico del liberalismo que fundamenta la democracia representativa, sino también para cimentar los pilares ontopolíticos de una democracia participativa.

Una de las principales ideas que criticamos del liberalismo y que forma parte del campo conceptual de la democracia representativa, por lo que asimismo se ve reflejada en nuestro estudio de caso, es la de individuo y, por ende, la de individualismo. En nuestra investigación se ilustra en el empeño de los partidos políticos por trasladar la lógica de la acción política al ámbito electoral y no al terreno participativo de las movilizaciones reivindicativas. Así, en nuestro estudio de caso, tanto el partido socialista como Izquierda Unida, actuaron movidos por esta lógica. En el caso del P.S.O.E., lo observamos en su decisión de impugnar al S.O.C. por alentar a los ciudadanos a votar nulo con el lema “Sí a la guardia médica” en el Referéndum sobre la Constitución Europea. Aparte de la disciplina impuesta desde arriba por el partido, la actuación de los socialistas locales podemos explicarla por la primacía que le otorgó al proceso electoral por encima de acciones de protesta de participación ciudadana. En el caso de I.U., lo observamos en su comportamiento ambivalente con respecto al proceso reivindicativo basado en su estrategia puramente electoralista. Si indagamos en la importancia que los partidos políticos le conceden al proceso electoral, encontramos unas categorías operando en el fondo. En el marco electoral, la ciudadanía se define como agregación de individuos que votan de modo aislado. En el contexto de participación, más allá de las elecciones, la ciudadanía se define como la cooperación de voluntades singulares. Desde el punto de vista filosófico del liberalismo, los individuos se asimilan a los átomos en tanto se

conciben independientes y aislados y en cuanto en la interacción con los otros se producen conflictos. Esta naturaleza atómica del individuo implica que éste se caracterice por ser inmanente e identitario, es decir, por cerrarse sobre sí mismo y no exponerse a los otros. En la medida en que no sale fuera de sí, el individuo permanece en sí e idéntico a sí mismo. Sin embargo, este ensimismamiento del individuo, desde los presupuestos ontológicos de Nancy, se estrella contra la lógica del límite de toda existencia, pues lo que existe (el ser) limita, hace frontera, con el otro. Este limitar y hacer frontera de todo ser expresa la idea de que todos los seres están conectados entre sí, pero sin convertirse en un sujeto fusionado donde se disipan las distintas y diferentes partes. De manera habitual, quienes critican el individualismo y, en consecuencia, el concepto de individuo, proponen el personalismo y, por ende, el concepto de persona como alternativas. Sin embargo, nuestros presupuestos teóricos son críticos también con respecto a esta opción. De la mano de Esposito, entendemos que la categoría de persona establece un mecanismo de prerrogativa y exclusión ya que se basa en los conceptos de lo propio y de lo inmune y no, por contra, de lo impropio y de lo común. Desde el punto de vista de lo propio, la persona se define porque posee una(s) propiedad(es) que otros carecen; ser persona significa tener una identidad propia, ya sea en función de una esencia, una ley, etc. Desde el punto de lo inmune, la persona se define porque tiene unas prerrogativas que otros no poseen; el estar en posesión de unos privilegios significa que la persona se inmuniza puesto que no es afectado por aquello que sí afecta a los otros. De este modo, este mecanismo, basado en lo propio y en lo inmune de la categoría de persona, discrimina entre quien es y no es persona, convirtiendo, incluso, en objeto de aniquilación a quien queda fuera. Por consiguiente, si queremos buscar una alternativa al individualismo y al personalismo, debemos partir de lo impropio y de lo común.

Esta alternativa la encontramos en el concepto de singularidad de Nancy. Ser singular significa que un ser nunca ocupa el lugar de otro ser. Toda singularización implica distinción con respecto a otras singularidades. Esto no significa que la singularidad exista aisladamente. El ser singular existe “en” común, “con” otros. Ahora bien, este “con” y “en” no hablan de una yuxtaposición de seres, sino de la forma de relación en la que se da el ser. Este es el sentido de la existencia: que el ser solo existe en cuanto “ex-puesto”. Es decir, la existencia sólo es posible como ser compartido. Aquí la participación no se basa en la posesión de una esencia común, sino en la exposición del ser. Los seres singulares no están cerrados, sino que

están articulados unos con otros. Esta comunicación entre las singularidades no presupone que éstas existan con anterioridad e independencia a la relación comunicativa. No es la formación de una comunidad a partir de la unión de individuos preexistentes. Se trata de prestar atención a la naturaleza expositiva del “entre” y del “con” para saber que todo ser existe como ser compartido. Esta idea del “ser-con” o “ser-en-común” derrumba la estabilidad de la identidad individual del sujeto liberal. En este estar expuestos hacia afuera de las singularidades, el otro aparece como semejante y no como obstáculo o amenaza. Por lo tanto, presuponer que la libertad es con anterioridad a la existencia del otro carece de sentido, pues ni siquiera se puede suponer la existencia propia como previa a la existencia de los otros. Si cada ser existe en relación con el otro, también la libertad es en relación con el otro. De modo que, desde una perspectiva ontológica, la libertad se entiende “con” los otros y no a pesar de los otros, por lo que la contraposición liberal entre libertad negativa y libertad positiva no se sostiene. Ni existe una libertad anterior a la relación con el otro (libertad negativa) que haya que cuidar de las inferencias de los demás, ni existe una libertad en relación con otros (libertad positiva) que amenace la libertad previa (o negativa) de uno mismo o los demás. En el marco de la subjetividad del liberalismo, el individuo como sujeto preexistente a toda relación social concibe la libertad como una posesión que tiene que defenderse de agresiones externas. De este modo, la libertad se concibe como la facultad individual que le posibilita ser propietario o dueño de sí mismo. En otras palabras, la libertad, según el liberalismo, es lo que hace que el individuo sea fundamentalmente lo propio y no lo común. Así, la libertad negativa es producto de un proceso inmunizador, pues su garantía depende de mantener protegido e inmune lo que es propio y pertenece a uno. Esta lógica dicotómica entre libertad negativa y positiva es una de las bases de la democracia representativa puesto que fundamenta la escisión radical entre la clase política y el grueso de la ciudadanía: en la medida que la unión de los ciudadanos a través de acciones conjuntas se puede convertir en una amenaza real para sus libertades naturales (o previas a las relaciones sociales), una élite se encarga de la gestión de lo público y de proteger las libertades presociales.

Sin embargo, la libertad que se concibe desde los fundamentos de la ontología del ser-en-común tiene un sentido afirmativo y de apertura al otro. La libertad no es una propiedad que se posee, sino lo que se da “entre” los otros y “con” los otros. De este modo, la libertad no se define como ausencia de impedimentos externos, sino como potencia afirmativa

que reúne a unos y a otros en una comunidad de pluralidad. La libertad no se explica por lo que se tiene, sino por aquello que no se tiene, es decir, aquello que no es propio, sino lo impropio. Decir lo que no se tiene significa decir lo que no es propio (o lo impropio). Dicho de otra manera, lo que no se tiene, lo que no es propio, lo que es impropio es lo común. Por lo tanto, si la libertad es la experiencia del ser-en-común de cada singularidad, podemos afirmar que la auténtica actividad política no puede descansar simplemente en la representación política, pues ésta nace de la oposición entre libertad negativa y libertad positiva. Significa, más bien, que la acción política necesariamente parte de la participación y la cooperación de los ciudadanos. Justo lo que no aceptan los partidos políticos, tal y como queda ejemplificado en nuestro estudio de caso.

Por lo tanto, la concepción liberal de la democracia resulta incompatible con los presupuestos de la ontología del ser-en-común, pues aquélla se forma a partir del proceso contrario a la comunidad, es decir, la inmunidad: dispositivos institucionales que buscan la protección con respecto a los peligros que amenazan desde el exterior, de modo que la libertad negativa se convierte en un valor referente. Este proceso inmunológico con respecto a los peligros exteriores provoca que el individuo se retraiga hacia su interior y construya un modo de vida cuya única preocupación sea la del ámbito privado. Dicho de otro modo, el exceso de protección acaba destruyendo las relaciones con los demás y erosionando nuestro ser-en-común como singularidad que se expone a los otros. Lo que significa paradójicamente que lo que empezó siendo una defensa de la libertad individual termina siendo su negación. Este exceso inmunológico desemboca en la construcción de comunidades que se aíslan unas de otras. En vez de esta cerrazón particularista, debemos trasladar nuestra reflexión sobre la democracia al contexto de la globalización, pues lo único que compartimos y tenemos en común es el mundo. De modo que sólo podemos concebir la democracia como global.

El liberalismo, al no confiar en las destrezas políticas de los ciudadanos y justificar el gobierno de una élite, está aduciendo que unos saben más que otros y que, por tanto, el conocimiento y el acceso a la verdad se convierten en el criterio para tomar decisiones. La democracia representativa convierte al ciudadano en un espectador que ve cómo deciden por él. Por tanto, la preocupación de esta democracia se centra en proteger el monopolio político de la clase política y, por tanto, en distanciar a la ciudadanía de los asuntos públicos.

Así, los partidos políticos organizan la representación de los ciudadanos: el poder sobre los asuntos públicos se concentra en los representantes de los partidos políticos, reduciendo el protagonismo de los ciudadanos a votantes. Esta falta de implicación política más allá del canal electoralista de participación, puede incluso adquirir la forma de apatía. Sin lugar a dudas, si la toma de decisiones no estuviese tan lejos de los ciudadanos y, por tanto, éstos experimentasen que sus participaciones se traducen en cambios, entonces la apatía sería mucho menor. De este modo, la apatía se convierte en el pensamiento liberal en un elemento fundamental para entender el sistema representativo. Con ello, se evita un mayor control de los ciudadanos sobre los representantes políticos. El único control admitido es el que posee el ciudadano en periodo electoral para elegir entre los distintos partidos políticos, por lo que la única responsabilidad del político consiste en competir por el voto contra el adversario político.

Si queremos abrir los canales de participación ciudadana más allá de la lógica del sistema de partidos de la democracia representativa, tenemos que partir de presupuestos teóricos distintos a los liberales. El paradigma subjetivista del yo individual del liberalismo hay que abandonarlo y, en su lugar, adoptar el paradigma ontológico del ser-en-común. Desde la idea de “partición de la singularidad” alojada en este paradigma, se puede romper con el elitismo tecnocrático basado en el gobierno de los especialistas que saben. En la idea de “partición” encontramos dos sentidos: el de “compartir” y el de “partir”. Con “compartir” hablamos del ser como exposición, como afuera, como ser en relación con el otro. Con “partir” nos referimos a la partida, a la marcha hacia afuera, a la salida hacia el encuentro con el otro. Ambas ideas comparten sentidos recíprocos, pues resulta imposible “compartir” el ser si éste se encierra en sí mismo y no “parte” al encuentro con el otro. Esto no significa que, primero, exista el ser ensimismado, o cerrado en sí mismo, y, después, una partida hacia afuera en la que se deja atrás el estado anterior. Más bien quiere decir que la existencia es en sí misma el encuentro con el otro de modo que la existencia necesariamente es compartida. Desde el “compartir”, podemos deducir la imposibilidad del solipsismo epistemológico en el que se basa el gobierno de los sabios. No es posible trasladar lo conocido solitariamente al resto, pues todo conocimiento es “con” el otro, “entre” el otro, o sea, compartido; el conocimiento es junto al otro, con el otro, entre el otro, es decir, compartido. Desde el “partir”, además, la certeza o la verdad como criterio para determinar quién toma las decisiones, se torna

inoperativo, pues toda partida o salida hacia lo otro conlleva inseguridad, duda, incertidumbre. En términos políticos, no es posible prescindir del otro en la práctica política, por lo que la participación resulta fundamental. Si bien, desde el concepto de “partición”, pierde sentido establecer la verdad como criterio para determinar qué se hace en los asuntos políticos, gana peso la idea de acción. Y, por lo dicho anteriormente, una acción expuesta a la incertidumbre y a los otros. Dicho de otro modo, desde la idea de “partición”, la política irremediablemente se ciñe al ámbito del nosotros. No se contempla la posibilidad de resolver los asuntos comunes a través del conocimiento reservado exclusivamente a una élite de políticos, sino a través de la participación de las partes afectadas. Ahora bien, el hecho de que el fundamento de la toma de decisiones no sea la búsqueda de la verdad, no significa que se decida de manera arbitraria. En la medida en que estas decisiones se originan y se desarrollan en el ámbito del nosotros, resulta inapropiado fundarlas en el interés propio. Se trata de guiarnos, en términos de Benjamin Barber, no por lo verdadero racional, sino por lo razonable. Si lo primero es un requisito abstracto para fundar la política, lo segundo es la actitud originada en la política, es decir, en la relación con el otro. En relación con nuestro estudio de caso, el argumento esgrimido por la administración de salud a través de sus delegados y la Consejera (y admitidos por los partidos políticos principales de la localidad) de que el servicio de urgencia médica estaba diseñado racionalmente y, por tanto, no sujeto a discusión, anulaba lo realmente político: el conflicto, la falta de acuerdos sobre los asuntos que afectan a la ciudadanía.

Si bien el liberalismo reconoce el conflicto humano, lo deriva al ámbito natural, prepolítico, siendo la política la instauración del consenso, la disolución del conflicto. Por el contrario, significa que la política tiene lugar en el conflicto y en la disputa. Supuesto esto, la contienda política no se soluciona como en el pensamiento liberal a través de un estado guardián. Se resuelve, más bien, por medio de los principios de la democracia participativa. Desde la ontología del ser-en-común, la democracia se concibe como la comunidad de ciudadanos que participan en los asuntos que le afectan, oponiéndose al liberalismo que concibe la comunidad como la suma de individuos atomizados.

Si bien hemos dejado clara nuestra alternativa por la democracia participativa, para evitar confusión alguna y disipar dudas, nuestra crítica a la democracia representativa y a sus bases

liberales no se traduce en una apología de la ideología comunista. Pensamos que la ontología del ser-en-común no está impregnada de nostalgia alguna por comunismos pasados. Pensamos que el comunismo supone la fundación de una comunidad sublimada que acaba reduciendo a la nada las diferencias constitutivas de las singularidades. El proletariado en mayúscula acaba tornándose en la mayor pesadilla burocrática para el proletariado en minúscula. En este sentido, la crítica del liberal Isaiah Berlin en los términos del «yo trascendente» y del «yo empírico» puede parecernos útiles para denunciar el atropello cometido por el todo sustancial de la comunidad a las distintas singularidades. El problema está en que la lógica argumentativa de Berlin descansa en el individuo y no en la singularidad. Hemos visto en nuestro trabajo algunas deficiencias que se derivan de un pensamiento, como el liberalismo, que tiene como piedra angular al individuo. La búsqueda de libertad individual a través de un proceso inmunitario, que desemboca justamente en su contrario, o la concepción de una democracia de la profesionalización de los representantes, que acaba permitiendo entrar por la puerta trasera manifestaciones de carácter autoritario, son algunas de las dolencias que padece el liberalismo. Si bien no estamos mostrando indulgencia alguna ni con el comunismo de la comunidad orgánica ni con el liberalismo del individuo atomizado, con ello no queremos dar a entender que nuestra propuesta se inserta en la denominada “tercera vía” de Anthony Giddens⁵⁰⁷. Recordemos de manera generalizada que ésta se presenta como la alternativa al comunismo y al capitalismo a través de la reconciliación de los aspectos supuestamente más convincentes de cada una de las tradiciones de las que forman parte estos últimos. De la herencia comunitarista toma, por ejemplo, la necesidad de suplir las carencias derivadas de una sociedad tremendamente individualista a través de la construcción de un estado que se erige en benefactor y protector de ciertas necesidades elementales como la salud y la educación. De la herencia liberal asume, por ejemplo, la defensa de las libertades individuales frente al peligro representado por el exceso de confianza de los comunitarismos en la sociedad y/o el estado. De tal suerte, esta “tercera vía” deviene en una especie de socialdemocracia que trata de conjugar los dones de la libertad negativa con los de la libertad positiva. Sin embargo, pensamos que esta “tercera vía” no es capaz de reconducir la situación vigente porque repite clichés equivocados, tanto del comunitarismo como del liberalismo. La lógica de equilibrios entre sociedad e individuos (o entre lo público y lo privado) que trata de orquestar está condenada al fracaso porque es incapaz de ver “lo común”. Sigue anclada en la

⁵⁰⁷ GIDDENS, Anthony. *La tercera vía: la renovación de la socialdemocracia*. Madrid: Taurus, 2003.

ficción de lo uno y de lo múltiple a través de los términos de pueblo y de individuo. Con el primero se sigue representando la voluntad de un sujeto abstracto que en nombre de un interés general se aleja de las singularidades. Y con el segundo se mantiene la designación de realidades aisladas y autosuficientes que dan la espalda a lo común de la existencia. El resultado no deja de ser una esquizofrenia conceptual que se aleja del potencial del común de las singularidades (o la multitud) y que aprovecha los órganos de poder para establecer prácticas de subordinación. Nuestra propuesta pasa por subvertir la “tercera vía”. Invertir el pueblo y el individuo en la comunidad de las singularidades. Se trata de reconocer el “espacio intermedio” que se abre entre las existencias y que no fusiona las diferencias en un todo. Solo de esta manera se puede comprender el proyecto de una democracia verdaderamente global donde nadie queda afuera porque la comunidad de la que se habla no se construye, sino que se presenta “desobrada”, ya dada en el “entre”, en el “con”, en el “juntos” de cualquier existencia singular. Es sin duda el más firme alegato contra el levantamiento de muros que construyen las comunidades de la exclusión basadas en la identidad y en la pertenencia de una esencia común como los particularismos nacionalistas, raciales, étnicos, religiosos,... En su lugar, reconozcamos la comunidad de la alteridad que da cabida a “cualquiera” porque la única comunidad posible es la de aquellos que no tienen comunidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ABELLÁN, José Luis. *Historia crítica del pensamiento español*. Volumen 4. Madrid: Espasa-Calpe, 1984.

AGAMBEN, Giorgio. *La comunidad que viene*. Valencia: Pre-Textos, 2006.

AGAMBEN, Giorgio. *La potencia del pensamiento*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo, 2005.

AGAMBEN, Giorgio. *Medios sin fin. Notas sobre la política*. Valencia: Pre-Textos, 2001.

ALONSO, Luis Enrique. “Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa”, en DELGADO, Juan Manuel; GUTIÉRREZ, Juan(eds.).*Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Síntesis, 1994.

ALVIRA MARTÍN, Francisco. “La investigación sociológica” en DEL CAMPO, Salustiano (ed.): *Tratado de sociología, I*. Madrid: Taurus, 1988.

ARAGÜÉS, Juan Manuel. *Deseo de multitud. Diferencia, antagonismo y política materialista*. Valencia: Pre-Textos, 2018.

ARANGUREN, José Luis. *Ética y política*. Madrid: Guadarrama, 1968.

ARISTÓTELES. *Política*. Madrid: Alianza, 1986.

BARBER, Benjamin. *Democracia fuerte. Política participativa para una nueva época*. Córdoba: Almuzara, 2004.

BARBER, Benjamin. *Un lugar para todos. Cómo fortalecer la democracia y la sociedad civil*. Barcelona: Paidós, 2000.

BARCELLONA, Pietro. *El individualismo propietario*. Madrid: Trotta, 1996.

BATAILLE, Georges. *El erotismo*. Barcelona: Tusquets, 2000.

- BATAILLE, Georges. *Sobre Nietzsche. Voluntad de suerte*. Madrid: Taurus, 1979.
- BÉJAR, Helena. *El ámbito íntimo: privacidad, individualismo y modernidad*. Madrid: Alianza, 1988.
- BERLIN, Isaiah. *Cuatro ensayos sobre la libertad*. Madrid: Alianza, 1998.
- BLANCHOT, Maurice. *La comunidad inconfesable*. Madrid: Arena Libros, 2002.
- BOAZ, David. *Liberalismo: una aproximación*. Madrid: Gota a Gota, 2007.
- CAMPS, Victoria. *Paradojas del individualismo*. Barcelona: Crítica, 1999.
- CASALS BERGÉS, Quintí. *La representación parlamentaria en España durante el primer liberalismo (1810-1836)*. Lleida: Edicions de la Universitat de Lleida, 2014.
- CHANG, Ha-Joon. *Retirar la escalera. La estrategia del desarrollo en perspectiva histórica*. Madrid: Los libros de la Catarata, 2004.
- CHOMSKY, Noam; FOUCAULT, Michel. *La naturaleza humana: justicia versus poder. Un debate*. Buenos Aires: Katz, 2006.
- CHOMSKY, Noam. “Poder en el escenario global” en *New left review*. Año 2000. Número 0.
- CHOMSKY, Noam. *Sobre democracia y educación. Escritos sobre ciencia y antropología del entorno cultural*. Volumen 1. Barcelona: Paidós, 2005.
- COLLER, Xavier. *Estudio de casos*. Madrid: Centro de Investigaciones sociológicas, 2000.
- CONDE, Fernando. “Una propuesta de uso conjunto de las técnicas cuantitativas y cualitativas en la investigación social. El isomorfismo de las dimensiones topológicas de ambas técnicas” en *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*. Año 1987.

Número 39.

CONSTANT, Benjamin. *Sobre el espíritu de conquista. Sobre la libertad en los antiguos y en los modernos*. Madrid: Tecnos, 2002.

CORBETTA, Piergiorgio. *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: MacGraw-Hill, 2003

DAHL, Robert A. *Los dilemas del pluralismo democrático: autonomía versus control*. México: Alianza, 1991.

DAVILA, David. “Las perspectivas metodológicas cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales: debate teórico e implicaciones praxeológicas” en DELGADO, Juan Manuel; GUTIÉRREZ, Juan. *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Síntesis, 1994.

DELEUZE, Gilles; GUATTARI, Félix. *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pretextos, 2002.

DESCARTES, René. *Meditaciones metafísicas con objeciones y respuestas*. Madrid: Alfaguara, 1977.

DERRIDA, Jacques. *Política de la amistad seguido de El oído de Heidegger*. Madrid: Trotta, 1998.

DIPAOLA, Esteban. *Comunidad impropia. Estéticas posmodernas del lazo social*. Buenos Aires: Letra Viva, 2013.

DOWNS, Anthony. “Teoría económica de la acción política en una democracia” en BATLLE, Albert (ed.). *Diez textos básicos de ciencia política*. Barcelona: Ariel, 1997.

DUMONT, Louis. *Ensayos sobre el individualismo: una perspectiva antropológica sobre la*

ideología moderna. Madrid: Alianza, 1987.

ESCALANTE GONZALBO, Fernando. *Historia mínima del neoliberalismo*. Madrid: Turner, 2016.

ESPOSITO, Roberto. *Categorías de lo impolítico*. Buenos Aires: Katz, 2006.

ESPOSITO, Roberto. *Communitas. Origen y destino de la comunidad*. Buenos Aires: Amorrortu, 2007.

ESPOSITO, Roberto. *Comunidad, inmunidad y biopolítica*. Barcelona: Herder, 2009.

FERNÁNDEZ, Santiago; CORDERO, José María; CÓRDOBA, Alejandro. *Estadística descriptiva*. Madrid: Esic Editorial, 2002.

FOUCAULT, Michel. *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Barcelona: Altaya, 1998.

GARCÉS, Marina. *Filosofía inacabada*. Barcelona : Galaxia Gutenberg, 2015.

GARCÉS, Marina. *Un mundo común*. Barcelona: Bellaterrá, 2013.

GARCÉS, Marina. “Anonimato y subjetividad. Una lectura de Merleau-Ponty” en *Daimon: Revista de Filosofía*. Año 2008. Número 44.

GARCÍA PÉREZ, María. “Georges Bataille. Comunidad y comunicación” en *Res Publica: revista de historia de las ideas políticas*. Año 2017. Número 1.

GARRIDO, Juan Manuel. “Presentación de Ser-con y democracia de Jean-Luc Nancy” en *Pléyade*. Año 2011. Número 7.

GIDDENS, Anthony. *La tercera vía: la renovación de la socialdemocracia*. Madrid: Taurus,

2003.

GRAY, John. *Liberalismo*. Madrid: Alianza Editorial, 1994.

GUATTARI, Félix; NEGRI, Antonio. *Las verdades nómadas & General Intellect, poder constituyente, comunismo*. Madrid: Akal, 1999.

HABERMAS, Jürgen. *Conocimiento e interés*. Barcelona: Taurus, 1982.

HARDT, Michael; NEGRI, Antonio. *Commonwealth. El proyecto de una revolución del común*. Madrid: Akal, 2011.

HARDT, Michael; NEGRI, Antonio. *Imperio*. Barcelona: Paidós, 2002.

HARDT, Michael; NEGRI, Antonio. *Multitud. Guerra y democracia en la era del Imperio*. Barcelona: Debate, 2004.

HARVEY, David. *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal, 2007.

HAYEK, Friederich A. *Individualismo: el verdadero y el falso*. Madrid: Unión Editorial, 2009.

HAYEK, Friederich A. *La fatal arrogancia. Los errores del socialismo*. Madrid: Unión Editorial, 1990.

HEIDEGGER, Martin. *El ser y el tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1971.

HEIDEGGER, Martin. *La idea de la filosofía y el problema de la concepción del mundo*. Barcelona: Herder, 2005.

HERRERA FLORES, Joaquín. *Los derechos humanos como productos culturales*. Madrid: Libros de la Catarata, 2005.

HERRERA FLORES, Joaquín. *La reinención de los derechos humanos*. Sevilla: Atrapasueños, 2008.

HOBBS, Thomas. *Leviatán. O la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. México: Fondo de Cultura Económica, 2006.

HOBHOUSE, T. L. *Liberalismo*. Buenos Aires: Labor, 1927.

HORKHEIMER, Max. *Teoría tradicional y teoría crítica*. Barcelona: Paidós, 2000.

HUSSERL, Edmund. *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*. México: Fondo de Cultura Económica, 1962.

HUSSERL, Edmund. *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2008.

HUSSERL, Edmund. *Meditaciones cartesianas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1996.

IBÁÑEZ, Jesús. *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: teoría y crítica*. Madrid: Siglo XXI, 1979.

IGLESIAS, Carmen. *Razón, sentimiento y utopía*. Barcelona: Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, 2006.

JÁUREGUI, Gurutz. *La democracia en la encrucijada*. Barcelona: Anagrama, 1994.

JIMÉNEZ PORTILLO, Jorge. “Aproximación a la ontología del ser-en-común de Jean-Luc Nancy” en *El Búho: Revista Electrónica de la Asociación Andaluza de Filosofía*. Año 2014. Número 13.

JIMÉNEZ PORTILLO, Jorge. “Homo biopoliticus”, en NEGRI, Antonio. *El devenir Príncipe de la multitud*. Sevilla: Ediciones En Huida, 2014.

JIMÉNEZ PORTILLO, Jorge. “Vida política y participación ciudadana en Paradas. Un estado de la cuestión” en *Archivo Hispalense: Revista histórica, literaria y artística*. Año 2010. Tomo 93. Número 282-284.

KLEIN, Naomi. *La doctrina del shock: el auge del capitalismo del desastre*. Barcelona: Paidós, 2012.

LAVAL, Christian; DARDOT, Pierre. *Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI*. Barcelona: Gedisa, 2014.

LAVAL, Christian; DARDOT, Pierre. *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Gedisa, 2013.

LOCKE, John. *Segundo tratado sobre el gobierno civil*. Madrid: Alianza, 1996.

LUKES, Steven. *El individualismo*. Barcelona: Península, 1975.

MACPHERSON, Crawford B. *La democracia liberal y su época*. Madrid: Alianza, 1997.

MACPHERSON, Crawford B. *La teoría política del individualismo posesivo. De Hobbes a Locke*. Madrid: Trotta, 2005.

MADISON, James. “El Federalista X” en HAMILTON, Alexander; JAY, John; MADISON, James. *El Federalista*. México: Fondo de Cultura Económica, 1994.

MANDEVILLE, Bernard. *La fábula de las abejas o los vicios privados hacen la prosperidad pública*. México: Fondo de Cultura Económica, 1982.

MERLEAU-PONTY, Maurice. *Fenomenología de la percepción*. Barcelona: Planeta De Agostini, 1993.

MICHELOW, Daniel. “Otridad y comunidad en ‘Ser y Tiempo’: dos experiencias fundamentales del mundo reveladas en el fenómeno de la alteridad” en *Hybris: Revista de Filosofía*. Año 2019. Número 1.

MICHELS, Robert. *Los partidos políticos 1. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Buenos Aires: Amorrortu, 1983.

MICHELS, Robert. *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna, 2*. Buenos Aires: Amorrortu, 1972.

MONTESQUIEU, Charles-Louis.. *El espíritu de las leyes*. Miami: El Cid Editor, 2016.

MOSCA, Gaetano. *La clase política*. México: Fondo de Cultura Económica, 1984.

NANCY, Jean-Luc. “Conloquium” en ESPOSITO, Roberto. *Communitas. Origen y destino de la comunidad*. Buenos Aires: Amorrortu, 2007.

NANCY, Jean-Luc. *Corpus*. Madrid: Arena Libros, 2003.

NANCY, Jean-Luc. *El intruso*. Buenos Aires: Amorrortu, 2006.

NANCY, Jean-Luc. *La comunidad desobrada*. Madrid: Arena Libros, 2001.

NANCY, Jean-Luc. *La comunidad enfrentada*. Buenos Aires: La Cebra, 2007.

NANCY, Jean-Luc. *El sentido del mundo*. Buenos Aires: La Marca, 2003.

NANCY, Jean-Luc. *La representación prohibida*. Buenos Aires: Amorrortu, 2006.

NANCY, Jean-Luc. *La verdad de la democracia*. Buenos Aires: Amorrortu, 2009.

NANCY, Jean-Luc. “Ser-con y democracia” en *Pléyade*. Año 2011. Número 7.

- NANCY, Jean-Luc. *Ser singular plural*. Madrid: Arena Libros, 2006.
- NANCY, Jean-Luc. *Un pensamiento finito*. Barcelona: Anthropos, 2002.
- NANCY, Jean-Luc. *58 indicios sobre el cuerpo. Extensión del alma*. Buenos Aires: La Cebra, 2007.
- NEGRI, Antonio. *El devenir Príncipe de la multitud*. Sevilla: Ediciones En Huida, 2014.
- NEGRI, Antonio. *Descartes político*. Madrid: Akal, 2008.
- NEGRI, Antonio. *Dominio y sabotaje*. Barcelona: El Viejo Topo, 1979.
- NEGRI, Antonio. *La fábrica de porcelana. Una nueva gramática de la política*. Barcelona: Paidós, 2006.
- OCAÑA ESCOLAR, Luis. *Los orígenes del SOC. De las comisiones de jornaleros al I Congreso del Sindicato de Obreros del Campo de Andalucía*. Andalucía: Atrapasueños Editorial, 2006.
- OSTROGORSKI, Moisei. *La democracia y los partidos políticos*. Madrid: Trotta, 2008.
- OVEJERO, Félix. *Libertad inhóspita. Modelos humanos y democracia liberal*. Barcelona: Paidós, 2002.
- PAINE, Thomas. *Ideas necesarias a todo pueblo americano independiente, que quiera ser libre*. D. Huntington: Philadelphia, 1821.
- PARETO, Vilfredo. *Escritos sociológicos*. Madrid: Alianza, 1987.
- PARETO, Vilfredo. *Forma y equilibrio sociales*. Madrid: Revista de Occidente, 1966.

PÉREZ ANDRÉS, Cristina. “Sobre la metodología cualitativa” en *Revista Española de Salud Pública*. Año 2002. Número 5.

PÉREZ FRANCO, María Lilia. “Reseña *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* de Max Weber” en *Sociológica*. Año 2004. Volumen 19. Número 55.

PETRAS, James; VELTMEYER, Henry. *La globalización desenmascarada. El imperialismo en el siglo XXI*. México: Miguel Ángel Porrúa, 2003.

PLATÓN, *Diálogos IV. República*. Madrid: Gredos, 1986.

POPPER, Karl. *La sociedad abierta y sus enemigos*. Barcelona: Paidós, 1981.

POPPER, Karl. *La miseria del historicismo*. Madrid: Alianza, 2002.

RAMONET, Ignacio. *La tiranía de la comunicación*. Madrid: Debate, 1998.

RAMPÉREZ, Fernando. “La comunidad de los ausentes” en *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política*. Año 2013. Número 49.

RODRÍGUEZ MARCIEL, Cristina. *Nancytropías: topografías de una filosofía por venir en Jean-Luc Nancy*. Madrid: Dykinson, 2011.

ROODEN, Aukje van. “La comunidad en obra. Jean-Luc Nancy en diálogo con Maurice Blanchot: Un desacuerdo tácito” en *Pléyade*. Año 2011. Número 7.

RUGGIERO, Guido de. *Historia del liberalismo europeo*. Madrid: Ediciones Pegaso, 1944.

RUGGIERO, Guido de. *Política y democracia*. Buenos Aires: Paidós, 1960.

SAFRANSKI, Rüdiger. *Un maestro de Alemania. Martin Heidegger y su tiempo*. Barcelona: Tusquets, 2003.

SÁNCHEZ-CUENCA, Ignacio. *Más democracia, menos liberalismo*. Buenos Aires: Katz, 2010.

SARTORI, Giovanni. *La democracia en 30 lecciones*. Madrid: Taurus, 2009.

SARTRE, Jean-Paul: *Teatro*. Buenos Aires: Losada, 1971.

SAZ CASADO, José Luis. *El liberalismo y la cuestión social. Reflexiones para una aproximación crítica a las doctrinas liberales contemporáneas*. Tesis Doctoral. UNED, 2019.

SCHAPIRO, Jacob Salwyn. *Liberalismo: su significado e historia*. Buenos Aires: Paidós, 1965.

SCHETTINO, Humberto. “Las condiciones de la democracia posible: *El Federalista* y Tocqueville” en *Signos filosóficos*. Año 2003. Número 9.

SCHMITTER, Philippe C. “La democracia post-liberal: ¿tiene futuro?”, en TEZANOS, José Félix (ed.). *La democracia post-liberal*. Madrid: Sistema, 1996.

SCHUMPETER, Joseph A. *Capitalismo, socialismo y democracia*. Tomo II. Barcelona: Folio, 1996.

SMITH, Adam. *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. México: Fondo de Cultura Económica, 2006

STUART MILL, John. *Sobre la libertad*. Madrid: Edaf, 2004.

TALMON, J. L. *Los orígenes de la democracia totalitaria*. México: Aguilar, 1956.

TOCQUEVILLE, Alexis de. *La democracia en América*. Barcelona: RBA, 2005.

TORRES LÓPEZ, Juan. *El Neoliberalismo*. Sevilla: Mergablum, 2000.

TOURAINE, Alain. *¿Qué es la democracia?* Madrid: Temas de Hoy, 1994.

VALLES, Miguel S. *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional.* Madrid: Síntesis, 2003.

VASILACHIS, Irene (coord.). *Estrategias de investigación cualitativa.* Barcelona: Gedisa, 2006.

VERNANT, Jean-Pierre. “El individuo en la ciudad” en *Cuaderno gris*. Año 1996. Número 6.

WEBER, Max. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo.* México: Fondo de Cultura Económica, 2011.

WOLIN, Sheldon S. *Democracia S.A. La democracia dirigida y el fantasma del totalitarismo invertido.* Buenos Aires: Katz, 2008.

WOLIN, Sheldon S. *Política y perspectiva. Continuidad e innovación en el pensamiento occidental.* México: Fondo de Cultura Económica, 2012.